

# INTERdisciplina

REVISTA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SEXUALIDADES



# INTERdisciplina

REVISTA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

sexualidades

## DIRECTORIO

**INTERdisciplina** | Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias  
en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México  
[www.interdisciplina.unam.mx](http://www.interdisciplina.unam.mx)

**Ricardo Lino Mansilla Corona**  
Editor

**Siobhan Guerrero Mc Manus, María Elena Olivera Córdova y  
Leonardo Olivos Santoyo**  
Editores invitados

**Alma Laura Moncada Marín**  
Asistente del editor

**María del Consuelo Yerena Capistrán**  
Coordinación editorial

**Concepción Alida Casale Núñez**  
Cuidado editorial

**Isauro Uribe Pineda**  
Formación / Gestión y operación de OJS

### CONSEJO EDITORIAL

**Germinal Cocho Gil** / Universidad Nacional Autónoma  
de México, México

**Pedro Luis Sotolongo Codina** / Academia de Ciencias  
de Cuba, Cuba

**Roger Strand** / Universitetet i Bergen, Noruega

**Nancy Scheper-Hughes** / University of California Berkeley, EUA

**Julie Thompson Klein** / Wayne State University, EUA

**Eloy Ayón-Beato** / CINVESTAV-IPN, México

**Héctor Zenil** / Universidad de Oxford, UK

**Ana María Corbacho Rodríguez** / Universidad de la República,  
Uruguay

**Bartolomé Luque Serrano** / Universidad Politécnica  
de Madrid, España

**José Nieto Villar** / Universidad de La Habana, Cuba

**Diego Frías** / Universidad Estatal de Bahía, Brasil  
**Hugo Melgar-Quiñonez** / McGill University,  
Canadá

### COMITÉ CIENTÍFICO

**Darío Salinas Figueredo** / Universidad  
Iberoamericana, México

**Diego Frías** / Universidad Estatal de Bahía, Brasil

**Eloy Ayón-Beato** / CINVESTAV-IPN, México

**Pedro Eduardo Alvarado Rubio** / Hospital Adolfo  
López Mateos del ISSSTE, México

**Silvia Dutrént Bielous** / Instituto José María  
Luis Mora, México

**Laura Páez Díaz de León** / Universidad Nacional  
Autónoma de México, México

### Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

**Guadalupe Valencia García**  
Directora

**María del Carmen Legorreta Díaz**  
Secretaría Académica

**Carlos Hernández Alcántara**  
Secretario Técnico

**María Isabel García Rosas**  
Secretaría Administrativa

**María del Consuelo Yerena Capistrán**  
Jefa del Departamento de Publicaciones

### Universidad Nacional Autónoma de México

**Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Mónica González Contró**  
Abogada General

**Alberto Vital Díaz**  
Coordinador de Humanidades

**INTERdisciplina**

*INTERdisciplina*, vol. 5, núm. 11, enero-abril 2017, es una publicación cuatrimestral electrónica, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México, a través del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Torre II de Humanidades 4º piso, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México, <<http://www.interdisciplina.unam.mx>>, (rev.interd@unam.mx). Editor responsable: Ricardo Lino Mansilla Corona. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.04-2013-012910094600-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN 2448-5705. Responsable de la última actualización de este número: Isauro Uribe Pineda, Torre II de Humanidades 4º piso, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México. Fecha de la última actualización: 30 de junio de 2017.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores. Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin la previa autorización por escrito de los editores responsables.

# INTERdisciplina

Volumen 5 | Número 11 | enero–abril 2017

doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2017.11>

## Contenido / Contents

- Presentación . . . . . 5  
*Presentation.* . . . . . 6

### Editorial / *Editorial comment*

- Editorial . . . . . 7  
Siobhan Guerrero Mc Manus, María Elena Olivera Córdova,  
Leonardo Olivos Santoyo

### Dossier / *Dossier*

- Un acorde disonante: Juan Gabriel y la frontera sonora de lo gay . . . . . 25  
*A dissonant chord: Juan Gabriel and the sound border of gay*  
Guadalupe Caro Cocotle
- La sexualidad como *aleph* de la prisión política argentina  
en los años setenta . . . . . 43  
*Sexuality as aleph of the Argentine political prison in the seven*  
Débora D'Antonio
- Después de la izquierda, el despertar del individuo: feminismo,  
apropiación cultural y agenda lésbica . . . . . 57  
*Beyond the left, the awakening of the individual: feminism, cultural*  
*appropriation and lesbian agenda*  
Gisela Kozak Rovero
- “Hola ¿Cogemos?” Economía del deseo y capital erótico en sitios  
de encuentro en Internet . . . . . 79  
*“Hello, wanna fuck?” Economy of desire and erotic capital in Internet*  
*meeting places*  
Víctor Hugo Ramírez García

---

■ Políticas homosexuales en la Argentina reciente (1970-1990s) . . . . .	109
<i>Homosexual policies in recent Argentina (1970-1990)</i>	
Emmanuel Theumer	
■ Masculinidades de mujeres en la literatura latinoamericana . . . . .	127
<i>Masculinities of women in Latin American literature</i>	
María Elena Olivera Córdova	
<b>Poemas / Poems</b>	
■ Juego de niñas / <i>Girls game</i> . . . . .	145
<i>Lilith / Lilith</i> . . . . .	
Odette Alonso	
■ Hablo / <i>I speak</i> . . . . .	147
César Cañedo	
<b>Entrevista / Interview</b>	
■ <i>Long Live the Queen!</i>	
Testimonios de una vogueera y draga . . . . .	
Siobhan Guerrero	
153	
<b>Voces cardinales / Major Voices</b>	
■ Pan y Rosas junto a la diversidad sexogenérica . . . . .	159
Leah Muñoz	
<b>Reseña / Book review</b>	
■ <i>Derecho a la Identidad de Género de niñas, niños y adolescentes.</i> . . . .	167
Siobhan Guerrero	
■ <i>Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente</i> . . . . .	173
Leonardo Olivos Santoyo	
<b>Colaboran en este número / Contributors</b> . . . . .	181

# Presentación

EL TIEMPO —que al decir de Platón— es la imagen móvil de lo eterno, es también la magnitud física con la que medimos la duración o separación de los acontecimientos. Einstein nos mostró su carácter inherentemente relativo al observador, en tanto que Freud nos mostró las facetas psicológicas de su percepción. Así, la intensidad con que se desarrollan ciertos acontecimientos dilata o achica la manera en que apreciamos el tiempo transcurrido.

En el último tercio del año 2013 apareció el primer número de la revista **INTERdisciplina**. Es un breve intervalo de poco más de tres años lo que nos separa de aquel suceso. Sin embargo, la intensidad del trabajo desarrollado por esta publicación parece responder a un lapso mucho mayor. Si bien en su presentación inicial, tenía el propósito de difundir el conocimiento de la realidad en su complejidad desde una visión integradora, ese reto se achica frente a los resultados obtenidos. Por sus páginas han transitado trabajos académicos sobre ciudades y cuerpos, sobre racismo y feminismo, sobre evolución y sustentabilidad por solo citar algunos de los temas tratados, vale decir, siempre con una visión a la vez integradora y de respeto hacia la diversidad. La revista ha ayudado a posicionar al CEIICH como referente de la investigación interdisciplinaria tanto a nivel universitario como nacional.

Es para mí un honor tomar el testigo en esta nueva fase de la carrera. En la etapa que comienza, intentaremos ampliar el espectro de análisis de problemas interdisciplinarios a las áreas de las ciencias naturales, así como extender la influencia de nuestra publicación a otras latitudes geográficas.

El número que hoy presentamos se titula Sexualidades. En sus páginas, reconocidos especialistas en el tema abordan diferentes aspectos de esta amplia e importante cuestión para nuestra sociedad actual, lastrada como se encuentra por un dilatado espectro de injusticias discriminatorias y de todo tipo de truncadas reivindicaciones. Si quisiera escoger una palabra (además de la que aparece en el título de este número) para caracterizar las contribuciones que aquí aparecen, elegiría diversidad. Es a la vez el *leitmotiv* de esta obra, así como su elemento integrador. ■

Ricardo Mansilla Corona  
Editor

# Presentation

TIME—which in Plato’s words— is the moving image of the eternal, is also the physical quantity with which we measure the duration or separation between events. Einstein showed us his inherently relative character to the observer, while Freud showed us the psychological facets of his perception. Thus, the intensity with which certain events unfold, dilates or diminishes the way in which we appreciate the time elapsed.

In the last third of the year 2013 appeared the first issue of the journal **INTERdisciplina**. It is a brief interval of just three years that separates us from that event. However, the intensity of the work that has developed this publication seems to correspond to a much longer period. Although in its initial presentation, it was intended to disseminate the knowledge of reality in its complexity from an integrative vision, that challenge is reduced in front of the results obtained. For its pages, there have been academic works on cities and bodies, on racism and feminism, on evolution and sustainability, just to mention some of the themes dealt with, that is to say, always with a vision that has been both integrative and respectful of diversity. The journal has helped to position **CEIICH** as a reference for interdisciplinary research at both university and national levels.

It is an honor for me to take the witness in this new phase of the race. In the beginning stage, we will try to extend the spectrum of analysis of interdisciplinary problems to the areas of the natural sciences, as well as to extend the influence of our publication to other geographic latitudes.

The number that we present today is titled *Sexualidades*. In its pages, recognized specialists in the subject address different aspects of this wide and important question for our present society, weighed down as it is by a wide spectrum of discriminatory injustices and all kinds of truncated claims. If I wanted to choose a word (besides the one in the title of this issue) to characterize the contributions that appear here, I would choose diversity. It is both the *leitmotiv* of this work, as well as its integrating element. ■

Ricardo Mansilla Corona  
Editor

Siobhan Guerrero Mc Manus,\* María Elena Olivera Córdoba\*  
y Leonardo Olivos Santoyo\*

## Editorial

¿SE PUEDE HABLAR HOY, a secas, de la sexualidad? ¿O, resulta necesario pluralizar el término y referirlo como “sexualidades”? ¿Debemos acaso conectar este término con otros tantos para poder siquiera enunciar una pregunta mínimamente manejable? Quizás las respuestas sean que no, que nunca hemos podido hablar de la sexualidad en solitario porque incluso si esta emergió, como sostuvo Foucault (1990), hace ya dos siglos como un dominio de experiencias integrado, lo cierto es que la sexualidad se conecta con muchos otros aspectos de la experiencia humana en sociedad. La sexualidad no se reduce al deseo pero sí que se vincula con este. La sexualidad no se agota en las identidades pero sí se toca con estas. La sexualidad se desborda en materialidad pero no puede ser únicamente materialidad pues siempre hay en esta una dimensión hermenéutica tanto sobre la interpretación de la propia experiencia como de la irrupción de lo que el Otro representa. La sexualidad se entrelaza, asimismo, con el deseo y sus mecánicas y con la traducción de este en fantasía simbolizada en literatura, poesía, música y, por ende, circula en una dimensión que no se agota en las individualidades; incluso, diríamos, las antecede y genera. La sexualidad se goza pero también se sufre, se testimonia pero también se ejecuta —y esto en dos sentidos, el de ejercerla y el de castigarla con la muerte cuando se contraviene cierto mandato—, se performa, se politiza y también se engarza con lo simbólico, lo económico, lo jurídico, lo médico y lo lúdico-político.

Por ende es menester pluralizar el término, hablar de sexualidades y no solo de sexualidad. Porque por todo lo ya dicho la sexualidad a secas resultaría, en solitario, un concepto inefable —cuando no vacío—. Es un término que no puede pensarse sin atender a la interseccionalidad de la vivencia humana en ese sentido que inauguró Kimberlé Crenshaw (1991). A toda persona la cruzan diversas posiciones sociales en una rejilla multidimensional u ontopológica —en tanto topología o forma de la ontología humana— en la cual se ocupa una clase social, un género, una orientación sexual, una etnicidad, una nacionalidad, entre otras muchas cuestiones.

---

\* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades–UNAM.  
Correos electrónicos: siobhanfgm@gmail.com | olivera@unam.mx | lolivos@unam.mx

Pero este espacio multidimensional, en tanto herramienta o concepto analítico —propio del análisis del trabajo etnográfico, sociológico, antropológico o, incluso, médico— no debe dar lugar a la equivocada creencia de que la vivencia de cada ser humano se vive, valga la redundancia, de forma tal que se identifiquen componentes separados y separables. La interseccionalidad no fue concebida como una cuña que permitiera descomponer la experiencia humana en una suma vectorial en la cual la resultante sería la vida de cada persona y que, al desagregarse, haría perfectamente comparable toda experiencia humana precisamente al desdoblarla en sus elementos más básicos.

Al contrario, este concepto se introdujo para rescatar la especificidad de cada grupo de tal manera que no pudiéramos suponer que la experiencia de las mujeres lesbianas, para dar un ejemplo, es simplemente la intersección de la experiencia de opresión de las mujeres heterosexuales y de los hombres gay. Esto no pasa. De allí que resulte imposible hablar de la sexualidad humana, a secas, pues esta se vive siempre de forma situada.

Sin embargo, sería también un error rigidizar la sexualidad bajo la metáfora de la rejilla como si cada persona fuera un nodo en una red que lo determina para siempre y desde siempre. Sería un sobredeterminismo multidimensional y ya no puramente económico. En filosofía de la antropología (Ingold 2011; véase también Massumi 2002) se ha preferido hablar, por tanto, de la vida como un devenir, como una trayectoria que va enredándose con otras trayectorias, creando haces de vivencias que mutuamente se van modificando. De allí que, al interior de las epistemologías feministas, autoras como Donna Haraway (1988) enfatizan la fluidez de posiciones que ocupamos, no sólo diacrónicamente sino estratégicamente y en función de la situación concreta que confrontamos.

Y si esto tiene relevancia es precisamente para evitar la ruta fácil que busca pensar la sexualidad a través de ese acrónimo perversamente simple —por globalizado, deshistorizado y, sin embargo, profundamente eficaz— que constituye esta sopa de letras donde la sexualidad equivale a lo LGBTTTIAQ+. Pensada así, la sexualidad versa acerca de la orientación sexual y la identidad de género, pero no de cualquier orientación o identidad sino de aquellas identidades u orientaciones que merecen ser nombradas por poco habituales, por exóticas, por inesperadas e, incluso, por patológicas. Sexualidad tendría aquel o aquella que mora lo abyecto (Butler 2011). Si ese acrónimo representa el dominio de la sexualidad, entonces sexualidad tienen las lesbianas, los gays, los y las bisexuales, las personas travestis, transgénero y transexuales —así distinguidas, como en bestiario medieval—, los asexuales y, por asociación, los cuerpos intersex que si bien no se juegan en el plano de la identidad o la orientación, sí se leen como abyectos al no encajar en ese binarismo que recorre al sistema sexo-géne-

ro. Poner una Q para nombrar lo *queer*, para nombrar aquello que no se nombra o que se resiste a ser nombrado, para luego hacer que un aparentemente democrático signo de “más” aperture el espacio de la sexualidad no hace sino expandir la lógica que equipara la sexualidad a la vivencia de los diferentes, a la vivencia de aquellas personas que, en un sentido u otro, moran lo abyecto. Esa forma de entender la sexualidad tiene que ser puesta en duda.

Entender la sexualidad, asimismo, como las formas del deseo moldeadas por el binarismo sexo/género o como las formas de ejercer el placer o de habitar el cuerpo a la luz de este mismo binarismo quizás logre desmontar la lógica implícita del acrónimo como sinónimo de la sexualidad; quizás aperture el ámbito de la sexualidad para incluir a aquellos que viven en la contracara de lo abyecto. Logra, sin duda, escapar de aquella lectura en la cual, cuando se habla de sexualidad, se habla casi siempre de sexualidades no hegemónicas. Empero, se queda, en tanto análisis, todavía muy cerca de una familia de dicotomías que ocultan los procesos de construcción de la sexualidad y el alcance mismo que esta tiene en la vida de los sujetos. Entender al sexo como lo material, lo biológico, lo dado, lo pancultural y transhistórico mientras que al género se le figura como lo simbólico, lo social, lo construido, lo situado y lo cambiante es, por un lado, acotar el alcance mismo de las luchas de las diversidades sexo-genéricas y, por otro lado, escindir y disociar las formas en las cuales se engarzan estos procesos en la constitución de una persona sexuada y consciente tanto de la diferencia sexual, como de las dinámicas identitarias y deseantes.

Y es que no basta solamente con hablar de sexualidades pluralizándolas, sino que es menester entender sus diversas materialidades, sus historicidades, sus hermenéuticas y sus futuridades; arrancar la idea de que estamos simplemente ante diversas naturalezas humanas que, por naturales, son buenas y están asimismo fuera de la historia o que simplemente se expresan en la biografía de cada persona cual inexorable mandato. Y ello no sólo por mor de la curiosidad académica sino por la vena política que recorre todos estos saberes y que no se reduce simplemente a una lucha por parte de individuos aislados a ejercer su derecho al placer privado.

Habría, eso sí, que conceder que el acrónimo parece integrar bajo una misma bandera a muy diversas voces. Estas voces diversas, situadas en posiciones muy variadas, encuentran un espacio simbólico y un conjunto de discursos que movilizan una hermenéutica, una forma de nombrarse, una forma de testimoniarse y, también, una forma de presentarse ante sus pares y ante aquellos que no lo son. Quizás esto se logra más por la vacuidad y falta de contenido sustantivo del acrónimo, que sólo marca diferencias y no propiedades definitorias de aquello que significa habitar sus letras. De allí que circule globalmente con tanto éxito. Cada cual entiende distinto lo que habita pero cree encontrar en su vivencia una

instancia de una universalidad radicalmente humana —el sueño del humanismo de la sexualidad.

Sea como fuere, estas categorías globalizan lo que en un momento fue una lucha específica y localizada de ciertos contingentes en países de Occidente y, de paso, globalizan también los términos y las trayectorias políticas de estos como si fueran, como si siempre hubieran sido, de alcance global. Y retóricamente adquieren el apoyo y los números de una gran masa de personas que respaldan cada lucha, por más local y específica que sea, al hacer presentes a esas masas por medio de esa virtualidad que le viene asociada al colocarse como un bastión más de un movimiento de escala global.

Pero detrás de esa fuerza se esconde la pertinencia de interrogar a la sexualidad en contextos postcoloniales, decoloniales y globalizados. Se esconde el proceso por medio del cual se vuelven categorías de la praxis, de la vivencia, términos que fueron médicos; espacios multidimensionales globalizados reemplazan los diversos Mundos-de-la-vida en los cuales la sexualidad como dominio no existía pero sí existía el deseo, el cuerpo, el placer y todo lo que se asocia al despliegue de estos.

Repetimos, entender hoy la sexualidad en sus variaciones demanda comprender sus materialidades, sus historicidades, sus hermenéuticas y sus futuridades. Por materialidades no nos referimos únicamente a una y solo una acepción de materialismo. Si nos diéramos un permiso expositivo que permitiera ejemplificar tres nociones de materialidad mediante su simplificación excesiva, podríamos decir que los materialismos que tocan las sexualidades se dividen en tres registros.

Primero, el materialismo que reconecta la sexualidad a ese cuerpo viviente —que no meramente biológico— y en el cual se conjugan procesos fisiológicos, bioquímicos, endocrinológicos, por mencionar algunos, con procesos de construcción biográfica de ese mismo cuerpo. Podríamos llamarlo materialismo cartesiano, si no fuera por el dualismo al que evoca. Pero este sentido de materialidad nos conecta con un cuerpo que, a una misma vez, está causalmente estructurado y es, sin embargo, el resultado de los procesos de escritura de la propia agencia, de la propia biografía y de nuestra inmersión cultural sin que por ello lleguemos a un volicionismo o a una visión enteramente agencial e individual de lo simbólico. Este es el cuerpo en el cual la heteroglosia, la interdiscursividad de nuestras categorías, normas y valores termina por fundirse con la intermaterialidad de los cuerpos cibernéticos, de los cuerpos y sus naturalezasculturas (Haraway 1990).

Este cuerpo no puede reducirse a semiosis, si por semiosis se entiende un textualismo que reduce todo a efectos de habla. El cuerpo trans ejemplifica lo anterior pues qué mejor forma de pensarlo que a partir de la intermaterialidad de las terapias de reemplazo hormonal (TRH) que interactúan causalmente con

ese cuerpo compuesto de células y, al mismo tiempo, cómo no ver allí la escritura biográfica mediada por el dispositivo tecnológico de la farmacoendocrinología que ha permitido la inteligibilidad de cuerpos que pueden reescribir su biología.

Este es también el cuerpo que muchas veces busca evocarse cuando se habla de sexo. Como si esta última categoría fuera ella misma ajena a la historia. A qué nos referimos al hablar de sexo si solo en la biología este concepto puede traducirse en: (i) meiosis, (ii) ovogénesis y espermatogénesis, (iii) dimorfismo sexual, (iv) anisogamia, (v) dimorfismos ontogénéticos, fisiológicos y conductuales, (vi) reproducción sexual, etcétera. Y si bien todas estas categorías son inteligibles, su asociación con el término “sexo” muestra la multivocidad de este último y las imbricaciones entre interdiscursividad e intermaterialidad en la construcción de fronteras corporales que instauran supuestos binarismos en la “base biológica”. Y si en algún lado hemos aprendido acerca de esta imbricación, ello se muestra en las violencias ejercidas a los cuerpos intersex para buscar restaurar la dimensión de significativo que tiene el cuerpo sexuado en su faceta más material (Alcántara 2013).

A este primer sentido de materialidad le seguiría otro. Un materialismo del cuerpo habitable, fenomenológico, experimentado; el cuerpo sentido, el cuerpo que yo soy y no el cuerpo que yo tengo, el cuerpo más allá de la propiedad privada y donde la autonomía sobre este no se agota en el hecho de que “sea mío” sino que tendría que ver con las dimensiones emocionales, con la posibilidad del dolor, del placer, del asco, del odio, de la euforia —de las emociones políticas (Nussbaum 2013)—. Ese cuerpo que le recuerda al sujeto que no es pensamiento puro, agencia descarnada, sino también sensación, emoción, sentimiento. El cuerpo espacializado, el cuerpo extendido en el tiempo —pero sin entender al tiempo y al espacio en su acepción newtoniana, hablamos aquí del cuerpo que, en su desplazamiento, crea tiempo y espacio, abre senderos (Weiss 2013)— y también el cuerpo socializado, disciplinado incluso. Este es quizás el sentido que retribuye al cuerpo su importancia, su centralidad erótica, política, social. *Bodies that matter*, dijo Butler (2011), pero no porque fuéramos materia causalmente estructurada sino porque el cuerpo importa en la medida en la que es condición de posibilidad de una subjetividad que, sin embargo, no deja de re-elaborar al cuerpo mismo.

Ha habido un giro afectivo en los estudios de género y sexualidad, y quizás en ese giro (Ahmed 2014; Massumi 2002) es donde más se ha pensado en esta materialidad de un deseo que no es neurofisiología pero tampoco un atributo de un cuerpo individual. Este es el cuerpo que se lee, que se habita, que se escribe y que se ejerce. El cuerpo con sus geografías eróticas, con sus zonas erógenas que nunca están dadas por la anatomía, el cuerpo con sus zonas prohibidas, el cuerpo que se enseña y que se ve o que se esconde, se juzga y se enmarca para

gozarse de ciertas formas y no de otras. El cuerpo en el cual el recto se vuelve una tumba (Bersani 1987) o una zona de emancipación del placer y la política hegemónica de la re-producción capitalista.

Y esto último nos lleva al materialismo en su tercera acepción. Pensar en una forma de comprender que no diluye al sujeto en pensamiento ni en palabra —si pensamos al pensamiento y a la palabra como pertenecientes a un mundo de ideas ajenas a la materia— y que tampoco concibe la historia humana en términos de las victorias de la razón sino que nos inserta en las redes del capital pensando así al sujeto como un cuerpo que trabaja y que, por tanto, produce. Un cuerpo inmerso en la producción, distribución y consumo. Un cuerpo moldeado por la historia y los modos de esas dinámicas, por los *ethos* con los cuales se les racionaliza. Por las divisiones del trabajo sexuado que así se generaron y que no solo enclaustraron en el ámbito doméstico a las mujeres sino que condujeron, a una misma vez, a la creación de tradiciones de travestismo femenino para escapar de esa domesticidad (Moreno 2016) mientras que, por otro lado, acotaron las masculinidades no hegemónicas a labores feminizadas que no solo evitaron por largo tiempo su entrada al espacio público-político —relegándolas al espacio público-social de lo femenino— sino que de facto contuvieron su capacidad para poner en entredicho al cis-hetero-patriarcado.

Vemos aquí cómo se engarzan producción y reproducción de tal suerte que el cuerpo, el placer, el gozo y la reproducción se supeditan a una lógica de la producción —ya lo decía, finalmente, Marcuse (2015)—. Y vemos también las formas en las que se codifica el deseo y se le circunscribe al consumo. Genera incluso que las identidades políticas se colapsen en mercados y que lo gay, lo lésbico e, incluso, lo trans se vuelvan formas de consumir y de habitar un espacio cuya lógica, al menos en parte, crea guetos que son mercados y, a una misma vez, espacios de aceptación/exclusión (Martel 2013; Laguarda 2011).

Habría que decir que estas tres acepciones del materialismo, como formas de concebir la sexualidad, no se piensan como dominios autónomos en el mundo sino como estrategias expositivas para realzar ciertos aspectos. Pero no podemos, como ha hecho ver el marxismo queer (Floyd 2009), seguir dejando de lado las relaciones entre el segundo y el tercer sentido aquí expuestos; no podemos seguir sosteniendo ese silencio de una teoría queer de los años 1990 que poco tenía que decir de los vínculos entre capitalismo y sexualidad.

Tampoco podemos seguir ignorando, como sostiene la ecología queer (Mortimer-Sandilands y Erickson 2011), las relaciones entre el primer y el segundo sentido de materialismo que aquí hemos elaborado. Hay un punto en el cual la interdiscursividad es intermaterialidad y viceversa, ¿qué es un orgasmo compartido sino eso? Y esto no implica pensar al cuerpo, al deseo, a la identidad como atadas a un soma biológico. Al contrario, las naturalezasculturas hacen

posible pensar en un cuerpo prostético y virtualizable, no solo en el sentido más literal del hecho de poder llevarlo a mundos digitales por medio de avatares, sino por la capacidad de transformarlo, extenderlo, desbordarlo.

Hoy se ha hecho posible un turismo identitario a través de las redes sociales, los mundos virtuales de los videojuegos y los muchos avatares que median en nuestras relaciones con los otros. Esto no implica el debilitamiento de la materialidad del sujeto sino su desbordamiento en mundos sostenidos ellos mismos por configuraciones materiales que, como prótesis, lo multiplican (Guerrero Mc Manus 2012).

Hay que tener en claro, por tanto, que la sexualidad no puede pensarse sin atender estas nociones de materialismo, todas ellas imbricadas en la praxis y solo analíticamente distinguibles. Por ejemplo, cómo pensar fenómenos como el trabajo sexual sin tener en claro que en estos tiempos no sólo se mercantiliza el sexo y el cuerpo sino que han emergido espacios donde esas dinámicas son posibles por la virtualidad del espacio digital al punto de ofrecer un cuerpo para un mercado cada vez más estratificado. Cómo entender, así también, que el cuerpo como producto puede irse construyendo según lo demande el mercado al punto de producir cuerpos transgenerizados y no ya por la identificación sino por el hecho de que así se accede a un sector más amplio del mercado.

Y este giro bajo la batuta de los nuevos materialismos se hace sin dejar de lado lo que las miradas histórico-hermenéuticas trajeron al ámbito de la sexualidad. Queda claro, como Foucault (1990) y Davidson (2004; véase también Rosario 1997a) nos han enseñado, que hay un sentido en el cual la sexualidad siempre ha existido pero hay otro en el que este es un fenómeno más bien reciente y que emergió con el auge de la burguesía; con esa búsqueda por un nuevo dispositivo, para el nuevo hombre —y usamos aquí este término con toda la intención de aquellos que buscan evidenciar el androcentrismo de esta burguesía—, que no estuviera ya basado en el simbolismo de la sangre sino en la analítica de la sexualidad y sus regulaciones sobre el niño masturbador, la pareja maltusiana, el homosexual y la mujer histórica (Foucault 2007).

Siempre han habido, desde luego, placeres, deseos, corporalidades y erotismos. Siempre han estado regulados aunque las normas y valores que constituyen su regulación hayan cambiado e, incluso ahora, bajo la fuerza americanizadora de la globalización —*sensu* Bolívar Echeverría—, hay todavía variaciones que no parecen estarse diluyendo (Martel 2013). Pero, por ello mismo, los sujetos han comprendido, significado, habitado y ejercido esos placeres, deseos, corporalidades y erotismos de formas cambiantes y radicalmente sensibles al contexto socio-cultural. Podemos incluso sostener que estas diferencias son constitutivas de variantes radicalmente situadas de la sexualidad y que, por ende, esta no puede homologarse al tratamiento que de ella busca hacer la biología de la conducta.

Habría, por tanto, que seguir a Ian Hacking (2002) y hablar aquí de ontologías históricas para hacer comprensible tanto una geopolítica de la sexualidad como una historia sociocultural de la misma. Resistir esas “nostalgias genéticas” (Rosario 1997b) que buscan legitimar las diversidades al desplegar, por un lado, un naturalismo apolítico que afirma que las diversidades siempre han estado allí y son simplemente una expresión más de la naturaleza humana; expresión, por tanto, natural y no patológica, expresión rígida, inamovible, incorregible e innata que simplemente se expresa en el desarrollo psicosexual. Esto se hace mientras, por otro lado, se desdibuja la capacidad crítica de un modo de habitar el cuerpo que pone en entredicho las hegemonías sobre cómo debiese habitarse, sobre cómo deben vincularse producción y reproducción.

Dichas “nostalgias genéticas” no ponen en entredicho la lógica misma del linaje como forma de pensar la historia, forma de pensar consustancial al patriarcado; siguen pensando en un sujeto de la historia que es el linaje reproductivista que ha estado vinculado al control patriarcal del cuerpo femenino, a la hipóstasis del sexo reproductivo y a la condenación de formas de ejercer la sexualidad no reproductivas. Anticipan, por ende, futuridades que solo le pertenecen a aquellos que son parte de un linaje y explican el enojo ante ese asimilacionismo (Sullivan 2003) en el que ha caído gran parte del movimiento LGBTTTIAQ+ que busca reconstituir la familia y no el socavar la lógica misma del linaje. Y es que este asimilacionismo naturalista emula al linaje y se legitima al mimetizarse con este.

De allí que pensadores queer como Lee Edelman (2004) digan hoy “No al Futuro”, no a ese futuro que sigue pensándose bajo la mirada del linaje, del linaje ahora de la familia homoparental como única forma de incorporar las diversidades sexo-genéricas, no al linaje y su asociación con el naturalismo como forma de validar la presencia de los sexo-genéricamente diversos. Si el futuro le pertenece a estas y solo a estas figuras, entonces el futuro seguirá siendo tan cis-hetero-patriarcal como siempre y cis-hetero-patriarcales serán las (ya no disidentes) disidencias sexo-genéricas.

Es por esas consecuencias políticas que el ámbito de las sexualidades no puede abandonar las perspectivas históricohermenéuticas. Son estas las que han hecho inteligible la historia de cómo se coprodujeron las identidades LGBT y las fobias ante estas mismas, fobias codificadas en los saberes sexológicos, médicos, psiquiátricos, psicológicos, psicoanalíticos, etcétera y en las alianzas entre estos y la criminología y el derecho no ya como Aparatos Ideológicos de Estado sino como estrategias de gubernamentalidad (Rose *et al.* 2006) para instaurar ciertas racionalidades disciplinarias que moldeaban las pautas de acción “del buen ciudadano”.

Y es que, el acrónimo tiene como efecto ocultar las dimensiones históricohermenéuticas de las sexualidades no hegemónicas; esconde el hecho de que

también estas tuvieron que ser nombradas para existir. Se pasa por alto que no siempre existió esta diferenciación tajante entre la identidad de género y la orientación sexual, que antropológicamente esta no siempre se hace (Prieur 2008), y que por largo tiempo no hubo una historia de la homosexualidad en oposición a una historia de la transexualidad sino que, al tener nomenclaturas y supuestos diagnósticos, etiologías y terapias que no distinguían las categorías de hoy, hubo una historia que es una historia compartida de todos estos colectivos, una historia que (nos) hermana en las injusticias vividas.

La aproximación histórico-hermenéutica tiene, por tanto, una importancia política innegable y hace comprensible el porqué la historia de la sexualidad existe en los intersticios de la historia de la ciencia y la medicina, la historia de ciertos grupos sociales y la historia del advenimiento de un movimiento político que ha ido gestándose gradualmente primero por medio de voces aisladas como Magnus Hirschfeld, luego como un Movimiento de Liberación Homosexual en los años sesenta y setenta del siglo pasado, para mutar después en un haz de movimientos que pugnan por los derechos humanos de estos colectivos, contra la epidemia del VIH, contra la patologización/discriminación de los colectivos —hoy en especial por los colectivos trans e intersex, olvidados muchas veces en las luchas— y en favor de los derechos de las niñas y los niños, las y los adolescentes LGBTIAQ+.

Asimismo, son estas aproximaciones las que nos recuerdan que las numerosas etiologías dadas en la historia han proveído una satisfacción explicativa ilusoria (término que le tomamos prestado a Keller 1995) y no tanto una etiología robusta, pues han partido de un naturalismo que desdibuja la dimensión hermenéutica de la sexualidad. Por ello, paradójicamente, gran parte de la fuerza de estos discursos proviene de su capacidad de inducir un efecto de bucle (Hacking 1995) en el cual las categorías médicas se volvieron identidades políticas.

Identidades políticas que, sin embargo, inauguraron la posibilidad de descentrar la semántica de la sexualidad como algo regido por los saberes médicos para moverla al ámbito de la justicia hermenéutica (Fricker 2007), de esa capacidad de testimoniar por voz propia quien se es, quien se aspira a ser y cómo se aspira a ello. Reapropiándose por ende de las experticias médicas, no ya para que detenten una tutela infantilizante y violenta, sino para acompañar en la vigilancia de los derechos y dignidades de esos colectivos, en las luchas contra el VIH, en las luchas contra la intervención en menores intersex, en las luchas por aquellas personas trans que voluntariamente —y no por mandato médico— deciden intervenir sus cuerpos.

Y, sin embargo, no puede suponerse un fin de la historia en la cual esta habría acabado con el cambio descrito, con la apropiación de los términos y

su tránsito hacia la justicia hermenéutica y testimonial que se alcanza cuando se tienen palabras para nombrarse, para explicarse bajo la lógica propia —evitando la tragedia de ese subalterno que no puede hablar (Spivak 1988)—, pues las ciencias biomédicas y bio-psico-sociales proveen siempre de marcos de interpretación que hacen muy difícil evitar los efectos de bucle. Hoy, por ejemplo, hemos dado paso a un neuroesencialismo en el cual la orientación sexual y la identidad de género suelen leerse como rasgos anclados al cerebro (Rose y Abi-Rached 2013) y ello lo hacen tanto los que ven en las disidencias patológicas que deben ser intervenidas —con la nueva y terrible ola de terapias reparativas (Guerrero Mc Manus 2016)— como por parte de aquellos que buscan explicarse a sí mismos o movilizar esos discursos para decir que simplemente aquella es su naturaleza. Hemos así olvidado una vez más las miopías que generan los esencialismos y la forma en la cual estos nos cierran la posibilidad de nuevas miradas que inauguren formas de pensar, gozar y luchar distintas.

Pero, en cualquier caso, una consecuencia quizás más radical de la torcedura —queering— mencionada párrafos atrás es que esta implica que dentro de este bucle inacabable entre el nombrar y el constituirse a través de tal acto, se da un colapso en etnografía y antropología social entre una persona que observa desde la exterioridad y un mundo social observado en tanto experiencia ajena, extranjera; aquí podría argüirse que hay una exterioridad, la que tiene el sujeto cisgénero y heterosexual, pero si este se vive reconociéndose a sí mismo en estas categorías, entonces ya está forjado por las mismas. Y suponer que este sujeto es el único que podría tener la posición epistemológica para conocer a las diversidades implicaría, por un lado, la imposibilidad del autoconocimiento de los propios sujetos sexo-genéricamente diversos —al menos la imposibilidad de hacerlo vía estos saberes— y, por otro, la invisibilización de las sexualidades hegemónicas como ámbito de estudio pues los sujetos empoderados que en ellas habitan no serían capaces de poder estudiarse a sí mismos— y sería poco probable que se dejasen estudiar por los que habitan la marginalidad.

De allí que este bucle tenga alcances epistemológicos profundos. Trabajos pioneros muestran que en esta área, fueron los propios sujetos sexo-genéricamente disidentes los que comenzaron los estudios (Carrier, 1995) y vale entonces la pregunta de los efectos que acarrea la globalización de las categorías en el estudio de las sexualidades. ¿Cómo se reconfiguran los métodos de las propias ciencias de la interpretación cuando todos estemos contenidos en esquemas compartidos? Ha nacido, para dar respuesta a ello, una genuina antropología queer (Boellstorff y Naisargi 2015).

Y qué mejor forma de exhibir la necesidad de atender las dimensiones contraculturales y subculturales que se han gestado alrededor de las diversidades

sexo-genéricas que prestar atención a los productos que se han ido generado: formas de baile, de música, de literatura, de poesía, de pintura que han nacido para testimoniar vivencias históricamente situadas. Formas de arte que han aglutinado y gestado colectivos, que han proveído de referentes comunes para pensarse más allá de lo médico, para nombrarse, para encontrarse en el mundo. Cómo no pensar en Oscar Wilde o Chavela Vargas o Jean Genet o Cristina Peri Rosi o Salvador Novo o Lucile Dupin o Juan Gabriel o Adriene Rich.

Por todo lo dicho, por tanto, podemos entender que el campo de estudio de las sexualidades haya tenido un desarrollo vertiginoso en México en los últimos 20 años (Parrini y Hernández 2012), tendencia que desde luego refleja patrones mundiales que no son privativos de México o América Latina. En cualquier caso, hoy el campo de estudio de las sexualidades puede considerarse un campo con identidad propia al interior de los estudios de género y que incluye reflexiones en torno a la corporalidad, las interacciones entre género y sexualidad, aproximaciones interseccionales a la sexualidad, la clase, la “raza” u otras condiciones.

Este tema cobra especial importancia, además, en el contexto del recrudescimiento de fundamentalismos que esgrimen banderas de una supuesta protección a la vida y a la familia, cuyo sustento son mensajes en redes sociales, volantes y folletos religiosos que contienen información limitada, deformada y moldeada a conveniencia para devaluar e intentar “re-enclosetar” la diversidad sexo-genérica que es una realidad manifiesta, conformada por personas con derechos humanos, como todas.

En términos de las disciplinas que aportan o abrevan del mismo, este campo es claramente transdisciplinario pues en él confluyen aproximaciones teóricas de las ciencias sociales y humanas —sociología, historia, ciencia política, antropología, filosofía, estudios culturales, etcétera— pero también discursos de corte interdisciplinario que vinculan las ciencias biológicas y biomédicas con los aspectos vivenciales de la sexualidad de los sujetos; finalmente, la naturaleza política del campo de lo sexual ha propiciado acercamientos con las artes y otro tipo de manifestaciones de corte político que se dan fuera de espacios académicos.

Por ello resulta una tarea titánica el pensar en poder capturar de manera panorámica todo aquello abarcado hoy en día por las sexualidades y todas las voces que buscan recuperar sus mil facetas. No tenemos desde luego tal aspiración de completud pero sí aspiramos a ofrecer un collage de acercamientos que, al menos, desdibuje toda ilusión de homogeneidad cuando hablamos del estudio de las sexualidades. Mostrar qué tanto el campo como su objeto/sujeto de estudio son perversamente polimórficos. Explicada queda entonces la relevancia de abordar este tema de forma transdisciplinaria y de traerlo, en consecuencia, a la revista **INTERdisciplina**.

## Descripción del número:

Por todo lo anterior es que hemos buscado ofrecer un número en torno a las sexualidades que aborde numerosos aspectos de estas, tanto en términos de disciplinas y marcos analíticos, como en términos de las propias identidades y manifestaciones que la componen. Desde luego, nuestra aproximación no pretende ser exhaustiva pero sí ofrecer una serie de miradas novedosas sobre distintas formas de abordar a las sexualidades. Tenemos, en ese sentido, colaboraciones de Guadalupe Caro, Déborah D'Antonio, Gisela Kozak, María Elena Olivera, Emmanuel Theumer y Víctor Hugo Ramírez. Todas abarcan diversos aspectos de las sexualidades y lo hacen con abordajes metodológicos sumamente variados.

Abrimos con un texto de Guadalupe Caro Cocotle profundamente original al abordar desde una perspectiva poco usual el tema de cómo desde la música se van construyendo representaciones acerca de la sexualidad de Juan Gabriel, personaje emblemático en la cultura mexicana. Para ello, el artículo nos ofrece una breve biografía del cantautor, e inmediatamente da pie a un análisis de corte musicológico que, a diferencia de los análisis tradicionales de las canciones que se centran en las letras, antepone uno cuyo eje principal se basa en los elementos musicales. A través de dicho análisis pone de relieve cómo en las canciones de Juan Gabriel no es únicamente a través de sus letras que se construye una posición y una identidad sexual ambiguas, sino a través de las formas musicales en sí mismas.

En ese sentido, el trabajo es profundamente novedoso para los estudios sobre sexualidad tanto en México como a nivel mundial, pues logra conectar la nueva musicología comparada con los estudios sobre la sexualidad. Ello se observa no únicamente en su empleo del término musicosexualidad sino en la comparación que lleva a cabo entre la música de Juan Gabriel y elementos musicales propios de diversos géneros musicales de los Estados Unidos y de España.

Déborah D'Antonio en "La sexualidad como *aleph* de la prisión política argentina en los años setenta", nos ofrece "un punto de vista que posibilita una revisión global y conjunta de las dinámicas históricas de la represión estatal" durante la dictadura más sangrienta de la historia argentina iniciada en 1976, la cual había heredado el desarrollo de al menos una década de creciente militarización y profesionalización de los aparatos represivos. La autora sitúa su análisis en las cárceles de Servicio Penitenciario Federal, convertidas en referencia fundamental del Estado Nacional entre los años 1966 y 1976 para el control del "delito político" en Argentina. Durante ese complejo periodo de dictadura, la estrategia para doblegar a las presas y los presos políticos tuvo como eje la condición de género y la sexualidad, por eso D'Antonio propone este punto de vista como el *aleph* desde donde mirar los cuerpos "como territorios en los que se dirimieron tanto lógicas del poder como de resistencia".

Por su parte, Gisela Kozak retoma a la filósofa Martha Nussbaum, conocida por su afamado enfoque de las capacidades y sus reflexiones en torno a la dimensión política de las emociones, con el objetivo de revisar las conexiones entre el feminismo lésbico teórico y los distintos discursos de izquierda. Ella persigue mostrar cómo la aparición pública de la lesbiana resulta de la apropiación de diversas herencias culturales literarias y audiovisuales.

En “Masculinidades de mujeres en la literatura latinoamericana”, María Elena Olivera apunta (siguiendo a Judith Halberstam) que este es un tema poco estudiado porque ha sido difícil imaginar las masculinidades sin hombres, y propone el término “pánico a la masculinidad de las mujeres”, para acercarse al tema desde la dificultad de las escritoras para manejar asuntos sociosexuales en sus textos. En lo que define como su primer acercamiento al tema, distingue tres momentos, siempre ligados a lo contextual, en los que la masculinidad en las mujeres ha sido interpretada de diferente manera en el ámbito de lo literario.

En el caso de Emmanuel Theumer nos trasladamos a la Argentina para conocer la historia de los primeros colectivos que pugnaron por la liberación homosexual en aquel país. Theumer busca vincular esta historia con los interregnos democráticos que allí se vivieron entre los numerosos golpes de Estado. Como nos muestra, los movimientos de liberación homosexual florecieron en los breves años de apertura democrática y languidieron en las épocas más duras de la dictadura ya que, bajo esta, la sexualidad fue también fuertemente vigilada. Conocer esta historia no solo tiene un mérito intrínseco sino que contribuye a una historia comparada de las diversidades sexo-genéricas latinoamericanas que es, a la fecha, una tarea pendiente de nuestra región.

Finalmente, Víctor Hugo Ramírez nos trae un texto que dialoga con las nuevas tecnologías como nuevos espacios en los cuales las subjetividades se van transformando gracias a las dimensiones fantasmáticas que estos hacen posibles. Ello reconfigura, nos dice, los scripts tradicionales de la seducción y también engarzan la economía del deseo con la virtualización del sujeto. El suyo es, hay que decirlo, una reflexión que emerge de una apuesta por mostrar que las antropologías virtuales pueden ser tan fecundas como las antropologías que, a falta de otra expresión, llamaremos presenciales.

Además, el dossier se hace acompañar de poemas, entrevistas, testimonios y reseñas de libros. En lo que respecta a los poemas, Odette Alonso nos comparte dos piezas de su libro *Bailando a oscuras*. Tanto en uno como en otro caso su voz se hace presente y, con ella, la belleza de la poesía sáfica que, en su brevedad, transmite la fuerza de un juego de niñas que se va fugando a la memoria.

Asimismo, tenemos también un poema escrito por César Cañedo, extraído de su más reciente libro *Inversa memoria*, y que no podemos describir más que

señalando su fuerza y su enorme expresividad y capacidad para evocar una vida, un cuerpo, una biografía que resume aquello que nutre la poesía. Cañedo habla y lo que dice nos sacude, nos cimbra.

A los poemas les sigue una breve entrevista con Bryan Cárdenas, madre de House of Drag, en la cual nos explica estas nuevas escenas en las cuales las sexualidades se cruzan con la danza urbana y el performance drag. Nos cuenta qué significa para él este espacio y nos acompaña en una reflexión acerca de si el drag es o no misógino —un punto que se ha vuelto recurrente gracias a las poderosas críticas de feministas como *bell hooks*— y en qué sentido reconfigura la sexualidad y corporalidad de aquellas personas que lo practican.

En la sección de testimonios nos encontramos con dos aportaciones que nos llevan a mirar las sexualidades lejos de esta perspectiva académica o artística que hasta ahora ha caracterizado los diversos textos. En el primero de éstos, César Gloria nos narra cómo vive la Ciudad de México un hombre gay nacido en 1969 y que, gracias a las posibilidades de esta urbe, encuentra hoy algunas libertades dignas de celebrarse.

Por otro lado, Leah Muñoz narra en un segundo testimonio la praxis política que el colectivo al que pertenece ha ido construyendo. En ese sentido, la voz de Leah busca relatarnos cómo se entretajan política y sexualidad en las calles, en las marchas, en las protestas, en los colectivos. Su voz no representa, desde luego, todas las voces de las diversidades sexo-genéricas que hacen política, pero sin duda nos recuerda que en las banquetas hay contiendas, luchas por avanzar agendas que a veces se cruzan con luchas variadas y crean movimientos de alianzas que rebasan el ámbito de las minorías sexo-genéricas. Estas luchas sueñan con una emancipación que vaya más lejos de cada utopía individual o sectorial. Enhorabuena por ello.

Cerramos el número con dos reseñas de libros. Por un lado, Siobhan Guerrero nos trae una breve sinopsis del recientemente publicado *Derecho a la identidad de género de niñas, niños y adolescentes*, cuya aparición no podría tener mayor pertinencia, pues trae a debate el tema de las infancias y adolescencias trans. Lo hace desde enfoques multidisciplinarios que abarcan desde los estudios de género y los estudios cinematográficos hasta llegar al derecho mismo. Su propuesta fundamental consiste en señalar que debemos tomar como marco de discusión los derechos humanos y no la biomedicina o la psiquiatría. Obra publicada por el Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y que sin duda será, en los próximos años, referente en estas discusiones.

Finalmente, Leonardo Olivos reseña *Deseo y represión. Sexualidad, género y estado en la historia argentina reciente*. Este libro, compilado por Déborah D'Antonio, es, en palabras de Olivos, una colección de “cinco trabajos, resultado

de diversos encuentros académicos que han tenido como denominador común un esfuerzo por repensar el carácter del estado argentino, específicamente su expresión autoritaria adquirida a raíz de los golpes de estado auspiciados por las fuerzas armadas a finales de los años sesenta y setenta del siglo xx. Una discusión en la cual la sociología y la ciencia política emergieron como las disciplinas dotadas de los recursos para responder de mejor manera a un problema que a la vez que tenía una dimensión teórica guardó siempre una implicancia política”.

Sea pues este número especial un intento por pensar las sexualidades desde miradas interdisciplinarias y latinoamericanas. ■

## Referencias

- Ahmed, S. *Cultural politics of emotion*. Edinburgh University Press, 2014.
- Alcántara, E. «Identidad sexual/rol de género.» *Debate feminista*, 47, (2013): 172-201.
- Bersani, L. «Is the rectum a grave?» *October*, 43, (1987): 197-222.
- Boellstorff, T. y D. Naisargi. «Introduction: The production and reproduction of Queer Anthropology. En: *Cultural Anthropology*.», 2015. <https://culanth.org/fieldsights/708-introduction-the-production-and-reproduction-of-queer-anthropology>
- Butler, J. *Bodies that matter: On the discursive limits of sex*. Taylor & Francis, 2011.
- Carrier, J. *De los otros: Intimacy and homosexuality among Mexican men*. Columbia Univ. Pr., 1995.
- Crenshaw, K. «Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color.» *Stanford law review*, (1991): 1241-1299.
- Davidson, A. I. *The emergence of sexuality: Historical epistemology and the formation of concepts*. Harvard University Press, 2004.
- Edelman, L. *No future: Queer theory and the death drive*. Duke University Press, 2004.
- Floyd, K. *The reification of desire: toward a queer Marxism*. University of Minnesota Press. 2009.
- Foucault, M. *The history of sexuality: An introduction*, vol. I. Trans. Robert Hurley. New York: Vintage, 1990.
- . *Abnormal: lectures at the Collège de France, 1974-1975*, vol. 2. Macmillan, 2007.
- Fricker, M. *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. Oxford University Press, 2007.
- Guerrero Mc Manus, F. «Avatares, subjetividades y mundos virtuales.» *TRAMAS: Subjetividad y Procesos Sociales*, 36, (2012): 71-98.

- . «Redes de odio y amor: “Terapias Reparativas”, medicalización y globalidad.» En Adriana Murguía y Teresa Ordorika (coords.), *La medicina en expansión. Acercamientos a la medicalización en México*. FCPYS-UNAM, DGAPA, (2016): 95-116.
- Hacking, I. «The looping effects of human kinds.» *Causal cognition: A multidisciplinary debate*, (1995): 351-383.
- . (2002). «Historical ontology.» En *In the scope of Logic. Methodology and Philosophy of Science*. Springer Netherlands, (2002): 583-600.
- Haraway, D. «Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective.» *Feminist studies*, 14(3), (1988): 575-599.
- . «A manifesto for cyborgs: Science, technology, and socialist feminism in the 1980s.» *Feminism/postmodernism*, (1990): 190-233.
- Ingold, T. *Being alive: Essays on movement, knowledge and description*. Taylor & Francis, 2011.
- Keller, E. F. *Refiguring life: Metaphors of twentieth-century biology*. Columbia University Press, 1995.
- Laguarda, R. *La Calle de Amberes: “Gay Street” de la ciudad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2011.
- Marcuse, H. *Eros and civilization: A philosophical inquiry into Freud*. Beacon Press, 2015.
- Martel, F. *Global Gay. Cómo la revolución gay está cambiando el mundo*. Taurus, 2013.
- Massumi, B. *Parables for the virtual: Movement, affect, sensation*. Duke University Press, 2002.
- Moreno, H. «Indumentaria y disidencia de género en el discurso filmico.» En (s/a), *Derecho a la Identidad de Género de niñas, niños y adolescentes*. Ciudad de México: Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, (2016): 85-100.
- Mortimer-Sandilands, C. y Erickson, B. *Queer ecologies: Sex, nature, politics, desire*. Indiana University Press, 2010.
- Nussbaum, M. C. *Political emotions*. Harvard University Press, 2013.
- Parrini, R. y Hernández, A. *La formación de un campo de estudios: Estado del Arte sobre sexualidad en México 1996-2008*. Centro Latinoamericano en Sexualidad, Instituto de Medicina Social y Universidade do Estado do Rio de Janeiro, 2012.
- Prieur, A. *La casa de la Mema*. UNAM, 2008.
- Rosario, V. A. «Homosexual bio-histories: Genetic nostalgias and the quest for paternity.» *Science and Homosexualities*. Routledge. (1997a): 1-25.
- . (ed.). *Science and homosexualities*. Psychology Press, 1997b.

- Rose, N. S. y Abi-Rached, J. M. *Neuro: The new brain sciences and the management of the mind*. Princeton University Press, 2013.
- Rose, N., O'Malley, P. y Valverde, M. «Governmentality.» *Annu. Rev. Law Soc. Sci.*, 2, (2006): 83-104.
- Spivak, G. C. «Can the subaltern speak?» *Can the subaltern speak? Reflections on the history of an idea*, (1988): 21-78.
- Sullivan, N. *A critical introduction to queer theory*. NYU Press, 2003.
- Weiss, G. *Body images: Embodiment as intercorporeality*. Routledge, 2013.



Guadalupe Caro Cocotle\*

## Un acorde disonante: Juan Gabriel y la frontera sonora de lo gay

**Resumen** | En este trabajo se analiza la figura de Alberto Aguilera, Juan Gabriel, desde una perspectiva musicológica: Interesa en esta discusión proponer una serie de elementos analíticos que permitan entender cómo la vocalidad, la música y el performance de Juan Gabriel coadyuvaron a construir o reafirmar la ambigüedad sexual del cantautor. Para ello se propone utilizar el concepto de *musicosexualidad*. Este trabajo resulta relevante para los estudios actuales de la sexualidad desde la perspectiva de la cultura popular contemporánea.

### ***A dissonant chord: Juan Gabriel and the sound border of gay***

**Abstract** | In this work the figure of Alberto Aguilera, Juan Gabriel, is analyzed from a musicological perspective. This article proposes a series of analytical elements that allow us to understand how the vocality, the music, and the performance of Juan Gabriel contributed to build or to reaffirm the sexual ambiguity of the singer. For this aim, concept of *musicosexuality* is applied. This work is relevant for current studies of sexuality because it deals with the perspective of contemporary popular culture.

**Palabras clave** | vocalidad, musicosexualidad, Juan Gabriel, identidad, performance

**Key Words** | vocality, musicosexuality, Juan Gabriel, identity, performance

## Introducción

*Cadencia femenina y masculina. Una cadencia o final es llamado “masculina” si el último acorde de una frase o sección ocurre en el tiempo fuerte mientras que la “femenina” sucede cuando es pospuesta para resolver en el tiempo débil. El final masculino debe ser considerado como el normal, mientras el*

---

Recibido: 2 de marzo de 2017. Aceptado: 17 de abril de 2017.

\* Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México (ITESM, CEM). Musicóloga.

Correo electrónico: guadalupe.caro@itesm.mx

Caro Cocotle, Guadalupe «Un acorde disonante: Juan Gabriel y la frontera sonora de lo gay.»

*Interdisciplina* 5, núm. 11 (enero-abril 2017): 25-41.

doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2017.11.61316>

*femenino es preferido en los estilos más románticos.*

Willi Apel (1970, 570)<sup>1</sup>

*Consonancia y disonancia: (...) generalmente los intervalos consonantes son considerados como primarios y estables, mientras aquellos disonantes son vistos como inestables y secundarios.*

Don Michael Randel (2003, 209)

EN EL CASO de los estudios de música popular, y en particular en aquellos enfocados en manifestaciones musicales mexicanas o de carácter mexicano, poco se ha realizado desde los estudios de género y sexualidad y el vínculo con el aspecto musical. Esta perspectiva analítica sigue generando entre rechazo e incredulidad por parte de la comunidad musicológica mexicana. Sin embargo, a partir de un diálogo a nivel latinoamericano mucho más orientado hacia los estudios culturales donde la musicología se ha insertado de manera articulada se han empezado a abrir nuevos horizontes. Uno de los periodos menos estudiados y que más riqueza potencial ofrece dentro de la historia de la música popular mexicana son las décadas de los años setenta, ochenta y noventa del siglo xx. Se han hecho recuentos históricos de esta época, pero sin mirar casos particulares todavía vigentes que podrían dar un mayor conocimiento sobre las mismas dinámicas sociales de tales contextos socioculturales.

## Alberto... el Divo de Juárez

A principios del año 2012, Juan Gabriel realizó una serie de presentaciones tanto en la Ciudad de México como al interior del país para celebrar sus cuarenta años de trayectoria artística. El 15 de febrero, con un Auditorio Nacional repleto, Juan Gabriel salió al escenario vestido de blanco (como era su costumbre) con un poco de color verde pistache en su vestimenta;<sup>2</sup> su cabello engomado peinado hacia atrás hacía resaltar su cara perfectamente maquillada, sus ojos intensos delineados a la perfección de la tradición cosmética del Kohl. A la entrada del auditorio a cada asistente se le regalaba el último CD del cantante como parte del festejo a presenciar. La audiencia es por demás diversa: gente de la tercera edad, jóvenes muy jóvenes, adultos contemporáneos, uno que otro niño, familias enteras, parejas de todos tipos, grupos de amigos y escuchas en

**1** Traducción de la autora.

**2** Tuve la oportunidad de asistir al concierto de festejo de 40 años de carrera de Juan Gabriel el día 15 de febrero del 2012 en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México.

solitario. Las dos grandes pantallas colocadas a un costado del escenario comienzan a proyectar la imagen de un Juan Gabriel joven, de cuando iniciaba su carrera, suena la música y se proyecta una mini semblanza audiovisual del cantautor, la gente aplaude y grita emocionada. De repente, la luz se apaga y entre destellos de luz brillante, con su vestimenta blanca y verde, aparece él, el Divo de Juárez, Juan Gabriel: Alberto Aguilera. Comienza el festejo y cantamos a toda voz su primer gran éxito “No tengo dinero”.

Alberto Aguilera Valadez nació en Parácuaro, Michoacán el 7 de enero de 1950, pronto queda huérfano de padre y nunca ha negado su origen humilde, posteriormente la familia se trasladaría a Cd. Juárez, Chihuahua. Se sabe que pasó gran parte de su infancia y parte de su adolescencia como interno en una escuela de mejoramiento social para menores conocida como El Tribunal debido a que su madre no podía tenerlo con él dada la pobreza material de su existencia. A los 16 años hace su debut en el cabaret *Noa Noa* en Cd. Juárez interpretando temas como “Adoro”, “Yo te amo”, “Harlem español”, etc. Posteriormente decide probar fortuna en la Ciudad de México y estando ahí es acusado de robo, pasa año y medio en el penal de Lecumberri, sale libre por falta de pruebas y la cantante Queta Jiménez “La prieta linda” lo recomienda con su entonces compañía disquera RCA con quien lanza su primer disco. Su primer nombre artístico fue Adán Luna sin embargo lo cambiaría por Juan Gabriel el cual lo deriva de dos figuras masculinas esenciales en su vida: toma el Juan de Juan Contreras, *Juanito*, un ex músico de banda que había perdido el sentido del oído y a quien Juan Gabriel considera como su maestro de música y de vida, Juanito se convirtió en una figura paternal esencial mientras Alberto estuvo en El Tribunal; el Gabriel lo toma del nombre de su padre Gabriel Aguilera; como un apelativo cariñoso la gente lo llama Juanga (Olivares 2012, 8). Probablemente es el cantante hispano más cantado o interpretado a nivel mundial, sus canciones han sido traducidas al inglés, japonés, portugués, ruso e incluso turco.

En 1971 grabó su primer éxito “No tengo dinero”, que vendió 2 millones de discos; se grabó en japonés y portugués.<sup>3</sup> Juan Gabriel adquirió total independencia sobre su obra, cosa extraordinaria dentro de la industria musical mexicana, ya que a partir de una batalla legal con su otrora disquera BMG pudo obtener y retener los derechos creativos y de explotación de sus canciones. Es hoy por hoy el máximo generador de ingresos por regalías en la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM). Fue el primer intérprete de música popular en dar un concierto en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, en 1990, acompañado de la Orquesta Sinfónica Nacional. Sus colaboraciones con otros

**3** Véase una versión en <http://www.youtube.com/watch?v=ajYYuFO0MyU> (Consultado: 23 de septiembre 2016).

intérpretes son conocidas siendo la más recordada la de Rocío Dúrcal con quien consiguió ventas por más de 30 millones de discos. Abundan en la radio los programas dedicados a su música como “La hora de Juan Gabriel” programa mítico de Radio Centro. La calle donde nació, otrora 5 de mayo, lleva ahora su nombre como parte de un homenaje que en 2003 realizó el gobierno de Parácuaro. Cuenta con más de 1500 canciones, algunas han sido interpretadas por más de 300 cantantes nacionales e internacionales. Realizó 5 películas entre 1974 y 1981 como *El Noa Noa*, *Mi vida*, *Del otro lado del puente*, *Nobleza ranchera* y *En esta primavera*. Paradójicamente en sus inicios laborales en la Ciudad de México trabajó como corista de los cantantes baladistas Angélica María, Estela Nuñez y Roberto Jordán quienes posteriormente cantarían sus temas. Tiene dos días dedicados en su honor el 17 de diciembre en las Vegas y el 5 de octubre en Los Ángeles. En el año 2007 su ex secretario Joaquín Muñoz lanza el libro-biografía *Juan Gabriel y yo* donde pone al descubierto la supuesta homosexualidad del intérprete (Muñoz 1985). En varias ocasiones se le preguntó sobre su homosexualidad a lo que de manera categórica contestaba “lo que se ve no se juzga” frase que dio pie a una interpretación vaga del asunto. Nunca se casó de manera legal y tuvo cuatro hijos con Laura Salas a quien siempre consideró como su mejor amiga, desde el 2007 era abuelo.

Además de su supuesta homosexualidad, entre sus escándalos se cuenta que el año 2000 fue noticia por sus problemas fiscales, pues se hablaba de la condonación de su millonaria deuda con el fisco a partir de su apoyo musical a la campaña del otrora candidato del PRI (Partido Revolucionario Institucional) a la presidencia Francisco Labastida.<sup>4</sup> Nuevamente, por sus problemas con el fisco, fue arrestado en 2005, además de relacionar su nombre con el narco cuando se publicó que había amenizado una fiesta de los jefes del cártel de Cali (Otero 2007). La última especulación sobre la sexualidad del cantante se dio a principios del 2011 cuando se mencionó que se casaría con un joven cantante de 35 años, esta información se mantuvo en calidad de rumor (Flores 2011). Debido a todos sus méritos artísticos, Alberto fue y será conocido como el Divo de Juárez.

## Juan Gabriel analizado

Desde la perspectiva académica, la figura de Juan Gabriel ha servido como objeto de estudio en diversas ocasiones. Entre otros trabajos, se pueden encontrar: la tesis de Stacey Sowards *Juan Gabriel and audience interpretations: Cultural impressions of effeminacy and sexuality* (1997); un texto de Rodrigo Laguarda

<sup>4</sup> Juan Gabriel presentó por primera vez su nuevo tema político en el AcaFest del 2000. Véase <http://www.youtube.com/watch?v=EEBFXefF08U> (Consultado: 5 de junio 2016).

“Vamos al Noa Noa: de homosexualidad, secretos a voces y ambivalencias en la música de Juan Gabriel” (2002); el ya clásico trabajo de Gustavo Geirola “Juan Gabriel: cultura popular y sexo de los ángeles” (1993); un texto de Antonio Marquet “Un desafío llamado Juan Gabriel” (2005), y, finalmente, todo lo que Monsiváis escribió sobre el cantante (2007). En el caso del trabajo de Sowards, la figura de Juan Gabriel sirve para explorar su recepción en términos de su sexualidad ambigua entre sus seguidores en los Estados Unidos; Sowards utiliza en parte el trabajo de Geirola quien en su artículo analiza la letra de algunas canciones del cantautor utilizando marcos analíticos de la lírica medieval y española; Geirola trata de alguna manera —aunque no es su fin último— de dar un sentido a una narrativa de la identidad de manera autorreferencial en la letra de las canciones; Laguarda, en su texto, encuentra un vínculo entre la música de Juan Gabriel a nivel de la lírica con la configuración de lo gay en un entorno urbano; Marquet plantea algunos elementos para una discusión futura sobre la figura de Juan Gabriel como la autenticidad, la idolatría y la subversión, entre otros. Si bien estos trabajos resultan importantes en la discusión sobre el cantante, ninguno de ellos habla o trata directamente con los aspectos musicales o de performatividad musical del sonido en sí, es decir, de la música, del aspecto sonoro y cómo vincular a ello cuestiones como la identidad, la sexualidad, el deseo y la construcción de género.

En su texto, Rodrigo Laguarda plantea la conexión entre la lírica de las primeras canciones setenteras de Juan Gabriel con ciertos espacios vinculados con una nueva configuración de lo gay en México forjada a partir de ciertos elementos provenientes del extranjero en términos culturales. Lo que no se resuelve en esta discusión es cómo se genera parte de este vínculo. Una posible explicación puede venir de asociar el sonido de la música de Juan Gabriel con otros que durante la década de los setenta quedaron afianzados en la construcción de la identidad gay desde una perspectiva mucho más transnacional.

La música Disco impactó la década de los setenta de manera rápida a nivel de gusto, popularidad y ventas. Muchos cantantes solistas emergidos del llamado sonido Motown poco a poco comenzaron a surgir como figuras de la música Disco. El característico sonido Motown —tanto en los llamados Girly Groups como en los solistas— como el ritmo estable, el uso de ensamble de cuerdas, las modulaciones sencillas sin complicaciones y las voces añidadas de las cantantes femeninas, dio el salto hacia lo que se definiría como sonido de la música Disco. Barry White, Diana Ross (sin las Supremes), los Jackson Five, Stevie Wonder, por mencionar algunos, comenzaron a coquetear con este nuevo estilo haciendo el cambio de lo Motown a lo Disco.<sup>5</sup> La música Disco contemporánea-

<sup>5</sup> Los Girly Groups eran ensambles de voces femeninas como The Supremes y The Ronet-

mente conviviría con el Hard Rock, un incipiente Heavy Metal, el Glam Rock, el Folk Rock, el Art Rock entre otros.<sup>6</sup> Los setenta serían, entre otras cosas, años de la música Disco en los cuales prevalecería la figura de la Diva Disco; no hubo una sola, puesto que aparecieron diversas cantantes que disputaron en su momento tan renombrado título: Donna Summers, Gloria Gaynor, la misma Diana Ross entre muchas otras. Cabe señalar que la música Disco ha sido ampliamente analizada en términos de su vínculo con la representación y el activismo gay de tal década y posteriores.<sup>7</sup> El sonido de Juan Gabriel de estos años retoma mucho del sonido disco y de la vocalidad de la Diva. En su ampliamente conocida canción “Noa Noa” no sólo la letra nos habla del lugar de “ambiente donde todo es diferente”, “ambiente” vocablo asumido en su contexto sociohistórico como referente del entorno gay del bar (Russo 2009), la vocalidad de Juan Gabriel sugiere también este rasgo de festividad nocturna. El Noa Noa fue el primer establecimiento nocturno importante donde Juan Gabriel comenzó a cantar cuando vivió en Ciudad Juárez Chihuahua, el bar fue demolido en 2007 (Villalpando 2007).

La voz de Juan Gabriel es característica en términos de timbre y rango, la mayoría de sus canciones están escritas para ser cantadas en un registro agudo, desafiante en términos vocales para la voz masculina estándar que tiende a cubrir un registro medio y grave. La gestualidad es otra de sus características, la voz de Juanga en el “Noa Noa” tiene inflexiones asociadas con el goce y el gemido del placer, por supuesto esto no lo inventa Juan Gabriel, sino que es un rasgo característico de ciertas prácticas musicales afroamericanas, desde los Girly Groups por ejemplo, The Supremes en su éxito “Baby Love” donde la voz de Diana Ross se presenta muy aguda, hiperbolizada en el rango vocal, casi aniñada. Este efecto también es llevado al máximo en la música Disco muy característico de Donna Summers en “Love to love you baby” donde la voz de la Diva es hiperbolizada en los gestos como “uhh ahh” y no tanto en el rango vocal agudo, se aspira de manera constante algunas consonantes como la h para dar la sensación psicoacústica de intimidad. Mientras que el rango vocal agudo es característico de Gloria Gaynor en su ya clásica canción “I will survive”. Sobre la vocalidad de Juan Gabriel se ahondará más adelante.

---

tes; algunos de los más célebres cantantes solistas de la música Motown fueron Marvin Gaye y Barry White.

**6** Algunos exponentes fueron Led Zepelin (Hard Rock), Black Sabbath (Heavy Metal), David Bowie (Glam Rock), Bob Dylan (Folk Rock), Pink Floyd (Art Rock), entre otros.

**7** Véase los trabajos de Fred E. Maus, “Glamour and evasión: the fabulous ambivalence of the Pet Shop Boys”, *Popular Music*, vol. 20, núm. 3, (2001): 379-393; Nadine Hubs, “‘I will survive’: musical mapping of queer social space in a disco anthem”, *Popular Music*, vol. 26, núm. 2, 2007: 231-244.

El sonido disco en la música de Juan Gabriel es más que un fenómeno acústico, tiene que ver con la sensibilidad. Richard Dyer señala que existen tres características primordiales en el sonido de la música Disco que hacen que la sensibilidad aparezca: el erotismo, el romanticismo y el materialismo (Dyer 1992, 149-158). Estas tres características se pueden encontrar en el sonido de Juan Gabriel de la década del setenta, pero me centraré en las primeras dos. El erotismo ocurre en la música del cantautor cuando se da a partir de una experiencia del cuerpo y no del alma o del corazón como lo harían las baladas de la época. El marcador musical más importante para demostrar este aspecto es el ritmo. Es por ello que el “Noa Noa” ejemplifica bien esto, el ritmo estable de la canción y su construcción: un ritmo binario bien establecido en la percusión eléctrica que genera un efecto de *drum machine* tan característico de la música Disco en términos de tecnología musical; la textura se ve enriquecida con el sonido de la guitarra eléctrica y todo esto sucede en dos estrofas más un estribillo. La persistencia del ritmo permite a Juanga yuxtaponer otros elementos que irrumpen la estabilidad misma, por ejemplo, acelera el fraseo de ciertas palabras, emite sonidos guturales que emulan placer corporal, repite ciertas palabras y, por supuesto, va de la mano con su invitación: “¿quieres bailar esta noche? Vamos al Noa Noa, vamos a bailar”. En el análisis de la música disco se ha encontrado un fuerte vínculo entre esta práctica musical con el sonido (ritmo y textura) de lo latino que se vincula con aspectos propios de las prácticas musicales afroamericanas que son comunes a ambas como por ejemplo el ritmo, las síncopas, la textura, etc. (Hubs 2007, 231-244); en este sentido, el “Noa Noa” se podría pensar como una frontera sonora que refuerza esta convergencia, eso sin mencionar que la canción de Juan Gabriel geográficamente se encuentra definida a partir de una frontera: Ciudad Juárez. Esta característica fronteriza también permite identificar en la canción un cierto aire de música country específicamente en la guitarra eléctrica. El “Noa Noa”, con su ritmo binario estable, permite la emergencia de todos esos elementos vocales inestables.

Al hacer esta asociación entre la música disco vinculada al entorno gay de los 70 en los Estados Unidos en ciudades muy específicas como Los Angeles, San Francisco y Nueva York y la asociación con la música de Juan Gabriel se da un fenómeno de homogenización de lo gay, como un tipo de forma deseo —concretado en el baile, la gestualidad vocal y el goce de éste— de norma disidente, porque no converge con el corazón y el alma, pero que de manera casi contemporánea impone una idea de lo gay como totalizante en la experiencia del cuerpo. De acuerdo con Dyer, el romanticismo en la música Disco se da cuando a partir de la experiencia del cuerpo se viven situaciones que alejan al individuo de su rutina, de su día a día, y le permiten tener una experiencia de vida distinta; la alienación y el escape están al centro de esta experiencia en la música Dis-

co (Dyer 1992, 156). La música Disco es para entretenerse, para pasarla bien y en ese sentido —menciona Dyer—, la experiencia romántica de la música disco radica es su condición de alternativa al día día (Dyer 1992, 156). El “Noa Noa” es la alternativa en la narrativa de Juanga, es este sonido el que marca que los límites de la vida cotidiana no son los límites de la experiencia del cuerpo. Por lo tanto, se podría empezar a pensar en el sonido Disco de Juan Gabriel como una frontera sonora entre lo cotidiano y lo alternativo.

Si bien Geirola plantea un análisis desde la perspectiva literaria de la lírica de Juan Gabriel, el sonido y el subtexto quedan de lado. En “Yo no nací para amar”, otra canción de la década de los setenta, hay pautas que refuerzan la noción del romanticismo que además juega y evoca la ambigüedad de su identidad sexual (heterosexual-homosexual) al presentarnos un recuento biográfico, habla de la añoranza del amor a sus 16 años de vida.<sup>8</sup> En esta canción, Juan Gabriel evoca a una figura rarificada en términos de género no tanto en su vocalidad sino en su posición como sujeto dentro de la misma sonoridad. Reversa las reglas de la historia de triunfo-tragedia de manera explícita algo que de alguna manera sólo las vocalistas pueden hacer dentro de la tradición de la balada en español de finales de los años 70 y principios de los 80.<sup>9</sup> Desde luego, este mecanismo también puede ser observado en otras prácticas musicales como el caso de la vocalistas de blues de la primera mitad del siglo xx, casos como el de Besie Smith, mujeres que hablaban de sus tragedias, de cómo lidiar con ellas, cómo enfrentarlas, cómo llorarlas (Kun 2005, 86-112). Esto es inusual, sólo las mujeres tienen esa capacidad de expresión tan directa sin rodeos, Juan Gabriel lo hace sin miramientos mostrando un sentimiento de melancolía, de tristeza, de tragedia personal, sin revelar nada, absolutamente nada sobre la identidad sexual de ese amante/pareja añorada. Juan Gabriel así se muestra como una “cadencia femenina” de manera metaforizada en la definición del término por parte de Willi Apel (1970), muestra un aspecto de inestabilidad: ¿a quién añora Juanga? El hecho de que Juanga pueda revertir su posición de sujeto en la balada atendiendo a ésta como una vertiente musical que en su narrativa tiende a estabilizar la condición heteronormativa del deseo (hombre-mujer o mujer-hombre), le permite realizar una transición que revierte la celebración patriarcal de las mujeres cantantes, por lo tanto, la identidad de Juanga queda expuesta como una identidad deseante en el contexto de la expresión del deseo femenino; en otras palabras se transforma de Diva a Divo, Divo de Juárez. Juan-

**8** Véase Juan Gabriel, “Yo no nací para amar”, [http://www.youtube.com/watch?v=0KPDB\\_Si15I](http://www.youtube.com/watch?v=0KPDB_Si15I) (Consultado: 1 de octubre 2016).

**9** Por ejemplo, en canciones como “Mudanzas” de Lupita D’Alessio o “Ni princesa, ni esclava” de Vicky Carr, “Él me mintió” interpretada por Amanda Miguel.

ga estriba una vez más en revertir las posiciones de género en la balada, habla del sueño y de la realidad, habla de la búsqueda y sobre todo de la espera. En este sentido logra su cometido, son las mujeres las que esperan: esperan al príncipe azul, esperan la menstruación, esperan la maternidad, esperan la llamada después de la primera cita, esperan el regreso del esposo al hogar, esperan a los hijos, etc. En “Yo no nací para amar” se revierte esta espera, él espera al amor, espera ser conquistado, espera que su sueño se haga realidad. Su espera es femenina.

### **Debo hacerlo todo con amor: la vocalidad de Juan Gabriel**

El tema de la felicidad y el amor es recurrente en las canciones de Juan Gabriel; de alguna manera extiende la idea melancólica y de añoranza de “Yo no nací para amar” en “Debo hacerlo”, una canción en tonalidad menor, de larga en extensión; en su versión discográfica tiene una extensión aproximadamente de nueve minutos y medio. Mientras que “Yo no nací para amar” conserva esta idea de que las tonalidades menores generan un sentido de tristeza o melancolía, “Debo hacerlo” irrumpe esta noción; la característica más evidente es su mezcla de ritmos y asociaciones con lo latino e ibérico. Ésta es una canciónailable pero dentro de la lógica del Europop de los años noventa. Mezcla el pop, el flamenco, el paso doble y la rumba; el ritmo marcado por las congas —a veces generado por el sintetizador— y las castañuelas ponen énfasis en su aspectoailable. “Debo hacerlo” aparece en el álbum del mismo nombre, sin embargo, para propósitos del análisis haré referencia a la versión que presentara Juan Gabriel en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México en 1990;<sup>10</sup> esta canción y en especial este performance me ayudará a analizar cómo la música de Juan Gabriel logra generar una experiencia queer de manera colectiva que va más allá de la idea generalizada de que Juan Gabriel es gay y por lo tanto hay un reflejo directo de esto en su música. Si la versión discográfica ya es extensa la interpretación en Bellas Artes de “Debo hacerlo” lo es todavía más pues llega a casi 13 minutos totales. No es cosa menor que Juan Gabriel haya llegado al Palacio de Bellas constituido simbólicamente como el recinto nacional para la música culta o academizada, para la música de concierto, donde el mariachi, el bolero, la canción ranchera, el pop o la balada simplemente no tienen —o no tenían— cabida. En esta versión Juan Gabriel se hace acompañar de la Orquesta Sinfónica Nacional dirigida en ese momento por Enrique Patrón de Rueda.

**10** Existe una versión en DVD de este concierto: *Juan Gabriel, Juan Gabriel en el Palacio de Bellas Artes*, México: Sony, 2002. Se sugiere ver el siguiente video: Juan Gabriel, “Debo hacerlo” <http://www.youtube.com/watch?v=gjPyFVLkkL0> (Consultado: 5 de junio 2016).

A diferencia de “Yo no nací para amar”, en “Debo hacerlo”, Juanga se posiciona en una situación de control de la emoción. El sentido de la lírica también podría equipararse de manera gemelar a otro éxito del pop español durante los 80 “Mi gran noche” éxito de un cover en italiano en la voz de Raphael, el otro divo, pero esta vez español, el “Divo de Linares”. Juan Gabriel presenta como eje central de la narrativa el asunto de la soledad, aquella que hace enloquecer, pero en lugar de quedarse en la lamentación de su propia soledad propone una posible solución: el amor. “Debo hacerlo”, en su ritmo, en su textura y en su construcción musical evoca de alguna manera también el ambiente festivo del bar, de la vida nocturna, pero en este caso hay rasgos nuevos diversos a aquellos mostrados durante los años setenta. Como se señaló anteriormente, uno de los factores más interesantes del performance de Juan Gabriel es su vocalidad, es decir, su voz. Como ha sido analizado por musicólogos, la voz se ha convertido a lo largo del desarrollo musical occidental en un símbolo de sensualidad, sexualidad y erotismo.<sup>11</sup> Hablar en términos de la vocalidad implica pensar en dos factores importantes sobre la voz cantante, por un lado, el timbre y, por otro, el rango vocal. La voz, a diferencia de otros instrumentos musicales, es inherente al ser humano, esto es, no se encuentra fuera o en un entorno externo al cuerpo. La voz tal vez es uno de los marcadores de identidad más fuertes en el ser humano, al punto tal que funciona como un articulador del mundo íntimo de la subjetividad o de la razón con un mundo exterior; cuántas veces no se escuchan frases como “darle voz a tus pensamientos” o tener “voz pero no voto”, o hablar de la “voz del pueblo”, entre otras muchas. A lo largo de la experiencia musical occidental ha habido casos en las diferentes vertientes musicales que muestran los alcances de la voz en términos de identidad. Dentro de la vertiente de la música *académica* tal vez el ejemplo más estudiado a nivel de sexualidad y género ha sido el caso de los castrati, una voz que algunos historiadores han considerado como la perfecta máquina vocal: un rango vocal agudo femenino capaz de cubrir los rangos vocales de una contra alto y una soprano y el cuerpo, la capacidad torácica y muscular, de un hombre; o la característica voz sintetizada de Lori Anderson en “Oh Superman” dentro de las vanguardias del siglo xx, la gestualidad hiperbolizada en la voz de Cathy Berberian en “Sequenza III” de Luciano Berio, etc. En la música popular los ejemplos abundan, desde la voz de Cher modificada por el Vocoder en “Believe”, pasando por la ríspida y grave voz de “Big Mama” Thornton en “Hound Dog”, o la plasticidad de la voz de Jeff Buckley en “Hallelujah”, o la voz añorada de Justin Bieber en “Baby”, sólo por mencionar algunos ejemplos. En este sentido la voz de Juan Gabriel resulta indispensable

**11** Como ejemplo véase el trabajo de Paul Robinson, «The Opera Queen: A voice from the Closet.» *Cambridge Opera Journal*, vol. 6, núm. 3, (1994): 283-291.

para poder entender su performance musical. Su rango vocal es extenso, logra cubrir casi tres octavas de rango hacia el registro superior con lo cual es capaz de generar agudos que en términos de estándar una voz masculina no podría lograr. Esta flexibilidad vocal lleva a pensar en el timbre, aquellas características acústicas que hacen que sea posible el reconocimiento psicoacústico de una fuente sonora como tal, es decir, el timbre permite no confundir el sonido de una tuba con el sonido de un piano y además al otorgarle sentido al timbre, en el caso de la voz, permite reconocer ciertas inflexiones y su connotación social, por ejemplo, es el timbre lo que hace que no confundamos una voz enojada con una voz tranquila.<sup>12</sup>

Lo interesante del timbre ocurre cuando éste viene considerado como *sonido performado* (Eidsheim 2009). Esta noción implica que el timbre es un elemento que viene moldeado de acuerdo a ciertas expectativas y condiciones socioculturales y no es meramente una proyección pasiva sobre una determinada audiencia. Por lo tanto, cuando se trata de canciones o de música y letra, o sonido y letra, el timbre juega un papel determinante no sólo en la narrativa de la lírica o de la canción sino también en la participación y la subjetividad del intérprete y de la audiencia. En “Debo hacerlo” Juan Gabriel explota su habilidad para llegar a notas del registro agudo, de hecho, comienza su interpretación en el registro más agudo de su voz clamando “Necesito un buen amor, porque ya no aguanto más”, esta primera frase al presentarse en tal registro pareciera como una especie de clamor o de grito. Como se sabe, al gritar se explota el registro agudo de la voz humana esto con la finalidad de que al producir frecuencias más altas el sonido pueda ser escuchado a mayor distancia de su fuente original, además, en el aparato vocal la voz busca los llamados resonadores naturales, esto es, cavidades en el cráneo y la cara que permiten magnificar la amplitud del sonido y por lo tanto el volumen. La *voz de cabeza* como es llamada en la técnica vocal del *bel canto* es lo que permite una amplificación natural sin necesidad de aquella eléctrica o electroacústica. Este primer clamor del intérprete es una expresión del deseo, el deseo por el amor. Durante casi toda la canción Juan Gabriel se mantiene en su registro agudo haciendo de su vocalidad una muestra de virtuosismo. Se podría argumentar que a partir de esta habili-

**12** Desde la perspectiva acústica habrá de recordarse que son los armónicos o series de armónicos los responsables del timbre. Los armónicos es la secuencia matemática en la que aparece el sonido considerado musical. Cuando escuchamos una nota específica no escuchamos un solo sonido, sino que escuchamos una serie de sonidos que están organizados de manera matemática, esto sucede a partir de un fenómeno psicoacústico, el cerebro humano decodifica este orden matemático y le otorga sentido. Los armónicos están relacionados con la frecuencia (número de ciclos por segundo en una onda sinusoidal) de onda. La frecuencia está dada en Hz.

dad vocal, Juan Gabriel se ratifica como un virtuoso al más puro estilo de los virtuosos del siglo XIX, a la manera de la figura del compositor-intérprete, aquel capaz de componer piezas únicas que sólo pueden ser interpretadas por él mismo, ya sea por su dificultad técnica o por el estilo interpretativo y por lo tanto la expresión de una subjetividad particular.<sup>13</sup> Después de ese grito inicial Juan-ga invita a su audiencia a cantar a bailar a vivir; la toma audiovisual permite ver a la audiencia fuera de sus lugares, bailando, aplaudiendo y gozando, el Palacio de Bellas Artes se transforma.

Suzanne Cusick se pregunta ¿y qué si la música fuera sexo?, y argumenta que el sexo o la relación sexual es una manera de intimidad a través del placer físico de manera compartida, aceptada o dada, es una manera de relacionarse con el mundo, y así como el sexo la música es una experiencia que puede volver a mostrar cómo el individuo se puede relacionar con su entorno y abrirse subjetivamente a él, Cusick plantea el concepto de *musicosexualidad* (Cusick 1994, 67-84). El planteamiento de Cusick abre la posibilidad de cuestionar cómo la música articula el placer y el deseo. En “Debo hacerlo” Juan Gabriel explora con su voz estos dos aspectos. En la narrativa de la canción el amor es la cura para la soledad, sin embargo, una vez más Juan Gabriel no habla del amor de una mujer o de un hombre, no hay una definición a ese nivel para el amante añorado curador de soledades. Ahora bien, el intérprete construye una tensión constante en su registro agudo, pero llega a un punto máximo cuando hiperboliza sus gestos de placer: gime, grita, gruñe; todo esto acompañado de sus movimientos corporales: se contonea, mueve las caderas, interactúa con el público, gesticula el dolor, sufre, se agacha, y realiza los pasos de la rumba de manera artificiosa y jocosa. En su interpretación escénica, Juan Gabriel enuncia un tipo de experiencia identitaria con un sentido de ironía, sus caderas son irónicas en su movimiento acompañado de la rumba, Juan Gabriel genera un espacio donde se pierde lo heteronormativo ya que no son las caderas masculinas de Elvis, pero tampoco son las de Tongolele o las de Selena.

En todo este performance es evidente la voz en *falsetto* que utiliza Juan Gabriel para sus gemidos, gritos y gruñidos. El *falsetto* es una técnica vocal que permite al cantante llegar a tonos más agudos que su rango normal o establecido; este efecto se produce a partir de una extrema relajación de las cuerdas vocales al paso del aire y la vibración de éstas ocurre en los ligamentos y no en todo el cuerpo de las cuerdas, es una falsa o vibración parcial. El término *falsetto* es el diminutivo del italiano *falso*, tal vez el ejemplo más claro es cuando un hombre adulto imita la voz de un niño pequeño, para lograr la imitación debe falsear su voz. Esto llevaría a pensar que el *falsetto* es una voz antinatural sin

13 Aquí me refiero a la figura del virtuoso del siglo XIX como Paganini, Chopin o Lizst.

embargo, en el caso de Juan Gabriel y su gesticulación vocal, su *falsetto* se convierte en un factor súper-natural es decir por encima de lo esperado, se abre una nueva dimensión, donde está el goce y el placer del cuerpo, es esta una frontera sonora entre el cuerpo que goza y el deseo que anima tal estado. Al hacer esto Juan Gabriel muestra una experiencia íntima ante los ojos de un público determinado; trasgrede la norma donde el sexo, como experiencia de intimidad, es algo que sólo atañe a los interesados. Coloca a su público en una postura voyeurista, de alguna manera Juan Gabriel *sale* a través de su voz. Y si bien su cuerpo coadyuva al performance de este momento de intimidad es la vocalidad, su *falsetto*, el elemento que evoca la sexualidad y la sensualidad. Es en este momento del performance cuando es posible observar el *high camping* de Juan Gabriel quien toma muy seriamente su intimidad, pero no se burla de ella, sino que genera algo artificioso, divertido y elegante como expresión de la misma.<sup>14</sup>

Uno de los rasgos más importantes de las canciones de Juan Gabriel es que para generar textura vocal utiliza capas superpuestas en armonía de su propia voz. En sus presentaciones en vivo generalmente utiliza coristas para generar polifonía o recursos de llamado-respuesta en varias de sus canciones. En esta versión en vivo de “Debo hacerlo” Juan Gabriel recurre al efecto del eco en su voz para acrecentar la textura vocal. El eco es un recurso acústico que ocurre debido a ciertas condiciones físicas de un determinado espacio. Puede ser escuchado como una multiplicación de figuras audibles; el eco modifica y desorienta el origen que lo produce suplanta la fuente sonora primaria por una serie de proyecciones y propagaciones en el espacio y en tiempo. De alguna manera el eco se presenta como una transformación de la perspectiva, modifica la claridad y la estabilidad de un determinado sonido. Al hacer uso de este recurso, la voz de Juan Gabriel no es unitaria sino se presenta de manera fragmentada y por lo tanto su identidad no es transparente. Con el eco como efecto, Juan Gabriel canta a manera de reiteración “yo necesito de alguien para no sufrir, yo necesito de alguien para no llorar” pero nunca menciona ni aclara quién es ese alguien. Esto genera confusión que va de la mano con la poca claridad de su propio performance sobre el escenario. Esta serie de reiteraciones añade humor en el performance vocal/escénico, y este humor como categoría genera un poder de transgresión sistemático, cumple con la expectativa: Juan Gabriel no es heterosexual, Juan Gabriel... ¿es homosexual? El Euro-pop de los años 90 se presenta justamente como una forma confusa en términos de sonido a partir de que en éste convergen o pueden converger toda una serie de diversas vertientes musicales, habrá de recordarse entre ellos la música electrónica, el house, el pop mismo entre otros haciendo del Euro-pop algo no fijo en términos de sonido, el Euro-pop incluso recurre a un exotismo musical. Juan Gabriel se

**14** Utilizo el término *high camping* de Christopher Isherwood.

alinea con este sonido haciendo que su narración en “Debo hacerlo” no sea fija en términos del sujeto añorado, pero fija en cuanto al sujeto deseante. El sonido Europop de Juan Gabriel funciona como una táctica para entrar al mundo del Otro, en este caso esa otredad puede ser desde el otro femenino/masculino o el otro en términos de estar en concordancia con el sonido de los años 90, el sonido *mainstream* del pop europeo. Como táctica, el sonido de “Debo hacerlo” funciona al permitirle manipular su ambivalencia sexual reflejada en sus gestos corporales y vocales para generar una oportunidad de expresividad del deseo mismo, un deseo sin sexualidad aparente. Para Juan Gabriel, el amor es importante en su vida y señala: “El amor lo aprendí así, con mis amigos gay en Ciudad Juárez... con las prostitutas. No me acostaba y nadie se acostaba conmigo, pero una persona a quien amabas era con la que no tenías sexo; el verdadero amor.” (Olivares 2012, 8). Así, Juan Gabriel considera al amor como un elemento no vinculado de manera directa con la experiencia del cuerpo. En “Debo hacerlo” menciona constantemente “debo, puedo, quiero, tengo el derecho de vivir”, “debo hacerlo todo con amor”, para Juanga ese poder, deber y querer está relacionado con su concepto del amor. Aquí se genera otra disonancia, al proclamar su derecho de vivir está invocando el control de la situación, el control de sus emociones, por lo tanto, se podría pensar que construye una identidad masculina, no es el rasgo femenino de perder la cabeza por alguien sino todo lo contrario, busca la solución a su problema el desamor y la soledad; inspira una masculinidad en control. Al contrario de en “Yo no nací para amar” Juan Gabriel no espera sino actúa.

En esta interpretación Juan Gabriel logra una *musicosexualidad* que se traduce en una experiencia queer colectiva. Juanga no busca, a través de los elementos analizados, tener una relación ni amorosa ni íntima con su audiencia. A través de su performance logra trasgredir ciertos parámetros de lo establecido como normal. El Palacio de Bellas Artes, ícono de la música académica, se convierte así en un espacio cultural para que Juan Gabriel muestre a su audiencia una experiencia subjetiva de su propia intimidad tanto aquella del cuerpo como aquella de los sentimientos. Los músicos de la Orquesta Sinfónica Nacional también sucumben ante la invitación a la trasgresión y olvidan por un momento la rigidez de su cuerpo y dan rienda suelta al baile junto con la audiencia que incluye tanto a público en general como a políticos de aquel momento. A través de su interpretación Juan Gabriel interactúa, pero también resiste la heteronormatividad. El europop le sirve a este cantautor para convertir su musicosexualidad en una experiencia queer y no meramente homosexual de la que la audiencia es testigo, pero también partícipe. La música de Juan Gabriel rompe con ciertos esquemas propios de la música mexicana, su música no es marginal sino todo lo contrario es la expresión del deseo amoroso o del deseo sexual lo que la hace relevante porque tal expresión es ambigua, es disonante.

Juan Gabriel, Alberto, el Divo, se coloca como un elemento clave de y para la cultura popular. Muestra, construye y de-construye la ambigüedad misma que lo llevó a ser quien fue y quien seguirá siendo: Juanga. ■

## Glosario

**Castratti:** del singular castrato, cantante masculino castrado antes de la pubertad con la finalidad de mantener su voz infantil, o voz blanca. Su incursión principal fue durante el periodo Barroco en la ópera.

**Europop:** estilo que comenzó a aparecer en los años setenta pero que se redefinió durante la década de los noventa. Presenta una combinación de diversos estilos y géneros que de manera conjunta se ensamblan en el ritmo del pop, del house y en algunos casos usan el ritmo de la rumba flamenca.

**Intervalo:** se define así la relación y espacio que existe entre dos notas musicales. Está fundamentado en un sistema matemático de afinación.

**Llamado-respuesta:** recurso derivado de diferentes prácticas orales y musicales africanas. Consiste en alternar entre las diferentes voces de una composición o entre el intérprete y su audiencia. La idea es marcar la diferencia de las diferentes voces involucradas de manera alternada.

**Modulación:** en la música tonal se conoce así al proceso de cambio de una tonalidad a otra. Se puede mostrar de manera simple y también compleja.

**Motown:** el nombre lo toma de la combinación del vocablo Motor y Town (Motor Town) como se conocía la ciudad de Detroit y sus alrededores en las décadas del 1960 y 1970 debido a la producción automotriz del lugar. Berry Gordy fue el empresario responsable de fundar Tamla Records que después cambiaría su nombre a Motown Records. Se grababa música de intérpretes afroamericanos para audiencias de carácter mixto.

**Rango vocal:** refiere a una serie de intervalos o notas musicales que una voz humana puede cubrir en términos de producción vocal.

**Ritmo binario:** se denomina así a un tipo de ritmo simple que presenta una subdivisión de dos o de múltiplos de dos por ejemplo 2/4. De igual manera se considera estable.

Textura: desde la percepción auditiva, se entiende como una consistente combinación de líneas melódicas que pueden presentarse de manera polifónica o contrapuntística.

Tonalidad menor: en el sistema musical tonal-occidental se define una tonalidad menor a partir de la disposición de los tonos y semitonos que existen en los intervalos de una determinada escala. La tonalidad se ve reforzada por un centro tonal, un sistema de acordes y sus funciones. Una tonalidad menor posee un semitono entre el grado dos y tres, un semitono entre el siete y el ocho.

Vocoder: un tipo de sintetizador de voz, su nombre derivado de *voice coder* (vocoder), desarrollado en la década de los años 30, pero su uso más amplio se dio en los años ochenta. Modifica la voz humana y la convierte en un sonido digital.

Vocalidad: serie de dispositivos expresivos producidos por la voz humana por ejemplo, gestos, gemidos, gritos, acentos, inflexiones, etc.

## Referencias

- Apel, Willi. *Harvard Dictionary of Music*. Massachusetts: Harvard UP, 1970.
- Cusick, Suzanne. «On a lesbian relationship with music: A serious effort not to think straight». En Philip Bret, Elizabeth Wood y Gary C. Thomas (eds.), *Queering the pitch: The new gay and lesbian musicology*. 67-84. Londres: Routledge, 1994.
- Dyer, Richard. «In defense of Disco». En *Only Entertainment*, 149-158. Londres: Routledge, 1992.
- Eidsheim, Nina. «Synthesizing race: Towards an analysis of the performativity of vocal timbre.» *Trans Revista Transcultural de Música*, no. 13, 2009. <http://www.sibetrans.com/trans/a57/synthesizing-race-towards-an-analysis-of-the-performativity-of-vocal-timbre> (Consultado: 20 de marzo 2012).
- Flores, César. «¡Juan Gabriel se casa con su ahijado!». *TV Notas*, [portada], 17 de febrero 2011.
- Geirola, Gustavo. «Juan Gabriel: cultura popular y sexo de los ángeles.» *Latin American Music Review*, vol. 14, núm. 2, (1993): 232-267.
- Kun, Josh. «Life according to the beat». En *Auditopia. Music, Race and America*, 86-112. California: University of California UP, 2005.
- Laguarda, Rodrigo. «Vamos al Noa Noa: de homosexualidad, secretos a voces y ambivalencias en la música de Juan Gabriel», ponencia presentada en el *IV Congreso de la Rama latinoamericana de la IASPM*, 2002.
- Marquet, Antonio. «Un desafío llamado Juan Gabriel». En *¡Que se quede el infini-*

- to sin estrellas! La cultura gay al final del milenio*, 125-133, México: UAM, 2005.
- Monsiváis, Carlos. *Escenas de pudor y liviandad*. México: DeBolsillo, 2007.
- Muñoz, Muñoz Joaquín. *Juan Gabriel y yo*. México: Expendedores y voceadores de los periódicos de México, 1985.
- Olivares, Juan José. «Juan Gabriel: el amor lo aprendí de mis amigos gay, en Juárez», *La Jornada*, 23 de febrero, (2012): 8.
- Otero, Silvia. «Narco pagó 720 mil dls por Juanga y El Chavo.» *El Universal*, [primera], 5 de octubre, 2007.
- Randel, Don Michael. *Harvard Dictionary of Music*. Massachusetts: Harvard UP, 2003.
- Russo Garrido, Anahí. ««El ambiente» according to her: Gender, class, mexicanidad and the cosmopolitan in queer Mexico City.» *NWSA Journal*, vol. 21, núm. 3, (2009): 24-45.
- Sowards, Stacey. *Juan Gabriel and audience interpretatios: Cultural impressions of effeminacy and sexuality*. Texas: University of Texas at El Paso, 1997.
- Villalpando, Rubén. «Derriban el mítico bar Noa Noa; construirán ahí un estacionamiento.» *La Jornada*, 7 de septiembre, 2007.



Débora D'Antonio\*

## La sexualidad como *aleph* de la prisión política argentina en los años setenta<sup>1</sup>

**Resumen** | Me interesa en este texto trabajar la articulación de género y sexual en el campo de fuerzas que se dio en la prisión entre el Estado y las personas apresadas por razones políticas en la Argentina de los años setenta. La penalización de la condición de género y sexual en la prisión política fue utilizada como una estrategia para ultrajar, doblegar y redoblar los efectos deshumanizantes, despersonalizantes y destructivos de la estrategia represiva. La violencia ejercida en las cárceles durante este periodo muestra cómo la estructura de género reaparece constantemente para reafirmar al poder represivo. De allí que la sexualidad y el género puedan ser identificados como un aleph que permite observar a los cuerpos como territorios donde se dirimieron lógicas de poder pero también de resistencias.

### *Sexuality as an aleph of political incarceration in Argentina in the 1970s*

**Abstract** | In this article I will explore sexual and gender articulations in the battle of forces inside Argentine prisons between the state and political prisoners in the 1970s. Penalizing political prisoners for their gender and sexual status was a strategy developed to abuse, subdue, and double the dehumanizing, depersonalizing, and destructive effects of repressive policies. Violence in Argentine jails at the time reveals how gender structures resurface in order to reassert repressive power. Thus, sexuality and gender may be identified as an aleph that allows us to look at bodies as the field where the logics of power, but also of resistances, were fought.

**Palabras clave** | sexualidad, género, prisión política, violencia, desubjetivación

**Key Words** | sexuality, gender, political incarceration, violence

---

Recibido: 27 de febrero de 2017. Aceptado: 16 de marzo de 2017.

\* Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA) e investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la misma casa de estudios y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

**Correo electrónico:** deboradantonio@correo

**I** Este texto es una adaptación de la conferencia que ofrecí en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (CEIICH-UNAM) en noviembre del 2016, en el marco de una estancia breve en el Programa de Investigación Feminista.

D'Antonio, Débora. «La sexualidad como *aleph* de la prisión política argentina en los años setenta.»

*Interdisciplina* 5, n° 11 (enero-abril 2017): 43-56.

doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2017.11.61322>

## Introducción

DESDE EL GOLPE de Estado de 1955 y por más de veinte años Argentina estuvo atravesada por la imposibilidad de resolver la crisis de dominación política abierta con el desplazamiento por la fuerza del general Juan Domingo Perón de la presidencia de la República. El proyecto de exclusión del peronismo, que abarcó a distintos gobiernos militares y civiles, no admitió por años la consolidación de un sistema de gobernabilidad. Con el propósito de cerrar esta crisis, en 1966, se instauró la primera dictadura institucional de las Fuerzas Armadas inspirada en la Doctrina de Seguridad Nacional. Encabezado por el general Onganía, el nuevo gobierno, lejos de pretender reinstaurar el “orden”, se postuló instituyente al proponerse llevar a cabo cambios estructurales (O'Donnell 1996). A tal fin, clausuró todos los canales de participación política legales e impuso un clima cultural fuertemente retrógrado y tradicionalista (Manzano 2005; Eidelman 2015). El intento de disciplinar a la sociedad civil se fue tornando cada vez más coactivo, a medida que de manera espontánea u organizada los distintos grupos sociales y políticos rechazaban estas prácticas autoritarias. El Estado trazó por entonces una línea cada vez más persecutoria hacia la protesta obrera y estudiantil, la actividad de las organizaciones de la izquierda y el peronismo revolucionario y, particularmente, la actividad de los grupos armados. Simultáneamente se fue implantando una legislación adecuada para prevenir o directamente erradicar toda oposición política, social o cultural de corte izquierdista. No se trató de una modificación aislada sino de una creciente institucionalización de la violencia por parte de un Estado que había proscripto a los partidos políticos, intervenido la universidad pública e impuesto silencio e intimidación a las formas insumisas de activismo sindical.

La creciente militarización, profesionalización y articulación de los aparatos represivos fue de la mano de la conculcación de mayores derechos individuales, políticos y sociales. De este modo, cuando los militares controlaron nuevamente al Poder Ejecutivo en 1976, con lo que se conoce como la dictadura más sangrienta de la historia argentina, todos estos instrumentos coercitivos tenían ya al menos una década de desarrollo. De modo tal que este periodo histórico debe ser concebido como una unidad histórica en la que los conflictos sociales fueron procesados desde y por el Estado de modo cada vez más violento.

La mayor parte de las investigaciones producidas sobre la violencia perpetrada por la última dictadura militar se concentraron en los aspectos más clandestinos e invisibles de la represión, soslayando el carácter procesual que adquirieron las contradicciones sociales a lo largo de varias décadas (D'Antonio 2016). Sin embargo, es precisamente cuando el análisis se centra en la experiencia de los centros clandestinos de detención cuando resulta difícil establecer conexiones con la creciente institucionalización de la violencia anterior a 1976,

pues la forma que adviene con el golpe no tiene precedentes, más allá de algunos casos aislados, aunque no por ello poco significativos (Andújar y D'Antonio 2008). El foco de análisis exclusivo puesto en esta fase de la violencia reforzó en la historiografía local una mirada excepcionalista de la experiencia del último régimen militar, aparejando una especial valoración de las rupturas por sobre las continuidades y de las anomalías e irregularidades más que en las líneas históricas de largo plazo (Vezzetti 2002; Romero 2007; Franco y Levín 2007).

Ha resultado fructífero para mí centrar el análisis en instituciones de histórica constitución como las cárceles del Servicio Penitenciario Federal en tanto se convirtieron en referencia fundamental del Estado Nacional en los años sesenta y setenta para el control del delito político. Entre 1966 y 1976, las instrucciones carcelarias, la reglamentación interna de las fuerzas de seguridad y la ley penitenciaria operaron como marco regulatorio general que atravesó a distintos gobiernos constitucionales y militares, instando a una uniformidad institucional que fue utilizada, de modo cada vez más progresivo, en favor de la lucha contra la “subversión” (Rubano 1994; Garaño 2008; D'Antonio y Eidelman 2010).

Si bien es cierto que la violencia en las cárceles de los años de la última dictadura tuvo límites más precisos que en los centros clandestinos de detención, la violencia estatal —fuera legal o ilegal, visible u oculta— estuvo anudada a un proceso político unificado que no puede analizarse fragmentariamente ni en términos de escalas de sufrimientos de las víctimas.

Mi lectura sobre este proceso histórico sugiere que esta tensión entre lo oculto y lo visible constituyó una dialéctica que el mismo Estado terrorista alentó y que fue estructurante de la legitimidad conseguida. La prisión política y el modo en que ésta se articuló con otros aspectos de la represión estatal enlazaron la dinámica particular de esta institución con la relación más general del régimen en torno a lo que ocultaba y lo que dejaba ver. En el marco de esta estrategia compleja, las cárceles y las personas presas por razones políticas fueron la cara pública y manifiesta de la represión y ocuparon un lugar central para que pudiesen existir más de 600 centros clandestinos de detención y cientos de miles de desaparecidos.

Sabemos que el Estado moderno funda su legitimidad naturalizando el monopolio y el uso de la fuerza, por lo que la exhibición pública de la arbitrariedad de ese uso, lo erosiona como tal. Pero en momentos de fuerte ascenso de lucha entre las clases, el Estado y sus fuerzas de seguridad tienden a expresarse de modo cada vez más coactivo. Es allí cuando al Estado se le plantea la necesidad ambivalente de, por un lado, visibilizar su coerción para amedrentar a quienes pretenden impugnar el orden social y, por otro lado, invisibilizar su violencia, para que ésta no genere el efecto contrario al deseado, esto es, socavar al poder estatal mismo. De modo tal que, por ejemplo, el régimen militar ostentaba su

carácter represivo en términos físicos en las calles y a nivel simbólico en sus discursos, a la vez que esquizofrénicamente negaba tal carácter mediante la producción activa de ignorancia en torno a las bajas por desaparición y asesinato día tras día.

Lo que se mostraba de la prisión legal se desplegó como negación de lo que se ocultaba del encierro y la represión clandestina, y a la vez este mecanismo tuvo un correlato en el género. Si bien no propongo realizar una analogía estricta entre el juego de visibilización e invisibilización con que se estructuró la represión estatal con la visibilización e invisibilización de género que operó en la represión hacia las mujeres y varones presos políticos, es posible observar en el análisis ciertas congruencias en ambos niveles. Por caso, el encierro femenino fue el que privilegiadamente ocupó el rol más ostensible ya que se centralizó en la cárcel de Devoto, una unidad penitenciaria metropolitana de la ciudad de Buenos Aires. Los varones, por su parte, sufrieron un mayor ocultamiento por parte del Estado pues fueron movilizados permanentemente de un penal a otro con el objetivo de impedir la creación de lazos de sociabilidad estables entre ellos. Muchos fueron alojados en penales muy retirados de las ciudades más importantes del país como es el caso del penal de Rawson en la Patagonia o el penal de Resistencia al límite noroeste, en la frontera con el Brasil y el Paraguay. De este modo, la visibilización de la prisión femenina y la invisibilización del encarcelamiento masculino se constituyó en relación inversa a los roles de género que los militares promovían en su discurso público que implicaba el confinamiento doméstico para las mujeres y la libertad en la arena pública para los varones.

El régimen militar subvirtió el orden de género y sexual en los espacios de encierro ocultos a los ojos de la sociedad yendo contra su propia prédica restauracionista en torno a las atribuciones de género tradicionales. De este modo, la veneración que se practicaba en el discurso público hacia las madres se oponía por el vértice al trato dado a las mujeres militantes a las que convertían primero en desaparecidas y luego les secuestraban a sus hijos e hijas. Algo similar a lo que les sucedió a las presas políticas en tanto el poder penitenciario puso todos los mecanismos institucionales al servicio de la interferencia del vínculo entre ellas y sus niños y niñas. En este sentido, la visibilidad de las prisioneras políticas resulta al menos paradójica dado que se colocaba en la “vidriera” solo a las subjetividades femeninas abyectas, en este caso, a las que habían abandonado sus destinos de género. Atribuciones decimonónicas que implicaban que su politización no podía ser tomada en serio por su falta de celo para estos menesteres por estar inclinadas “naturalmente” al orden hogareño. Es por ello que estas mujeres eran para los penitenciarios más locas que peligrosas.

La concentración de presas políticas en el penal de Villa Devoto puso en juego, además, la masculinidad del régimen mismo, pues las “mostraban”, exhi-

biendo a la vez, “caballerosidad” e “indulgencia”. Esta *performance* masculina del Estado era utilizada conjuntamente para imponer la feminización de los varones sometidos a la represión. Se podría decir en otras palabras, que el agente del encierro se representó como un varón y la víctima del encierro, aunque se enclavara en un cuerpo masculino, devenía mujer en términos de estructura de poder (Segato 2003; Sirimarco 2004)

En síntesis me interesa reparar en este texto en la articulación de género y sexual en el campo de fuerzas que se dio en la prisión entre el Estado y las personas apresadas por razones políticas. La violencia ejercida en las cárceles durante este periodo permite no perder de vista cómo la estructura de género reaparece insistentemente para reafirmar al poder represivo. La penalización de la condición de género y de la sexualidad fue utilizada como una estrategia para ultrajar y doblegar y colocar a los presos y presas políticos en posición de víctimas y no de adversarios políticos con el propósito de redoblar los efectos deshumanizantes, despersonalizantes y destructivos de la estrategia represiva. De allí que la sexualidad y el género puedan ser el *aleph* desde donde mirar a los cuerpos como territorios en los que se dirimieron tanto lógicas de poder como de resistencia.<sup>2</sup>

## Modernización y disciplinamiento

Si el sistema penitenciario desde muy tempranamente en Argentina destinó un lugar dentro de su agenda a la represión de los opositores políticos, lo que se convierte en una novedad desde fines de la década de los años 60, es el redoblamiento de este rol a partir del fuerte ascenso del conflicto social y de la contribución directa, desde mediados de la década siguiente, con las fuerzas armadas. En este nuevo contexto histórico, el Estado pasó a interesarse menos en el control social del mundo criminal y más en la sujeción de los grupos política y socialmente rebeldes.

La prisión argentina comenzó a formar parte de este sistema represivo cada vez más centralizado y la violencia jugó un rol fundamental en esa profundiza-

<sup>2</sup> El Aleph es un cuento de Jorge Luis Borges (1945) que ha alcanzando notoriedad internacional, entre otros motivos, por la polisemia interpretativa que el mismo conlleva. Desde mi punto de vista el “Aleph” como núcleo de la narración de este cuento fantástico se constituye en el punto de mira que contiene a todos los otros puntos de mira: una suerte de lugar pleno desde donde se puede observar y narrar. El uso coloquial que le doy a este concepto en este texto sugiere una analogía con el rol que la perspectiva de género ofrece al estudio del pasado reciente en tanto no es un mero marco teórico agregativo sino que por el contrario es un punto de vista que posibilita una revisión global y conjunta de las dinámicas históricas de la represión estatal durante este periodo histórico.

ción de las transformaciones carcelarias. Hasta fines de los años sesenta las cárceles habían funcionado con un criterio ortopédico que tenía por propósito devolver a la persona detenida a la sociedad. A los varones que habían violado la ley, el objetivo era transformarlos en trabajadores respetuosos del orden, y a las mujeres en buenas esposas y amas de casa. De este modo, la reforma de la persona delincuente se llevaba a cabo a través del trabajo, el deporte, las oraciones religiosas, y cierto bienestar material y psicológico en el encierro. Sin embargo, a partir del advenimiento del ciclo de dictaduras de los años sesenta y setenta, ya no se dispuso de un espacio para la rehabilitación y reforma de los sujetos caracterizados de subversivos, tal como sí lo había pretendido y puesto en práctica el sistema penitenciario en la primera mitad del siglo xx para el delincuente común (Caimari 2004).

El proceso de reforma y especialización del sistema penitenciario guardó relación estrecha con una estrategia represiva del Estado más global e integral, congruente con el ideario antisubversivo dominante durante la Guerra Fría tanto en Argentina como en otros países latinoamericanos. Este fue un asunto, por otra parte, que se tornó particularmente decisivo a la hora de homogeneizar ideológicamente al personal penitenciario con los miembros de las fuerzas armadas. El Servicio Penitenciario Federal (SPF) tuvo entonces una puesta en valor, fundamentalmente a través de una creciente especialización de sus prisiones. Muchas unidades fueron refundadas adquiriendo el sistema penitenciario una mayor unidad como aparato de control político. Uno de los ejes de esta nueva etapa fue la creación de un servicio de inteligencia propio y la formación de su personal con ideas afines a la Doctrina de Seguridad Nacional, centrada en la persecución del enemigo interno, comunista y subversivo (Bossio-Haulet 2003).

La transformación modernizadora que efectivamente franqueó al SPF implicó, por un lado, la ampliación o construcción de establecimientos penitenciarios y, por el otro, su jerarquización con el fin de graduar la peligrosidad de presos y presas de acuerdo con criterios ciertamente políticos más que sociales. Se aplicaron procedimientos y reglamentos enmarcados en una lógica de “guerra interna” que provocaron un deterioro paulatino de la calidad de vida en el encierro.

En este contexto, la dimensión de género fue un elemento constituyente de la tecnología disciplinadora. Tanto el sistema penitenciario como el poder militar en sus técnicas represivas de control tuvieron al género como el principal organizador. Se ensayaron prácticas de desfeminización, desmaternalización y de patologización de la sexualidad en el caso de las mujeres. Y los varones por su parte fueron esencialmente castigados en aquellos lugares del cuerpo que afectaban su virilidad. Asimismo, esta tecnología represiva produjo en los espacios no visibles como los calabozos o las celdas una “subversión” de género por parte del personal penitenciario, llevando a cabo vejaciones sexuales contra las

prisioneras y los prisioneros a contra pelo del discurso público “restaurador”, familiarista y heterosexista. En el próximo apartado desarrollaré estos aspectos.

## **Sexualidad y género como formas particulares de disciplinamiento**

Como se señaló anteriormente la “modernidad carcelaria” no sólo no trajo aparejado el decrecimiento de la violencia represiva del Estado sino que, por el contrario, la misma se profundizó al calor del ascenso del conflicto social. Es por ello que, por ejemplo, en las cárceles del Estado terrorista donde estuvieron alojadas las mujeres no primó una resocialización acorde con las pautas de género —como practicaron por décadas las religiosas de la congregación del Buen Pastor encargadas del encierro femenino hasta comienzos de los años setenta—, sino a un cúmulo de estrategias de desubjetivación.

El concepto de desubjetivación alude al momento en el que el sujeto, atravesado por los modos históricos en los cuales cada sociedad representa y apunta esta conformación diferenciada en sentido estricto del inconsciente, es objetivado o menoscabado en su ser (Bleichmar 2004). En este sentido los intentos de dismantelar los anudamientos de distintos aspectos y registros, simbólicos, imaginarios, públicos, íntimos y privados, redundaron y se materializaron, en el caso de las presas políticas en sujeción de las identidades de género y sexuales en tanto constelaciones organizadoras de la subjetividad. Este avasallamiento se cristalizó en prácticas de desmaternalización, de desfeminización y de patologización del género y la sexualidad.<sup>3</sup>

La desmaternalización se practicó contra aquellas presas que portaban la condición de madres. En la cárcel de Devoto existía un pabellón donde estas mujeres podían convivir con sus hijos hasta que alcanzasen los dos años de edad. Sin embargo, esta convivencia se daba en condiciones de higiene, de alimentación y, en general, de salubridad muy deplorables. Los niños y las niñas solían enfermarse todo el tiempo pues no había agua caliente, los vidrios estaban rotos y no contaban ni con mantas ni con colchones en buen estado. El “pabellón de las madres” estuvo siempre al límite de las epidemias y por ende de la supervivencia. Dicho de otro modo, se les permitía a estas mujeres permanecer con sus vástagos pero ejerciendo una fuerte violencia institucional contra ellas y sus hijos.

El proceso de desmaternalización se profundizó posteriormente por medio de una medida disciplinaria muy severa que fue la de obligar a las madres a des-

**3** Estas estrategias que se ensayaron contra las mujeres y, como veremos, también contra los varones presos políticos, se montaron sobre las características centrales del sistema de sexo-género (Rubin 1986).

prenderse de sus hijos de las celdas a los seis meses de edad. Si bien esta orden no alcanzó el mismo nivel de violencia que en los centros clandestinos de detención donde a las mujeres secuestradas les quitaban a sus hijos inmediatamente luego de parir para luego asesinarlas; la penitenciaría las forzó a separarse de sus hijos, confiriéndoselos a los familiares cuando los había o, en su defecto, amenazándolas con entregarlos en adopción a personas desconocidas o a dejarlos en la *Casa Cuna*<sup>4</sup> o en cualquier otra institución hospitalaria. En efecto, las fuerzas armadas y penitenciarias a la vez que estimulaban mecanismos para suscitar que las presas cediesen en adopción a sus hijos promovían adopciones ilegales a ojos vista (Villalta 2012; Regueiro 2013).

El decreto reglamentaba, además, que las presas políticas sólo podían recibir visitas comprobando, por medio de una documentación adecuada, los vínculos filiales. En consecuencia quedaba totalmente prohibida la comunicación con los seres queridos presos que no acreditasen este vínculo de un modo oficial. En oportunidades sucedía que a las presas no solo se las alejaba de sus hijos o hijas sino también de sus compañeros y padres de esos niños con los que de golpe no estaban casadas o no contaban con los papeles que pudiesen probar el vínculo. Se atormentaba además a las madres presas políticas manipulando la correspondencia. Es así que los dibujos que llegaban dentro de las cartas tenían muchas veces impreso el sello de censurado sobre el mismo trazo infantil. Conjuntamente no podían tomar contacto físico con sus pequeños, las visitas se realizaban detrás de un panel de vidrio y eran escuchadas y vigiladas por personal penitenciario, quitándole al encuentro todo rasgo de intimidad.

La estrategia de desfeminización penitenciaria no resulta en mi lectura de la disminución de las características asociadas con el potencial biológico reproductivo femenino, tal como podría explicarlo el discurso médico, sino con la tecnología represiva que articula el poder penitenciario y militar para menguar todo elemento subjetivante de las mujeres en términos sexuales. Es con este fin que a las presas se les quitó lo que el mismo régimen postulaba como tareas “naturales” del mundo femenino, me refiero a aquellas asociadas con las labores que emulan en el penal la vida doméstica (tareas de limpieza, de cocción de alimentos, de confección de prendas, entre otras). El objetivo en este caso fue ensayar una fuerte violencia simbólica quitándoles incluso todo rasgo de una feminidad normativa. Los penitenciaríos las desnudaban empuñando armas de guerra, les cortaban el pelo al ras, les daban una vestimenta carcelaria informe y no les permitían usar paños de contención del flujo menstrual. Aunque no ha-

<sup>4</sup> El Hospital General de Niños Dr. Pedro de Elizalde, conocido popularmente como *Casa Cuna*, es la institución pediátrica más antigua de América. Históricamente se destacó por contar con talentosos profesionales de la medicina así como por su capacidad asistencial al ofrecer durante décadas asilo a las niñas y niños abandonados.

yan existido violaciones sexuales masivas en las cárceles, la humillación del cuerpo físico se unía por medio de estos elementos a la desobjetivación de género y sexual y con ello se apostaba simultáneamente a la degradación de cada una de estas mujeres en términos políticos.

Como se adelantó en la introducción, el discurso del régimen militar feminizaba “tradicionalmente” a las mujeres solo en una faz visible de su accionar, pues puertas adentro las patologizaba tratándolas de locas. La estrategia de patologización consistía en anular la racionalidad femenina y reducirla a una subjetividad “anormal” y por tanto también “subversiva” como suelen ser clasificadas las locas. En este sentido, la tecnología represiva cuando sexualiza a las presas políticas les atribuye características que el mismo discurso militar califica de enfermas y anómalas. El mote de locas funcionó como una atribución despolitizante que tenía el doble objetivo de degradarlas como militantes a la vez que como mujeres. Parfraseando a Marcela Lagarde, la tarea de asignar la locura como cualidad deviene entonces de la trasgresión de la feminidad esperable (Lagarde 1997). Son entonces connotadas negativamente, anuladas y degradadas en su feminidad, y desde la visión de la corporación militar resultan además degeneradas.

En síntesis, la locura, la virilización y el antimaternaje son todos atributos que resitúan a las presas políticas en un cautiverio “simbólico” que sobreviene de la necesidad de degradar su sexualidad y de la relación que ellas pueden entablar con otros cuerpos sexuados. Un cautiverio que se rearticula en clave de género con el cautiverio político disciplinario.

Por su parte la tecnología que los militares y penitenciarios utilizaron para disciplinar a los presos políticos varones tuvo también por eje producir un intenso proceso de desobjetivación. Si bien el objetivo explícito del régimen penitenciario-militar era ocasionar la destrucción ideológica y política de los varones presos políticos, la desobjetivación, como en el caso de las mujeres, se consumó en términos de una lógica de género desmasculinizadora que se manifestó por medio de un ataque al cuerpo físico de los presos políticos.

En el caso de los varones presos en el penal de Rawson, en la lejana Patagonia, la dominación a través del eje sexual tuvo una estrategia metódica. Analizándola es posible vincular la desestructuración política a los efectos de devastación de los rasgos básicos de la masculinidad que se expresó centralmente en el quebranto del cuerpo y en la sexualización de la tortura.

Si fuertes diferencias ideológicas separaban a las fuerzas de seguridad de los militantes políticos en el encierro, la representación de la masculinidad y la forma de vivenciarla sin embargo, asemejaban a ambos grupos entre sí por medio de estándares de destreza física y resistencia corporal. Cuando los militares perfeccionaron el modo de quebrar el espíritu de lucha de los presos políticos vislumbraron la posibilidad de vulnerar la integridad de estos varones, desmas-

culinizándolos. Esto se expresó, por un lado, en la imposición del régimen carcelario de mantenerlos encerrados durante 23 horas al día, obligándolos a estar recostados en sus camastros dentro de pequeñas celdas ocasionándoles entumecimientos, inflamaciones y edemas. Por otro lado, porque la alimentación que ofrecía el penal no superaba las 450 calorías diarias. Una insuficiencia energética que redundó en una disminución notable del peso y de la masa muscular por carencia de vitaminas, proteínas y minerales y que, en una fase posterior, derivó en cuadros de desnutrición, trastornos hormonales, cuerpos flácidos y en la caída del vello. El proceso de desmasculinización se sirvió de distintos instrumentos para devastar físicamente a los presos políticos y éste, a la vez, incluyó la escasa y en oportunidades nula atención médica.<sup>5</sup>

Según testimonios que ofrecieron los presos políticos en distintas oportunidades, sobre todo en los dos primeros años de régimen militar, entre 1976 y 1978, se aplicaron la mayor cantidad de torturas físicas. La golpiza era un tormento que tenía como objetivo quebrar física y moralmente a los militantes con el fin de convertirlos “en seres atemorizados, recelosos y dóciles por efecto del terror”.<sup>6</sup> La cárcel de esta etapa no sólo privó a los varones de su fuerza física sino que cuando aplicó tortura física lo hizo particularmente en las zonas del cuerpo que al menos en nuestra cultura resultan fundantes de la masculinidad misma: los genitales. Es así que con bastones de goma y manoplas de acero golpeaban directamente en los órganos sexuales y reproductores, pero incluso cuando las torturas no apuntaban directamente al aparato genital, seguían teniendo por propósito, devastar los lugares del cuerpo que connotaran peculiaridades masculinas como el vello de las axilas o los bigotes.

Otras veces la dominación adquiría carácter sexual resultando de ella una abierta violación con objetos como palos o armas de varones a otros varones, como una suerte de rito de “admisión”. La institución penitenciaria intervenía en esa primera instancia de recepción con gran fuerza simbólica, delimitando una economía distributiva del poder sexual. La “penetración” de los presos por parte del poder penitenciario militar muestra, por un lado, la posibilidad de extremar la desmasculinización del preso político a través de la sodomización y, por otro lado, la constitución de los penitenciarios en sujetos institucionales a la vez que en sujetos sexuales. Distintos testimonios muestran que los agentes más dinámicos en la lucha contra la “subversión”, que además eran premiados por ello, en-

**5** Algo notable que merece ser señalado es que el programa de desmasculinización no apañó un plan de despaternalización. Y sí no hubo un acorralamiento explícito en este punto fue porque el régimen penitenciario asumía que los varones quedaban fuera del cuidado infantil pues este era calificado como propio del mundo femenino.

**6** Citado en causa N.° 500/80 sobre apremios y torturas en el Penal U6 de Rawson. Ver fojas 1050 y 1051. Material obrante en el Archivo Nacional de la Memoria (ANM).

tendían que su masculinidad quedaba a resguardo por ser ellos los penetradores sexuales, ya que al no ser sodomizados no colocaban en entredicho su heteronormatividad. Este acto violatorio en el que se sublima el pene a través de un instrumento fálico como puede ser un palo de escoba o el caño de un arma de fuego sirve para reafirmar a los penitenciarios en la (re) producción de su masculinidad.

## Reflexiones finales

En este trabajo permeado por los estudios de género y de la sexualidad he puesto de manifiesto que ambos factores son nodales a la hora de comprender lo sucedido en la prisión política de los años setenta. Si bien la relación entre la invisibilización y la visibilización de la lógica represiva no es equivalente como se ha planteado a la lógica del sistema sexo-género, ambas están delimitadas por marcos similares y se entrelazan de manera inextricable, a punto tal, que la invisibilización de las cuestiones de género en el análisis obtura la posibilidad de pensar la relación entre lo visible y lo invisible en la tensión entre el Estado, la violencia y la sociedad civil.

El ejercicio de poner en foco la dimensión históricocultural del género y de la sexualidad en su construcción, desarrollo, aplicación y resultado de una política estatal implica interpretar a esta más allá de un mero producto mecánico de intereses corporativos o de la crueldad inmanente de las dictaduras sudamericanas. Justamente, el despliegue de esa perspectiva y de los enlaces en los que reverbera, me ha permitido poner en escena los dispositivos yuxtapuestos que determinaron que la prisión política se subdividiera entre la cárcel “vidriera” para las mujeres (Villa Devoto) y la cárcel lejana, oculta y más represiva para los varones (Rawson). Una división que muestra que los roles de género se entrelazan con aquello que se podía visibilizar y aquello que se debía ocultar. En efecto, el proceso represivo estuvo marcado por cuestiones de género que se observan en la evolución del encierro mismo. Las cárceles legales no tuvieron por objetivo inicial el exterminio masivo que se ensayó en los centros clandestinos de detención pues se intentó “transformar” a las y los detenidos por medio de técnicas de disciplinamiento rigurosas y reglamentos restrictivos. Mas esta política no se mostró del todo efectiva pues las presas y los presos siguieron defendiendo su carácter politizado, lo que llevó al poder penitenciario-militar a aumentar la coacción y a eliminar progresivamente cada vez más derechos. Empero, a partir de 1976, ya no alcanzó con esta supresión y se emprendió un plan de destrucción de la subjetividad con la finalidad última de desarticular todo tipo de oposición política al interior de los penales. En este proceso de desubjetivación se puede ver el modo en que operó la represión de lo femenino y de lo masculino. A las mujeres presas ya no se intentó resocializarlas en roles de gé-

nero tradicionales, sino desmaternalizarlas, desfeminizarlas y patologizar su sexualidad. En el caso de los varones, las acciones del personal penitenciario se dirigieron a desmasculinizarlos y a desvirilizarlos para desde allí ahondar en un derrumbe físico, político y moral.

Si la destrucción ideológica fue el objetivo del régimen esta se enlazó de hecho con el sistema sexo-género. Se trató de una pretensión de destrucción subjetiva que se manifestó articulada con el ataque al cuerpo físico y a la masculinidad o la femineidad de las personas presas. De este modo, las políticas de destrucción de la subjetividad genérica que el régimen practicó de manera oculta en los espacios de encierro fueron la contracara de lo que las autoridades militares clamaban en sus discursos públicos. En estos últimos primaba una prédica restauracionista de los roles de género acorde con una hipotética cultura argentina derivada de la tradición occidental y cristiana. Pero contradictoriamente, el régimen militar estimuló en las cárceles una fuerte subversión de los sentidos atribuidos en el discurso público al género y a lo sexual. Los militares desplegaron públicamente una retórica de las madres como pilares fundamentales de la familia a la vez que secuestraron a los hijos de las mujeres prisioneras en los campos de detención clandestinos e intentaron quebrar el lazo de las presas políticas con sus hijos e hijas en las cárceles legalizadas. La maternidad fue de este modo válida solamente para aquellas mujeres que no impugnaban el orden social, pero para quienes eran disidentes el Estado reservaba un ataque directo a su subjetividad que incluía subvertir las propias representaciones que el régimen manejaba sobre la cuestión de género. En el penal de Rawson, en tanto, se intentó dominar a los varones obligándolos a prácticas que no fortalecían el sistema normativo de sexo-género sino que, por el contrario, constituían un desafío a su propia existencia. Así, los penitenciarios subvirtieron sus roles tradicionales y se asumieron como penetradores sexuales, trastornando los sentidos deseados socialmente sobre el sexo y el género. La dictadura militar que se presentaba como garante de los roles de género y de la familia misma en realidad no hizo más que alterar estas reglas en los espacios ocultos o semiocultos a la sociedad.

Los análisis del género y la sexualidad en las ciencias sociales han tendido a enfatizar solamente el carácter emancipatorio de la subversión de roles, identidades, prácticas y representaciones. Por este motivo, tal vez, el enlace de estas dimensiones haya pasado desapercibido para buena parte de estos estudios ya que bajo la experiencia de la última dictadura la subversión del género y la sexualidad no tuvo ese carácter liberador. No se trata de negar que la desestabilización de una estructura sexo-genérica opresiva pueda ser efectivamente liberadora sino de subrayar que no todas las impugnaciones a esta estructura tienen en sí mismo un carácter emancipador. En esa dirección creo que es posible afirmar que la dificultad de concebir o encuadrar las formas autoritarias de la des-

estabilización sexo-genérica ha constituido un obstáculo epistemológico para comprender cabalmente la experiencia de la dictadura en este punto y en las dinámicas represivas más generales. En consecuencia, he caracterizado el régimen militar más allá de su discurso explícito de restauración de la opresión sexual y de género, recuperando críticamente la ambivalencia que de hecho este instaló al respecto. El legado de esa ambivalencia permite comprender en mejor grado cómo se articularon los clivajes de género y de la sexualidad en las décadas siguientes. No resulta casual que el desmoronamiento del régimen militar conllevara, casi inmediatamente en los primeros años 80, a la legalización del divorcio vincular, la patria potestad compartida y el resurgimiento de un activismo feminista, primero, y de las diversidades sexuales, después. Contra sus propósitos, el autoritarismo del ataque al género y a la sexualidad se constituyó en un saber, que con el advenimiento del Estado de derecho fue resignificado en aras de fomentar las consecuencias emancipatorias que la dictadura intentó conjurar.

Tal como lo planteara Michel Foucault (1989) el encierro carcelario nunca ha logrado conjurar el mal que desea eliminar pues la cárcel misma es la experiencia del fracaso de la reforma de los reclusos a la vez que imagen intimidatoria para el resto de la sociedad. ■

## Referencias

- Andújar, Andrea y D'Antonio, Débora. *De genealogías, rupturas y excepcionalidades: el campo de la llamada Historia Reciente en Argentina*. En V Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires. Universidad Nacional de La Plata, 2008.
- Bleichmar, Silvia. «Límites y excesos de la subjetivación en psicoanálisis.» (<http://www.topia.com.ar/>), 2004.
- Bossio Haulet, Gustavo. «La Doctrina de Seguridad Nacional, sus orígenes, evolución e impacto en los países del Cono Sur de América Latina, con especial referencia al régimen político argentino.» *Estudios*, núm. 14 (2003), Córdoba.
- Caimari, Lila. *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- D'Antonio, Débora. *La prisión en los años setenta: Historia, género y política*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2016.
- y Eidelman, Ariel. «El sistema penitenciario y los presos políticos durante la configuración de una nueva estrategia represiva del Estado argentino (1966-1976).» *Revista Iberoamericana del Instituto Ibero-Americano (Berlín)*, núm. 40 (2010). GIGA Instituto de Estudios Latinoamericanos (Hamburgo) y Editorial Iberoamericana/Vervuert (Madrid/Frankfurt am Main).

- Eidelman, Ariel. «Moral católica y censura municipal de las revistas eróticas en la ciudad de Buenos Aires durante la década del sesenta.» En D'Antonio, Débora (comp.) *Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, 2015.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1989.
- Franco, Marina y Levín, Florencia (comps.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Garaño, Santiago. *Entre resistentes e "irrecuperables": Memorias de ex presas y presos políticos (1974-1983)*. Tesis de licenciatura, FFyL, UBA, 2008.
- Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres, madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Posgrado, 1997.
- Manzano, Valeria. «Sexualizing youth: Morality campaigns and representations of youth in early 1960s Buenos Aires.» *Journal of the History of Sexuality*, vol. 14, núm. 4, octubre, University of Texas Press. 2005.
- O'Donnell, Guillermo. *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Belgrano, 1996.
- Regueiro, Sabina. *Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina, 1976-2012*. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones, 2013.
- Romero, Luis Alberto. «La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión.» En Perotin-Dumon, Anne (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Libro electrónico, en (<http://www.historizarelpasadovivo.cl/>), 2007.
- Rubano, María del Carmen. *Comunicación y cárcel (1976-1983)*. Entre Ríos: Ed. de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Serie Tesis, 1994.
- Rubin, Gayle. «El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo.» *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México. En (<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/15478/13814>), 1986.
- Segato, Rita. *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Prometeo, 2003.
- Sirimarco, Mariana. «Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial.» *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 20, FFyL-UBA, 2004.
- Vezzetti, Hugo. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- . *Sobre la violencia revolucionaria*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- Villalta, Carla. *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*. Buenos Aires: CELS, 2012.

Gisela Kozak Rovero\*

## Después de la izquierda, el despertar del individuo: feminismo, apropiación cultural y agenda lésbica

**Resumen** | El propósito de este artículo es el estudio de la mujer lesbiana a partir de tres aspectos: a) la revisión del feminismo lésbico teórico relacionado con el pensamiento de izquierda; b) la aparición pública de la lesbiana como resultado de la apropiación de diversas herencias culturales literarias y audiovisuales; c) la posibilidad de una agenda política a partir del enfoque de las capacidades desarrollado por la filósofa liberal Martha Nussbaum.

***Beyond the left, the awakening of the individual: feminism, cultural appropriation and lesbian agenda***

57

**Abstract** | The purpose of this article is the study of lesbian women from three aspects: a) the revision of lesbian feminism theoretical related to left thinking; b) the public appearance of lesbian as a result of the appropriation of various cultural heritages literary and audiovisual; c) the possibility of a political agenda based on the capabilities approach developed by the liberal philosopher Martha Nussbaum.

**Palabras clave** | lesbianismo–teoría–feminismo–agencia–individuo–sujeto–cultura

**Key Words** | lesbianism–theory–feminism–agency–individual–subject–culture

*Durante mucho tiempo, la cultura popular romántica de todo el mundo —con sus fórmulas de engaño e inspiración— y lo que sobrevive de... ideologías liberales y socialistas se han unido para prender fuego al mundo entero. Sin embargo, la izquierda no ha podido cumplir con su responsabilidad de continuar esta obra transformadora. De hecho, la izquierda está perdida.*

Roberto Mangabeira Unger (2010, 9)

---

Recibido: 4 de marzo de 2017. Aceptado: 29 de marzo de 2017.

\* PHD, profesora titular e investigadora en la Universidad Central de Venezuela, narradora y ensayista.

**Correo electrónico:** gisela.kozak@gmail.com

Kozak Rovero, Gisela. «Después de la izquierda, el despertar del individuo: feminismo, apropiación cultural y agenda lésbica.» *Interdisciplina* 5, n° 11 (enero-abril 2017): 57-77.  
doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2017.11.61324>

## Introducción

PROPONGO EN estas páginas escritas dentro, fuera y a veces en contra del pensamiento de izquierda (marxista, postmarxista, decolonial o postmoderna), clave en el latinoamericanismo en cuyo seno me formé, el abordaje del lesbianismo como problema teórico, crítico y político a partir de los siguientes aspectos: a) la revisión del feminismo lésbico teórico; b) la aparición pública de la lesbiana relacionada con la apropiación de diversas herencias culturales; c) la opción de una agenda política a partir del enfoque de las capacidades desarrollado por la filósofa liberal Martha Nussbaum. Junto a Nussbaum, otros dos filósofos como son Roberto Mangabeira Unger y Seyla Benhabib, además del sociólogo Danilo Martuccelli y la novelista Sarah Waters, acompañarán las siguientes líneas, apenas un esbozo de un trabajo más amplio a desarrollar en el futuro.

## El feminismo lésbico: el individuo<sup>1</sup>

*El individuo es aquel que enfrenta experiencias sociales, no necesariamente actúa, no necesariamente las resuelve, no necesariamente sale airoso (como es el caso en el pragmatismo). Es alguien que está obligado (condenado diría Sartre) a tener que enfrentar experiencias vitales y esa dimensión experiencial es la que a mí me parece muy rica. A condición, por supuesto, de lograr dar con el carácter histórico y estructural de las pruebas propias a cada sociedad*  
Danilo Martuccelli (2010a, 7)

Judith Butler, teórica mayor de la teoría *queer*, hizo una aportación clave al plantear la imposibilidad de un sujeto mujer o sujeto mujer lesbiana cuyas rei-

**1** Kathya Araujo (2009, 146) define al individuo a partir de tres instancias distintas: "En primer lugar, solemos designar con él a lo que podemos llamar el individuo de hecho. Es decir, la unidad material elemental, el "todo concreto 'atómico'" (Legros 2006, 78), que podemos reconocer como nuestro semejante. Se trata de un uso que podemos situar a un nivel descriptivo indicativo.

En segundo lugar, la denominación individuo suele ser utilizada para designar la unidad mínima pasible de reconocimiento normativo asociado a la pertenencia a una comunidad política, el individuo fundamento de la ciudadanía. En este caso nos encontramos en un nivel normativo abstracto.

En tercer lugar, la noción de individuo se utiliza para apelar a la unidad elemental social, la que normalmente ha sido concebida como un conjunto atributivo dinámico más o menos definible, el que tendría una función explicativa importante respecto a las modalidades o naturaleza de la acción a nivel social, se apunta a un nivel descriptivo dinámico situado históricamente."

Para Danilo Martuccelli, el interés clave se centra en el individuo en tercera instancia tal como lo define Araujo.

vindicaciones, identidad y agencia pudieran ser compartidas universalmente (1999, 31-32). El sujeto es visto por Butler como un conjunto de posiciones en el lenguaje marcadas por las categorías que se sumaron en Estudios Culturales y en la teoría poscolonial a la de clase social de origen marxista: raza, nacionalidad, etnia, orientación sexual, cultura (1999, 28). Su capacidad de agencia, es decir, de transformación de sus condiciones de existencia, está limitada por los alcances del poder como entramado discursivo de autoridad y obediencia que produce al mismo sujeto que busca impugnar el orden establecido (1999, 27). El sujeto mujer lesbiana es producto del orden discursivo que la condena; solamente puede afirmarse en su cualidad paródica respecto al orden del género (1999, 73-74). Esta visión (sin duda enlazada con el debate sobre la modernidad que tuvo como protagonistas a figuras como Gianni Vattimo, Michel Foucault, Jean-François Lyotard y Jacques Derrida) define la postura respecto al individuo del feminismo postmoderno, descartado en favor del sujeto.<sup>2</sup> Se trata de una interpretación de la muerte del hombre, recordando a Michel Foucault, en términos de la impugnación del sujeto masculino de la razón ilustrada, al cual se le suponía dueño de su destino personal, amén de tener la capacidad de transformar la historia y conocer el mundo a través de la ciencia y la filosofía; este sujeto, amén de dominar la naturaleza por medio de la tecnología, pretendió universalizar la revolución socialista o el liberalismo político y económico como panaceas universales para los males económicos, políticos y culturales del mundo.<sup>3</sup> En este mismo orden de ideas, el feminismo poscolonial (su variante latinoamericana recibe el nombre de decolonial bajo la influencia en particular de

**2** Kathya Araujo (2009, 146) nos recuerda que la palabra individuo "Se ha usado para referirse con él esencialmente al *locus* en el que se desarrolla el trabajo de producción de sujeto. Sujeto, este sí, que según estas posiciones, daría cuenta, en última instancia, de la lógica de la acción del individuo concebido como unidad mínima de análisis en lo social y de lo social".

**3** Indica Seyla Benhabib (2005, 2):

"La contrapartida feminista al tema posmoderno de "la Muerte del Hombre" puede denominarse la "Desmitificación del Sujeto Masculino de la Razón." Mientras los posmodernos sitúan al "Hombre", o al tradicional sujeto soberano de la razón teórica y práctica, dentro de prácticas sociales, lingüísticas y discursivas contingentes, históricamente cambiantes y culturalmente variables, las feministas reclaman que el "género", y las diversas prácticas que contribuyen a su constitución, es uno de los contextos más cruciales en los que situar al supuestamente neutro y universal sujeto de la razón. La tradición filosófica occidental articula las estructuras profundas de las experiencias y la conciencia de un yo que dice ser representante de los humanos en general. Pero en sus categorías más profundas la filosofía occidental oblitera diferencias de género que configuran y estructuran la experiencia y la subjetividad del yo. La razón occidental se presenta como el discurso de un sujeto idéntico a sí mismo, ocultándonos y deslegitimando de hecho, de ese modo, la presencia de lo otro y de la diferencia, que no encajan en sus categorías."

Walter Mignolo y Santiago Castro Gómez) contempla a este sujeto masculino de la razón universal (y en general al individuo) como una creación del occidente<sup>4</sup> patriarcal que desafía el sentido comunitario de las reivindicaciones de las mujeres subalternas, tal como plantea Gayatri Spivak (1998, 29) cuando denuncia la impostación de la voz de estas por el feminismo académico y político de Estados Unidos y Europa.

En el contexto de esta marea posestructuralista hay que entender la teoría *queer*<sup>5</sup> cuya emergencia describe Teresa de Lauretis (2015, en línea) en estos términos:

Mi proyecto de “teoría *queer*” consistía en iniciar un diálogo entre lesbianas y hombres gay sobre la sexualidad y sobre nuestras respectivas historias sexuales. Yo esperaba que, juntos, rompieramos los silencios que se habían construido en los “estudios lésbicos y gay” en torno a la sexualidad y su interrelación con el sexo y la raza (por ejemplo, el silencio en torno a las relaciones interraciales o interétnicas). Las dos palabras, teoría y *queer*, aunaban la crítica social y el trabajo conceptual y especulativo que implica la producción de discurso. Yo contaba con ese trabajo colectivo para poder “construir otro horizonte discursivo, otra manera de pensar lo sexual”. (de Lauretis, 1991: 11). Si bien ese no era un proyecto utópico, en aquel momento yo todavía imaginaba que las prácticas teóricas y las prácticas políticas eran compatibles. Pensando en la subsiguiente evolución de la teoría *queer*, ya no estoy segura.

El reconocimiento de la incapacidad de la teoría *queer* para pensar una agenda política común es el callejón sin salida que tiene como muro la enorme influencia del pensamiento de Judith Butler incluso en América Latina, en la cual existen países como Venezuela donde no se han logrado derechos civiles de ningún tipo para las lesbianas. Por supuesto, ha habido críticas desde nuestro continente a la paradójica universalización de una teoría por definición opuesta a cualquier forma de universalismo<sup>6</sup> pero sin duda Butler es una referencia insos-

**4** Occidente de esta perspectiva se define como la pervivencia del antiguo poder colonial europeo, la cual se traduce hoy día en la hegemonía económica neoliberal y sus secuelas de exclusión racial, amén de explotación y marginación de los excluidos por razones no solo económicas y raciales sino también religiosas y de género.

**5** La teoría *queer* nace como respuesta a los estudios de *gays* y lesbianas que suponen un sujeto homosexual masculino y femenino común a todas las culturas y situaciones históricas, el cual funcionará como una identidad colectiva y es el punto de partida de la agencia.

**6** El universalismo supone que existen un ser y una condición humana común a todos los habitantes del planeta razón por la cual pueden formularse teorías aplicables a todos los contextos culturales, políticos y sociales. La crítica postmoderna y postcolonial impugna esta idea. Respecto al feminismo como universalismo, acompaña a Martha Nussbaum cuando expone lo siguiente:

layable para pensar lo que ha sido el feminismo lésbico, o lo que queda de él, luego de la teoría queer.

Es de interés en este contexto la advertencia de Martha Nussbaum y Seyla Benhabib, quienes coinciden al señalar que la impugnación del sujeto en tanto individuo con capacidad de agencia dentro de un horizonte emancipatorio es apostar por la muerte política del feminismo. Tal como indica Benhabib, reflexionar sobre la carga discriminatoria del lenguaje, la relación entre la verdad científica o filosófica y el poder y la apropiación de la historia para intereses coloniales o totalitarios, no significa negar los valores emancipatorios del feminismo —una propuesta de cambio social de origen europeo— y las ganancias históricas para las mujeres en el pasado como el sufragio (2005, 5). Por su parte, Martha Nussbaum en *The professor of parody* (1999, 11) crítica la performatividad butleriana como una noción indiferente a las condiciones materiales de existencia de las mujeres, al inscribir la subversión en los cuerpos desafiantes cuya cualidad paródica —las drag queen o las lesbianas “machas”, por ejemplo—, es *per se* una rebelión. Pero lo más interesante de Nussbaum no es esta crítica sino la agudeza de su interrogante ética: ¿por qué la subversión de las normas de los géneros debería ser aceptable socialmente y otras subversiones, las de las normas de justicia, por ejemplo, no deberían serlo? (1999, 9-10)

¿Qué queda del feminismo lésbico en el seno de esta visión? Al respecto, Benhabib (2005, 7) señala que el llamado “conocimiento situado” no puede esgrimirse como certeza (que puede confundirse con esencia) capaz de enfrentar “realmente” las pervivencias de lo colonial. Si en el terreno teórico interesa que esté en pie el feminismo lésbico —pensado desde las realidades de América Latina—, más que privilegiar el conocimiento situado pareciera más eficaz la apropiación creativa e insumisa de las herencias teóricas y políticas, vengan de donde vengan, que han favorecido la emergencia de la mujer lesbiana en el último medio siglo de un modo cualitativamente distinto al de hace una centuria. Como dice Benhabib en *Reivindicaciones de la cultura y la igualdad*:

---

“La filosofía feminista ha sido a menudo escéptica ante los enfoques normativos universales. Yo sostendré que es posible esbozar un marco para una práctica feminista de la filosofía que sea fuertemente universalista, dedicada a normas de justicia, de igualdad y a derechos que tengan validez a través de las diferentes culturas, y que sea al mismo tiempo sensible a la particularidad local y a las muchas maneras en que las circunstancias modifican no solamente las opciones, sino también las creencias y las preferencias. Sostendré que un feminismo universalista no tiene que ser necesariamente insensible a las diferencias, o necesariamente imperialista, y que un tipo particular de universalismo, encuadrado en términos de las potencialidades humanas en general y en su desarrollo, nos ofrece, de hecho, el mejor de los marcos para ubicar nuestras ideas acerca de las diferencias” (2012, Kindle Location 441).

Desde un punto de vista filosófico, no creo en la pureza de las culturas, o incluso en la posibilidad de identificarlas como totalidades significativas diferenciadas. Creo que las culturas son prácticas humanas complejas de significación y representación, de organización y atribución, divididas internamente por relatos en conflicto. Las culturas se crean a partir de diálogos complejos con otras culturas. En la mayoría de las culturas que han adquirido cierto grado de diferenciación interna, el diálogo con el (los) otro(s) es intrínseco antes que extrínseco a la cultura en sí (2011, Kindle posición 135).

La apropiación es un ejercicio enmarcado en la libertad de teorizar (Zerilli 2008, 69) que no puede ser limitada por fronteras interculturales más bien difusas. El feminismo lésbico es hijo del feminismo contemporáneo, en particular el posterior a los años sesenta del siglo pasado, tanto como del liberalismo político (nos detendremos en este punto después) por cuanto propone el cuerpo y la afectividad como instancia de legitimación de estilos de vida no ortodoxos. Asimismo, se emparenta con las críticas socialistas a la moral imperante en el siglo diecinueve en Europa y en América; además, asumió como suyos los valores del valor y la libertad individual de la novela realista del siglo XIX.

En esta orientación, el horizonte abierto por la noción de individuo permite darle un nuevo aire al feminismo lésbico como un feminismo de la libertad y la diversidad, que admite variadas formas de vivir el afecto y la sexualidad. El feminismo, más que cualquier otro abordaje teórico y político de la sociedad y el lesbianismo como estilo de vida alternativo, nace del triunfo del individuo en la modernidad. El horizonte democrático, el diálogo y la deliberación pluralista (Benhabib; Nussbaum) son esenciales para devolverle el sentido al feminismo lésbico; se trata, finalmente, de una teoría y una crítica de la sexualidad y la afectividad abierta a un amplio espectro ideológico pero enmarcada en la modernidad como ruptura con las convenciones y del sentido comunitario de la existencia. Con gran dificultad puede apelarse a tradiciones comunitarias dentro de las cuales el lesbianismo sea tolerado más allá de actos sexuales que no tienen ninguna consecuencia en la familia heterosexual, en la maternidad y en la dominación del varón. Proponer una existencia al margen de estas convenciones —con derechos y visibilidad— se hace posible cuando el individuo gana la partida frente a la tradición.

De este modo, la mujer lesbiana en parte del planeta (no en todo el mundo ni en mi país Venezuela) pudo pasar de ser una paria, sin nación que le diese un lugar como ciudadana, sin religión que la conforte (no todas somos ateas) o familia propia, a ser ciudadana con la posibilidad de vivir sin peligro jurídico su existencia y contar con representaciones estéticas no censuradas, espacio académico y políticas que favorecen la no discriminación. Desde luego, celebrar estas ganancias no significa olvidar el camino por recorrer dentro de las demo-

cracias liberales,<sup>7</sup> dada la diversidad de condiciones económicas y sociales que marcan a cada mujer con preferencias sexuales y afectivas por otras, las cuales se traducen en formas diferentes de vivir el placer sexual, el vínculo amoroso y los valores atinentes a la ética y la moral. Tampoco hay que olvidar el desafío de ser lesbiana fuera de dichas democracias liberales ni el riesgo de retrocesos jurídicos dentro de estas: el ascenso del nacionalismo pone en peligro las libertades adquiridas y por adquirir tanto como los fundamentalismos religiosos y la izquierdas autoritarias como la venezolana, la norcoreana y la cubana; estas últimas han quedado a la zaga de las democracias liberales respecto a temas de sexualidad, familia y ciudadanía, aunque sin duda el caso norcoreano es el más difícil.

Por supuesto, la resistencia a contemplar la importancia del individuo en las ciencias sociales y humanidades en América Latina no se reduce al feminismo de izquierda. Danilo Martuccelli (2010a, 7) propone superar este escollo en nuestro continente tomando en consideración que:

No todos los países tuvieron en el sentido estricto del término clases sociales; no todos tuvieron Estados modernos, ni Mercado, ni modernización, ni secularización, pero todas las sociedades han tenido individuos. En el sentido de que todos ellos producen los actores sociales, individuos, a través de un conjunto de fenómenos estructurales. Y el individuo se convierte, entonces, casi en el átomo de base que permite una conversación renovada entre sociedades e incluso entre periodos históricos. Finalmente, nuestros contemporáneos perciben la sociedad a través de experiencias personales, algo que el término individuo y sobre todo el proceso estructural de individuación permiten describir a cabalidad.

Para Martuccelli es imprescindible dentro de la sociología entender los procesos de individuación, es decir, las estructuras que producen a los individuos.<sup>8</sup>

**7** Entiendo por tales las que responden a una forma gobierno fundada en la separación de los poderes públicos, la alternabilidad en el poder, una constitución aceptada por las diversas fuerzas políticas, el respeto a los derechos humanos y el voto popular.

**8** Los procesos de producción de individuos son definidos por Martuccelli (2010b, 27) del siguiente modo:

"La individuación, el estudio del tipo de individuo que es fabricado estructuralmente en una sociedad, aparece como una vía posible para refundar una macrosociología tras la crisis de la idea de sociedad y en medio del actual proceso estructural de singularización. Describir el conjunto común de pruebas lleva a describir la arquitectura estructural de una sociedad desde y a escala de los individuos. Si las pruebas son comunes a todos los miembros de una sociedad, los actores las enfrentan a partir de ecologías sociales personalizadas. En el seno de la sociedad industrial, los individuos fueron societalmente producidos de manera fuertemente homogénea. Era frecuente que las vidas se desarrollaran en univer-

Propone que los procesos de individuación latinoamericanos son distintos a los que producen a los individuos fundados en la autonomía plena de la propiedad y de la ley. Plantea incluso la idea de “super individuos”, dependientes de sí mismos y de sus soportes familiares y personales por cuanto las instituciones son débiles y la economía deficitaria (2010a, 9).

Este abordaje es clave para comprender la situación de las lesbianas en un país como Venezuela; su invisibilidad social y política se retroalimenta con la catástrofe económica y el autoritarismo político, lo cual la desplaza continuamente de los temas sociales y jurídicos en primer o incluso segundo plano. La autonomía de la lesbiana está comprometida económica y jurídicamente por lo cual su existencia pugna por la visibilidad a través de la familia centrada en la madre, del mundo privado y de las redes de amigas que funcionan en tanto familia escogida; el disimulo es clave por lo cual el tema tiene poca proyección comunicacional y cultural.<sup>9</sup> Estas individualidades lésbicas surgen en el contexto de la anárquica voluntad de sobrevivencia<sup>10</sup> que ha marcado a hombres y mujeres en la Venezuela actual. Tal voluntad se liga sin duda alguna al individuo moderno, dispuesto a vivir una vida más plena y acorde con sus deseos (Unger 2010, 9).

Hasta el día de hoy en Venezuela no existe el reconocimiento de los derechos civiles de las lesbianas ni se visibilizan sus demandas. Para la teoría *queer* la capacidad de agencia está limitada por los alcances del poder e identificarse como lesbiana atiende a ello; no obstante, aunque las reivindicaciones posibles obedecieran a esta lógica, en la cual las leyes y la lucha política democrática solamente refieren a mejoras que cubren necesidades básicas (los alcances de la

---

... sos homólogos. Tras nacer en un pueblo, los actores frecuentaban la escuela del villorrio, se casaban con un vecino, trabajaban en la principal fábrica del sector, poseían una sociabilidad restringida y consumían productos altamente estandarizados. Hoy en día, sin que este tipo de experiencias haya desaparecido del todo, es imperioso reconocer la singularización creciente de las situaciones. Es cada vez menos probable encontrarnos con ‘clones’ sociológicos, o sea, con individuos que han tenido las mismas experiencias, en los mismos lugares, en los mismos momentos; en breve, con individuos que poseen trayectorias gemelas a las nuestras. La diferenciación de experiencias es la regla y tras ella se afirma la expansión de la singularidad. Ningún diferencial de genio sociológico existe entre nuestros antepasados y nosotros: hoy como ayer, los individuos están bajo la impronta de condiciones sociales e históricas, pero allí donde ayer el proceso de individuación acentuaba la estandarización, hoy consolida la singularización.”

**9** Véase: (Kozak Rovero 2008, 999-1018; 2010; 2009, 93-109).

**10** La revolución bolivariana ha convertido al ocho por ciento de venezolanos en inmigrantes y a millones de personas en sobrevivientes que intentan estudiar, trabajar y salir adelante con una inflación de tres dígitos y con salarios cuyo porcentaje mayor consiste en tickets para comprar comida, por no hablar de la espera de las bolsas de alimentos subsidiadas. Asimismo, Venezuela tiene una tasa de homicidios que la coloca entre los países más peligrosos del orbe y años de decrecimiento económico.

biopolítica como columna vertebral de la dominación ejercida por el estado moderno según Michel Foucault) y a logros en el plano legislativo, ¿acaso esta agenda no significa un cambio en las vidas de las mujeres lesbianas que sufren discriminación laboral, no pueden presentar a sus hijos ante un registro civil en los casos de comaternidad por fertilización asistida ni pueden emigrar con sus parejas?

El feminismo lésbico debe recuperar para sí la libertad, noción dejada de lado por el feminismo postmoderno, el feminismo decolonial, la teoría *queer* y estudios culturales. Coincido con el planteamiento de Linda Zerilli y Seyla Benhabib sobre las dimensiones de la libertad en su intrínseco sentido de elección, autonomía y responsabilidad sin olvidar (como venezolana que soy me es imposible olvidarlos) aquellos constreñimientos inevitables de nacer y vivir en determinadas circunstancias y en una época determinada. Ahora bien, ¿de cuál libertad se está hablando?: "...la libertad como práctica teórica no gobernada por reglas...; la libertad como práctica inaugural de acción...; la libertad como práctica constructora-de-mundo en tanto promesa; y la libertad como práctica crítica de opinión" (Zerilli 2008, 69).

¿Es posible la libertad de la lesbiana pobre y excluida económicamente? Sí: el solo hecho de atreverse a vivir como lesbiana implica sobreponerse al miedo. El asunto es la agenda, punto que tocaremos en el tercer apartado, y entender el proceso de individuación que produjo a una mujer en situación de exclusión capaz de aventurarse a desafiar su entorno, asunto que se tendrá en cuenta en las siguientes páginas.

## Entre la literatura y la telenovela, la heroína lésbica

*El mundo no encuentra reposo. No ha abandonado la esperanza de encontrar un camino mejor para hacer realidad la promesa central de la democracia: reconocer y equipar el genio constructor del hombre y de la mujer comunes. La ambición que motiva esta búsqueda no es tan solo el deseo de una mayor igualdad; es la exigencia de una vida mayor. (...) También debe ofrecerles un ascenso hacia la experiencia de la autoposición y la autoconstrucción, que ha desempeñado un papel central en el entorno cristiano, romántico y liberal de nuestras ideologías seculares de emancipación.*

Roberto Mangabeira Unger (2010, 9)

En el mundo académico, el estudio de la mujer y de la sexualidad atraviesa diversas áreas disciplinarias; como provengo del campo de las letras y de las políticas culturales, toca visibilizar y entender las representaciones de las mujeres que

mantienen relaciones sexuales y afectivas con otras en términos que desafían el matrimonio y la familia tradicionales. Tales representaciones son signos imbuidos en la cultura,<sup>11</sup> por lo cual emergen en contextos de conflicto y controversia (Benhabib 2011, Kindle posición 141). Su análisis pasa por entender tanto las particularidades de su carácter (prácticas estéticas o políticas, por ejemplo) como la historia que permitió su cristalización. La aparición de la lesbiana ciudadana con derechos, visible en los espacios públicos urbanos de ciudades de diversas partes del mundo y protagonista de representaciones literarias y audiovisuales de carácter masivo, era impensable hace cincuenta años. Ciertamente las prácticas sexuales y afectivas entre mujeres han ocurrido en diversas épocas y culturas pero la carta de ciudadanía se explica por los avances del liberalismo político en términos de institucionalidad, justicia y derechos humanos. No está de más aclarar que liberalismo político no debe confundirse con neoliberalismo<sup>12</sup> o con el liberalismo económico. Discusiones aparte, hay que rescatar, tal

**11** Suscribo plenamente las palabras de Seyla Benhabib en *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global* (2011, Kindle posición 318-335) respecto a las debilidades del concepto de cultura:

“Ya sea en el ámbito de la política o de las “políticas”, en el de los tribunales o de los medios masivos de comunicación, se supone que cada grupo humano “posee” algún tipo de “cultura”, y que las fronteras entre estos grupos y los contornos de sus culturas son pasibles de ser especificados y relativamente fáciles de describir.

Ante todo, se nos dice que es bueno preservar y propagar dichas culturas y diferencias culturales. Los conservadores sostienen que las culturas deberían preservarse para mantener separados a los grupos, porque la hibridación cultural genera conflicto e inestabilidad. Ellos esperan evitar el “choque de civilizaciones”, reforzando las alianzas políticas que reproducen fielmente las escisiones identitarias y culturales (Huntington 1996), por temor a que los intentos de tender un puente entre esas divisiones produzcan hibridación y confusión.

Por el contrario, los progresistas sostienen que las culturas deberían ser preservadas para poder corregir los patrones de dominación y el daño simbólico referidos a la opresión y la tergiversación de algunas culturas por parte de otras. Sean conservadores o progresistas, estos enfoques comparten premisas epistémicas falsas: (1) que las culturas son totalidades claramente delineables; (2) que las culturas son congruentes con los grupos poblacionales y que es posible realizar una descripción no controvertida de la cultura de un grupo humano; y (3) que, aun cuando las culturas y los grupos no se corresponden exactamente entre sí, y aun cuando existe más de una cultura dentro de un grupo humano y más de un grupo que puede compartir los mismos rasgos culturales, esto no comporta problemas significativos para la política o las “políticas”.

Una de las tesis centrales de este libro es que gran parte del debate actual en la filosofía política y jurídica está dominado por esta falsa epistemología, que conlleva graves consecuencias político-normativas respecto de la forma en que pensamos que deberían repararse las injusticias entre los grupos y de cómo creemos que debería promoverse el pluralismo y la diversidad humana.”

**12** Término que se convirtió después de la caída del muro de Berlín en 1989 en el equivalente a burgués, derecha y capitalista en el siglo xx. Alude a dejar la economía y el progreso

como lo propone Roberto Mangabeira Unger, un elemento cultural clave del liberalismo clásico:<sup>13</sup> “...por encima de la igualdad valora la grandeza —el realce de los poderes y de la experiencia del ser humano común y corriente y la proliferación en la humanidad de personalidades y de formas de vida fuertes y contrastantes—.” (2009, 229).

Tales personalidades y formas de vida fuertes y contrastantes propias, especialmente en la novela de los siglos dieciocho, diecinueve y veinte en diversas partes del mundo, permiten la entrada paulatina de la lesbiana, la criatura peligrosa cuya sexualidad desarreglada es paralelamente inquietante, signo de la corrupción de los tiempos: *La religiosa. La pasión inútil* (1796), de Denis de Diderot, por ejemplo. Igualmente ya en otra dirección mucho más compleja en cuanto al reto del amor entre mujeres frente al amor hereosexual, tenemos *Las bostonianas* (1886), de Henry James. Este apartado se concentrará especialmente en la novela *Tipping The Velvet* (1998), publicada en castellano en 2006 con el nombre de *El lustre de la perla*, de la escritora británica Sarah Waters, la cual ilustra magníficamente la apropiación de la herencia dickensiana y de la gran tradición de la novela en lengua inglesa escrita por mujeres (las Bronte, Austen, Eliot, Wharton) dentro del marco sugerido por Unger; igualmente, permite examinar las imágenes y tópicos culturales que han producido culturalmente, para decirlo en términos de Martuccelli, las condiciones para la visibilización contemporánea de la lesbiana en América Latina y el resto del mundo.

La telenovela, el cine, la literatura y la canción conectan nuestro continente en el siglo xx con la mirada sobre el amor y la sexualidad lésbicas de una narradora británica contemporánea, cuya primera novela fue publicada hace menos de veinte años. En este artículo recorro el camino contrario de mis trabajos anteriores, en los cuales parto de la apropiación y la creatividad local (caso venezolano) narrativa y poética en cuanto a la representación lésbica. Aquí planteo otra ruta: la cultura popular cinematográfica, televisiva, literaria y musical del siglo xx en América y Europa occidental prohijó un caso realmente representativo y único de lo que Homi Bhabha y Catherine Stimpson (1999) califican de creatividad mundial: la lesbiana como heroína con derecho a una vida propia. No debe extrañar que el nacionalismo y los fundamentalismos religiosos e identitarios vean como una amenaza colonial y religiosa semejante cosa. Desde luego,

---

individual exclusivamente en manos del mercado con una mínima intervención estatal referida a justicia y seguridad personal y de la nación.

**13** Un ejemplo clave es el pensador británico de origen escocés John Stuart Mill y su texto *La esclavitud femenina* (1863), en el cual se denuncia que se considere natural el sometimiento de la mujer al varón cuando se trata de una forma de esclavitud impuesta por el poder masculino.

Sarah Waters no comparte el horizonte cultural latinoamericano pero sí comparte con las lesbianas de nuestro continente una herencia romántica, liberal y socialista.

La protagonista de *Tipping The Velvet*, Nancy Astler, resume la lucha denotada del individuo moderno por ser y hacer en medio de las miserias, el desamor y la ignorancia. El tópico de la joven humilde que se va a la gran ciudad (el Londres de la época victoriana), por amor y para mejorar de vida, es clave no sólo en la literatura del siglo XIX sino en la telenovela latinoamericana del siglo XX, indispensable para entender la cultura popular de nuestro continente tanto como el bolero con su sentimentalidad virulenta y límite y tanto como el tango con su amargura barriobajera. De esta educación sobre el sentimiento afectivo y sexual provenimos las lesbianas de todos los sectores sociales del continente, deudas también del tópico del amor desencadenado, presente en el rock y en la balada pop, en la salsa y en la bachata. Como a Nancy, la confusión ha atormentado a muchas mujeres que no entienden una atracción desmedida que pone en peligro su vida tranquila familiar, sus expectativas como mujeres de su tiempo, su religión. Del mismo modo que ella, las lesbianas cambian de ciudad, se abandonan a los parientes y amistades, se renuncia al confort de ser como las demás. Vale la pena: ¿acaso el amor no es la experiencia más importante de la vida adulta según el romanticismo del siglo XIX? Acaso, palabras de Danilo Martuccelli (2010a, 12): ¿No es el amor un posible soporte de la vida del individuo, de esas súper individuos latinoamericanas lesbianas que renuncian a sus referencias culturales? ¿Cuántas no se sentirán identificadas con la joven inglesa de *Tipping The Velvet* que termina vestida de hombre trabajando en un cabaret con su amada Kitty Butler para ganar más dinero? La transformación de la familia y de la pareja no las hace perder su importancia sino exige de ellas mucho más de lo exigible en una sociedad conservadora.

Kitty es el centro de la vida de Nancy pero la traiciona con un hombre a pesar de amarla a su manera y se casa con él, lo cual la arroja a las calles, a lo peor de un Londres mugriento y espectral; incluso, Nancy se prostituye haciéndose pasar por hombre homosexual con la ropa que usaba cuando trabajó con Kitty en el cabaret. La novela del siglo XIX, incluyendo la de América Latina, exploró hasta la saciedad el tema de las conveniencias y las restricciones sociales; los héroes y heroínas lo eran precisamente porque se enfrentaban con tales conveniencias y restricciones en nombre del amor, del futuro y de la libertad. ¿No es esta la historia heroica personalísima de las lesbianas? El cine en el siglo XX avanzó como nuevo y avasallador arte de narrar porque fue capaz de convertir en imagen en movimiento el tránsito heroico de la novela y penetrar hasta las bases de la sentimentalidad popular. Pensemos en un cine clave para la primera mitad del siglo XX: el mexicano y el argentino, que educaron sentimentalmente

a bisabuelas, abuelas y madres de las lesbianas de hoy. Como en este cine, Nancy Astley canta y baila su amor-desamor en cabarets indecentes, luego se prostituye y, finalmente, su belleza extraña y andrógina consigue conquistar a una villana explotadora y sexy como Diana, la madura que la somete por sus encantos eróticos y la hace trocarse en el masculino Neville.

El sexo explícito y extremo indica el horizonte contemporáneo del texto, publicado en 1998; el erotismo lésbico ha ganado espacio cinematográfico, literario y político. Las películas y la narrativa erótica de diversa factura y alcance ya habían colocado el sexo entre mujeres al alcance de los espectadores del cine y del video, luego de que el psicoanálisis freudiano en las primeras década del siglo xx hubiese abierto la discusión pública sobre la sexualidad y su lado perverso, oscuro y peligroso como inevitable reverso de su cualidad generadora de vida y placer. Diana y Nancy-Neville exploran las situaciones límites que la sexualidad impone como juego de poder que alimenta el deseo, con la relativa libertad que da el dinero en un Londres cuya dimensión era enorme en comparación de otras ciudades del siglo xx. Se nos recuerda que con la emergencia de grandes ciudades en todo el mundo, el lesbianismo se convierte en una práctica que podía pasar desapercibida entre las trabajadoras, las esposas comunes y las solteras adineradas que escondían sus preferencias; asimismo, esas ciudades, después de los sesenta en Estados Unidos y Europa occidental, sirvieron de escenario para que las lesbianas se manifestaran públicamente a través de la agencia de mujeres que tomaron el activismo político como medio de visibilización de sus preferencias sexuales y afectivas.

Nancy-Neville se sabe amante y también una pertenencia de su dueña, aristocrática y refinada; apenas una mascota que mostrar a un círculo de amigas crueles y adineradas. En una interesante oscilación pasa de abandonada, el papel femenino por excelencia, a personaje masculino degradado por la concupiscencia y el dinero. Deja de un lado al verdadero amor, Florence —ilustrada, sufragista y socialista—, en pos del deseo hasta que la busca, para redimirse, cuando Diana se cansa de ella y vuelve a las calles. El tópico de la riqueza indolente y malvada que le ha dado la vuelta al mundo a través de la cultura popular (y que continúa vivo), indica una larga tradición de dos siglos que está presente en *Tippling the Velvet*: el socialismo y la democracia han hecho su entrada en el mundo desde el siglo xix, como indica el ya citado Unger. Así, la necesidad de justicia, voz y libertades públicas encarna en Florence, quien cuida un niño que no es suyo sino de una mujer a la que amó en secreto. Comienzan entre ésta y Nancy una relación íntima que es apoyada por Ralph, hermano de Florence y también socialista. En una típica pirueta emocionante dickensiana (telenovelesca), Nancy con sus dotes histriónicas logró conmover a la gente con el discurso de justicia social de Ralph que éste no logró expresar adecuadamente en un acto

público. Final feliz, transformación ideológica de Nancy y la fundación de un nuevo tipo de familia.

Desde luego, si examinamos lo dicho anteriormente desde la perspectiva de *La ideología alemana*, de Marx —la ideología como falsa conciencia—, la cultura popular que alienta este heroísmo del común y la idea del amor como aventura redentora no es más que una mixtificación al servicio de la reproducción del orden capitalista, lo cual sería apoyado por Teodoro Adorno o por Herbert Marcuse. El feminismo decolonial, por su parte, señalaría que la sentimentalidad popular antes descrita suscribe plenamente el orden patriarcal invasor europeo, por cuanto asume a la mujer como una suerte de individuo ideal cuya lucha es exclusivamente individual, ajeno al contexto comunitario no letrado; además, *Tipping The Velvet* suscribe con su final feliz los valores del orden burgués del amor monogámico y la familia. La teoría *queer* podría enfocarse en la fascinante oscilación genérica de Nancy Astley en la novela, pero el tipo de agencia adelantada por Florence recuerda al sujeto mujer deseable construido a la medida de las mujeres “blancas, de clase media, ilustradas, letradas”, en lo cual Gayatri Spivak coincidiría. Estudios Culturales por su parte podría subrayar la hegemonía letrada desde la cual se realiza un análisis que privilegia la literatura en su alcance cultural dentro de la cultura de masas y la abusiva extrapolación de una novela inglesa al contexto latinoamericano. Acepto que se corren estos riesgos, pero si vemos este análisis como un ejercicio crítico que intenta encontrar algunos hilos conductores que permitan entender la conformación de la lesbiana como ciudadana global que exige derechos, como mujer que practica un estilo de vida no convencional y como parte de los nuevos tipos de familia, se puede explicar el porqué de su pertinencia. Igualmente, es posible entender por qué Danilo Martuccelli, Roberto Mangabeira Unger, Seyla Benhabib y Martha Nussbaum coinciden en contemplar al individuo —y, ante todo, lo que Martuccelli llama los procesos de producción de los individuos— como un enfoque que permite entender la representación como la cristalización de tales procesos de producción en el terreno cultural. Por último y, por sobre todo, da cuenta de las lesbianas de todos los sectores sociales no como un sujeto mujer lesbiana universal, para decirlo en los términos butlerianos, sino como mujeres de carne y hueso cuyos orígenes y destinos pueden compartir aspectos comunes pero no se definen exclusivamente por tales aspectos.

## Distintas pero capaces: una agenda política

*Quando hablamos simplemente de lo que la gente es en realidad capaz de hacer y de ser (enfoque de las capacidades), no damos ni siquiera el aspecto*

*de estar privilegiando una idea occidental. Las ideas de actividad y capacidad se encuentran en todas partes, y no hay cultura en la que la gente no se pregunte a sí misma qué es lo que es capaz de hacer, qué oportunidades tiene para su funcionamiento.*

Martha Nussbaum (2012, Kindle posición 2178-2181).

El interés de este apartado se centra en la mujer lesbiana situada en su encrucijada histórica específica de discriminación y transición a formas de familia no convencionales que comienzan a ser reconocidas como tales. Me refiero tanto a la que es capaz de ejercer su libertad e incidir en la sociedad por obra de su agencia como a aquella que acepta su circunstancia sin vincularse con agenda específica alguna de modo público ni manifestar interés al respecto. En esta orientación, el enfoque de las capacidades,<sup>14</sup> de Martha Nussbaum, propone que la acción política puede orientarse al desarrollo de un conjunto de potencialidades relativas a sexualidad, sentido, imaginación, pensamiento y emociones como agenda política democrática común; escogí estos aspectos porque son los que puedo manejar desde mi condición específica de investigadora en el área cultural y estética.<sup>15</sup>

Nussbaum apunta a que todos los individuos en todas las culturas, y esto interesa a la mujer lesbiana, pueden acordar que la sexualidad como posibilidad de placer y afectividad ocupa en un lugar importante en el desarrollo de la vida personal y familiar. Igualmente, la búsqueda de sentido para la propia existencia no tendría que ser impedido desde el estado o de la religión, por más que las

**14** El enfoque de las capacidades es una elaboración filosófica de Nussbaum en relación con una agenda feminista presentada en su libro *Las mujeres y el desarrollo humano* (2012) que toma en cuenta las ideas del Premio Nobel de Economía Amartya Sen y sus planteamientos sobre el desarrollo humano más allá del crecimiento económico. Para Nussbaum el desarrollo de las capacidades no es un horizonte estrictamente normativo como los derechos humanos; las capacidades pueden ser desarrolladas en contextos culturales y políticos distintos. Tampoco se reduce a la esfera del bienestar y las políticas públicas aunque evidentemente posee vinculaciones con el feminismo como justicia social. El punto nodal de este enfoque es aquello que la gente es realmente capaz de ser o de hacer y la necesidad de condiciones económicas, jurídicas y sociales que permitan: la conservación de la vida y la salud; que dispongamos de conocimientos que nos permitan tomar las decisiones adecuadas y estimulen el pensamiento; poder afiliarnos políticamente para cambiar el destino colectivo; llevar una vida afectiva, sexual y familiar libre de violencia que posibilite vínculos entre las personas; imaginar una vida y un mundo diferentes al que vivimos y que cada quien pueda expresarse estética y verbalmente. Estas potencialidades pueden ejercerse o no, pero deberían disponer de condiciones propicias para su ejercicio.

**15** Nussbaum (2012) propone el enfoque de las capacidades también para los terrenos de las libertades políticas de afiliación; de las libertades económicas en relación con la propiedad y la autonomía frente al estado; y del aspecto social en cuanto a educación y oportunidades. Obviamente, estos terrenos exceden mis competencias.

diferencias religiosas y políticas produzcan procesos de individuación que limitan considerablemente la posibilidad de una sexualidad y una afectividad no heterosexuales. Recordemos que el reconocimiento del lesbianismo como estilo de vida es muy reciente y puede retroceder; por lo tanto, las búsquedas de sentido en los afectos y el placer con otra mujer, la posibilidad del consuelo espiritual para las lesbianas no ateas, la familia o la simple elección de la soledad o la sexualidad no monógama forman parte de la capacidad humana de buscar sentido para la propia vida. No se trata sólo de un problema de legislación que prohíba la discriminación y la penalice; tampoco de silenciar y perseguir desde la corrección política como moral grupal a quienes desde sus valores no comprenden determinados estilos de vida lésbica. Se trata de asegurar que las diferencias cuenten con marcos adecuados que prevengan la violencia, lo cual desde luego es una lucha permanente que no se acaba con la legislación adecuada ni con políticas públicas sensatas y requiere de libertad de afiliación política: “Partiendo de los conflictos culturales actuales relativos a los derechos de las mujeres y de los niños y niñas, propongo que una sociedad democrática deliberativa pujante puede lograr hacer realidad las oportunidades para la máxima autoadscripción cultural y la justicia intergrupala colectiva” (Benhabib 2011, Kindle posición 158). Aquí el pensamiento, la estética y la comunicación tienen un papel invaluable, solo asegurable por la libertad de expresión y creación; tal como se indicó en el apartado anterior, la apropiación de herencias políticas y culturales ha permitido la emergencia pública de la lesbiana.

Poder imaginar la propia vida más allá del poder (Martuccelli 2010a, 21) es parte de lo que el filósofo brasileño Roberto Mangabeira Unger (2009) llama el despertar del individuo, en su libro con este nombre. El poder incluye, desde luego, la cultura y las tradiciones. Desde el punto de vista multicultural, es necesario aclarar que si solamente los procesos de individuación “occidentales” producen mujeres lesbianas y, por lo tanto, no existe la posibilidad de su existencia ciudadana en naciones fundadas en la religión —las teocracias islámicas como Irán o Arabia Saudita— o en principios tradicionales —pensemos en La India o en Paquistán—, entonces estamos aceptando que nuestra propia existencia como lesbianas en América Latina es recusable. La propia Nussbaum (2012, Kindle posición 5742) menciona el caso de la película *Fire* (1996), de Deepa Mehta, que, por una parte, fue objeto de fuertes ataques —hasta de pobladas en los cines—, por plantear el tema del amor lésbico entre dos concuñadas oprimidas por sus maridos, pero, por otra, también fue defendida dentro de la propia India. Como diría Benhabib, ya citada, ninguna cultura por más que sea identificada con un territorio y una población está conformada por relatos unívocos y aceptados por toda la sociedad y todos los individuos. Estos relatos controvertidos pueden favorecer valores emergentes como en el caso de quienes defendieron a *Fire* en

India a nombre de la libertad de expresión o, como indica Nussbaum (2012, Kindle posición 5742), quienes plantearon la discusión de si el lesbianismo forma o no parte de prácticas antiguas en el país asiático. El peligro de retroceder en cuanto a derechos adquiridos es muy real con el ya mencionado auge de los nacionalismos, las izquierdas anacrónicas y los fundamentalismos religiosos. Por ejemplo, el crecimiento en América Latina de los grupos evangélicos muy restrictivos moralmente, alimentados de un sentido orgiástico comunitario, ofrecen riesgos para las libertades alcanzadas por las lesbianas de sectores populares en países donde existen uniones civiles o están por alcanzarse.

La estabilidad de estos logros es clave; como indica Nussbaum (2012, Kindle posición 2162), el lenguaje de las capacidades es superior al lenguaje de los derechos humanos porque estos se prestan a discusiones jurídicas que entran en terrenos tan delicados como el derecho consuetudinario; en cambio, en cualquier parte del mundo los individuos se plantean la posibilidad de proyectos de vida en términos de qué pueden o no hacer y ser. La posibilidad y a veces la obligación de diferenciarse en el mundo de hoy convoca no sólo a las mujeres lesbianas, caso del presente artículo, sino a otras interesadas en mejores condiciones de vida. Me considero feminista pero entiendo perfectamente que la palabra impone barreras para luchas que muy bien podrían darse con los términos típicos de los organismos internacionales: equidad de género, derechos civiles, derechos humanos. Dejando a un lado la discusión sobre la claudicación que significa aceptar esta terminología liberal y socialdemócrata en lugar de hablar abiertamente de feminismo, una agenda en alianza con otros sectores es clave para asegurar la estabilidad de lo logrado y la emergencia de lo nuevo. Para Nussbaum (2012, Kindle posición 1708) está muy claro que las diferencias económicas y sociales existentes en el mundo propician capacidades desiguales; por ende, el desarrollo de las capacidades relativas a la integridad corporal, la vida, la sexualidad, el sentido, la imaginación y el pensamiento requieren sin duda de marcos jurídicos, políticas públicas y diálogo social. Incluso teóricas como Judith Butler y Teresa de Lauretis pueden apartarse de esta agenda, en razón de lo que Nussbaum apunta respecto a las inevitables preferencias distintas, pero tampoco se oponen activamente a que es mejor contar con una legislación adecuada y cierto respaldo institucional, independientemente de lo escrito por ellas sobre el matrimonio, la familia, la monogamia o la visibilidad pública.

Es totalmente cierto que son los funcionamientos, y no simplemente las capacidades, los que tornan una vida en verdaderamente humana, en el sentido de que si en una vida no hubiese funcionamiento de ningún tipo, difícilmente podríamos aplaudirla, independientemente de las oportunidades que contuviese. No obstante, para propósitos políticos es apropiado que vayamos tras las capacidades, y sólo tras ellas. Los

ciudadanos deben ser dejados en libertad para determinar, más allá de ellas, el curso que han de seguir. La persona que tiene abundancia de comida podrá elegir siempre ayunar, pero existe una gran diferencia entre ayunar y pasar hambre, y esta es la diferencia que quiero captar. (Nussbaum 2012, Kindle posición 1932).

Vale la pena, por otra parte, subrayar la dimensión experiencial (Martuccelli 2010a, 22) como clave para entender el estudio de la mujer lesbiana en las ciencias sociales y las humanidades, más allá incluso del horizonte emancipatorio propuesto por Nussbaum. Prefiero la noción de emancipación de Jacques Ranciere (2012, Kindle posición 3413) cuando afirma que esta:

[...] es la reconfiguración del campo de la percepción de un individuo. Romper las fronteras que definen los territorios, las competencias. Esta posición significa que nunca hay una consecuencia práctica directa de la teoría, en términos de liberación y de emancipación; hay desplazamientos que modifican el mapa de lo que es pensable, de lo que es nombrable, perceptible y, por tanto, también de lo que es posible.

El lesbianismo impide ser las mismas que fuimos en una infancia que depa-  
raba a nuestros padres la certeza de la continuidad de sus vidas, en condiciones  
ideales que no significaran la impugnación de sus valores. Impone la emancipa-  
ción por la fuerza de los impulsos del cuerpo y el afecto pero sin alternativas  
claras para luchar contra las desventajas de desafiar la moral y la legalidad im-  
perante. Visibiliza nuevas maneras de vivir, ser, comportarse y estar. Ciertamen-  
te no todas las mujeres lesbianas lucharán por sus derechos pero sin duda par-  
ticipan de sus ventajas cuando se logran en países de diversos continentes:  
adoptan, usan técnicas de fertilización asistida, se casan, buscan religiones que  
las acepten. Incluso, imitan (parodian diría Butler) comportamientos perfecta-  
mente calificables de machistas como la violencia doméstica pero igual ejercen  
su preferencia en su mundo privado sin permitir interferencias ajenas, lujo que  
mujeres en otros contextos religiosos, sociales y políticos no podrían darse. El  
escenario emancipatorio en términos de la libertad del propio cuerpo y de las  
emociones está presente. Así sea en términos incompatibles con las leyes sobre  
violencia doméstica o con las obligaciones de los contratos matrimoniales res-  
pecto a fidelidad, responsabilidades y bienes materiales; así sea en medio de la  
pobreza y la exclusión. Que una lesbiana sea “mala persona”, para ejemplificar  
con un giro popular, no merece una condena mayor que la obtenida por una he-  
terosexual mala persona. La emancipación en los términos aquí planteados no  
supone un tipo de comportamiento sexual o de pareja determinado (aunque es  
perfectamente pertinente preguntarnos como individuos si golpear a la pareja o  
mentir es más o menos deseable éticamente hablando).

Hay que insistir en la necesidad de los menospreciados y “pequeñoburgueses” derechos civiles para las mujeres lesbianas, la visibilidad de la que gozan en las democracias liberales, las posibilidades de contar con una vida cotidiana más fácil. Esperemos que las amenazas políticas existentes en el mundo sean el campanazo que nos ponga en alerta: esas libertades pequeño burguesas vistas de reojo por foucaultianos y butlerianos, consideradas apenas manifestaciones de un universalismo liberal que responde a una razón colonial pueden perderse, así como los hombre y mujeres de Venezuela perdimos logros históricos que dábamos por sentado y nos parecían incluso irrelevantes, como la denostada democracia liberal.

Para concluir, vale la pena reivindicar la condición de paria que alguna vez reivindicó la filósofa Hannah Arendt como el lugar desde el cual escribimos, pensamos y narramos nuestra actuación en el mundo desde una ética de la libertad teórica y de opinión y, por ende, de la responsabilidad. Benhabib (2005, 8) habla metafóricamente de salir de las murallas de la ciudad cuando la tragedia de la muerte de la imaginación y de las ideas (o acaso la del hambre, la persecución y la muerte) impide desplegar la cualidad crítica del pensamiento como invención e innovación de la vida y de la tradición intelectual. Pensar dentro, fuera y en contra de las murallas del latinoamericanismo y del feminismo en clave marxista, postmoderna y decolonial, impone asumir mi condición de crítica del discurso, escritora de ficción y de ensayo, feminista e investigadora y asesora en el terreno de las políticas culturales como descripciones de mi actividad; no como adscripciones ideológicas que inmediatamente implican una preferencia política automática. Indica también mi condición de venezolana en medio de la catástrofe de una izquierda revolucionaria anacrónica, inexplicable epígono del bloque soviético desaparecido hace casi tres décadas, aferrada al poder e incapaz de conceder derechos civiles a las mujeres lesbianas. Ojalá la condena hacia semejante situación por parte de la izquierda internacional fuese tan firme como lo es respecto a la homofobia, la corrupción, el machismo y la ruina económica propiciadas por gobiernos o personalidades públicas de otro signo político. En todo caso, la opción de la libertad sigue en pie:

Un feminismo centrado en la libertad aspiraría a la transformación de las concepciones normativas del género sin retornar a la idea clásica de libertad como soberanía que las tres olas del feminismo han, cada una a su manera, simultáneamente aceptado y rechazado. Ese feminismo sería una práctica de construcción-de-mundo que modificaría la libertad política, pasando del Yo-quiero al Yo-puedo. Este Yo-puedo no es otra cosa que la persona pública antes analizada, que Arendt llamaba “La máscara” de la ciudadanía y los derechos y deberes que corresponden al hecho de ser miembro de una comunidad política. El Yo-puedo no pertenece a las mujeres ni como sexo ni

como género, ni tampoco como un grupo “natural” o social. Más bien pertenece a “las mujeres” como colectividad política y se concreta en la práctica de hablar en nombre de las mujeres (que implica hablar por otros, que otros hablen por uno, y responder). El Yo-puedo es la libertad no soberana de las feministas en tanto ciudadanas comprometidas en palabra y en acto que están vinculadas con la base irreductiblemente no natural de la condición de miembro político. (Zerilli 2008, 335). ■

## Referencias

- Araujo, Kathya. «Individuo y feminismo. Notas desde América Latina.» *Íconos*, núm. 33 (2009): 141-153.
- Benhabib, Seyla. «Feminismo y posmodernidad; una difícil alianza.» En Ana de Miguel Álvarez y Celia Amorós (eds.), *Teoría feminista de la ilustración a la posmodernidad. Del feminismo liberal a la posmodernidad*, vol. II, Madrid: Editorial Minerva, 2005: 319-342.
- . *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global (Discusiones)*. Buenos Aires: Katz Editores, 2011. Documento epub.
- Butler, Judith. «Sujetos de sexo/género/deseo.» En Neus Carbonell y Meri Torras (eds.), *Feminismos literarios*. Madrid: Arco Libros, (1999): 25-76.
- De Lauretis, Teresa. «Género y teoría *queer*.» *Mora*, (2) 2015. Recuperado el 28 de febrero de 2017. ([http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-001X2015000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2015000200004&lng=es&tlng=es)). (<http://faculty.georgetown.edu/irvinem/theory/Nussbaum-Butler-Critique-NR-2-99.pdf>). ([http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1266600200.feminismo\\_y\\_posmodernidad\\_behabib.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1266600200.feminismo_y_posmodernidad_behabib.pdf)).
- Kozak Rovero, Gisela. «Las múltiples formas de la visibilidad-invisibilidad lésbica en Venezuela: activismo, feminismo, escrituras (1998-2010).» En Daniel Balderston y Arturo Matute Bravo (eds.), *Queer Cultural Geographies: Sexuality Studies and LGBT Activism in Latin America*, 183. Pittsburgh: The University of Pittsburgh, 2010.
- . «Textos sobre el amor invisible: las breves líneas del lesbianismo en la poesía venezolana.» *Voz y escritura*, núm. 17, (2009): 93-109.
- . «El lesbianismo en Venezuela es asunto de pocas páginas: literatura, nación, feminismo y modernidad.» *Revista Iberoamericana*, núm. 225, (2008): 999-1018.
- Martinic, Rodolfo y Nicolás Soto. “La sociología en tiempos del individuo. Entrevista a Danilo Martuccelli”. *1/2 Vínculo* no. 1, (2010): 2-26.
- Martuccelli, Danilo. «La individuación como macroproceso de la sociedad singularista.» *Persona y Sociedad*, núm. 3, (2010): 9-29.
- Nussbaum, Martha. «The professor of parody.» *The New Republic*, núm. 22,

- (1999): 37-45. Recuperado el 28 de febrero de 2017.
- . *La mujer y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder Editorial, S.L. Documento Kindle, 2012.
- Ranciere, Jacques. *El tiempo de la igualdad: Diálogos sobre política y estética*. Barcelona: Herder. Kindle Edition, 2011.
- Spivak, Gayatri. «¿Puede hablar el subalterno?» *Orbis Tertius*, núm. 6, (1998): 175-235.
- Stimpson, Catharine R. y Homi Bhabha. «La creatividad mundial y las artes.» En *Informe mundial sobre la cultura*. Madrid: Ediciones UNESCO, (1999): 183-194.
- Unger, Roberto Mangabeira. *El despertar del individuo. Imaginación y esperanza*. México: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- . *La alternativa de la izquierda*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Waters, Sarah 1998. *Tipping The Velvet*. Londres: Virago.
- . *El lustre de la perla*. Barcelona: Anagrama, 2006.
- Zerilli, Linda M. G. *El feminismo y el abismo de la libertad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008.



Víctor Hugo Ramírez García\*

## “Hola ¿Cogemos?” Economía del deseo y capital erótico en sitios de encuentro en Internet

**Resumen** | La idea central de este texto es mostrar el funcionamiento de la economía del deseo y del capital erótico como piezas fundamentales de la nueva dinámica de seducción a través de sitios de Internet y de aplicaciones en los aparatos móviles, particularmente en un sitio web para encuentros entre hombres; se hace énfasis en el uso fantasmático de este tipo de sitios, cuyos marcos de interacción digital transforman los *scripts* tradicionales de la seducción. De igual forma, se analizan las dos dimensiones de la negociación en el proceso de “ligue” entre los usuarios.

**“Hello, wanna fuck?” Economy of desire and erotic capital in Internet meeting places**

**Abstract** | The main idea in this essay is to explore how the economy of desire and the erotic capital operate as fundamental pieces of the new dynamic of seduction through websites and applications in mobile devices, particularly in a website for meetings among men; emphasis is focused on the phantasmal usage of this type of sites, whose frames of digital interaction transform the traditional *scripts* of seduction. Similarly, the two dimensions of the negotiation in the process of “hooking up” between two users are analysed.

**Palabras clave** | capital erótico, economía del deseo, inteligibilidad del deseo, proceso de seducción

**Key Words** | erotic capital, economy of desire, intelligibility of desire, seduction process

LOS EFECTOS que Internet y las nuevas tecnologías han producido en la dinámica diaria de la seducción entre las personas han significado una gran revolución cultural en los últimos años; algunos grupos de la población experimentan estos cambios con mayor intensidad, por ejemplo, los hombres que se sienten atraídos por otros hombres. El propósito de este texto es centrar la atención en dos

---

Recibido: 2 de marzo de 2017. Aceptado: 27 de marzo de 2017.

\* Doctorante en sociología y demografía en la Sorbona, París. IDUP (Institut de Démographie de l'Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne).

Correo electrónico: babelpolitik@gmail.com

herramientas prácticoanalíticas que ayudan a comprender la dinámica de las redes sociales de encuentro, a saber, el capital erótico y la economía del deseo.

Este texto se basa en los resultados de la investigación de maestría, en ella se ha podido establecer contacto con 64 usuarios<sup>1</sup> de redes sociales de “encuentro,”<sup>2</sup> específicamente del sitio < [www.manhunt.net](http://www.manhunt.net) >, creado en Estados Unidos en los años 80 como servicio telefónico para encuentros entre hombres, y el más utilizado en varios países de Latinoamérica en los años 90 y 2000 en su versión de sitio web.<sup>3</sup>

Esta investigación utilizó el enfoque constructivista de las prácticas y las subjetividades sexuales en función de la necesidad de situar a las personas entrevistadas en coordenadas históricas y geográficas precisas, tales se limitan a usuarios de Manhunt habitantes de la Ciudad de México,<sup>4</sup> por lo que generalizar sus resultados a otras ciudades o estados de la república mexicana resultaría inadecuado.

Los resultados fueron obtenidos a través de entrevistas a profundidad y a partir de la observación etnográfica digital en el sitio Manhunt.net, los entrevistados fueron seleccionados a partir de dos métodos, el primero fue la formulación de un perfil teórico de usuario que privilegiaba la noción metodológica de la “discreción;”<sup>5</sup> el segundo fue el método en cadena, o “bola de nieve”, a partir

**1** Por “establecer contacto” se entiende aquí el hecho de haber iniciado una conversación en línea dentro del sitio de encuentro, en la cual se invitaba al usuario a acceder posteriormente a una entrevista con el investigador; de los 64 usuarios, 22 aceptaron realizar una entrevista a profundidad que fue grabada, todos los datos de los usuarios han sido anonimizados y sus pseudónimos han sido cambiados por confidencialidad.

**2** Traducimos el término francés *site de rencontre* por “sitio de encuentro” en referencia a toda interfaz, sitio web, o aplicación diseñada para la búsqueda de relaciones de pareja o de cualquier tipo de prácticas sexuales; muchos de los usuarios los llaman también “redes de ligue”; organizados en forma de redes sociales, surgieron con el desarrollo de Internet como sitios web y han devenido después en aplicaciones para los teléfonos móviles con la ayuda de la localización GPS. En esta investigación se partió de usuarios que hubiesen utilizado alguna vez el sitio web Manhunt, sin embargo la mayoría utiliza ya las aplicaciones de estas redes en sus teléfonos celulares.

**3** Ver entrevistas al fundador (Online Personals Watch 2007, y Reynolds 2017).

**4** Según algunos datos, en 2014 nueve de cada diez mexicanos con acceso a Internet usan alguna red social, siete de cada diez usan Internet prioritariamente para acceder a sus redes sociales, y un 6% declaró usar alguna red social de encuentros (AMIPCI 2014); tales datos se refieren a población en general, si se deseara conocer los datos respecto a la subpoblación sexodiversa se enfrentarían con ciertos obstáculos tanto de orden metodológico como teórico, sin embargo es verosímil pensar que existen condiciones, como el estigma histórico sobre ciertas prácticas, que permiten suponer el apego, incluso la necesidad, que para algunas personas significa el uso de redes sociales de encuentro (Bozon 2013).

**5** Esta noción hace referencia a un conjunto de características de la subjetividad sexual homoerótica, ya sea homosexual, gay, hombres que tiene sexo con hombres, entre otras, su núcleo sociológico gira en torno a dos dimensiones, la primera es la ocultación premeditada y consciente de su atracción y deseo por los hombres, la segunda es el performance continuo

de la red de conocidos de los mismos usuarios entrevistados; si bien todos los entrevistados han utilizado el sitio Manhunt a partir de computadoras personales, actualmente la mayoría ha abandonado los sitios en Internet y prefiere el uso de aplicaciones en sus celulares; durante las entrevistas se buscó enfatizar sobre todo la significación de las prácticas homoeróticas manifestadas en un *continuum* entre la seducción “online” y la seducción “frente a frente”.<sup>6</sup>

Los estudios inspirados por las investigaciones en torno a la “desviación de la norma” (Broqua 2000, 2) han buscado analizar las prácticas homoeróticas entre aquellos hombres que no se identifican como homosexuales. Dentro de esta corriente teórica sobresalen los trabajos consagrados a las prácticas sexuales en el espacio público; se encuentran por tanto los trabajos en países como Bélgica (Bolton, Vincke y Mak 1994), Francia (De Busscher, Mendès-Leite y Proth 1999), Estados Unidos (Styles 1979, Corzine y Kirby 1977, Weinberg y Williams 1975), los cuales han buscado hacer explícitas las experiencias calificadas durante algún tiempo como “desviadas”.

Por su parte, entre los estudios sobre los sitios de encuentro en Internet realizados en distintos campos disciplinarios y contextos geográficos, encontramos por un lado aquellos enfocados en la descripción y análisis del funcionamiento mismo de tales redes sociales (Dakhila y Poels 2012; Beunet 2013; Bergström 2010, 2011), los tres en Francia, y por otro, aquellos que analizan las prácticas sexuales entre personas heterosexuales u homosexuales dentro de tales sitios (McLleand 2002; Daneback 2006; Léobon y Frigault 2004). Entre estos últimos trabajos destaca la diversidad de contextos geográficos estudiados, de tal forma que encontramos desde los contextos más alejados de México como Japón (McLleand 2002), Suecia (Daneback 2006), Francia y Quebec (Léobon y Frigault 2004), como contextos más cercanos y próximos cultural y geográficamente, se ha estudiado en especial el caso brasileño (Miskolci 2013; Leal 2013; Teixeira 2015).

Respecto a los estudios sobre prácticas sexuales y eróticas entre hombres en México (Barry 1986; Carrillo 2002; Díaz 1998) la mayoría ha intentado contrastar las experiencias de los individuos en el contexto mexicano con las experiencias de personas en contextos diferentes, especialmente aquellos de la cul-

---

del sujeto que busca alejarse de la significación negativa de “lo femenino” en el orden simbólico de género; a partir de estas dos dimensiones se caracterizó el perfil del usuario y se enumeraron ciertas variables que debían estar presentes para seleccionar al entrevistado (como la enunciación expresa en su perfil de buscar “discreción”, el ocultamiento de su rostro en la foto de perfil, por mencionar algunas).

**6** La distinción entre “en línea” (*online*) y “cara a cara” (*offline*) se explicaba sobre todo respecto a la versión web de los sitios, sin embargo las aplicaciones han rebasado ya tal distinción puesto que ahora las personas pueden encontrarse siempre “conectadas” en sus aparatos móviles; no obstante, la distinción entre dos momentos, uno al inicio de la interacción dentro del sitio, y otro al momento de encontrar a alguien “en persona” sigue siendo pertinente.

tura anglosajona; sobresale entre estos el de Guillermo Núñez Noriega, quien ha analizado el “abuso del término homosexual” (1999, 2001) así como la reificación de la distinción “activo/pasivo” y “dominado/dominante” que ciertos textos reproducen en sus análisis (Taylor 1978, 1986; Carrier 1972, 1976).

A su vez, la línea de estudios críticos sobre colonialismo homoerótico sirvió a esta investigación para hacer evidente los esquemas de percepción y de evaluación de la realidad que imponen esquemas de análisis epistémico rígidos y unidimensionales en torno a las sexualidades y las prácticas eróticas; según Núñez Noriega, el “modelo dominante de comprensión homoerótica” que impera en los trabajos sobre el caso mexicano otorga a las subjetividades sexuales una apariencia de estabilidad, al mismo tiempo que naturaliza las posiciones de la identidad sexual. Por su parte, los trabajos de Gutmann (1996, 1997) y Prieur (1996, 1998) describen los efectos del orden simbólico de género a nivel local en México y analizan cómo las categorías de identificación sexual son retomadas y actualizadas de diferente manera según las distintas condiciones sociales, como la clase social o la situación geográfica.

Entre las condiciones que hacen interesante el estudio de los usuarios de redes sociales de “ligue” en la Ciudad de México puede encontrarse la acuciante influencia estadounidense de formas de vida *gay*, difundidas, en gran parte, gracias a los efectos de la globalización desde hace algunas décadas; Rodrigo Laguarda, en su trabajo sobre identidades gay en la Ciudad de México (2010), relata cómo tales efectos permitieron que el término *gay* comenzara a sustituir a otros términos locales como “joto”, “puto” o “maricón” entre los jóvenes de clase media y media alta que habitaban el centro de la Ciudad entre los años 60 y 70 particularmente (Laguarda 2010, 157).

Entre otras condiciones que enfrentan tales usuarios actualmente, la crisis económica internacional —que enfatiza la marginalización de sujetos ya estigmatizados como mujeres, jóvenes, entre otros—, el alto nivel de agresiones y crímenes por odio en México (CNDH 2015; Letra S 2015), así como el contexto político derivado de la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo en la Ciudad en 2009, constituyen el mosaico de factores que influyen sobre las prácticas homoeróticas a analizar.

## Redes sociales, o el imperio de la imagen

Una de las características funcionales de los sitios de encuentro es la exposición de imágenes de la persona en un perfil<sup>7</sup> a fin de ganar el interés de los demás; la

<sup>7</sup> Un perfil es el espacio personalizado de la interfaz consagrado a la exposición del usuario, es el *locus* de una puesta en escena de sí. En él, la persona puede exponer información per-

predominancia de la imagen respecto de los demás elementos de información del perfil, como el texto o las características descritas en el mismo, puede observarse en la misma organización espacial de los sitios: la forma de catálogo en que la imagen es lo primero y más sobresaliente de un perfil, son raros los perfiles que no muestran ninguna imagen. Para la mayoría de las personas entrevistadas —quince de veintidós—, las fotos del perfil tienen mucha más importancia que todos los demás elementos mostrados en él.<sup>8</sup>

El sitio Manhunt posee una característica particular interesante para analizar: es uno de los pocos sitios de encuentro para hombres que permite la exposición de fotografías explícitas de cualquier parte del cuerpo, sobre todo los genitales, como foto de perfil; otros sitios como *PlanetRomeo*,<sup>9</sup> o aplicaciones telefónicas como *Grindr*<sup>10</sup> restringen la exposición de fotos de genitales, ya sea permitiéndolas sólo como fotos “privadas” o “bloqueadas”, ya sea permitiendo su acceso únicamente a los usuarios con membresía.<sup>11</sup>

Entre los entrevistados, quince dicen tener en sus perfiles fotos privadas de diferentes partes de su cuerpo, diez de ellos dicen tener fotos de sus genitales, seis de su torso, cuatro de sus glúteos, un entrevistado tiene una foto de sus brazos y otro una de su abdomen. Esta segmentación del cuerpo en partes fotografiadas y expuestas en Internet, o compartidas a través de los aparatos móviles, se yuxtapone a su vez a una jerarquización de órganos y extremidades que otorga un valor y una prioridad distintos a ciertas partes que a otras.

---

sonal de diferentes formas: a través de imágenes (fotografías de cualquier tipo), de la escritura (la llamada “descripción”, y la lista de características que el sitio solicita para mostrar), y de la video (Manhunt ofrece la opción de un videochat).

**8** A la pregunta del investigador *¿Qué es en lo primero que te fijas en un perfil de un usuario?* Obtuve varias respuestas: Después de la imagen como la prioridad mayoritaria, 13 usuarios mencionaron la descripción escrita, 9 el “rol sexual”, 4 la edad y otros 4 el rostro; la estatura, el estatus serológico, las filias sexuales y el peso obtuvieron dos menciones cada uno, y el tamaño del pene fue mencionado una vez.

**9** El sitio web <planetromeo.com> fue fundado en 2002 por la compañía PlanetRomeo GmbH en Alemania, y durante varios años tuvo cientos de miles de usuarios en Europa.

**10** Grindr es una aplicación creada en 2009, lanzada al mercado por Nearby Buddy Finder en Estados Unidos, gracias al uso de la geolocalización ganó popularidad y en 2012 afirmaba contar ya con más de 4 millones de usuarios en 192 países, actualmente posee la hegemonía entre las aplicaciones de encuentro entre hombres.

**11** La característica de Manhunt es particular precisamente porque no tiene ninguna restricción para observar las fotos de genitales que se muestran como foto de perfil para cualquier persona registrada de manera gratuita al sitio, si bien el usuario puede “esconder” sus fotos de genitales en las fotos “privadas”. Manhunt ofrece la modalidad de membresía a sus usuarios, de tal forma, a cambio de pagar por diferentes paquetes de ciertos periodos de tiempo se puede acceder de forma ilimitada a todos los perfiles de los usuarios, y se pueden enviar mensajes de forma ilimitada, de lo contrario existe una cuota diaria de 10 mensajes para quienes no tengan una membresía.

El cuerpo segmentado y jerarquizado es sometido a un *performance* continuo de erotización; de esta forma, el usuario Corso<sup>12</sup> afirma que “a veces sus caras no son tan interesantes pero sus cuerpos sí”. Por otra parte, tal segmentación del cuerpo responde a una lógica particular de evaluación de posibilidades sexuales o afectivas que ofrecen estos sitios; el mismo usuario declara que prefiere mostrar como foto de perfil una foto de su pene a una de su rostro, puesto que cuando ha puesto foto de su cara dice no tener “tanto éxito” para lograr un encuentro sexual:

Cuando me meto al Manhunt [...] ven mi pito y dicen: “Va, voy”; en Manhunt yo ligo rapidísimo porque se ve mi pene, y en los otros [sitios de encuentro] no, porque primero se ve mi cara [...] En Manhunt yo no pongo [foto de] cara, o sea mi pito, mi cola, todo [...] me contactan y, este, “Ay ¿no tienes foto de cara?” Cuando me piden foto de cara [...] les digo: “No, no tengo aquí, pero ¿qué quieres saber? Tengo dos ojos, una nariz, y tengo boca, dos cejas, pestañas un chingo, me crece un poco de vello” [...] No busco el anonimato ni nada, más bien es como [decir]: “Güey, quiero coger, y cojo con esto, ¿quieres?” Y te digo que funciona muy bien en *Manhunt*, en *Hornet* y en *Grindr* es un pedo, es lo contrario, o sea mi rostro mata.

El funcionamiento del sitio responde a una lógica de pragmatismo sexual, donde la exposición de partes del cuerpo figura como herramienta esencial para satisfacer las expectativas de los usuarios; tal como muestra el caso de Corso, el cuerpo queda reducido a una función mecánica, un medio para “coger”, en su máxima expresión —“mi verga y mi culo”.

Durante el trabajo de campo en las entrevistas, pude observar la manifestación de una lógica particular de la exposición y la evaluación de las fotos de perfil por parte de los usuarios; la motivación<sup>13</sup> de cada entrevistado al usar el sitio puede variar según el momento en que se conecta al sitio, va a determinar, en la mayoría de los casos, el tipo de imagen que seleccione como foto de perfil; de esta forma, para un usuario en busca únicamente de un encuentro sexual su foto de perfil será más sexualmente explícita, mientras que para aquellos que busquen entablar otro tipo de encuentro, como la búsqueda de una relación de pareja, la foto de perfil se mostrará menos sexualizada.

Tal lógica de la imagen revela una economía del deseo que se traduce por una parte en el uso mecánico del cuerpo y, por otra, en la producción fantasmá-

**12** Corso tiene 34 años, estudió artes escénicas, divorciado, proveniente de una familia de clase media baja, trabaja como actor.

**13** Ya sea la búsqueda de un encuentro sexual, la búsqueda de pareja, o solo pasar el tiempo, entre otras.

tica<sup>14</sup> de las expectativas hacia el otro. Puede observarse entonces una tendencia entre los perfiles que muestran una foto de genitales, o alguna foto sexualmente explícita, y aquellos usuarios inscritos en el sitio con el fin de tener encuentros sexuales; esta relación la encontré en siete casos. Por otra parte, pude constatar cinco casos donde hay una relación entre los usuarios que desean “conocer a la persona”<sup>15</sup> y los perfiles que muestran una foto de rostro como imagen de perfil.

Sin embargo, hubo casos en que la relación *foto de genitales = encuentro sexual* y *foto de perfil de rostro = encuentro no sexual* no coincidía con tal lógica: tres usuarios, José,<sup>16</sup> Gabriel<sup>17</sup> y Rider,<sup>18</sup> muestran su rostro en su foto de perfil, indicando al mismo tiempo que buscan un encuentro sexual;<sup>19</sup> al mismo tiempo, otros dos, Rex<sup>20</sup> y Vlad,<sup>21</sup> muestran como foto de perfil su torso desnudo sin mostrar su rostro, indicando buscar “conocer personas”.

De manera que, incluso si la lógica *tipo de imagen de perfil = tipo de interacción buscada* aplica para doce casos, tal lógica no muestra una rigidez en la motivación de los usuarios en relación con las expectativas ligadas al encuentro. Existe un doble estándar presente en la evaluación de imágenes y perfiles que funciona gracias a la fragmentación del cuerpo, este se separa en pedazos que son erotizados, cada uno de ellos activa un mecanismo diferente de interacción, que va a coincidir con la lógica del imperio de la imagen expuesta.

**14** El término “fantasma” y sus derivados son utilizados en este texto siguiendo la línea teórica de la escuela psicoanalítica francesa; en ocasiones se ha traducido al español el término “fantasme” por “fantasía”, no obstante consideramos que el término fantasma guarda mejor las connotaciones teóricas del psicoanálisis.

**15** Frases como “conocer a la persona”, “lo que se dé”, o “lo que surja” son utilizadas por los usuarios ante preguntas hechas por otros sobre su motivación en el sitio, tales respuestas revelan una ambigüedad que aspira a contener una evaluación prolongada del otro hasta tener más evidencia que lo convenza sobre sus deseos.

**16** José tiene 25 años, con una licenciatura terminada, proviene de una familia media, soltero y con un empleo estable.

**17** Gabriel tiene 24 años, con licenciatura trunca, trabaja en un restaurante, proveniente de una familia de clase media baja, es soltero.

**18** Rider tiene 43 años, con licenciatura terminada y posgrado trunco, es funcionario público, proveniente de una familia de clase media alta acomodada, es soltero.

**19** Es importante mencionar que la noción de “encuentro sexual” engloba una serie de prácticas que pueden variar, desde el sexo oral, la penetración anal, la masturbación mutua, entre otras, no se trata entonces de una noción homogénea sino de un término metodológico empleado para distinguir la connotación del encuentro entre dos personas.

**20** Rex tiene 27 años, estudió medicina y trabaja en un hospital, de familia media alta acomodada, es soltero.

**21** Vlad tiene 23 años, es estudiante de licenciatura, proveniente de una familia de clase media acomodada, es soltero.

## El capital erótico

Punto de convergencia de las normas de género, el cuerpo materializa lo simbólico y actualiza la inversión normativa que el sujeto realiza constantemente. La relación inseparable entre el cuerpo y los efectos que produce en el espacio social puede analizarse a través del capital erótico en tanto forma de capital cultural (Bourdieu 1979b, 3); esta forma de capital es el resultado constante del reconocimiento de ciertos atributos físicos y psicológicos que otorgan el acceso a diferentes bienes materiales y simbólicos, en el caso de las redes sociales de encuentro este tipo de capital otorga el acceso a otros cuerpos o a cierto tipo de interacciones.

Propuesto en tanto que herramienta analítica en las investigaciones de Martin y George (2006), de Adam Green (2008), y de la antropóloga Catherine Hakim,<sup>22</sup> el capital erótico sirvió en esta investigación para desentrañar la compleja trama de relaciones de poder en torno al cuerpo. Esta forma de capital simbólico se ve imbricada con la noción bourdiana de *hexis* corporal que descubre las dimensiones materiales y simbólicas del género y las sexualidades; según Bourdieu: “La *hexis* corporal es la mitología política concretizada, incorporada, convertida en disposición permanente, en manera perdurable de sostenerse, de hablar, de caminar, y por tanto, de sentir y de pensar” (Bourdieu 1980, 117).<sup>23</sup>

En los encuentros a través de las aplicaciones “de ligue”, la exposición del cuerpo permite a los usuarios interactuar y evaluar tanto el deseo producido en los otros, a través de la exposición del propio cuerpo, como el deseo experimentado en sí mismo, a través del placer de observar el cuerpo de los demás; en este proceso, la masculinidad es movilizadora por la gran parte de los usuarios,<sup>24</sup> tal como señala Núñez Noriega, esta es “un objeto de disputa cotidiana” (2007, 149).

El capital erótico visibiliza los efectos de varias relaciones de dominación, entre ellas la étnica/racial (a través del color de la piel, las facciones del rostro, la estatura, entre otros atributos físicos), la de clase social (a través de la enunciación de la preferencia por marcadores de diferencia específicos, como los gimnasios, *spas*, medios sociales frecuentados, o formas de vestir), entre otras como el colonialismo estético que se observa en el modelo local de belleza hegemónica en México.

**22** Hakim lo define como una noción multifacética que combina distintos elementos: “El capital erótico es una combinación de atracción estética, visual, física, social y sexual a otros miembros de la sociedad, y especialmente a miembros del sexo opuesto, en todos los contextos sociales” (Hakim 2010, 501).

**23** Todas las traducciones son nuestras.

**24** Herramienta analítica necesaria para el estudio de las prácticas homoeróticas, la masculinidad se aborda en este texto de manera sucinta, ya que su análisis requiere un texto propio (en curso), no obstante puede consultarse el texto original de la tesis de maestría donde se aborda el tema con mayor profundidad (Ramírez García 2016).

Entre los elementos tradicionales de este canon simbólico de belleza local en México, con variaciones regionales y etarias dentro del país, pueden observarse atributos del cuerpo que son los más valorados: la estatura (superior a 1.75 m), la piel “blanca” o poco pigmentada, el cabello color castaño claro o “rubio”, los ojos de color claro (azules, verdes, etc.); tales elementos son bastante apreciados en tanto que capital erótico tanto en hombres como en mujeres, y particularmente en los círculos sociales *gay* de clases medias urbanas, en los que además se valoran los cuerpos esbeltos o musculados, así como también es apreciada la “juventud”, en tanto apariencia corporal, más que en tanto cifra del periodo vital de un organismo.

El colonialismo estético dominante en México produce y reproduce un canon de belleza heredado de la cultura occidental, que se reproduce en muchas sociedades no occidentales gracias a la profusión de los medios de comunicación en un proceso de globalización. Es a través de este modelo de belleza que una imposición cultural despliega una descalificación simbólica del otro (el cuerpo que “no es bello”); el cuerpo que “no es atractivo” no puede ser considerado como dotado de un gran capital erótico pues no ha sido socialmente constituido como tal, sufre así una imposición simbólica de ilegitimidad en la lucha por el reconocimiento social.

El capital erótico funciona en sinergia con otros tipos de capitales, como explica Bourdieu con las preferencias estéticas de las diferentes clases sociales;<sup>25</sup> de igual forma, la existencia de un cuerpo masculino “legítimo” como objeto discursivo de deseo se manifiesta en cada uno de los entrevistados, cada uno se posiciona respecto a tal objeto de deseo en dos dimensiones: en relación con su propio cuerpo, y en relación con el cuerpo del otro al que desea.

Según los datos recabados, un indicador de los efectos del capital erótico de los usuarios entrevistados podría ser el número de mensajes que reciben en los sitios de encuentro, la tabla 1 muestra la comparación de este indicador entre ellos, siguiendo tal hipótesis podría decirse que el usuario David,<sup>26</sup> que recibe en promedio 100 mensajes diarios, tendría un capital erótico mayor que el de Manuel, con sólo 2 mensajes; no obstante, limitar el capital erótico a los efectos producidos únicamente por la foto de perfil caería en un reduccionismo en el que sólo se toma en cuenta el físico inmediato observado en los sitios, mientras que

**25** Según él: “No hay nada que distinga tan rigurosamente a las diferentes clases sociales que la disposición objetivamente exigida por el consumo legítimo de las obras legítimas, la aptitud para adoptar un punto de vista propiamente estético sobre los objetos ya constituidos estéticamente y, por tanto, destinados a la admiración de aquellos que han aprendido a reconocer los signos de lo admirable” (Bourdieu 1979a, 41).

**26** David tiene 25 años, con licenciatura trunca, proveniente de una familia de clase media acomodada, tiene un empleo estable en una empresa transnacional, es soltero.

**Tabla 1.** Relación Perfiles visitados/Mensajes recibidos/Mensajes enviados.

	Perfiles visitados (promedio al día)	Mensajes recibidos (promedio al día)	Mensajes enviados (promedio al día)
Vlad	20	25	20
ACTIF	3	20	6
José	50	3	5
Machomec	0	40	40
David	20	100	20
Javier	20	3	2
Charles	20	10	15
Gabriel	20	12	12
Antonio	20	3	2
Manuel	2	2	5
Rex	10	15	6
Mario	20	5	20
Cubiste	40	20	15
Oscar	20	10	20
Corso	20	50	20
Neptuno	20	20	20
Demian	30	10	4
Rider	30	8	30
Íñigo	20	5	20
Erick	50	10	20
Alain	20	20	20
Arturo	20	100	20

**Campo:** Usuarios habitantes de la Ciudad de México con una cuenta en Manhunt que aceptaron la entrevista (N=22).

**Lectura:** Relación entre el promedio de perfiles visitados, el promedio de mensajes recibidos y el promedio de respuestas, todo en un periodo de un día.

algunos usuarios relatan cómo el capital erótico puede ser mayor en el encuentro cara a cara, incluso en razón de factores como la personalidad, el tono de voz, u otros factores, como la empatía que sus historias de vida despiertan en ellos.

Cierto capital erótico, instrumentalizado gracias a los medios digitales, puede ser aprovechado para la interacción en los sitios de encuentro ya que subordina todo tipo de motivaciones; esto se observa en las entrevistas realizadas, pues algunas personas afirman que desbloquean<sup>27</sup> sus fotos, o que aceptan el

**27** Cada usuario puede decidir mostrar (desbloquear) a otro usuario las fotos que tiene como privadas (ocultas) en su perfil.

chat con cámara, únicamente si los usuarios que lo solicitan “están guapos”; en esta misma lógica, la mitad de los entrevistados afirma que la mejor “estrategia de ligue” en Manhunt es mostrar la foto de un “buen” cuerpo.

El cuerpo se descubre como el material más inmediato de cada persona, sobre el que puede materializar y trabajar —capitalizar— sus deseos; cada sujeto es capaz de moldearlo y explotarlo a través de múltiples tecnologías y técnicas disciplinarias —como dietas, actividades deportivas, e incluso cirugías estéticas—, y de aprovechar sus atributos o sufrir sus carencias. Un cuerpo trabajado conforme a la lógica del reconocimiento legítimo se ajusta a la lógica del capital en sus diversas presentaciones, en tanto capital social, cultural, simbólico e incluso político.

Estudiar el capital erótico permite indagar sobre las formas en que los diferentes tipos de capitales convergen en uno o más grupos sociales, o sobre cómo se posiciona cada cuerpo en torno a la hegemonía de una élite; su análisis nos permite preguntarnos si resulta una coincidencia el hecho de que ciertas élites, en distintos campos de poder, coincidan con formas de capital corporal, con formas de blanqueamiento corporal, con prácticas y tecnologías del cuerpo, como gimnasios, deportes de élite, etc., o a su vez preguntarnos ¿de qué manera y en qué condiciones de existencia varias formas de capital, cultural, social, económico, fluyen en una dirección, se estancan en ciertos grupos sociales, y a la vez atraen un flujo continuo de capitales? Y también ¿qué mecanismos de revuelta, de reformulación y revolución pueden ocurrir para los desposeídos de ese capital? ¿Cómo es que un cuerpo “bello” en condiciones carentes de capital social o cultural puede lograr “irrupir” gracias a y, a través de, su cuerpo en otros medios sociales? En suma, preguntarnos sobre las reglas del capital erótico, en tanto materialización constante de los efectos de poder que emanan del cuerpo, arroja luz sobre un amplio rango de fenómenos sociales.

## **El uso de las redes como productoras fantasmáticas**

Durante la observación etnográfica digital, y gracias a los relatos de los entrevistados, pude constatar la recepción y el desbloqueo de fotografías privadas, la mayoría de genitales, con invitaciones directas a tener encuentros sexuales; esta práctica, al parecer recurrente y cotidiana, despertó en mí la curiosidad sociológica en torno a las condiciones y tendencias del proceso de seducción a través de las nuevas redes sociales; me preguntaba cómo podía explicarse una práctica tan reveladora, literalmente, en tanto que forma inicial de interacción entre dos desconocidos.

Si una función de la exposición de fotografías en las redes de encuentro es permitir una primera aproximación a una persona que hasta ese momento era

desconocida, la posibilidad de desbloquear o enviar las fotos a otros usuarios supone una nueva forma de interacción; las fotos de genitales, acompañadas del mensaje “¿cogemos?” enviadas como forma inicial de interacción es el claro ejemplo de estas nuevas formas de interacción. Este tipo de aproximación rompe con la esfera tradicional de la intimidad, a ello se suma la posibilidad que permiten los perfiles del sitio de conocer de forma inmediata características específicas de la persona (entre otras están su “rol sexual”,<sup>28</sup> el tamaño de sus genitales, las fantasías y prácticas sexuales preferidas),<sup>29</sup> además de la posibilidad de “cortar” la comunicación o “bloquear” a un usuario sin mayor problema.<sup>30</sup>

Según la teoría de los *scripts*<sup>31</sup> sexuales de Gagnon y Simon (1973), el comportamiento sexual debe explicarse sobre todo por el contexto en el que tienen lugar las prácticas más que por una pulsión interna o por determinismos biológicos;<sup>32</sup> siguiendo esta teoría, Kristian Daneback afirma a partir de sus estudios que: “las características específicas de Internet producen nuevos *scripts* sexuales que no se encuentran en concordancia con el comportamiento sexual condicionado por marcos de interacción más tradicionales fuera de las aplicaciones de encuentro” (2006, 179), en efecto, esto puede constatarse a través de las nuevas prácticas como el envío de fotos de genitales, que desatan nuevas formas de comunicación, seducción y explotación del capital erótico.

Por otra parte, en su texto *Looking to play? Les technologies de drague en ligne dans la vie gay* (2014), Kane Race analiza las redes sociales de encuentro a partir de la perspectiva de la “especulación sexual”, en tanto pragmatismo que permite un tipo particular de transacciones; apunta cómo “el chat puede constituir también una forma de juego en sí mismo, en la medida en que flota en un

**28** Manhunt, como otros sitios, reproduce una noción dicotómica de las prácticas y las subjetividades sexuales al asignar y preguntar el “rol sexual” de los usuarios, entendiendo por este la prevalencia de la preferencia en los actos sexuales por penetrar o ser penetrado, como dos caras de una moneda que pueden distinguirse claramente; al reproducir la distinción entre estos “roles” se cae en un binarismo falaz, pues ni las prácticas eróticas son tan dualistas, ni las subjetividades sexuales están tan condicionadas por tal distinción. (Cfr. Núñez Noriega 1999, 2007).

**29** Algunos usuarios me compartieron algunas de sus preferencias sobre prácticas sexuales como la urofilia (Mario), el *bareback* (Neptuno), los tríos (Erick), los planes *sugar daddy* (José), entre otras.

**30** Arturo menciona la “ventaja” de decir no: “Si una persona te habla [fuera de las redes y sitios de encuentro] no tan fácilmente la rechazas, aunque sea le dices ‘hola’, y en una red claro que la rechazas, la eliminas, la bloqueas, se la mientas, y no se lo dices enfrente”.

**31** La traducción más certera para el término *script* sería “libreto” o “guión”; según esta teoría, un *script* es la “forma organizada de convenciones mutuamente compartidas que permite a dos actores o más de participar en acciones complejas que implican relaciones de dependencia mutua” (Gagnon y Simon 1973, 18).

**32** Respondían así a la teoría psicoanalítica por un lado, y al biologicismo de algunas teorías del comportamiento sexual de corte conductista por otro.

espacio precario que oscila entre el intercambio gratuito y el intercambio instrumentalizado” (2014, 56); esto coincide con el placer experimentado por ciertos entrevistados al interactuar a través del sitio sin buscar siquiera llegar al encuentro cara a cara.

Cinco entrevistados me relatan el placer que les provoca el solo hecho de observar las fotos de los demás usuarios en el sitio, sin buscar necesariamente pasar al encuentro en persona. Corso afirma: “Me gusta ver los cuerpos desnudos [...] a veces yo solo quiero ver culos y vergas [...] la imagen me prende, cómo se muestran, qué parte de sí muestran; soy muy poco pudoroso entonces a todo mundo le abro [desbloqueo] mis fotos”, en efecto, su foto de perfil es una foto de su pene. El intercambio de fotos —ya sean reales, ficticias,<sup>33</sup> o fragmentadas—, la sexualización de las conversaciones, y la posibilidad de seducir a otros hombres, constituyen ya un fin que satisface los deseos y los fantasmas de algunos usuarios.

En este juego fantasmático, los sitios de encuentro devienen una forma de diversión, de pasatiempo, donde se obtiene placer al ver y ser visto;<sup>34</sup> se trata según Kane Race de “una práctica erótica que se basta a sí misma” (2014, 56), la experiencia visual convierte al sitio en

un espacio en el que los fantasmas pueden tomar una forma más concreta, aquella de las oportunidades, de los deseos y de las intenciones, o quizá permanecer en el espacio del chat y del fantasma. Los fantasmas co-construidos en línea pueden modelar las expectativas del encuentro cara a cara, ya sea que le den forma, o que engendren una posible decepción, en la medida en que el encuentro cara a cara no logre estar a la altura de la versión preconstruida y del fantasma.<sup>35</sup> (2014, 57).

Puede observarse entonces que la exposición de fotos de todo tipo en el sitio crea un uso fantasmático de las redes sociales, en donde el capital erótico —propio y del otro— establecerá las bases de una transacción sexual en un *continuum* donde lo digital y lo fantasmático se confunden; el conjunto de transacciones y negociaciones entre dos o más usuarios revela la existencia de una ges-

**33** El usuario Antonio, por ejemplo, muestra como foto de perfil al fotógrafo Robbert Mapplethorpe, cuando lo encontré por primera vez fuera del sitio le pregunté por qué mostraba una fotografía que no era de él como foto de perfil, dijo que simplemente le gustaba el trabajo del fotógrafo.

**34** En su obra *Tres ensayos sobre teoría sexual* (1905), Sigmund Freud mencionaba ya la existencia de un “placer escópico” a partir de la noción de *Schaulust*, que designaba el “placer de observar”, misma que engloba el placer de mirar, ser mirado, y también la curiosidad (Anaut y Strauss 2004).

**35** *Cfr.* nota al pie 14.

tión intersubjetiva de las expectativas y las disposiciones eróticas, en suma, de una economía del deseo.

## Economía del deseo y el proceso de negociación

Siguiendo a Erving Goffman (1959, 1977) y a Paola Tabet (2004), Mélanie Gourarier analizó la seducción en tanto relación transaccional en un sitio de encuentro para hombres y para mujeres, ella encuentra que “las transacciones de seducción son una manera de significar y actualizar el valor diferencial de los deseos masculinos y femeninos” (Gourarier 2013, 427); por mi parte, el estudio de la seducción analizado en mis entrevistas permite observarla como proceso de gestión del deseo en los entrevistados.

92 | *DOSSIER*

Dos ventajas del uso de las aplicaciones aparecen claramente en las entrevistas de mis informantes, la primera es la gran facilidad para abordar personas desconocidas, la segunda es la reducción del proceso de la seducción. De tal forma, hubo un objeto discursivo que surgía en prácticamente todas las personas, se trata del “salto” que permiten los nuevos sitios de encuentro en relación con el marco de interacción habitual de seducción entre dos personas desconocidas (la frase “que te permiten saltarte varios pasos” aparecía una y otra vez al preguntar sobre las ventajas del uso de estos sitios, apelando a la posibilidad de omitir ciertas etapas en la interacción del cortejo); esto me condujo a pensar la seducción en los sitios de encuentro en tanto economía del deseo que se propaga en un espacio digital a partir del uso fantasmático que hacen los usuarios, en función de las expectativas y las motivaciones de cada uno.

El proceso de seducción homoerótico se estructura y se desarrolla gracias a la gestión y la organización de los deseos, este andamiaje entre gestión y organización descubre una administración, una economía, que no es del todo consciente, y que no se advierte lineal; de acuerdo con los resultados de esta investigación, tal economía estaría estructurada en dos dimensiones de la interacción:

1. En tanto *negociación externa* del sujeto con los demás usuarios la economía del deseo estructura la búsqueda de otros usuarios en función de la identificación de posibles objetos de deseo entre una multiplicidad de perfiles, en un espacio consagrado a la presentación de sí y a la explotación del capital erótico, y a partir de la posición que la persona asume respecto a la heteronorma.
2. En tanto *negociación interna* del sujeto consigo mismo a partir de la cual el usuario gestiona sus deseos en el curso de la interacción procediendo a un ejercicio de autoanálisis, donde la inteligibilidad de su propio deseo y su disposición a respetar el acuerdo establecido con otro usuario hacen posi-

ble el encuentro cara a cara; tal ejercicio toma en cuenta la imbricación de fantasmas y expectativas que estructuran la interacción, y se apropia de las herramientas digitales, como la flexibilidad del perfil y la conversación digital en tiempo real, para satisfacer un gran abanico de deseos en un corto periodo de tiempo.

Se analizan a continuación ambas dimensiones de la economía del deseo.

### **Economía del deseo en tanto que negociación externa**

Para muchos usuarios, el espacio público heteronormado supone una barrera para la seducción entre hombres que el espacio digital puede rebasar,<sup>36</sup> muchos de los entrevistados observan en esta “facilidad” ofrecida por las aplicaciones un medio para esquivar algunos efectos de la heteronorma y permitirse mayores posibilidades de “encontrar a alguien”.

Desde los años 60, en su estudio sobre la comunidad *gay* de Los Angeles, Evelyn Hooker utilizó la metáfora del “mercado sexual” para designar “las transacciones entre homosexuales y la puesta en marcha de un marco para negociar el intercambio de servicios sexuales” (Hooker 1965); por su parte, el sociólogo Michael Pollak, quien estudió la seducción *gay* a finales de los 70, en la misma línea de investigación, se refiere al “(...) mercado sexual que busca maximizar las ganancias en términos de placer al mismo tiempo que minimizar los costos temporales e inversiones racionales (etapas de la seducción, riesgos de rechazo) asociados a esta búsqueda” (Pollak 1982).

Para estos dos autores, la idea de “mercado” supone un conjunto de negociaciones que busca obtener el mejor resultado en una transacción, al mismo tiempo que una racionalización del esfuerzo por obtenerlo, cuya finalidad reside únicamente en el placer. Durante la realización de esta investigación, pude constatar que el éxito del uso de redes sociales de encuentro reside en gran parte en la excitación experimentada por los usuarios, quienes disponen de un número incalculable de parejas potenciales —independientemente de la motivación que tengan en el sitio—, que los hace fantasear con la idea de “encontrar” a alguien.

Para algunos entrevistados es difícil resistirse a una forma de incitación sexual permanente<sup>37</sup> en las aplicaciones, encontré relatos que mencionaban la sor-

**36** La búsqueda de espacios especiales para la seducción entre hombres ha sido una condición histórica de las identidades homosexuales y las prácticas homoeróticas (Cfr. Mèndes-Leite y Proth 2002; Núñez Noriega 2004; Humphreys 2007).

**37** Kane Race (2014) coincide con Marie Bergström (2011), quien ha estudiado los sitios de

presa que sentían al inscribirse en tales sitios y descubrir la cantidad de perfiles, esta desataba la sensación de que entre tantos usuarios ellos “encontrarían al bueno”, a tal grado que algunos aseguran: “No podía salirme del sitio durante horas hasta encontrar a alguien” (David). La impresión de explorar una lista “infinita” de personas que también se encuentran en la búsqueda de “alguien” o “algo”, estimula en ellos una necesidad de permanecer conectados; incluso algunos están inscritos en más de una red social o aplicación al mismo tiempo, al menos trece entrevistados han utilizado más de un sitio.<sup>38</sup>

Si para la mayoría de los entrevistados el sitio sirve sobre todo para “ahorrar-se los pasos” de la seducción, para aquellos que no se asumen como homosexuales ni *gays* (cuatro casos entre los entrevistados), esta ventaja significa más que eso, es una necesidad. Es el caso de Demian,<sup>39</sup> quien afirma que en su vida diaria “hay puros heteros [heterosexuales]”, mientras que “frente a la pantalla es más fácil [encontrar a hombres atraídos por hombres]”. Para Gabriel, usar el sitio significa liberarse del peso de perder el tiempo buscando identificar a los hombres a quienes les gustan los hombres; el sitio le permite suponer que todos los usuarios se encuentran en la búsqueda de otros hombres, “porque ya sabes que vas a la segura, ya no tienes que andar explicando a la persona que ‘soy *gay*’, porque ya lo saben, y entonces es muy fácil soltar las cosas como las siento”.

Los usuarios aprovechan igualmente de una maximización de las oportunidades gracias a la cantidad de personas conectadas: “En un antro puedes intentar ligarte a dos y los dos te pueden batear [rechazar]. En un sitio puedes intentar con cincuenta, y alguno te va a decir que sí. En un antro si besas a alguien más, [él] se puede dar cuenta, en las redes nadie se da cuenta (que estás ligando con alguien más), entonces puedes hacer sentir especiales a todos”(Manuel);<sup>40</sup>

---

encuentro en Francia, respecto a la importancia de la organización visual de los sitios de encuentro y sobre la influencia que tal organización ejerce sobre la interacción y la experiencia de los usuarios. Esto es fácilmente observable en los sitios de encuentro, donde la yuxtaposición de imágenes, videos y anuncios de sitios pornográficos, o propaganda de otros sitios, vuelven a este tipo de redes sociales como Manhunt un espacio sexualmente saturado. Tal estructura heterogénea produce nuevas formas de socialización como hemos visto, mismas que Race denomina “el público de lo privado” (*publics of private*) (2014, 58).

**38** Es interesante resaltar que la globalización y el uso extendido de los aparatos *smartphone* han permitido a las aplicaciones explotar un nuevo mercado, la aplicación de encuentro que más es utilizada por los entrevistados es Grindr, dieciséis usuarios la han utilizado alguna vez, mientras que otras diecisiete aplicaciones fueron mencionadas: Gaydar, Scruff, Recon, Hornet, Jack, Bender, Tango, Crawler, Bear1, Badoo, GayRomeo, Wapo, Bareback, Quickspeed, Tinder, DudesNude, Osos.

**39** Demian tiene 27 años, es médico veterinario y tiene un empleo estable, proveniente de una familia de clase media acomodada, es soltero.

**40** Manuel tiene 28 años, con una ingeniería terminada y un empleo estable, proveniente de una familia de clase media acomodada, es soltero.

los relatos como el de Manuel, o el de Corso, muestran que ciertos usuarios desarrollan cierta inteligencia estratégica de la seducción, que les permite “jugar” varias “cartas” a la vez sin arriesgar demasiado. Los entrevistados parecen ser conscientes de que toda “pérdida” puede ser rápidamente compensada por otras “ganancias” eventuales.

Como expusimos anteriormente,<sup>41</sup> la lógica de la imagen muestra que son las expectativas de los usuarios las que estructuran la racionalización de la interacción: a motivaciones diferentes corresponden por tanto estrategias diferentes en la puesta en escena de sí mismo en los sitios de encuentro. El reconocimiento del capital erótico parece ser evidente para la mayoría de los entrevistados; Corso, Charles,<sup>42</sup> Demian y Alain<sup>43</sup> consideran que el tamaño del pene es una gran ventaja cuando se expone en el perfil de los usuarios, ya sea de forma visual o en la descripción escrita. Como indica Rivière en su estudio: “En este tipo de economía fantasmática, el cuerpo ofrecido y/o poseído es instrumentalizado en beneficio del placer de la negación del/y en el otro” (Rivière *et al.* 2015, 179).

Las fotos de genitales expuestas como foto de perfil de un usuario atraen la atención de entrada, y dan la impresión de que se trata de un usuario que tiene necesariamente “más éxito” en la seducción. Sin embargo, el caso de Corso muestra cómo la ruptura de ciertas barreras, la cualidad de “ser directo”, son la clave del “éxito” de este tipo de imágenes:

*Entrevistador: — ¿Cuáles son las estrategias de ligue que crees que son las más utilizadas en el sitio?*

Corso: —Hay de todo. Está el guarro directo, el que abre tu ventana y [dice]: “¿Quieres coger?” o “Qué rica verga ¿me la metes?” Hay otros que son como más suaves: “Hola, ¿cómo estas ?” [...]

*Entrevistador: —¿Cuál crees que es la que más tiene éxito?*

Corso: —Las fotos y lo guarro, creo que es lo que más pone. A mí.

Si los sitios y las aplicaciones de encuentro como Manhunt o Grindr favorecen una “economía excitativa” del instinto o del deseo sexual” (Rivière *et al.* 2015, 163), tal economía es puesta a prueba al momento del encuentro cara a cara. El paso del encuentro digital al encuentro en persona ha sido estudiado en

**41** *Vid supra* p. 85.

**42** Charles tiene 27 años, estudia una licenciatura y trabaja al mismo tiempo, proveniente de una familia de clase media baja, es soltero.

**43** Alain tiene 25 años, estudia artes escénicas y tiene una licenciatura trunca, proveniente de una familia de clase media, es soltero.

algunos trabajos (Hardey 2002; Lawson y Leck 2006), para algunos usuarios tal paso significa el momento decisivo en que las expectativas son confrontadas con los cuerpos y la personalidad “verdaderos”, la corporalidad se materializa y sustituye a la imagen creada a partir de las fotos. Sin embargo, como podemos observar en la tabla 2, la relación entre la interacción en el sitio y los encuentros cara a cara se revela bastante desequilibrada, en ella se muestra que el encuentro “real” es todo menos fácil para la mayoría de los usuarios.

En tanto investigador, es por demás complicado saber si las prácticas se desarrollan de manera automática al momento del encuentro en persona entre dos

**Tabla 2.** Relación interacción online/offline (dentro del sitio/cara a cara).

	Promedio de usuarios encontrados en persona ( <i>offline</i> )	Promedio de usuarios con los que ha interactuado en el sitio ( <i>online</i> )
Vlad	20	200
ACTIF	200	300
José	70	500
Machomec	300	500
David	25	1000
Javier	10	1000
Charles	100	800
Gabriel	12	150
Antonio	20	50
Manuel	50	500
Rex	40	200
Mario	4	300
Cubiste	25	600
Oscar	0	25
Corso	500	1000
Neptuno	50	1000
Demian	4	50
Rider	70	1000
Íñigo	100	1000
Erick	100	2000
Alan	4	50
Arturo	500	2000

**Campo:** Usuarios habitantes de la Ciudad de México con una cuenta en Manhunt que aceptaron la entrevista (N=22).

**Lectura:** Relación entre el promedio de usuarios que se han encontrado cara a cara y el promedio de usuarios con los que se ha interactuado de alguna forma a través del sitio de encuentro (conversación, intercambio de fotos, videollamada, masturbación en línea, etc.).

usuarios, y pude encontrar entre los testimonios versiones muy distintas al respecto, hay usuarios que me han relatado un automatismo casi inmediato en el encuentro cara a cara, incluso sin la mínima interacción verbal; hay otros que me han contado cómo su motivación ha cambiado, o desaparecido en tal momento. Si bien los sitios de encuentro son percibidos como un acceso casi automático a encuentros sexuales, las declaraciones de ciertos entrevistados revelan que el encuentro en persona puede terminar frecuentemente en un fracaso.

Según el trabajo de Eva Illouz, “el Internet acrecienta la instrumentalización de las interacciones sentimentales, al privilegiar el ‘valor’ que la gente atribuye a sí misma y que atribuye a los demás en un mercado estructurado” (2006). No obstante, tal valor atribuido a sí mismo puede no ser fijo, pues varía en función del objetivo prestablecido y del proceso de negociación, cada persona parece evaluarse a sí misma de acuerdo con la persona con la que interactúa, lo cual genera una escala fluctuante multifacética en que el sujeto no deja de otorgarse un valor a sí mismo creciente o decreciente, cuyas consecuencias afectarán su interactuar con los otros y su estima propia. A pesar de la creencia general sobre el automatismo de las aplicaciones de encuentro, en las entrevistas se observa que el proceso de la seducción digital es mucho más complejo de lo que parece (Cfr. tabla 2).

Incluso los entrevistados que usan los sitios solo con el fin de tener encuentros sexuales me han descrito el ligue como un proceso de negociación que puede no lograr satisfacer sus expectativas; frecuentemente sucede que alguno de los dos usuarios no “cumple” con los atributos que “prometió”, o que el acto sexual no logra concretizar los fantasmas que se tienen, o que la persona conocida no satisface alguna expectativa considerada esencial por el otro, es entonces cuando el encuentro cara a cara no va más allá, y es el análisis de la negociación interna del deseo el que ofrece algunas respuestas que ayudan a comprender mejor el mosaico de dimensiones de la economía del deseo en el proceso de seducción.

## **Economía del deseo en tanto que negociación interna**

Una característica recurrente en los relatos de las entrevistas me aportó elementos para explorar la dimensión de la negociación interna del deseo en el proceso de seducción, se trata de la exigencia que los usuarios manifiestan hacia los demás de ser “claros” y “coherentes en lo que buscan”; tal exigencia me condujo a formular una categoría analítica que podría servir para demostrar la complejidad de las negociaciones, por naturaleza cambiantes y lábiles; para efectos teóricos denominé a esta herramienta analítica como *binomio “inteligibilidad del deseo/respeto del acuerdo”*.

La necesidad de relacionar ambas partes de esta fórmula resulta del hecho de su condición de dependencia ontológica, la exigencia de “ser claro” apunta a una presentación de deseos y expectativas constreñidos a devenir explícitos *al momento del intercambio en el sitio de encuentro*. Exigir la “coherencia” en el otro hace referencia, en cambio, a respetar el acuerdo *con el momento del encuentro cara a cara*, mismo que ha sido negociado anteriormente, incluso si el trato inicial había sido esperar a “lo que se dé”. Será la coincidencia entre las dos partes del binomio la que hará posible la concretización de los deseos en el encuentro cara a cara. El usuario Corso señala, por ejemplo:

Me gusta que la gente tenga claro qué es lo que busca [...] De hecho, hay algunos [usuarios] que hacen todo lo contrario de lo que dicen [buscar]; ellos *creen saber qué es lo que quieren, pero de hecho no lo saben*. Hay unos que te dicen: “Sí, lo que quiero es coger y nada más”, pero después cuando ya [cuando] te encuentran les gustas, y entonces te vuelven a llamar, tienen ganas de más, y después, de pronto comienzan a subir el volumen y luego ¡ya hasta te hacen escenas de celos!

Para Corso “subir el volumen” es más que una metáfora, significa una escala de interés en el proceso de la seducción que condiciona un cambio en la interacción de la seducción. Otro entrevistado, Neptuno,<sup>44</sup> que utiliza el sitio y las aplicaciones únicamente para tener encuentros sexuales, alguna ocasión intentó “hacer amigos” a través de ellas, sin gran éxito, pues los usuarios con los que interactuaba continuaban preguntándole informaciones de índole sexual como el tamaño de su pene o su “rol sexual”, a los ojos de los usuarios su intención momentánea de “hacer amistad” resultaba “incoherente” con su perfil claramente sexualizado, el tono de la búsqueda de encuentros sexuales no podía pasar desapercibido (su perfil muestra como foto principal una foto de su torso desnudo sin rostro, mientras que su *headline*<sup>45</sup> dice: “Guarro directo para plan *bareback*”),<sup>46</sup> sin embargo, según él:

[Los usuarios] tienen que ser coherentes en lo que están diciendo, porque a veces ponen [en sus perfiles] “activo/pasivo entrón”, y después ponen “busco relación”, entonces tú dices: “A ver güey, ¿buscas una cosa o buscas otra?”.

Aparentemente la inteligibilidad del propio deseo procede de la identificación de las expectativas personales que el usuario quiere satisfacer (“Si tú *sabes*

**44** Neptuno tiene 35 años, sólo estudió hasta nivel secundaria y sin empleo por ahora, proveniente de una familia de clase baja, es soltero.

**45** La frase breve que aparece como encabezado de cada perfil.

**46** En el contexto de las prácticas homoeróticas se denomina *bareback* a toda penetración anal que se realiza sin preservativo.

*lo que quieres* hay una inmediatez, ahorras ciertos pasos. Antes era más complicado” dice Íñigo).<sup>47</sup>

Las expectativas deben permanecer “coherentes” durante el desarrollo de dos momentos específicos: en la exposición y puesta en escena digital de sí, y en la concretización del acuerdo a la hora del encuentro en persona. Si se logra la coincidencia entre “eso que se desea” y “eso que se expone como deseado”, entonces eso que es “propuesto” y eso que es “encontrado” van a concordar. La metáfora del mercado donde “se busca” un producto específico deviene pertinente, salvo por el carácter inestable del deseo, ya que aquello que es encontrado es otro sujeto deseante.

Respetar el acuerdo tal y como ha sido establecido entre las dos partes será el corolario de la inteligibilidad del deseo. Manuel precisa que en los encuentros cara a cara él permanece en el marco de lo acordado sin intentar cambiarlo, él afirma poner atención a no traspasar el límite que separa el tono del encuentro sexual de aquel de la “relación seria”:

Pues nomás que especifiquen, si dicen “nada más quiero sexo” ¡Ah bueno!, pues no voy a intentar *otra cosa*. Si está una foto como *normal* y escribe algo tranquilo y sí me gusta mucho [entonces] sí pues como que le busco de *otra manera*.

Manuel, como otros entrevistados, procede a un autoanálisis automático de sus propias expectativas cuando interactúa con otros usuarios, esto porque evita cualquier tipo de confusión entre la búsqueda de un encuentro sexual y la búsqueda de un encuentro de otro tipo, en concreto busca no invertir emocionalmente en una persona cuyo único objetivo termina justo después del encuentro sexual. No obstante, para otros casos como Cubiste<sup>48</sup> o Vlad, tal separación es casi imposible, pues una inversión relacional y afectiva es necesaria para que ellos tengan un encuentro sexual.

Como señala Marie Bergström: “La separación hace eco de la representación social de una distinción neta entre dos tipos de relación cuyas premisas, el desarrollo, el contenido y más generalmente el sentido, son supuestos como distintos, incluso opuestos” (Bergström 2011, 244). Esta distinción —entre la búsqueda de una relación afectivo/emocional y la búsqueda de una relación erótico/sexual— debe ser cuestionada en tanto que principio de evaluación previo de la interacción: *¿Se trata de una distinción racionalizada como un binomio que faci-*

**47** Íñigo tiene 28 años, con licenciatura terminada ahora es *freelance*, proveniente de una familia de clase media baja, es soltero.

**48** Cubiste tiene 33 años, con licenciatura terminada, tiene un empleo estable, proveniente de una familia de clase media, es soltero.

*lita la concretización de las motivaciones en la seducción digital? ¿O bien, es impuesta como forma que estructura una predisposición a la acción (en tanto que fórmula única de la interacción)?* Una respuesta durante una entrevista me aportó indicios que mostraban el grado de internalización de tal distinción:

*Entrevistador: — ¿Qué significa para ti el hecho de ser gay?*

*Rex: —Para mí significa involucrarme con una persona, tanto sentimentalmente como físicamente.*

Es interesante notar que para algunos entrevistados la separación entre una dimensión “sentimental o afectiva” y otra “puramente física” aparece como clara y evidente; la internalización de esta distinción parece ser la razón de las tentativas recurrentes de los entrevistados de actualizar el binomio *inteligibilidad del deseo/respeto del acuerdo* en su interacción con los usuarios, es decir, de su afán incansable por discernir “qué es lo que el otro quiere”, para ajustarlo a “qué es lo que yo deseo”, y viceversa.

A pesar de esto, hay casos como aquellos de Charles y Gabriel, en que esta actualización crea conflictos internos causados por la ausencia de una coincidencia perfecta entre las dos partes del binomio, ambos usuarios exponen siempre de forma clara en sus perfiles que buscan un encuentro sexual, a la vez respetan el acuerdo establecido y no buscan “ir más allá”, y sin embargo, afirman que la mayoría de las veces, los encuentros cara a cara no les procuran realmente satisfacción. Lo que explica la no coincidencia entre las dos partes de la fórmula y la insatisfacción en ellos es de hecho la expectativa de encontrar a alguien para formar una pareja, situación de la que son perfectamente conscientes, pero que la dinámica de las aplicaciones les obliga a ocultar.

El espacio digital y de las aplicaciones deviene un terreno de interacción sumamente pragmática para los usuarios capaces de diferenciar las expectativas exclusivamente sexuales, de todo otro tipo de expectativas. El laberinto de tácticas y de estrategias de seducción hace que cada uno aproveche diferentes atributos y sufra ciertas insuficiencias. Mientras que para algunos investigadores, como Illouz (2006), los sitios de encuentro representan una “ruptura con el amor romántico tradicional”, entre los entrevistados puede observarse cómo algunos continúan buscando “el amor” en el proceso de la seducción (Manuel, Cubiste, Javier,<sup>49</sup> Charles, Gabriel, Antonio,<sup>50</sup> Rex). Incluso en aquellos que sólo utilizan el sitio para en-

**49** Javier tiene 48 años, con licenciatura terminada, es *freelance*, proveniente de una familia de clase media acomodada, es soltero.

**50** Antonio tiene 30 años, estudia el doctorado, proveniente de una familia de clase media baja, es soltero.

cuentros sexuales, como Charles y Manuel, hay siempre una esperanza de “encontrar al bueno”; para ellos la idea de pareja continúa siendo el horizonte afectivo ideal, presente constantemente en sus relatos durante las entrevistas.

En sentido contrario, los usuarios que buscan sólo encuentros sexuales pero que se encuentran con alguien, que les atrae bastante, que no busca un encuentro sexual, al menos de entrada, se ven obligados a “seguir el juego” y a recorrer toda la trayectoria que implica una interacción no sexualizada, todo con el fin de lograr el encuentro sexual en un punto ulterior. De tal forma, Corso afirma: “Los que quieren saber cómo estás, a qué te dedicas, si tienes foto de cara, los que te hacen todo un interrogatorio para coger, esos me dan un poco de hueva, *a menos que sus fotos estén increíbles digo ‘bueno’*”; Corso acepta tal “interrogatorio” —marco de interacción al que comúnmente rehúye— para lograr un encuentro cara a cara y entonces tener acceso al cuerpo que él desea, sin garantía certera de tener éxito. Una subordinación y jerarquización de los deseos y las motivaciones, junto a una racionalización de la seducción son puestos en marcha. Manuel relata una situación similar: “Cuando lo considero guapo —a quien le habla por la aplicación— casi todo lo que diga es bueno, mientras no sea grosero. Si lo veo y está lindo, cualquier cosa que me diga es buena estrategia, entonces todo lo que diga va a servir”.

Estas pequeñas contradicciones en su decir y en su actuar, en realidad revelan el gran poder del capital erótico que se manifiesta en aquellos que otorgan una gran importancia a la “belleza” física y al cuerpo como fuente de placer, tal tipo de capital puede subordinar no sólo el deseo inmediato —aquellos que buscan un encuentro sexual pueden aceptar no tenerlo, mientras que aquellos que rehúsan cualquier práctica sexual inmediata suelen aceptarla—, sino que también dan forma al conjunto de deseos y expectativas futuras, es decir, a la disposición que tengan de someter o no sus deseos, de satisfacerlos y negociarlos; el conjunto de negociaciones al que el sujeto logra someter sus deseos coloca sobre la mesa la cuestión del constante esfuerzo, el trabajo, la inversión, que cada persona se ve obligada a gestionar ante contextos cotidianos.

De esta forma, cuando un usuario que regularmente busca encuentros sexuales con personas bellas, esto es, con gran capital erótico, decide subordinar este deseo a cambio de aceptar un encuentro sexual con una persona por el hecho de que esta posee un gran pene, carente, sin embargo, de un cuerpo constituido legítimamente como bello, no quiere decir, ni que la persona deseada carezca de todo tipo de capital erótico, ni que el usuario deseante deje de “buscar” materializar su expectativa de encontrar alguien “guapo”, puesto que tal deseo no cambia, sino que permanece, un deseo no sustituye a otro, sino que ambos coexisten, solo se deslizan, se reacomodan y se desplazan hacia el capital erótico del órgano sexual del otro; en ese preciso momento, la persona su-

bordina su deseo mediato por el placer inmediato que le producirá un órgano sexual de grandes dimensiones.

De igual forma, quien busca sólo encuentros sexuales va a privilegiar satisfacer su deseo con los cuerpos, más que con los usuarios, que él reconoce como más placenteros, lo que le obliga en ciertas ocasiones a subordinar su deseo de inmediatez, y a desarrollar estrategias de seducción más tradicionales, como el marco de interacción de las “citas” que alargan el tiempo de espera para el encuentro sexual, lo que no quiere decir tampoco que no busque establecer otro tipo de relaciones e interacciones, sino que el deseo de los encuentros sexuales es privilegiado en las transacciones eróticas en el sitio de encuentro.

## Consideraciones finales

El capital erótico es una forma de capital cultural somatizado; al ser el cuerpo mismo el que encarna un poder simbólico de “belleza”, de reconocimiento legítimo de un canon estético particular, este no solo se potencia en un espacio donde el imperio de la imagen es indiscutible, sino que se fragmenta y logra erotizar cada pedazo, cada órgano, y cada parte del cuerpo creando nuevas formas de relación e interacción humanas que describen relaciones de dominación creativas, inteligibles gracias a un análisis de la economía del deseo.

La heteronorma subyace en casi todos los discursos de los entrevistados, incluso en aquellos que por sus trayectorias escolares conocen sobre estudios *queer* y feminismos; este aspecto hace falta estudiarlo más, pues al parecer la internalización de la heteronorma reside en un inconsciente performático que actúa como mecanismo de placer en cada encuentro en los sitios y las aplicaciones, incluso en aquellos encuentros que no pasan más allá de las pantallas el fantasma de “la pareja ideal” puede ser más intenso que el de los encuentros cara a cara.

La gestión de la interacción en los sitios de encuentro va a depender de las motivaciones precisas al momento de la conversación en las mismas, donde la negociación va a estructurar el proceso de la seducción. Para la gran mayoría de entrevistados, con la única excepción de Oscar<sup>51</sup> que dice nunca haber encontrado a nadie en persona, el paso del encuentro digital al encuentro cara a cara es el resultado de un proceso de seducción donde intervienen dos dimensiones de la negociación.

Estas dos dimensiones, externa e interna, que despliegan y enmarcan la economía del deseo, no aparecen como separadas de manera contundente y absoluta, ambas se encuentran relacionadas por una red compleja de transacciones

**51** Oscar tiene 36 años, con licenciatura terminada, proviene de una familia de clase baja, tiene un empleo estable en una asociación, es soltero.

fantasmáticas que coloca a los usuarios de este tipo de sitios y aplicaciones en un plano discontinuo de deseo, en el que ocupan distintas posiciones a la vez, en tanto que objetos y sujetos deseantes.

La dimensión de la negociación de las expectativas consigo mismo precede regularmente a aquella de la negociación con el otro, cuando el usuario “sabe lo que quiere”; no obstante, el orden de las negociaciones puede ser invertido cuando un usuario que sobrepasa las expectativas, o que posee un gran capital erótico, propone un “plan” distinto que subordina el deseo de su interlocutor, tal puede ser el caso de un usuario que busca una relación de pareja pero acepta un encuentro sexual con alguien que solo busca tal, simplemente porque se sintió atraído por un cuerpo “bello”.

Hay usuarios que son capaces de marcar la distinción entre la expectativa de un encuentro sexual y la expectativa de otro tipo de interacciones. Estos son aquellos que, como Neptuno o Corso, utilizan el sitio con la sola motivación de los encuentros sexuales. Cuando pedí a los entrevistados que comparasen la seducción dentro los sitios y de las aplicaciones con la seducción fuera de ellos, me señalaron que la interacción a través de estos no es tan fácil como suele pensarse.

El proceso de la seducción, denominado por muchos de ellos como “ligue”, puede devenir por demás complejo, y todo menos “directo”. Intervienen toda una secuencia de negociaciones y acuerdos donde los marcos de interacción puestos en marcha sirven de ventajas, pero también de barreras de diferente tipo y en diferentes contextos. La dificultad de movilidad espacial que una urbe como la Ciudad de México padece, la dificultad temporal que deja un escaso tiempo libre en el día a día a las personas, y, finalmente, la dificultad producida por el binomio propuesto como herramienta analítica en este texto, *inteligibilidad del deseo/respeto del acuerdo* forman un conjunto que obliga a los usuarios a desarrollar una dinámica específica de seducción, misma que puede parecer “reduccionista” para algunos.

Lo que es cierto es que los marcos de interacción percibidos como claros y distintos por algunos entrevistados devienen difusos y ambiguos para otros quienes, como Javier o Gabriel, poseen sus propios principios de evaluación del otro —características con mayor capital erótico para ellos como la personalidad o incluso la ortografía de las personas—; esto resulta igualmente cierto tanto para aquellos que utilizan el sitio para “ver qué se da” o “lo que surja”, como para los que buscan únicamente encuentros sexuales; Arturo<sup>52</sup> y Mario,<sup>53</sup> por ejemplo,

**52** Arturo tiene 30 años, con licenciatura terminada y sin empleo por el momento, proveniente de una familia de clase baja, es soltero.

**53** Mario tiene 28 años, estudió actuación y es *freelance*, proveniente de una familia de clase media, es soltero.

han establecido relaciones de amistad con otros usuarios con los que ocasionalmente tienen encuentros y prácticas sexuales.

En la seducción a través de las redes sociales entre hombres atraídos por hombres hay toda una imbricación de etapas y motivaciones, el “ligue” es experimentado como un proceso de negociación bidireccional que puede crear nuevas formas de socialización, como el intercambio de fotos de partes del cuerpo, formas que son apropiadas por varios entrevistados, quienes buscan adaptarse a los nuevos marcos de interacción en un espacio fluctuante como el de los sitios y las aplicaciones de encuentro. El laberinto de estrategias y tácticas de seducción que construyen cotidianamente los usuarios en estas redes es atravesado por múltiples relaciones de dominación, que hacen del mundo virtual un rico terreno para estudiar los efectos de poder del deseo, el género, y la(s) sexualidad(es). ■

## Referencias

- AMIPCI [Asociación Mexicana de Internet]. *Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2014*. México: AMIPCI, 2014.
- Anaut, Marie y Strauss Marc. «Cruauté et plaisir scopique sur Internet: entre scène médusante et perversion?» *Cahiers de Psychologie Clinique*, núm. 22, 2004/1: 187-204.
- Barry, Adam. «Age-Structured homosexual organization.» En E. Blackwood (ed.), *Anthropology and homosexual behaviour*, (1986): 1-34. Nueva York: Haworth Press.
- Bergström, Marie. «La toile des sites de rencontres en France. Topographie d'un nouvel espace social en ligne.» *Réseaux*, núm. 166, 2011/2: 225-260.
- . «Sites de rencontres et champs des possibles.» *Notes & Documents*, 2010-03, París, OSC, Sciences Po/CNRS.
- Bolton Ralph, Vincke John, y Mak Rudolf. «Gay baths revisited: An empirical analysis.» *GLQ: a Journal of Lesbian and Gay Studies*, vol. 1, 3, (1994): 257-273.
- Bourdieu, Pierre. *La distinction. Critique sociale du jugement*. París: Les Éditions de Minuit, 1979a.
- . «Les trois états du capital culturel.» *Actes de la recherche en sciences sociales*, vol. 30 L'institution scolaire, noviembre, (1979b): 3-6.
- . *Le sens pratique*. París: Les Editions de Minuit, 1980.
- Bozon, Michel. *Sociologie de la sexualité*, 3a. ed., París: Armand Colin-Centre Pompidou, 2013.
- Broqua, Christophe. «Enjeux des méthodes ethnographiques dans l'étude des sexualités entre hommes.» *Journal des anthropologues*, núm. 82-83|2000, consultado el 31 de enero de 2015, en: (<http://jda.revues.org/3320>).

- Carrier, Joseph. «Cultural factors affecting urban mexican male homosexual behavior.» *Archives of Sexual Behavior*, 5, (1976): 103-124.
- . *Urban mexican male homosexual encounters: An analysis of principiants and coping strategies*, PhD. diss. California: Irvine University of California, 1972.
- . *De los otros. Intimacy and homosexuality among mexican men*. Nueva York: Columbia University Press, 1995.
- Carrillo, Héctor. *The night is young: Sexuality in Mexico in the time of AIDS*. Chicago: The University of Chicago Press, 2002.
- CNDH [Comisión Nacional de Derechos Humanos]. *Día Nacional de la Lucha Contra la Homofobia. Documento Informativo 2015*. México: CNDH, 2015.
- CONAPRED [Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación]. Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. [ENADIS], México: Conapred, 2002.
- Corzine, Jay, y Kirby Richard. «Cruising the truckers: Sexual encounters in highway rest area.» *Urban Life*, vol. 6, 2, (1977): 171-192.
- Dakhliá, Jamil, y Poels, Géraldine. «Le minitel rose: du flirt électronique... et plus, si affinités. Entretien avec Josiane Jouët.» *Le Temps des médias*, núm. 19, 2012/2: 221-228.
- Daneback, Kristian. *Love and sexuality on the Internet*. Tesis doctoral defendida en Göteborgs Universitet, Suecia, 2006.
- De Busscher, Pierre-Olivier, Mendes-Leite Rommel, y Proth Bruno. «Lieux de rencontre et back-rooms.» *Actes de la recherche en sciences sociales*, 128, (1999): 24-28.
- Díaz, Rafael. *Latino gay men and hiv. culture, sexuality and risk behavior*. Nueva York: Routledge, 1998.
- Freud, Sigmund. *Trois essais sur la théorie sexuelle*. París: Gallimard, 1905.
- Gagnon, John, y Simon, William. *Sexual conduct: The social sources of human sexuality*. Nueva Jersey: Aldine, 1973.
- Goffman, Erving. *Interaction ritual: Essays on face-to-face behavior*. Nueva York: Doubleday, Govier, 1967.
- . *L'Arrangement des sexes*. París: La Dispute, 2002 [1977].
- . *Presentation of self in everyday life*. Nueva York: Doubleday Anchor Books, 1959.
- Gourarier, Mélanie. «La communauté de la séduction en France. Des apprentis-sages masculins.» *Ethnologie française*, vol. 43, 2013/3: 425-432.
- Green, Adam. «Erotic habitus: Toward a sociology of desire.» *Theory and Society*, núm. 6, vol. 37, diciembre, (2008): 597-626.
- . «The social organisation of desire: The sexual fields approach.» *Sociological Theory*, 26, (2008): 25-50.
- Gutmann, Matthew. «Trafficking in men: The anthropology of masculinity.» *An-*

- nual Review of Anthropology*, vol. 26, (1997): 385-409.
- . *The meanings of macho, being a man in Mexico City*. Berkeley, Los Angeles, Londres: University of California Press, 1996.
- Hakim, Catherine. «Erotic capital.» *European Sociological Review*, vol. 26 (5), (2010): 499-518.
- Hardey, Michael. «Life beyond the screen: Embodiment and identity through the Internet.» *Sociological Review*, 50(4), (2002): 570-585.
- Hooker, Evelyn. «Les homosexuels masculins et leurs “mondes”.» *Genre, Sexualité et Sociétés. La construction sociale de l'homosexualité*, núm. 1, 2011 [1965].
- Humphreys, Laud. *Le commerce des pissotières. Pratiques homosexuelles anonymes dans l'Amérique de 1960*. París: La Découverte, 2007.
- Illouz, Eva. «Réseaux amoureux sur Internet.» *Réseaux*, núm. 138, 2006/4: 269-272.
- Laé, Jean-François, y Proth, Bruno. «Les territoires de l'intimité, protection et sanction.» *Ethnologie française*, vol. 32, 2002/1: 5-10.
- Laguarda, Rodrigo. «El ambiente: espacios de sociabilidad gay en la Ciudad de México, 1968-1982.» *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 78, septiembre-diciembre, (2010): 149-174.
- . *Ser gay en la Ciudad de México: lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2009.
- Lawson, Helene, y Leck, Kira. «Dynamics of Internet dating.» *Social Science Computer Review*, 24(2), (2006): 189-208.
- Léobon, Alain, y Frigault, Louis-Robert. *L'Internet gay: un nouveau territoire, face à une géographie des espaces de visibilité et de rencontre «en face à face*. Reporte de investigación. París: ANRS, 2004.
- Leal, Guerrero, Sigfredo. «Cuerpos deseados / machos representados: afrodísia, fórmulas representacionales y fotografía en la interacción homoerótica mediada por Internet.» *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, núm. 13, (2013): 113-143.
- Letra S. *Informe de la Comisión Ciudadana contra los Crímenes de Odio por Homofobia [CCCOH] (2015)*. México: Letra S, 2015.
- Martin, John Levi, y George, Matt. «Theories of sexual stratification: Toward an analytics of the sexual field and a theory of sexual capital.» *Sociological Theory*, 24, (2006): 107-132.
- Mclelland, Mark. «Virtual Ethnography: Using the Internet to study gay culture in Japan.» *Sexualities*, vol. 5(4), (2002): 387-406.
- Mendès-Leite, Rommel, y Proth, Bruno. «Pratiques discrètes entre hommes.» *Ethnologie française*, vol. 32, 2002/1: 31-40.

- Miskolci, Richard. «Machos e Brothers: uma etnografia sobre o armário em relações homoeróticas masculinas criadas *on line*.» *Revista Estudos Feministas*, vol. 21, 2013/1: 301-324.
- Núñez, Noriega, Guillermo. *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa-El Colegio de Sonora, 1999.
- . «Reconociendo los placeres, deconstruyendo las identidades. Antropología, patriarcado y homoerotismos en México.» *Desacatos. Revista de Antropología Social*, México: CIESAS, (2001): 15-34.
- . *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Online Personals Watch. «Jonathan Crutchley, ManHunt.net Chairman – OPW Interview.» *Online Personals Watch*, en línea en abril de 2007, consultado el 25 de febrero de 2017. [http://onlinepersonalswatch.typepad.com/news/2007/04/manhunt\\_chairma.html](http://onlinepersonalswatch.typepad.com/news/2007/04/manhunt_chairma.html)
- Pollak, Michael. «L'homosexualité masculine, ou le bonheur dans le guetto.» *Une identité blessée: études de sociologie et d'histoire*. Paris: Métailié, 1982 [1995].
- Prieur, Annick. *Mema's House, Mexico City. On transvestites, queens, and machos*. Chicago: The University of Chicago Press, 1998.
- . «Domination and desire: Male homosexuality and the construction of masculinity in Mexico.» En Marit Melhuus y Kristi Anne Stolen (eds.), *Machos, mistresses and madonnas. Contesting the power of Latin American gender imagery*, 83-107. Londres: Verso, 1996.
- Race, Kane. «Looking to play? Les technologies de drague en ligne dans la vie gay.» *POL-Politique de l'image*, núm. 9, 2014. [https://polirevue.word press.com/anciens-numeros/numero-9/](https://polirevue.wordpress.com/anciens-numeros/numero-9/)
- Ramírez, García, Víctor Hugo. *Mec discret au feeling. L'appropriation des catégories sexuelles et les pratiques homoérotiques chez les utilisateurs d'un site de rencontre pour hommes à Mexico*. Tesis de maestría en ciencias sociales, mención sociología. París: École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2016.
- Reynolds, Sebastian. «At home with Manhunt's Jonathan Crutchley.» *Mark's List*, consultado el 25 de febrero 2017. [https://www.jumponmarkslist.com/fan\\_pages/business\\_owners/jonathan-crutchley-manhunt-gay-dating.php](https://www.jumponmarkslist.com/fan_pages/business_owners/jonathan-crutchley-manhunt-gay-dating.php)
- Rivière, Carole Anne, Christian Licoppe, y Julien Morel. «La drague gay sur l'application mobile Grindr. Déterritorialisation des lieux de rencontres et privatisation des pratiques sexuelles.» *Réseaux*, núm. 189, 2015/1: 153-186.
- Styles, Joseph. «Outsider/insider: Researching gay baths.» *Urban Life*, vol. 8, 2, (1979): 135-152.
- Tabet, Paola. *La grande arnaque. Sexualité des femmes et échange économique-sexuel*. París: L'Harmattan, 2004 [2002].
- Taylor, Clark. «Mexicain male homosexual interaction in public contexts.» En E.

- Blackwood (ed.), *The many faces of homosexuality*, 117-136. Nueva York: Harrington Park Press, 1986.
- . *El ambiente: Male homosexual social life in Mexico City*, PhD. diss. Berkeley: University of California, 1978.
- Teixeira, Braga, Gibrán. «“Não estou cobrando o que eu não posso dar”: masculinidade simétrica no homoerotismo virtual.» *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, núm. 21, (2015): 225-261.
- Weinberg, Martin y Williams, Colin. «Gay baths and the social organization of impersonal sex.» *Social Problems*, vol. 23, 2, (1975): 124-136.

Emmanuel Theumer\*

## Políticas homosexuales en la Argentina reciente (1970-1990s)<sup>1</sup>

**Resumen** | El siglo XX de Argentina estuvo signado por sucesivos golpes de Estado que afectaron decididamente la vida política, pero fueron también sus interregnos, los periodos de apertura democrática, los que facilitaron el impulso de organizaciones homosexuales, también feministas, tanto a inicios de la década de los años 70 como de la de los 80. Nos proponemos aquí analizar la emergencia de un conjunto de políticas sexuales, un despliegue escénico–disidente de la sexualidad, que tuvieron lugar bajo dicho periodo histórico: a inicios de los años 70, fundamentalmente a través de un puñado de microgrupos integrados al Frente de Liberación Homosexual (1971-1976) y, por segundo, la apertura democrática de 1983, a través de organizaciones efímeras y otras con mayor persistencia, tal el Movimiento de Liberación Homosexual (1984-c. 1988) de la ciudad de Rosario y Comunidad de Homosexuales de Argentina (1984-) con sede en la ciudad de Buenos Aires.

### *Homosexual policies in recent Argentina (1970-1990s)*

**Abstract** | The twentieth century of Argentina was marked by a collection of *coups d'état* that decisively affected political life, but it was also the time intervals among them, the periods of democratic openness, those that in fact facilitated the promotion of homosexual organizations, also feminist, both at the beginning of the decade of the '70 as of the 1980s. We propose here to analyze the emergence of a set of sexual policies, a scenic-dissident deployment of sexuality, that took place under this historical period: in the early 1970s, mainly through a handful of microgroups integrated to the Front Homosexual Liberation (1971-1976) and, secondly, the democratic opening of 1983, through ephemeral organizations and others with greater persistence, such as the Homosexual Liberation Movement (1984-c. 1988) of the city of Rosario and the Community of Homosexuales de Argentina (1984-) based in the city of Buenos Aires.

**Palabras clave** | políticas sexuales, organizaciones homosexuales, sexualidad

**Key Words** | sexual policies, homosexual organizations, sexuality

---

Recibido: 13 de marzo de 2017. Aceptado: 5 de abril de 2017.

\* CONICET–Universidad Nacional del Litoral.

**1** Una versión preliminar de este trabajo fue publicada en *Revista Furias*, núm. 28. Gracias a Juan Pablo Queiroz, Mabel Bellucci y Marcelo Benítez por haber hecho posible esta investigación. **Correo electrónico:** emmanueltheumer14@gmail.com

## Introducción

A DIFERENCIA de buena parte de las experiencias organizadas de resistencia sexual, el caso argentino, iniciado a finales de los '60, se vio truncado por la última dictadura cívico-militar (1976-1983). El siglo xx de Argentina estuvo signado por sucesivos golpes de Estado que afectaron decididamente la vida política, pero fueron también sus interregnos, los periodos de transición democrática, los que facilitaron el impulso de organizaciones homosexuales, también feministas, tanto a inicios de la década de los 70 como de la de los 80. El proceso iniciado por la primera agrupación homosexual latinoamericana, Nuestro Mundo, hacia fines de los 60, será seguido por la conformación de un puñado de microgrupos integrados al Frente de Liberación Homosexual, cuyo accionar se verá neutralizado por el golpe de Estado producido hacia marzo de 1976. Hubo que esperar una nueva transición democrática, formalmente iniciada tras las elecciones presidenciales de 1983, para conocer nuevas agrupaciones sexopolíticas, muchas de ellas de carácter efímero y otras con mayor persistencia, tal es el caso del Movimiento de Liberación Homosexual de Rosario (1984-c. 1988) y Comunidad de Homosexuales de Argentina (1984-).<sup>2</sup>

Indagando las políticas sexuales persigo algo diferente a una historia de la "homosexualidad" o de los movimientos LGBTIQ o la "diversidad sexual", persigo un gesto que evite articular categorías naturalizadas desde un "presente transparente" hacia un "pasado oscuro". No niego la capacidad heurística de cada una de estas, al menos no aquí, pero intento rastrear la politicidad e historicidad de dichas categorías, algunas en proceso de elaboración durante el periodo analizado.

Históricamente los activismos sexodisidentes tomaron como punto de partida la reapropiación de taxonomías científicas (homosexual, transexualidad, identidad de género, ...) y de la injuria (gay, travesti, queer, ...). Tal posicionamiento fue clave para realizar un ejercicio de positivación e inversión del estigma, tanto desde una lectura radical revolucionaria, en su sentido epocal, de la homosexualidad, como desde una segmentación identitaria y una comunidad

**2** Argentina durante el siglo xx contó con una seguidilla de golpes de Estado iniciados en 1930. En nuestro periodo analizado, hacia 1971, la dictadura comandada por Alejandro Lanusse iniciará un conjunto de acuerdos que desembocarán en la elección presidencial de Héctor Cámpora en 1973, apertura democrática interrumpida entre 1976-1983 por parte de la última dictadura cívico-militar de Argentina. Existen indicios del terror de Estado hacia 1974, con anterioridad a la declaración oficial del autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional", a través del aparato represivo Alianza Anti-comunista Argentina ("Triple A") que llegará a dirigir amenazas a feministas y homosexuales organizados. Como veremos, desde los años ochenta, la última dictadura imprimirá una tónica sobre las luchas sexuales, al menos en aquellas que buscaron inscribir cierta opresión compartida a través de ese singular pasado doloroso.

imaginaria cuyo desarrollo se mide en función de la consecución formal de derechos civiles. Cuando a partir de la década de los años ochenta, en Argentina, comenzaron a producirse memorias políticas y saberes expertos referidos a la propia historia de los movimientos sexodisidentes (Acevedo 1985; Jáuregui 1987; Frente de Lesbianas de Buenos Aires 1993; Brown 1996; Bazán 2004) el intento por trazar la continuidad de un sujeto colectivo en lucha fue una constante. Ha sido una tentación trazar una línea histórica y reconocerse en el tiempo, sentirse parte de, sedimentar históricamente una lucha política. Estabilizar un sujeto político, habitarlo. Pero sería un absurdo reducir a una crítica postesencialista queer tales ejercicios escriturarios. No hay dudas de que buena parte de tales operaciones de significación respondieron a contextos demandantes de legitimidad, cohesión y sentidos de pertenencia. Fueron parte de una política sexual que intentaba rearticular la muy sedimentada interpelación subjetivante médico-legal, aquella que Foucault (1977) interpretó desde la emergencia del homosexual como “especie”, cuyo estigma social producía al cuerpo “desviado” en términos de silencio y clandestinidad (Eribon 2001; Pecheny 2002)

La historia de los movimientos de resistencia sexual es la historia de un conjunto de políticas sexuales que intentan renegociar un campo normativo no elegido, una tarea continúa de relaboración crítica de la norma sexual. Es la historia de constante producción de un exceso, un afuera constitutivo que delinea el marco de reconocimiento sociosexual. En cada momento histórico, agrupaciones políticas invocaron la homosexualidad bajo múltiples y cambiantes rearticulaciones. Ya sea como una sexualidad latente a transparentar, como una verdad de sí cuyo mecanismo de revelación era la visibilidad afirmativa del *coming out*, ya sea como una comunidad imaginaria demandante del reconocimiento de derechos. De todo ello trata este escrito.

## **El Frente de Liberación Homosexual (1971-1976): una política de la transparencia**

*... nos tienen miedo, miedo a nuestra sexualidad fuera de la ley, y a su propia sexualidad reprimida-negada-olvidada.*  
Grupo Eros-FLH, *Somos* (1974)

*Tenemos que crear Brigadas Callejeras que salgan a recorrer los barrios de las ciudades para que den caza a estos sujetos vestidos como mujeres, hablando como mujeres, pensando como mujeres... La sigla de “ellos” es FLH.*  
Alianza AntiComunista Argentina, *Revista El Caudillo* (1975)

El Frente de Liberación Homosexual de Argentina (FLH) fue una organización sexo-disidente, descentralizada y clandestina, que operó en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores entre 1971 y 1976. Si bien el FLH tiene por fundación la convergencia de intelectuales y un microgrupo, Nuestro Mundo, en 1972 la entrada del Grupo Eros, integrada por jóvenes estudiantes universitarios, poetas y con experiencia militante de izquierdas, darán un impulso radicalizante al mismo que signará el apartamiento de los primeros.<sup>3</sup> Tanto las volanteadas como las intervenciones en conferencias públicas, tanto la edición de la revista *Somos* como la creación de un grupo de “concientización” —espacios donde aquello que se consideraba un problema personal podía ser traducido en términos de opresión compartida— fueron algunas de las acciones ejecutadas por el FLH.

Buena parte del estado de la cuestión se ha focalizado en describir los intentos de diálogos que el FLH realizó con la izquierda de su época, en un contexto de efervescencia social signado por la afincada convicción de que la revolución socialista no sólo era deseable y pensable, sino también posible. Este abanico de izquierda, para el caso, involucró al Partido Socialista de los Trabajadores (PST), la agrupación político-armada Montoneros, la Juventud Peronista (JP), así como a dos experiencias pioneras del feminismo contemporáneo argentino, la Unión Feminista Argentina (UFA) y el Movimiento de Liberación Femenina (MLF, ambas disueltas tras el golpe de Estado de 1976.<sup>4</sup> Ciertamente, los militantes del FLH aprovecharon la primavera democrática camporista, iniciada hacia 1973, para acercarse a la agrupación Montoneros y abrir la posibilidad de una democracia capaz de disolver los edictos policiales “antihomosexuales”, tal como les llamaban. Cuando la alternativa revolucionaria precipitó, marcaron su negatividad contra el Estado y lo hicieron dirigiéndose al centro neurálgico que se llevaba la atención de las izquierdas: cuestionaron la experiencia cubana denunciando su definición de la homosexualidad como “patología social” e insistieron en el “libre ejercicio de la sexualidad” como, necesariamente, una política homosexual anticapitalista.<sup>5</sup>

**3** Este punto ha sido sugerido por dos de sus exintegrantes, Néstor Perlongher (1985) y Juan José Sebrelli (1997; 2005). El FLH estuvo integrado por Nuestro Mundo, Bandera Negra, Emanuel, Safo, Homosexuales Católicos, Alborada, Triángulo Rosa, Profesionales y Eros.

**4** Para los vínculos entre grupos homosexuales y partidos políticos véase Trebisacce, Mangiantini (2015) Un panorama de las alianzas entre feministas y el FLH en Bellucci (2010; 2014). Un análisis íntegro del FLH en Vespucci (2011), Simonetto (2014). De la vinculación con feministas saldrá el grupo de estudios Política Sexual (1972-1974) que realizará una de las primeras intervenciones ante la prohibición de la píldora por el peronismo, contexto que favorecerá, casi al mismo tiempo que sus pares norteamericanos, un debate entre usos estratégicos-disidentes de las tecnologías y usos capitalistas-normativos que llega a nuestro presente inmediato.

**5** Es sabido que buena parte de las izquierdas latinoamericanas mantuvieron dirigida su

Sabemos por sus integrantes que el grupo Eros puso en cuestión las propias retóricas de emancipación articuladas en torno a la liberación homosexual. No se trataba de una salida del closet, al estilo *coming out gay*, ni tan solo de integrar la revolución sexual a una más amplia, la revolución socialista. El FLH no sólo introdujo un nuevo sujeto revolucionario, el homosexual, aunque también la marica, que puso en cuestión la figura del “obrero”, la “juventud”, el “pueblo”, sino que, más bien, quebró cada una de estas figuraciones a través de la diferencia homosexual.

Sin embargo, la cuestión sobre el sujeto político de la liberación homosexual admitió variaciones y debates internos. A inicios de los setenta algunos militantes del FLH veían en la “homosexualidad masculina” —léase, una expresión de género codificada como masculina— una estrategia de acercamiento a las izquierdas, mientras que, para otros, las maricas fueron apreciadas por su cualidad transgresora, como un cuerpo capaz de articular la lucha anticapitalista y antipatriarcal presagiada en su desplume, su merodeo, su desconche, su afeminamiento, su no-reproducción, su ocupación de la ciudad. Antes que el “homosexual masculino” el Grupo Eros defendió al marica por su capacidad de desestabilizar el circuito público de reconocimiento que tomaba al sujeto hetero-cis-masculino como referente.

En términos de fundamentos filosóficopolíticos, el FLH bebió del marxismo, la antipsiquiatría, los freudomarxistas, la sexología moderna, el feminismo radical, pero no tuvo maridaje con ninguno. El FLH bebió de la antipsiquiatría de David Cooper para poner contenido a la despatologización de la homosexualidad en curso, interceptó a la “heterosexualidad compulsiva” gracias a la lectura de

---

mirada hacia la revolución cubana. El régimen castrense durante la década del sesenta liquidó cualquier prerrogativa feminista, considerada un detrito neocolonial, a través del famoso exergo “una revolución dentro la revolución” que dio camino a la Confederación de Mujeres Cubanas, una suerte de emancipación desde arriba (Doumolin 2011). En cuanto a la politización de la homosexualidad, esta quedó neutralizada de antemano. Para principios de los años 70 a los campos de concentración dirigidos a homosexuales —Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP)— le seguirá una afirmación oficial de la homosexualidad considerada una “patología social” durante el Congreso Nacional de Cultura y Educación (1972). El denominado “Hombre Nuevo” quizás podía llegar a admitir un rostro femenino, pero jamás renunciar a su heterosexualidad. Este clima conflictivo fue recibido duramente por las primeras organizaciones homosexuales alrededor de Latinoamérica porque licuaba su lucha a una cuestión menor, cuando no un “mal de la burguesía” a desterrar, cercenando los acercamientos con las izquierdas. En Argentina, pero también en Brasil y México, las agrupaciones homosexuales se vieron frente a un *cul de sac* heterosexista: tanto la democracia liberal como la revolución socialista que se les invitaba a participar no era para ellxs, no era para todos ellxs. En lo que respecta al FLH, el creciente clima de uso de la violencia para resolver conflictos políticos fue cercándoles su capacidad de agenciamiento pacífico. En 1975, la Triple A, órgano terrorista paraestatal del peronismo, lanzó su amenaza invitando al asesinato y al encierro de homosexuales con una explícita mención a la agrupación (Cfr. cita introductoria de *El Caudillo*).

feministas radicales, como Kate Millet, y no fue para sostener el binomio hetero-homo en beneficio de una autoafirmación identitaria sino más bien para incitar a la “homosexualidad latente” —Wilhelm Reich y Herbert Marcuse aquí son leche nutricia— entre otras perversiones reprimidas por el logo capitalista. El Frente de Liberación Homosexual puso más bien en cuestión todas estas vertientes políticas desmontando el subtexto heterosexual que anidaba en cada una de ellas y reproducido por la politicidad del momento. Dicha política sexual alcanzó un máximo de tensión cuando, desde Eros, llegaron a postular que “no se trataba de liberar al homosexual, sino de liberar la homosexualidad que cada uno llevaba dentro”<sup>6</sup> colocando al FLH en un horizonte radical compartido por el Frente de Acción Revolucionaria (FHAR) francés y el Frente Unitario Homosexual Revolucionario Italiano (FUORI!). La influencia de sus respectivos riñones intelectuales, Guy Hocquenghem y Mario Mieli, fue significativa.<sup>7</sup> Antes que una política identitaria, lo propio del FLH era una política de la transparencia: transparentar la homosexualidad, la sexualidad reprimida, oculta o negada por la propia sociedad.

Políticamente la alternativa del FLH no era el integracionismo a una sociedad capitalista considerada en descomposición, sino la “función revolucionaria” de la homosexualidad capaz de activar perversiones latentes contracapitalistas. Hacia 1974, Marcelo Benítez, uno de sus integrantes, lo explicaba magistralmente: “el matrimonio burgués heterosexual... es la forma que adopta el sistema sexista para concretar la opresión... el otro camino es ver lo positivo que ofrece nuestra sexualidad y cuántos tipos de relación no opresiva se pueden dar entre las personas... Somos nosotros, y sin que ello signifique que queda agotada la función revolucionaria de la homosexualidad, los que le devolvemos al ano del varón su carácter de zona erógena, capaz de dar placer” (*Somos*: 1974) Dicha

**6** Este asunto será recordado a través de diferentes documentos por parte de las organizaciones Comunidad Homosexuales de Argentina (CHA) y Gays por los Derechos Civiles (Gays DC). Véase las publicaciones de Benítez (1988; 1992) Para fines de los años noventa las recepciones de la teoría queer y la teoría política posmarxista serán utilizadas para resaltar la naturaleza esencialista sostenida por el FLH en su concepción de la liberación, en contraste con la posterior diversificación identitaria y alianzas emergentes entre gays, lesbianas, transexuales, travestis. La visibilidad aquí será rescatada desde su condición de exceso y como operación de ficcionalización capaz de situarse conflictivamente en la escena pública. La objeción es discutible, cabría recordar que el “perverso polimorfo” freudiano estaba presente en el corazón mismo de los fundamentos filosóficopolíticos de Eros-FLH. El Frente insistió en la homosexualidad pero todo su accionar político estuvo atravesado por el libre ejercicio de la sexualidad, el derecho a disponer libremente el cuerpo y la posibilidad de abrir otras zonas erógenas. Tal se desprende de su manifiesto teórico, *Sexo y revolución* (1973), apostó a la apertura de un cuerpo del deseo y a la posibilidad de una sublimación no represiva, por hacer nuestra la jerga freudomarxista. (Cfr. Olivera Forastelli 1999). Ambos otorgan precisión heurística al subrayar la “política de la transparencia” del FLH.

**7** Véase Mieli (1980) y Hocquenghem (1974).

fuerza revolucionaria apuntaba a desplegar una contrasexualidad no reproductiva, no asimilable, no heterosexual. Incitaba al cuerpo social a desatar las perversiones latentes, soltarlas, liberarlas, en breve, transparentarlas, algo muy diferente a la experiencia articulada en torno al orgullo gay, en tanto identidad sexual artífice de producción ciudadana y redes de consumo (D'Emilio 1983; Halperin 2016). Nos encontramos ante una "militancia del deseo", tal como sintetizara acertadamente Benítez (2008), quien llegó a radicalizar la liberación sexual entendida como una lucha anticapitalista.<sup>8</sup>

El Frente de Liberación Homosexual no fue ni un peronismo, ni un trostkismo. Ni un liberalismo ni un comunismo. El FLH trajo consigo lo propio de las historias sexodisidentes: operaba desestabilizando metarrelatos a través de su expresión paradójica, la de invocar la homosexualidad para negar la negación de la homosexualidad y, al mismo tiempo, poner en cuestión esa propia plataforma de enunciación, intentando hacer de ella algo diferente. Tales tácticas, compartidas con el feminismo, abrieron una disputa agonística con las redes sociosexuales de poder, allí donde la diferencia, mejor aún, la marca homosexual, fue invocada para coalicionar.

En marzo de 1976 un nuevo golpe cívico-militar sembrará el terror de Estado signando la autodisolución del Frente. Aunque posteriormente fue visto como un total fracaso, al menos así lo expresó su principal impulsor, Néstor Perlongher (*op. cit.*), en las sucesivas décadas la memoria en torno a esta "desobediencia sexual", tal como le llamaban en la revista *Somos*, sentará las bases para legitimar nuevos intentos organizativos. Lo será, sin dudas, para el caso de la Comunidad de Homosexuales de Argentina en Buenos Aires y el Movimiento de Liberación Homosexual de Rosario.

## De la militancia del deseo al activismo por los derechos: una política de la visibilidad

*Con represión y discriminación no hay democracia.*  
Comunidad Homosexuales de Argentina (1984)

La transición democrática abierta en 1983 constituyó un momento bisagra en la resemantización, reorganización y repotilización de la protesta sexual argentina

<sup>8</sup> Las acepciones en torno a la revolución sexual nunca fueron armoniosas. Al respecto consúltese los reportajes cedidos por el FLH a *Revista Así*, núm. 891 (1973) y *Revista Panorama*, núm. 262 (1974), en esta última afirmaban: "no ser homosexuales es la problemática de los heterosexuales".

na, licuada ahora en torno al uso estratégico de los derechos humanos y el liberalismo democrático heterosexual. El campo intelectual argentino no fue ajeno a cierta tensión entre la crisis de las formas insurreccionales setentistas y la evacuación de la protesta a través del lenguaje de derechos humanos. Tal debate fue decisivo en la presentificación pública de las víctimas de la última dictadura cívicomilitar y central para la elaboración de un duelo público en torno a ésta.<sup>9</sup> Este contexto no escapó a las organizaciones sexo-disidentes ya que la propia primavera democrática, su relajamiento de los costumbrismos, facilitó la difusión de la cuestión homosexual.<sup>10</sup> Un nuevo campo discursivo cobrará terreno a través de una isotopía con increíble fuerza coalicionista: la reorganización del duelo abierto por el “Nunca Más”, un efectivo desplazamiento hacia el activismo por el reconocimiento de derechos.<sup>11</sup> Encontramos tal viraje en los primeros intentos por legitimar la causa homosexual en términos de una comunidad sufriente, aunque también en la emergencia de una política identitaria articula-

**9** Dicho panorama es rastreable en *Punto de Vista*, véase el monográfico *La izquierda: crisis de una cultura política*, núm. 20 (1984) e Isidoro Cheresky, *La emergencia de los derechos humanos y el retroceso político*, núm. 43 (1992) Aunque algo distante de sus inmensas estructuras de análisis, estoy con Immanuel Wallerstein (2008) cuando sugiere que los derechos humanos son la contradicción insalvable del liberalismo y que por ello podrían operar de modo antisistémico o como meros auxiliares del Estado. Bajo sus términos, la democratización impulsada “desde abajo” incrementa el desorden del sistema.

**10** Entre las organizaciones generadas durante los años ochenta y principios de los noventa, cabe mencionar a Comunidad Homosexuales de Argentina (CHA), Grupo Federativo Gay (GFG), Grupo de Acción Gay (GAG), Movimiento de Liberación Homosexual de Rosario, Cuadernos de Existencia Lesbiana, Gays Derechos Civiles, Frente de Lesbianas, Travestis Unidas, Asociación Travestis Argentina (ATA), Arco Iris, entre los más conocidos. A excepción de la CHA, a principios de los noventa, Arco Iris y ATA, que optaron decididamente por la institucionalización, la gran mayoría de estos microgrupos fueron de carácter efímero y escaso anclaje territorial. En los años 70 existió un primer intento de organización lesbiana a través de Safo integrada al FLH (Theumer 2016) y a inicios de los años ochenta el GFG contará con, quizá, la primera activista lesbiana argentina, Elena Napolitano y posteriormente Teresa del Rito en la CHA. No obstante, a inicios de los noventa la política lesbiana tendrá un impulso reconversor, a través de las organizaciones mencionadas, con especial referencia a la dupla Ilse Fuskova y Claudia Marek (1994). Respecto a la cuestión travesti, De Michelis (1992) y Berkins (2008).

**11** En 1984, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) presentó un informe sobre el terrorismo de Estado que fue clave para iniciar el enjuiciamiento a las juntas militares y denunciar la desaparición forzada de 30 mil detenidos-desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar. Este informe fue denominado “Nunca más” y desde entonces simboliza un conjunto de luchas impulsadas fuertemente por organizaciones de derechos humanos tales como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que intentan promover mejores modos de vivir en democracia y asegurar un cierre definitivo a las dictaduras antirrepublicanas. A lo largo de estos últimos cuarenta años “Nunca Más”, en tanto significativo, ha sido concatenado a otras demandas y luchas políticas, fundamentalmente, contra la represión estatal.

da en torno al Orgullo Gay y la crisis del SIDA. No faltarán nuevas coaliciones con feministas y organizaciones de izquierda (Belluci, *op. cit.*) pero este desarrollo político tendrá como característica singular, a costa de ser reiterativo, el uso intensivo del lenguaje de derechos humanos.

Una de las paradojas activadas por los homosexuales consistirá en volver discutible el cierre de un pasado reciente que deje por fuera tanto la marca homosexual del cuerpo detenido-desaparecido, así como la continuidad de un circuito de detención-represión que, increíblemente, parecía haberse acentuado en plena apertura democrática. Dicho de otro modo, el activismo homosexual nuevamente encarará una lucha contra la represión policial, las llamadas razzias, en un contexto social donde la violencia del Estado estaba siendo puesta en discusión ante la evidencia sanguinaria de la última dictadura. Aquí se inscribe, una vez más, el trabajo de Marcelo Benítez, que comenzará a investigar una seguidilla de asesinatos a homosexuales que alcanzaron cobertura mediática. Publicado originalmente en la revista del Grupo Federativo Gay, *Postdata* (1984), sugerirá que el relajamiento del propio aparato de vigilancia de la dictadura es el que volvió disponible una infraestructura policial de seguridad urbano-sexual que harán de sus edictos —2ºh, 2ºf— un intento heterosexista por regular el espacio público democrático. También se ubica aquí la pionera producción historiográfica, *La homosexualidad en Argentina* (1987) del activista gay Carlos Jáuregui, quien sentará las bases para una política de la memoria en continua reinención conocida como la de “400” homosexuales víctimas del terrorismo de Estado. Aunque a inicios de los años 80 diferentes organizaciones sexopolíticas, el Grupo Federativo Gay, Comunidad de Homosexuales de Argentina, llegaron a sugerir que los derechos de los homosexuales eran derechos humanos, recién en el año 2011 el Consejo de Derechos Humanos de la ONU se expedirá en tal sentido, pero ahora bajo los términos de “orientación sexual” e “identidad de género” (Cfr. AG/RES. 2653 XLI-O/11).

Es preciso subrayar que la introducción de la categoría gay cobrará fuerza a lo largo de los años ‘80 como una identificación sexual y una escenificación político-pública. Sin embargo, este proceso no fue armonioso, no lo es actualmente, ni lo fue en esta temprana politización. A lo largo de los años 80 uno de los conflictos desatados alrededor de la Comunidad Homosexuales de Argentina estuvo dado por sus políticas de visibilidad, inicialmente denominada “dignidad” y luego “orgullo”, así como por el privilegio otorgado a la categoría gay, en proceso de estetización corporal y de distinción social.<sup>12</sup> Veamos algunas impresiones de los propios contemporáneos.

**12** Existieron debates acerca de la introducción de la Gay Pride en Buenos Aires. Para algunos activistas la traslación del “orgullo” resultaba frívola y hasta inoportuna frente a la protesta sexual activada en torno a la antidiscriminación y las razzias policiales. Esto ex-

Hacia 1984, el artista plástico Jorge Gumier Maier sentenciaba para la revista *El Porteño*: “Esta identidad gay es una audaz invención del poder. Se erige en un corral para domesticar, vigilar y controlar las fugas de un deseo. Necesita crear dóciles criaturas para codificar sus terrores y articular su discurso moral represivo” Casi en la misma sintonía, en 1987 así lo expresaba Bénitez: “Si los homosexuales significaron un punto de fuga, de desterritorialización, para todos aquellos que huían de las formalidades de las relaciones heterosexuales (como el matrimonio o el noviazgo), buscando en la noche cierta indiferenciación deseante, ahora los gays oponen su “identidad”, tan ficticia como cualquier otra, a efectos de territorializar, o sea, sujetar en nuevos códigos a quienes vagabundean sin intención de orientarse hacia un destino sexual claro”.<sup>13</sup> Néstor Perlongher, desde Brasil y para la revista *El Porteño* (1988), lanzaba inquietudes similares, interpretando lo que sería una nueva forma de subjetivación disponible para los homosexuales: “si (la) obsesión anal... pareció ante el avance de la nueva “identidad” homosexual, disiparse, es porque esta última modalidad de subjetivación desplaza hacia una relación “persona a persona” (Gay/gay) lo que es, en las pasiones marginales de la loca y el chongo, del sexo vagabundo en los baldíos, básicamente una relación “órgano a órgano”: pene/culo, ano/boca, lengua/verga, según una dinámica del encaje, esto entra aquí, esto se encaja allí.”.

Dicha reactividad, también rastreable en prácticas artísticas, literarias, cinematográficas, en torno a las políticas de darse a conocer, y sus efectos asimilacionistas, fue sentenciada por otros exmilitantes del FLH y activistas de los años 80: Perlongher, una vez más, le llamó “La desaparición de la homosexualidad” (1991) mientras que Manuel Puig, sin mayores preámbulos, lo caratuló como “El error

---

plica, en parte, por qué se optó inicialmente por una visibilización pública en términos de “dignidad”. Habrá que esperar hasta el año 1992 para que en Buenos Aires tenga lugar la primera marcha del “Orgullo gay-lesbiano” (atención con este desdoblamiento identitario). Dicha proliferación de sentidos en torno a la dignidad y el orgullo puede rastrearse en diversos archivos. Véase, por ejemplo, “Dignidad homosexual. Carta a mis compañeros” de Carlos Apicella para la revista *Vamos Andar*, núm. 7(1987).

**13** Prólogo inédito a *El fantasma del Sida* (1988) de Néstor Perlongher. Archivo privado Marcelo M. Benítez. Una versión preliminar fue publicada en *Revista Nueva Presencia* (1986) El libro de Perlongher también vincula la cuestión del Sida con la extensión imperialista del modelo gay. Cabe mencionar que el impacto de Michel Foucault (*op. cit.*), tanto su “sociedad disciplinaria” como el acribillamiento de los freudomarxistas mediante sus críticas a la “hipótesis de la represión”, así como de Gilles Deleuze y Félix Guattari, será significativo e impulsarán, durante los años 80, relecturas de la propia experiencia del FLH. Hoy resulta curioso que, antes que la teoría queer, esta temprana recepción telúrica de la filosofía post-estructuralista francesa haya introducido fuertes críticas a las políticas identitarias, privilegiando el deseo deleuziano antes que el placer foucaultiano. Los dos números de la revista *Sodoma* (1984), del efímero Grupo Acción Gay, también permiten rastrear las resistencias a la implantación de lo que podríamos denominar, un modelo estético-coercitivo de volverse gay.

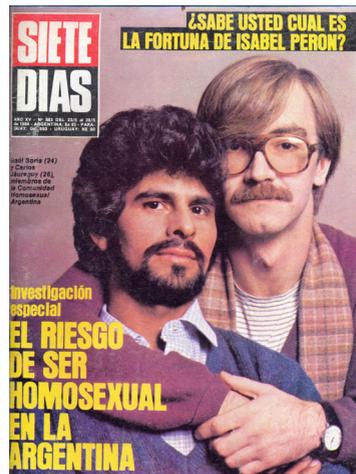
gay” (1990) Desidentificación ya sugerente en los artículos de Jorge Gumier Maier (“Los usos de un gay” y el citado “La mítica raza gay” de 1984), todos ellos publicados en revista *El Porteño*, e inclusive en *Ahora, los gays* (1984) de Alejandro Jockl. Unos años más tarde, Juan José Sebrelli hará lo propio en *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades* (1997).

Si en los ‘70 los homosexuales politizados habían optado por la clandestinidad, la producción de visibilidad identitaria signará una incitación gay-afectiva novedosa (Fry 1982; D’Emilio *op. cit.*; Figari 2010; Meccia 2011; Halperin 2016). Vayamos a las dos imágenes que operan como paratexto de este artículo (Cfr. imágenes 1 y 2). En una entrevista brindada hacia 1972 para la revista *Panorama*, el FLH aceptó fotografiarse de modo clandestino, cancelando el rostro a través de la capucha, ocultando la identidad como garantía de un “poder homosexual” que consideraban revolucionario. Tan solo una década después, los activistas de la *cha*, Carlos Jáuregui y Raúl Soria, fundidos en un abrazo, publicitarán el modelo de la pareja gay a través de la famosa portada de la revista *Siete Días* (núm. 883, 1984). Si bien es cierto que ambas imágenes son excepcionales, por la impronta radical de la primera y en el sesgo afectivo-normativo de la segunda, dicho contraste otorga un importante indicio visual de la discontinuidad sexosemiótica en curso.<sup>14</sup>

**Imagen 1.** Fotografía del FLH de modo clandestino.



**Imagen 2.** Carlos Jáuregui y Raúl Soria en la portada de la revista *Siete Días*.



**14** Analizando la espacialización de la identidad gay, William Foster (1998) vio en la *CHA* la necesidad de contrarrestar el “largo tiempo oscuro” de la categoría “homosexual” y la posibilidad de lograr una definición más teórica y política de lesbianas y gays. Los dos números de la revista *Sodoma* (1984), del Grupo Acción Gay, también permiten rastrear las resistencias a la implantación de lo que podríamos denominar, un modelo estético-coercitivo de volverse gay.

Pero la subjetivación gay constituyó una opción entre otras. La homosexualidad, como marco cognitivo disponible, no dejó de aglutinar variadas experiencias sexuales que podían volverse reconocibles o decibles. El problema con la denominada “modernización gay”, entendida como implantación extensiva de una identidad gay y una ruptura en la configuración de las identidades sexuales, cuyo consenso historiográfico suele situarse para la década de los años ochenta, es que no logra explicar, o sencillamente borra de un plumazo, la continuidad de identificaciones tan variadas como la de marica, travesti, *fairies*, bichas, en sus respectivos contextos (Figari 2009; Cutuli Insausti 2015) Lo que también parece darse por sentado es una suerte de recepción pasiva de un discurso proveniente del norte global, ignorando el papel de las organizaciones sexopolíticas en la codificación y re-escritura de la categoría gay.

Resulta conveniente detenernos un momento en el impacto del SIDA, tanto en los agenciamientos políticos como en los sentidos orientados hacia la homosexualidad, ya que se trató de un contexto de visibilización pública inédito que irá acompañado, progresivamente, de una hipercobertura mediática de la pandemia, cobertura signada por un fuerte anclaje en lo que se presentaba como malas prácticas sexuales con impacto en la salud nacional (Treichler 1987). Dos de las agrupaciones que para mediados de los ochenta habían logrado sostenerse, la agrupación Comunidad Homosexuales de Argentina y, en la ciudad de Rosario, el Movimiento de Liberación Homosexual, entrarán en un proceso de crisis. Tanto las múltiples versiones de la pandemia como los mecanismos de prevención suscitarán debates irreconciliables, para el caso de la CHA, en torno a la campaña *Stop Sida* de 1987.<sup>15</sup> El SIDA puso en tensión la “libertad sexual” como nunca antes lo había logrado ni la religión, ni las razzias policiales, ni los modos de habitar la masculinidad o la feminidad.

Tanto la CHA como el MLH introducirán variaciones en sus retóricas políticas incluyendo lenguajes biomédicos y farmacológicos que fueron leídos como des-homosexualizantes. Dicho de otro modo, el discurso articulado en torno a la “prevención” fue visto como un modo de cauterizar la cuestión homosexual. La crisis del SIDA también desató una controversia en torno a inyecciones internacionales destinadas al financiamiento de las campañas dirigidas a la prevención. Es así que activistas históricos como Benítez, del mismo modo que Perlongher, por entonces radicado en Brasil, impulsarán objeciones al uso de preservativos por considerarlos un mecanismo de normalización sexual dirigido a controlar los deseos, un quiebre irreconciliable con la liberación homosexual de los años 70. Podríamos asegurar que dicha transformación amplificaba un registro cívico

**15** Consúltese la entrevista a Alejandro Zalazar, por entonces presidente de la CHA, en *Revista Humor*, núm. 89, 1988.

colegalista hacia el de una “ciudadanía biológica” (Rose 2012) caracterizada por la reapropiación farmacopolítica de retrovirales, de diagnósticos y modos de acompañamientos terapéuticos en un contexto altamente vulnerable. Pero esto dista sideralmente de haber sido la experiencia vivida ante la “peste rosa”.

## Expandiendo los márgenes

Los años noventa estarán encuadrados por las resistencias al menemato, un gobierno neoliberal hiperpresidencialista que se mantuvo vigente entre 1989-1999, pero también por otra rearticulación políticosexual en la que la visibilidad y la identidad signarán la ulterior acción colectiva contenciosa.<sup>16</sup> Este es el escenario en el que la identidad homosexual/gay parece fracturarse en beneficio de las primeras organizaciones lesbianas y travestis-transexuales. También lo es para un nuevo regionalismo, nacional e internacional, que tendrá su impacto en las formas de la política activada por tales organizaciones. La década del noventa ha sido considerada historiográficamente como la del recrudescimiento del neoliberalismo en Argentina. No es un dato menor: las organizaciones sexuales aquí abordadas activarán una protesta sexual dirigida a un Estado en progresiva autocontracción producto de la privatización de activos públicos y la desregulación económica, un proceso de “modernización excluyente” (Svampa 2005).

La gaycidad, en su énfasis de una condición u orientación sexual, abrirá la entrada a un conjunto de tensiones que permitirán el desarrollo, hacia fines de los ochenta y principios de los noventa, de las primeras organizaciones identificadas como lesbianas —Cuadernos de Existencia Lesbiana, Frente de Lesbianas, Las Lunas y las Otras— y lo propio con travestis y transexuales —Transexuales por el Derecho a la Vida y la Identidad, Travestis Unidas, Asociación Travestis Argentinas— que comenzarán a producir un discurso alternativo sobre la experiencia de sí en un esfuerzo por superar la clausura e invisibilización de buena parte de lo dicho en torno a la sexualidad homosexual.<sup>17</sup>

**16** Hacia 1993 Marcelo Ferreyra, integrante de Gays DC, también sintetizará este proceso transformativo como el paso la “marica revolucionaria” a la “integración civil del gay”. En el curso de los noventa el activismo por los derechos mediante vías legislativas caracterizará a la CHA y Gays DC. Esta vertiente legalista es rastreable en los intentos de lograr ordenanzas antidiscriminatorias, en la disputa por una Personería Jurídica, también en los debates suscitados en torno a la privación del voto, la reforma de las contravenciones y los proyectos de unión civil. En cada uno de estos conflictos las fronteras sexuales (Sabsay 2011), que afectan la ciudadanía, el espacio público, el Estado y la comunidad, en breve, el reconocimiento, fueron disputadas y renegociadas.

**17** Durante la década de los 80 y hasta pasada la mitad de los años 90 es posible rastrear una mixtura discursiva en la que predominan saberes provenientes, una vez más, de la sexología, pero también de los derechos humanos y, en menor medida, los inherentes al

En 1991 tuvo lugar en México la XIII International Lesbian and Gay Association (ILGA) que marcará un avance de la presencia latinoamericana, incluida la de grupos argentinos, en el internacionalismo gay-lesbiano (Grinnel 2016). Estoy con Grinnel cuando sugiere que dicho internacionalismo será clave para evocar conflictos internos, incluidos los identitarios, pero también, agregaría, para estandarizar lenguajes y arraigar la oenegización de la protesta sexual.

Al interior de Argentina nuevas invocaciones colectivas comenzarán a tomar forma a través de los encuentros nacionales de gays, lesbianas, travestis, transexuales (GLTT), el primero de ellos celebrado en la ciudad de Rosario en 1996. La sucesiva reubicación y expansión de las siglas GLTT constituye un buen indicio de los conflictos en curso. Son los años postconferencia de Beijín, los que tendrán como efecto la extensión de una categoría antes extraña a la lucha política argentina: el género. Pero hay más, en 1996 la XI Conferencia Internacional del SIDA, celebrada en Vancouver, anunciará un avance significativo en relación con el control del virus, orbitando la sintaxis política de la muerte a la lucha por un cuerpo vivible.

La historia de los movimientos de resistencia sexual es la historia de un sujeto tan inestable como antagonico. Es la historia de un sujeto que no preexiste a sus agenciamientos sexopolíticos. Cuando la revolución estaba a la vuelta de la esquina, el flh politizó la liberación de la homosexualidad a través de una política de la transparencia. Cuando la rearticulación del duelo público frente a la última dictadura cívicomilitar hizo época, los grupos homosexuales, la CHA y otras, plantearon que los derechos de los homosexuales son derechos humanos. Entonces una política de la identidad floreció como nunca antes lo había hecho. Otra fabricación semántica entraba en juego y labor. La experimentación cederá terreno a la identidad, la desobediencia sexual a la integración civil, la clandestinidad a la visibilidad, el fuera de sí al dentro de sí, la revolución a la democracia liberal, las teteras (*cruising*) al palacio legislativo, el deseo a la prevención, la liberación de la homosexualidad al orgullo gay. La militancia del deseo al activismo por los derechos. No necesitamos romantizar tales discontinuidades históricas. Ninguna de estas transformaciones sexosemióticas constituyen panaceas u ontologías de la disidencia: fueron, más bien, articulaciones sociohistóricas de una invocación paradójica: la de la homosexualidad, cuyos efectos políticos llegan a nuestros días. ■

---

feminismo. En todos los casos el vector cohesionante seguía siendo la homosexualidad en tanto sexualidad humana, piedra basal para explicar la experiencia trans (travesti, transgénero, transexual) y la represión estatal. Esto se hace manifiesto en los debates públicos sostenidos en una decena de programas televisivos a principio de los años 90. Al respecto véase el archivo audiovisual de Sociedad de Integración Gay-Lésbica de Argentina (SIGLA) disponible en Youtube: (<https://www.youtube.com/user/socint>). (Consultado: 15/02/2017).

## Referencias

- AA.VV. «La izquierda: crisis de una cultura política.» *Punto de Vista*, 20, Buenos Aires, 1984.
- Acevedo, Zelmar (ed.). *Homosexualidad. Hacia la destrucción de mitos*. Buenos Aires: Del Ser, 1985.
- Bazán, Osvaldo. *Historia de la homosexualidad en Argentina*. Buenos Aires: Marea, 2004.
- Bellucci, Mabel. *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2014.
- Bellucci, Mabel. Orgullo. *Carlos Jáuregui, una biografía política*. Buenos Aires: Emecé, 2010.
- Berkins, Lohana. «Un itinerario político del travestismo.» *Pueblos*, 31, Buenos Aires, 2008.
- Brown, Stephen. ««Con discriminación y represión no hay democracia»: The lesbian and gay movement in Argentina». *Latin American Studies Association*, México, abril, (1997): 17-19.
- Eribon, Didier. *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama, 2001.
- Cheresky, Isidoro. «La emergencia de los derechos humanos y el retroceso político.» *Punto de Vista*, 43, Buenos Aires, 1992.
- Cutuli, María Soledad; Insausti, Santiago. «Cabarets, corsos y teatros de revista: espacios de transgresión y celebración en la memoria marica». En Peralta, Jorge Luis y Mérida Jiménez, Rafael (eds.), *Memorias, identidades y experiencias trans. (In)visibilidades entre Argentina y España*. Buenos Aires: Biblos, 2015.
- D'Emilio, John. «Capitalism and gay identity». En Snitow Anne, Stansell Christine y Thompson Sharan, *Powers of desire: The politics of sexuality*. Nueva York: Monthly Review Press, 1983.
- Dumoulin, John. «Critical engagement with marxist theory and feminism, in Cuba, late 1960s.» *Transforming Anthropology*, 19, Association of Black Anthropologists, 2011.
- Figari, Carlos. «El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas». En Massetti, A., Villanueva E. y Gómez M. (comps.), *Movilizaciones, protestas e identidades colectivas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce. 2010.
- Figari, Carlos. *Eróticas de la disidencia en América Latina: Brasil, siglos XVII al XX*. Buenos Aires: Clacso-Cíclus, 2009.
- Forastelli, Fabricio, Triquell Ximena (eds.). *Las marcas del género*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1999.
- Foster, Williams. *Buenos Aires. Perspectives on the city and the cultural production*. Florida: The University Press Florida, 1998.

- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI, 1977.
- Fry, Peter. «Da hierarquia à igualdade: a construção da homossexualidade no Brasil». En *Para o Inglês Ver*. Río de Janeiro: Zahar, 1982.
- Fuskova, Ilse; Marek, Claudina. *Amor de mujeres. El lesbianismo en la Argentina, hoy*. Buenos Aires: Planeta, 1994.
- Grinnel Lucinda. «Los derechos humanos y el internacionalismo en el movimiento lésbico-gay mexicano, 1979-1991.» *Debate Feminista*, 52, 2016.
- Gutierrez, Laura; Flores, Valeria. *La sangre del pueblo (también) es lesbiana: la experiencia artístico-política de lesbianas en la resistencia (1997-1997)*. CABA, 2015.
- Halperin, David. *Cómo ser gay*. Valencia: Tirant Humanidades, 2016.
- Hocquenghem Guy. *El deseo homosexual*. Madrid: Melusina, 2009[1972].
- Jáuregui, Carlos. *La homosexualidad en la Argentina*. Buenos Aires: Taurus, 1987.
- Jockl, Alejandro. *Ahora, los gays*. Buenos Aires: La Pluma, 1984.
- Meccia, Ernesto. *Los últimos homosexuales. Sociología de la homosexualidad y la gaycidad*. Buenos Aires: Gran Aldea, 2011.
- Mieli, Mario. *Elementos de crítica homosexual*. Barcelona: Anagrama, 1979.
- Pecheny, Mario. «Identidades discretas». En Arfuch Leonor (comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2002.
- Perlonger, Néstor. *El fantasma del Sida*. Buenos Aires: Puntosur, 1988.
- . *Papeles insumisos*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2004.
- Rapisardi, Flavio. «Las izquierdas y el cuerpo de la revolución. Izquierdas argentinas y movimientos de minorías sexuales.» *Cuadernos del Sur*, 36, Buenos Aires, 2003.
- y Modarelli, Alejandro. *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana, 2001.
- Rose, Nikolas. *Políticas de la vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. La Plata: Unipe, 2012.
- Sabsay, Leticia. *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós, 2011.
- Sebrelli, Juan José. *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades*. Buenos Aires: Sudamericana, 1997
- . *El tiempo de una vida*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Simonetto, Patricio. «Los fundamentos de la revolución sexual: teoría y política del Frente de Liberación Homosexual en la Argentina (1967-1976).» *Anuario de la Escuela de Historia*, 6, 2014.
- Theumer, Emmanuel. «Llamando a Ruth Mary Kelly.» *Revista Furias*, 27, Buenos Aires, 2016. <http://revistafurias.com/llamando-ruth-mary-kelly/>
- Trebisacce, Catalina; Mangiatini, Martin. «Feminismo, diversidad sexual y relaciones sexoafectivas disidentes. Apuestas y tensiones en el Partido Socialista

de los Trabajadores (PST) entre 1971 y 1975.» *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 7, 2015.

Vespucchi, Guido. «Explorando un intrincado triángulo conceptual: homosexualidad, familia y liberación en los discursos del Frente de Liberación Homosexual de Argentina». *Revista Historia Critica*, 43, 2011.

Wallerstein, Immanuel. *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*. Rosario: Desde Abajo, 2008.

### *Publicaciones periódicas y otros documentos*

Bénitez, Marcelo. «El fantasma del sida.» *Nueva Presencia*, 447, Buenos Aires, 1986.

———. «La batalla del SIDA.» *Revista Nueva Presencia*, 446, Buenos Aires, 1986.

———. «Reportaje a Perlongher.» *Vamos a Andar. Boletín de la CHA*, 11, Buenos Aires: 1988.

———. «Semblanza política de Perlongher.» *Revista Confidencial Argentina*, 2, Buenos Aires:1992.

De Michelis, Kenny. «La homosexualidad y el sexo (gays y travestis frente al sexo). » *Confidencial Argentino*, 2, Buenos Aires, 1992.

Ferreira, Marcelo. «Etapas del Movimiento Gay, gays por los derechos civiles». *I Encuentro Latinoamericano de Minorías Sexuales*. AAVV. Santiago de Chile, 1993.

Frente de Liberación Homosexual. *Sexo y revolución*. Buenos Aires, 1973.

———. *Somos*, 1-8. Buenos Aires, 1973-1975.

Frontera, Luis. «Sexualidad y SIDA. Entrevista a Alejandro Salazar.» *Humor*, 89, Buenos Aires, 1988.

Grupo de Acción Gay. *Sodoma*, 1 y 2. Buenos Aires, 1984.

Grupo de Política Sexual. *La moral sexual en Argentina*. Buenos Aires, 1973.

Grupo Federativo Gay. *Postdata*, 1 y 2. Buenos Aires, 1984.

Gumier Maier Jorge. «Mística Raza Gay». *El Porteño* No 34. Buenos Aires, 1984.

Jáuregui, Carlos. «La CHA y los Derechos Humanos.» *Boletín de la CHA*, 2, Buenos Aires, 1984.

Movimiento de Liberación Homosexual. *Se Dice de Mi*. Rosario, 1984.

Perlongher, Néstor. «La desaparición de la homosexualidad.» *El Porteño*, 119. Buenos Aires, 1991.

Puig, Manuel. «El Error gay.» *El porteño*, 107. Buenos Aires, 1990.

S/R. «Acabar con los homosexuales.» *El Caudillo*, Buenos Aires, 1975.

S/R. «Homosexualidad. ¿Quiénes son? Entrevista al FLH.» *Panorama*, 262, Buenos Aires, 1974.

S/R. «Homosexualidad: las voces clandestinas.» *Panorama*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1972.

- S/R. «Temores y deseos del homosexual argentino. Reportaje exclusivo al FLH.» *Revista Así*, 891, Buenos Aires, 1973.
- Sierra, Julio. «El riesgo de ser homosexual en Argentina. Entrevista a Raúl Soria y Carlos Jáuregui.» *Siete Días*, 883, Buenos Aires, 1984.
- Yomal, Gerardo. «Durante el Proceso secuestraron a muchos de nosotros. Reportaje a Marcelo Benítez.» *Nueva Presencia*, 360, Buenos Aires, 1984.
- Zalazar, Alejandro, Freda Rafael. «Los homosexuales en la hoguera.» *El Porteño*, 107, Buenos Aires, 1990.

### *Entrevistas con:*

- Alfredo Pisotti, exintegrante de MLH, Santa Fe, 31 de mayo de 2014.
- Marcelo Benítez, exintegrante de FLH, GFG y CHA, Avellaneda, 22 de junio de 2016.
- Andrea Bolcatto, exintegrante de MLH, Santa Fe, 21 de julio de 2016.
- Adrián Sánchez, exintegrante de MLH, comunicación plataforma Skype: Santa Fe-Londres, 14 de agosto de 2016.
- Carlos Italiano, exintegrante de MLH, Rosario, 15 de junio de 2016.
- Ilse Fuskova, exintegrante de Cuadernos de Existencia Lesbiana, Buenos Aires, 4 de mayo de 2016.
- Guillermo Lovagnini, exintegrante de Arco Iris, Rosario, 19 de enero de 2017.

### *Archivos:*

- Archivo privado Marcelo Benítez.
- Archivo privado Andrea Bolcatto.
- Archivo Comunidad Homosexual de Argentina.
- Archivo SIGLA-Canal virtual. Disponible en: (<https://www.youtube.com/user/socint>). (Consultado: 15/02/2017).
- Archivo Potencia Tortillera. Disponible en: ([www.potenciatortillera.blogspot.com](http://www.potenciatortillera.blogspot.com)). (Consultado: 14/01/2017).
- Fondo Marcelo Benítez, Centro de Documentación e Investigación de las Culturas de Izquierda (CEDINCI), Universidad Nacional de San Martín.

María Elena Olivera Córdova\*

## Masculinidades de mujeres en la literatura latinoamericana

*Ella nutre la costra de ojos que llevo en mi historia. En el retroceso, gira su cabeza hacia el cartel ubicado sobre el marco de la puerta. Baño de mujeres.*

*Saca su escuadra imaginaria del género y traza líneas invisibles entre el cartel, mi cuerpo, su sexo y el espacio (...) Algo que no es una mujer como se debe está frente al espejo, se dice, mientras segrega una densa humareda de disgusto. La inseguridad de un cuerpo extraño en el baño,*

*su baño, le resulta aterradora.*

Valeria Flores, "La evidencia suspendida" (2011)

**Resumen** | La masculinidad de las mujeres en la literatura, específicamente en Latinoamericana, es un tema que puede proporcionarnos una buena cantidad de manifestaciones en diferentes épocas pero que lamentablemente ha sido poco estudiado porque las masculinidades se analizan preferentemente en función de los hombres. A partir del término "pánico a la masculinidad de las mujeres", este ensayo pretende reconocer tres momentos que significan puntos de quiebre en la manera en que se plasma la masculinidad femenina en la literatura latinoamericana. El primero, la incursión de escritoras que por su fuerza escritural se consideraron masculinas, en un contexto, además, en el que masculinidad se asociaba con prostitución, lesbianismo y patología; el segundo, el surgimiento de las llamadas "pelonas" o "garzonas", mujeres consideradas masculinas sin que se les vinculara necesariamente al lesbianismo y que abrieron un nuevo panorama en su consideración en la literatura y una tercera etapa, iniciada en los años sesenta del siglo XX, en que se dieron algunos sucesos que alteraron el modelo viril de nación y abrieron el camino para la visibilización de ciertas estructuras de sensibilidades y afectos diversos, pero también un debate sobre la validez de la masculinidad de mujeres como oposición al modelo de masculinidad hegemónico.

### ***Masculinities of women in Latin American literature***

**Abstract** | The masculinity of women in literature, specifically in Latin America, is a subject that can provide us with a good amount of manifestations at different times but which

---

Recibido: 27 de marzo de 2017. Aceptado: 18 de mayo de 2017.

\* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.

Correo electrónico: olivera@unam.mx

Olivera Córdova, María Elena. «Masculinidades de mujeres en la literatura latinoamericana.»

*Interdisciplina* 5, n° 11 (enero-abril 2017): 127-144.

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2017.11.61331>

unfortunately has been little studied because masculinities are analyzed preferably in terms of men. From the term “panic to the masculinity of women,” this essay seeks to recognize three moments that signify breaking points in the way female masculinity is expressed in Latin American literature. The first, the incursion of writers who by their scriptural strength were considered masculine, in a context, in addition, in which masculinity was associated with prostitution, lesbianism and pathology; the second, the emergence of the so-called “pelonas” or “garzonas”, women considered masculine without necessarily being linked to lesbianism and who opened a new perspective in their literature and a third stage, begun in the 60s of the last century, in which there were some events that altered the manly model of nation and paved the way for the visibility of certain structures of sensibilities and different affections, but also a debate about the validity of the masculinity of women as opposed to the model of masculinity hegemonic.

**Palabras clave** | masculinidad de mujeres, lesbianismo en la literatura, pánico lesbiano

**Key Words** | women masculinity, literature lesbianism, lesbian panic

EL ESTUDIO de la configuración de la masculinidad de mujeres en la literatura no puede ser limitado a la diégesis de las obras, al punto de vista del narrador o narradora, o a la autoría implícita en los textos, sino que, no obstante su especificidad aparente como parte del mundo de la ficción, su sentido está enraizado en lo contextual, en las construcciones de género dentro del medio sociocultural y espaciotemporal en que los y las autoras conformaron su obra creativa, o dejaron de hacerlo, frente a la crítica heteropatriarcal contemporánea.

Eve Kosofsky Sedgwick, una de las autoras más importantes para la teoría queer y para el análisis literario desde esta perspectiva, creó el término “pánico homosexual” para analizar el ocultamiento (o muestra de forma velada) de cualquier cosa que pudiera parecer homosexual, en una cofradía de hombres en la que el continuo de vínculos masculinos solidarios para el dominio de las mujeres promueve una ambigüedad homosocial, que hace que los hombres nunca estén seguros de que sus lazos afectivos no son homosexuales y que requieren de ser proscritos constantemente a partir de la homofobia psicologizada secular.<sup>1</sup> Patricia Smith siguiendo en cierto sentido los pasos de Kosofsky propuso el término “pánico lesbiano” como “la acción perjudicial o reacción (trastorno) que ocurre cuando una personaje —o posiblemente un autora— es incapaz o no

**1** Por eso Kosofsky define “pánico homosexual” como “la forma más íntima y psicologizada en que muchos (...) hombres occidentales experimentan su vulnerabilidad a la presión social del chantaje homofóbico” (Kosofsky 1998: 244).

quiere confrontar o revelar su propio lesbianismo o deseo lesbiano, o cuando las mujeres temen la pérdida de valor en un sistema de cambio heterosexual en el que su seguridad económica está en juego”<sup>2</sup> (Smith 1997, 436).

Tanto Kosofsky como Smith analizan a partir de sendos términos obras literarias inglesas del siglo XIX. Personalmente creo que para un análisis de la literatura latinoamericana que busque diversificar su mirada,<sup>3</sup> se requiere, además, de otro par de términos: “pánico a la feminidad de los hombres” y “pánico a la masculinidad de las mujeres”, para deconstruir el pensamiento que vincula lo femenino en los hombres como homosexual y lo masculino en las mujeres como lesbiano.

En su definición de “pánico lesbiano” Smith incluye de cierta forma el miedo a la masculinización de las mujeres “que temen la pérdida de valor en un sistema de cambio heterosexual”. Y aunque se comprende este amalgamamiento ante la necesidad de construir un corpus de obras decimonónicas sáficas en un medio que impidió su escritura franca, también es necesario mostrar que en todo caso hay una ambigüedad que vincula o separa masculinidad de safismo en diferentes momentos.

Llamo en este primer acercamiento al tema: “pánico a la masculinidad de las mujeres”, para nombrar el miedo de las escritoras a ser consideradas libertinas, degeneradas o enfermas mentales por sus actividades escriturales a fines del siglo XIX y principios del XX, al miedo de algunas feministas y lesbianas a ser consideradas patriarcales hacia el último tercio del siglo XX, pero también a la constante del miedo de los varones heteropatriarcales de ver disminuido su sistema.

Definir qué es la masculinidad en las mujeres no es algo fácil si tomamos en cuenta que no es sólo una para todas las culturas, que sería complicado percibir los bordes o las líneas, e incluso que lo considerado masculino no ha permanecido igual en el tiempo. A esto habría que agregar, como dice Judith Halberstam (2008), que en los estudios sobre el tema, no suele considerarse una masculinidad sin hombres.

En este rejuego de las definiciones, interviene la incertidumbre constantemente generada y luego adecuada nuevamente para que las distinciones genéricas prevalezcan. Como dice Hortensia Moreno en su texto “El cuerpo atlético como frontera”,

la ambigüedad derivada de la adscripción a nuevos papeles produce una incómoda labilidad que requiere de recapitulaciones: el campo semántico de las conductas y las

**2** Traducción propia.

**3** Posiblemente también para los análisis literarios de otras regiones, incluso la propia Inglaterra.

actuaciones (*performances*) de género es el equívoco. Sólo tiene sentido hablar de atributos femeninos o masculinos cuando se los apropia la persona equivocada. Es el momento en el que se da un reconocimiento nítido a su inadecuación —cuando se manifiestan “incorrectamente”— que se hace necesario reivindicar su “naturaleza”. (2009, 138-139).

Estos equívocos, Moreno los imagina como dos fantasmas que recorren una “buena parte de los siglos XIX y XX en occidente: la masculinización de las mujeres y la feminización de los varones”, fantasmas de apariciones “crónicas pero intempestivas” que se manifiestan “como obstáculos formidables para la creación de naciones poderosas” (134). Ante tales dificultades y circunstancias intentaré un breve recorrido a partir de algunos textos<sup>4</sup> (no necesariamente literarios) que dan cuenta de estos “equívocos” que hacen visible lo considerado “masculinidad de mujeres” a finales del siglo XIX y principios del XX, y de cambios importantes hacia la segunda década y hacia la segunda mitad del siglo XX. Como podremos ver, sobre todo en una primera etapa, estos textos vinculan la masculinidad de las mujeres al lesbianismo (inversión que, asimismo, marca una conducta masculina en el pensamiento heterosexual).

En Latinoamérica existen algunos ejemplos de lesbianas o mujeres masculinadas en los textos de escritoras en los inicios del siglo XX, aunque dichas personajes sean secundarias o incidentales. En 1929, en *Las memorias de mamá Blanca*, la venezolana Teresa de la Parra creó un personaje secundario: un niño que se sentía encerrado en el cuerpo de una niña llamada Violeta. En la novela *Stella* (1905), Emma de la Barra estudia el tema de la inversión asumiendo como punto de partida *María* (1867) de Jorge Isaacs, ella “feminiza” al protagonista, es decir, crea una protagonista masculinizada (una institutriz extranjera con fuertes inclinaciones científicas y matemáticas) de manera que es esta quien rescata de la ruina a la figura patriarcal.

Sin embargo, la opresiva sospecha y el miedo a la pérdida social de la feminidad,<sup>5</sup> que conducía a la posibilidad de ser calificadas como indecentes (cuando no locas o degeneradas), seguramente frenaron los impulsos escriturales de varias mujeres, fueron un obstáculo para que quienes se atrevieron a escribir lo hicieran fuera de los parámetros establecidos para “una escritura de mujeres”<sup>6</sup>

**4** Los que hasta ahora he podido recopilar.

**5** Esta pérdida de la feminidad ante la sociedad en que la mujer se desenvolvía, no tenía como base cambios en atributos físicos, indumentarios o porque dejara de desarrollar las actividades que “le correspondían” por ser mujer”. Se trataba de una pérdida de feminidad en otro plano en el que el señalamiento (incluso médico o legal) y el aislamiento social podrían ser un cruel castigo.

**6** Mucho se ha discutido sobre la existencia o no de “una escritura de mujeres”, más allá de

y coartaron la libertad temática en sus textos (como la masculinidad de mujeres y el safismo, entre otros). Por esta razón, en los inicios de la incursión de las mujeres en la literatura latinoamericana es más fácil advertir los contornos de lo considerado como masculinidad femenina en los comentarios de la crítica social y literaria, y en las conductas de las escritoras más que en sus textos.

A finales del siglo XIX y principios del XX, años en que los países latinoamericanos se fueron conformando como naciones libres frente al colonialismo, sobre todo español, proliferaron las interpretaciones legales, médicas y algunas literarias cuyo cometido fue señalar ciertas actitudes en las que se vinculaba masculinidad en las mujeres con prostitución y lesbianismo.

Las mujeres que no cumplieran con los parámetros de reproducción, maternidad, servicio al marido y a la familia corrían el riesgo de ser consideradas masculinas, y si además buscaban independencia y derechos, se les consideraba enfermas, libertinas, prostitutas y con ello lesbianas.

Así pues, entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX era peligroso ser considerada masculina.

Para el higienista español, de fines del siglo XIX, Pedro Felipe Monlau, las marimachos eran mujeres hombrunas de costumbres masculinas, voz ronca, barba y clítoris muy abultado. Y el también higienista de la época, Suárez Casañ decía “suelen tener un aspecto exterior varonil y desgarrado, e imitan al hombre de igual a igual, juegan, fuman y dicen groserías; el vulgo las distingue con el nombre de marimachos” (citados por Núñez 2008, 64-66).

La antropóloga e historiadora Fernanda Núñez relata que en el México de los años ochenta del siglo XIX, el doctor Francisco Güemes, autor de estudios sobre prostitución, explicaba que había dos clases de lesbianas:<sup>7</sup> “Las de cierta instrucción (que) se guardan mayor fidelidad y, teniendo mayor delicadeza, de corazón, son más apasionadas en sus afectos...” y “los marimachos que recurren al safismo para satisfacer como hombres su apetito sexual; calmada su excitación genésica, pagan y se retiran” (Núñez 2008). Es decir que, además, dentro de la tipología médica, se consideraban niveles de masculinidad y de safismo.

También hubo médicos, como nos relata Núñez, que hablaban de las lesbianas de nacimiento y las que lo eran por contagio:

En realidad, no fue sino hasta finalizar el siglo XIX cuando se habló de esas prácticas femeninas como de un peligro o de una amenaza social, pues hasta entonces solo las

---

que actualmente haya escritoras dedicadas a construir una escritura propia, es innegable el hecho de que entre los siglos XIX y XX se consideraba que había un canon (impuesto) de escritura para las mujeres, algunos escritores, incluso, adoptaron seudónimos femeninos para poder escribir, bajo este esquema, literatura sentimental.

7 Sinónimo de lesbianas.

prostitutas, las actrices, las presas o las “mujeres liberadas”, diríamos hoy, podían ser atacadas por ese vicio cuya causa podía tener dos explicaciones: una fisiológica, debido a una conformación “defectuosa”, mujeres con un clítoris muy grande (algunos médicos afirmaban que las hermafroditas eran lesbianas); y otra moral, más peligrosa, por falta de educación que las hacía fáciles presas de mujeres desvergonzadas. (Núñez 2008, s/p).

En la década de los años 20 del siglo xx, el discurso científico sobre la sexualidad femenina en Cuba era el que desarrolló el biólogo español Gregorio Marañón, popularizado en el mismo momento histórico en el que surgió el feminismo en Cuba, y en el que el movimiento del llamado amor libre comenzó a influir sobre ciertos sectores de la sociedad cubana. Para este biólogo español, las lesbianas eran mujeres con características viriloides que se expresaban en un alto nivel de deseo sexual o en la negación de complacer al esposo sexualmente, en la depresión, en la inconformidad con la vida doméstica, en no ser feliz en el matrimonio, y más aún si se inclinaban a la participación en la esfera pública. (Menéndez 1998). En el concepto de Marañón, el amor entre mujeres no define a las lesbianas, sino su incursión en características consideradas masculinas, su infelicidad con las actividades asignadas por género y su dificultad para complacer sexualmente a su marido.

Así como sucedió en México, Cuba y otros países latinoamericanos desde el siglo xix, según Carlos Figari y Florencia Gametro (2009, 33-53), a principios del siglo xx fue evidente en Argentina el nacimiento de una “ciudad higiénica”, hija —dicen— del discurso médico y del urbanismo local, que abarcaba lo moral y lo corporal, en todas las áreas de la vida cotidiana de los trabajadores, incluso la de la sexualidad. El sustento de la patria, en esta visión, era un cuerpo de ciudadanos moral y físicamente “sanos” con una sexualidad dirigida a la reproducción en torno a la familia nuclear. El lesbianismo, especialmente en el discurso médico (“y no pocas veces en el naturalismo literario europeo y americano de la época”), estaba asociado a la prostitución (Figari y Gametro 2009), de la misma manera, todo lo que atentara contra el modelo heterosexual y género-normado entraba en el campo de la enfermedad y el delito. Agregan Figari y Gametro que se realizaron tipologías de las conductas de inversión femenina que estuvieron presentes en la Europa decimonónica y se extendieron en Argentina hasta los años cincuenta del siglo xx. Aun después de esos años muchas mujeres ocultaron su deseo real, contrajeron matrimonio y tuvieron relaciones clandestinas con mujeres. Algunas se refugiaban en Tigre<sup>8</sup> donde podían pasar desapercibidas.

**8** Ciudad en la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

El ámbito político no era considerado propio de las mujeres, sin embargo una buena cantidad de ellas participó en las luchas por la independencia, en los esfuerzos para ser tomadas en cuenta como ciudadanas en las constituciones; en México, camino a la revolución varias mujeres participaron como editoras y escritoras de publicaciones periódicas.

En 1901, por ejemplo, Ricardo Flores Magón elogiaba el trabajo editorial de Juana Belén Gutiérrez, con las siguientes palabras:

El viril colega Vésper que hábilmente dirige la entusiasta señora Dña. Juana B. Gutiérrez de Mendoza (...) ha vuelto a la lid con más bríos que antes. Vésper es un haz de viriles energías. En nuestro referido colega vemos comprendido en toda su extensión el amplio criterio liberal. (Barrera 2004, s/p).

Sin embargo, cinco años después, tras los desencuentros políticos que tuvieron, Flores Magón denostaba a Juana con las siguientes palabras:

Pasando a otra cosa, le diré a usted que nos ha indignado mucho la conducta antipatriótica de doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza. Esa señora ha hecho causa común con Camilo Arriaga (...) Nos va a hacer perder la paciencia y tendremos que exhibir sus asquerosidades. (...) Cuando estábamos en San Antonio supimos —eso es asquerosísimo— que doña Juana y Elisa Acuña y Rosete se entregaban a un safismo pútrido que nos repugnó. Pudimos comprobarlo de muchas maneras, y descubrimos que en la capital de la república no se hablaba de otra cosa entre los que conocían a las señoras liberales que de sus asquerosos placeres (...) Como siempre sucede, nosotros, los que más intimidad teníamos con las señoras *liberales*, fuimos los últimos en conocer sus porquerías, pues ahora estamos enterados de que ya en Belem, cuando estuvieron presas, la población femenina del departamento en que estuvieron estaba indignada con la conducta de las periodistas. Detalles verdaderamente asquerosos se relatan de todo eso y muchos correligionarios han retirado su protección a esas propagandistas del safismo pues, como le digo a usted, en México se sabía ya lo que hacían esas señoras. (...) Doña Juana estaba acostumbrada a que yo la mantuviera, y cuando vio que no le daba más dinero se volvió enemiga mía y del grupo [... ] (Flores Magón 1906, s/p).

En el entorno de lo literario también quedó constancia del peligro que significaba para las mujeres ser identificadas como masculinas. Durante este mismo periodo, finales del siglo XIX y principios del XX, se fueron conformando las literaturas de las nuevas naciones latinoamericanas; diversas actividades, oficios y profesiones fueron considerados ámbitos de lo masculino, entre ellas la escritura literaria, que se percibía, aún en las primeras décadas del siglo XX en España y en Latinoamérica, entre otros lugares, como una actividad varonil, y, como

apunta Eulalia Pérez Sedeño: “las características masculinas se han considerado *virtudes* en los hombres y *vicios* en las mujeres y a la inversa” (Pérez Sedeño 2005, 447-462). Sandra Gilbert y Susan Gubar, referían como “angustia ante la autoría” a la dificultad de las mujeres para asumirse como autoras en dicho contexto en el que la creatividad literaria loable se calificaba de varonil. Como ya se dijo, al parecer la energía y vitalidad escritural, sobre todo en el siglo XIX, podría ser un atributo confuso. Una mujer que no escribía “como mujer” se situaba en un escabroso límite entre la decencia y el libertinaje.

En una de sus “Crónicas y ensayos” publicada en México en 1875, el cubano José Martí, bajo el pseudónimo de Orestes, trataba de decidir cuál poesía era mejor, la de Luisa Pérez o la de Gertrudiz Gómez de Avellaneda. Si era poesía femenil debía mostrar ternura, sufrimiento y pureza; de manera que no podría ser la de Tula, como llamaban a Gertrudiz, porque en ella, decía Martí, no había mujer por su ánimo “potente y varonil”, su poesía “ruda y enérgica” y su cuerpo “alto y robusto” (Araújo 2002, 9). Alma de hombre la de Gertrudiz y alma de mujer la de Luisa, como las definió Martí.

No hay mujer en Gertrudis Gómez de Avellaneda: todo anunciaba en ella un ánimo potente y varonil; era su cuerpo alto y robusto, como su poesía ruda y enérgica; no tuvieron las ternuras miradas para sus ojos, llenos siempre de extraño fulgor y de dominio: era algo así como una nube amenazante. Luisa Pérez es algo como nube de nácar y azul en tarde serena y bonancible. Sus dolores son lágrimas; los de la Avellaneda son fierezas. Más: la Avellaneda no sintió el dolor humano: era más alta y más potente que él; su pesar era una roca; el de Luisa Pérez, una flor. Violeta casta, nelumbio quejumbroso, pasionaria triste. (Martí, *Crónicas y ensayos*).

El escritor español Juan Tomás Alvany, en el prólogo al libro de Concepción Gimeno de Flaquer, *Madres de hombres célebres*, publicado en México en 1885, como para evitar sospechas semejantes sobre la autora, apuntaba:

Al oír la pensaríais estar leyéndola; al mirarla, dudaríais de que hubiese escrito aquellas páginas varoniles, esmaltadas de conceptos profundos, de pensamientos vigorosos (...) Ni en su vida íntima, ni en su vida social adivinaríais a la literata, porque ella parece siempre lo que es, una dama virtuosa y distinguida (...) entre tareas domésticas y tareas literarias, sin otros sentimientos que el apasionado amor a su marido y reflejando siempre en sus cristales el limpio cielo de una ventura conyugal no interrumpida. (Gimeno 1885).

El mexicano Ramón López Velarde, en 1916, elogiaba a María Enriqueta “aquilatando el caso singular: una mujer sin ripios y, más aún, que continúa mujer —

decía López Velarde—. Porque el lector, si es ducho, convendrá en que Sor Juana y doña Emilia Pardo Bazán nos dan el olvido de su género gramatical, arrollándonos con su ímpetu masculino” (Granillo 2001, 199).

Asimismo, la vigilancia de los valores femeninos y la sospecha sobre las escritoras pudieron haber sido los motivos por los que la periodista feminista cubana Mariblanca Sabás Alomá emprendió en sus artículos de los años treinta la defensa de la autora y de la protagonista de *La vida manda*, al decir que se trataba de una “Novela de una mujer, de toda una mujer, escrita por una mujer” (Menéndez 1998). En *La vida manda*, de 1928, Ofelia Rodríguez Acosta se atrevió a tratar el tema del amor libre, con una protagonista mujer, quien además tenía amistad con una poeta abiertamente lesbiana.

Las mujeres tuvieron muchas dificultades para desarrollarse libremente en la escritura, en la creación de una tipología diversa de personajes y en las temáticas sociosexuales, en cambio para los escritores no hubo trabas semejantes.

Por eso es sorprendente el arrojo de la escritora, dramaturga y abogada Flora Díaz Parrado, al disentir con algunos artículos sobre *garzonismo* publicados en 1928 por Mariblanca Sabás Alomá en la revista *Carteles*, en los que aseguraba que este era una enfermedad social, una aberración que no había que asociar con el feminismo.<sup>9</sup> Flora escribió una carta que Mariblanca publicó junto con sus artículos en un libro, en donde decía que la garzona es un tipo de transición entre la mujer de 1914 y la mujer del porvenir (Citada por Bejel 2009, 3), para Díaz Parrado la primera guerra mundial había sido el fenómeno social catalítico que llevó a una tendencia hacia el lesbianismo como un paso en la evolución de la “mujer del futuro”, y afirmaba que algún día se vería ridícula la concepción negativa que de las garzonas prevalecía en su momento (Menéndez 1998, 257-275).

Cuando nos referimos a la masculinidad femenina en Latinoamérica es de citarse la novela *México marimacho* publicada en 1933, escrita por el jalisciense Salvador Quevedo y Zubieta, escritor, médico, abogado y profesor de gramática y literatura.

La novela, de carácter naturalista, tiene un subtítulo que parece guardar poca relación con el título: *Novela histórica revolucionaria*; y en su contenido recrea a partir de lo que el propio Quevedo llamó sicología histórica, los comportamientos no siempre éticos de una comunidad cuyo centro de atracción es una familia beneficiada por el gobierno porfirista. En cuanto a las actitudes masculinas de las mujeres el autor hace referencia a dos épocas: una marcada en la primera línea del prólogo como mil novecientos veintitantos, y otra comprendida entre 1906 y 1920, fechas en las que se configura la historia de la novela.

<sup>9</sup> Sabas Alomá, Mariblanca. “Masculinismo, no; ¡Feminismo!” (1920), (citada por Capote 2010).

Dice Quevedo en el prólogo:

llegué a la esquina donde se alza el viejo edificio de tezontle, destinado desde fecha reciente al Conservatorio de Música para señoritas.

Frente al portón me crucé con una joven que salía de allí en cuerpo gentil, vestida de blusa, ancho cinturón, falda corta bien ajustada y un canotier<sup>10</sup> en la cabeza, sujeta a estricta tonsura.<sup>11</sup> Parecía muchacho (...) A pocos pasos se encuentra con otra del mismo tipo “garzón”, ataviada por el mismo estilo.

—¿Cómo te va hombre? —dijo la primera abriendo los brazos a la segunda, quien correspondió el abrazo y contestó: —¡Hombre! ¿Cómo te va?...

¡Qué transformación varonil de nuestras antiguas mujercitas! —pensé para mí (...)

Esta coincidencia de dos muchachas andróginas junto al espectro de otra (...) muerta bajo un sigilo que encierra terribles puntos de interrogación sobre el transformismo de la mujer mexicana (...) esa coincidencia de un minuto causal me inspiró este libro”. (Quevedo y Zubieta 1933).

Estas garzonas no eran otras sino a las que se dio en llamar en México, “pelonas”, mujeres que adoptaban el moderno estilo de cabellera conocido como “a la romántica” y que fueron objeto de un seguimiento periodístico en *El Universal Gráfico*, entre el 4 de julio y el 8 de agosto de 1924, por la controversia que generó un hecho violento contra una estudiante de las llamadas “pelonas”<sup>12</sup> en la Escuela de Medicina (Caro 2014).

Ya en el cuerpo de la novela *México marimacho*, entre escenas costumbristas, se hace referencia a diversas actividades que a juicio del autor marcan tendencias masculinas sobre todo en una jovencita, Lupe, que se maneja con bastante soltura, liderazgo e independencia desde su adolescencia, y cuya amistad con la hija del hacendado porfirista levanta sospechas en un médico metiche y corrupto quien las acusa de practicar el lesbianismo. Tal cosa no sucede, el autor lleva la relación de las chicas por diferentes equívocos que logran distanciarlas: Eutimia al final sostiene relaciones incestuosas con su hermano, y Lupe se viste de hombre y se une a la bola, cual coronela revolucionaria.

**10** Coco Chanel puso de moda el canotier, como uno de los símbolos de la nueva era, de la nueva mujer.

**11** Pelo corto.

**12** El término revolución sexual había aparecido desde 1929 en el libro *¿Es necesario el sexo?*, de Thurber y White, que tiene un capítulo titulado “La revolución sexual: un estudio bastante complejo del panorama sexual”, en él se afirmaba que: “Las cosas se torcieron irreversiblemente durante la era del jazz, cuando las *flappers* comenzaron a imitar a los hombres, fumando, bebiendo, queriendo ganar dinero y pensando que tenían derecho a vivir su sexualidad” (citados por Dowd 2006).

A finales del siglo XIX y principios del XX bastaba con inscribirse en oficios y profesiones antes considerados masculinos, variar aunque fuera un poco la vestimenta, mostrar un poco más el cuerpo, tener un carácter fuerte y osado, o transgredir los parámetros físicos considerados como femeninos para ser considerada una mujer masculina; y el peligro que esto entrañaba para las mujeres, no es sino el reflejo del peligro para el sistema heteropatriarcal.

Como apunta Hortensia Moreno, “la discusión no se agota en el discurso experto —de la pedagogía, la medicina o el higienismo—” (2009, 137), el rastro de estos argumentos se puede seguir en infinidad de medios como la prensa escrita, novelas, cartas... y hasta la denostación de las modas, como sucede en la introducción del libro de Quevedo. Moreno retoma a Mary Louise Roberts (*Civilization without sexes*) para decir con ella, en relación con los símbolos de la feminidad que destacaron durante la primera guerra mundial en Francia, “que la moda se inviste con un significado político a partir de la ansiedad social que genera la difuminación de distinciones claras entre hombres y mujeres” (2009, 137):

Durante la segunda década del siglo XX, no sólo cambiaron todos y cada uno de los aspectos del vestido femenino, sino que este se convirtió en el reflejo opuesto de lo que había sido desde el siglo anterior. El nuevo código indumentario atentaba de manera flagrante contra el conjunto de normas, valores y prácticas sociales que habían estructurado la identidad femenina en términos de un papel maternal y doméstico a lo largo del siglo XIX. Además, sus usuarias lo interpretaron como algo que daba movilidad física. (2009, 138).

Y la posibilidad de moverse con libertad —anota Moreno— se adscribe al dominio de lo masculino.

Después de leer los diversos textos incorporados hasta aquí, podemos vislumbrar dos momentos: uno en el que las mujeres procuran evitar ser consideradas masculinas al inscribirse en las actividades o en espacios que se consideraban propios de los hombres, porque ello podría implicar un castigo social (pero de cualquier manera asumen dichas actividades), y, otro, en el que la irrupción de “la mujer moderna” da a las mujeres la oportunidad de acceder a un mundo con menos restricciones en la forma de vestir y de actuar, el mundo de las garzonas, pelonas o *flappers*, jóvenes consideradas masculinas pero no necesariamente lesbianas.

Sin duda, novelas como *La vida manda* (1928) de Rodríguez Acosta, y *Andréida. El tercer sexo* (1938), de la mexicana Asunción Izquierdo, estuvieron influidas por *La garçonnette* (1922) de Víctor Margueritte.

El subtítulo de *Andréida*, “El tercer sexo”, llama la atención, pues la novela cuestiona el deber ser en torno al ejercicio de sexualidad de una mujer hetero-

sexual, quien decide trabajar, ser independiente y adscribirse al amor libre. La autora no establece claramente que estas conductas podrían hablar de la masculinización de la protagonista, sin embargo, el nombre de ésta “Andréida”, tiene una clara relación con la palabra “andrógina”, que indicaría, al menos, una pérdida de la feminidad. En la novela, Andréida se da cuenta que la imposibilidad de la vida libre que se plantea radica en la falta de compromiso de los hombres, y al quedar embarazada decide, a final de cuentas, el matrimonio como solución. La justificación que hace la autora en el epílogo de un final conservador por “cobardía”, es muy interesante e ilustra bien las dificultades temáticas de las escritoras mexicanas.

A fuer de sinceros y veraces, gustosamente hacemos constar que en la feliz solución a la magnífica vida de la sin par Andréida, influyó, no poco, la cobardía de la mano femenina que la plasmara en letras. Mano cobarde que, espantada de su audacia, se apresuró a alargarle la rehabilitación, la suprema redención de su heroína, dentro de una forma suave y rosada [...] (Citada por Leñero 1992, 94).

Concha Urquiza también esbozó una personaje andrógina. En la introducción de *El reintegro* (conjunto de textos: relatos autobiográficos, cuentos inconclusos y dos inicios de novela, escrito durante los años que vivió en EU, 1927-1933), Urquiza esbozó “El andrógino”, Martha Robles dice que al inicio del texto de cuatro páginas delinea propiamente al andrógino (que es una mujer), después “se funde en el símbolo de la lucha entre el sexo (referido al género) y la inteligencia, la creación y la soledad, el amor y la literatura y la rutina escolar que mediatiza el conocimiento” (Robles 1985, 183).

Hacia el último tercio del siglo xx, encontramos menos obstáculos para la recreación de estas personajes masculinizadas, y la palabra lesbiana comienza a aparecer (aunque todavía frecuentemente como patología). Aunque las representaciones de sexualidades diferentes iniciaron antes, a partir de los años sesenta una serie de hechos alteraron el modelo viril de nación y abrieron el camino para la visibilización de ciertas estructuras de sensibilidades y afectos que mostraron otras historias e Historias en los textos literarios. Estas nuevas estructuras pusieron en crisis no sólo las representaciones hegemónicas políticas, sociales y literarias sino categorías fundacionales de lo humano como lo masculino y femenino, lo natural o antinatural, lo heterosexual o lo homosexual.

Por otra parte, también hay que señalar que en los años setenta, como herramienta en la lucha, se propuso una equivalencia entre lesbiana y un concepto de mujer autodefinida, en rechazo a cualquier significado como “no hombre” o contraparte de “hombre”; contradictoriamente, en las primeras acciones realizadas para recuperar un quehacer escritural lesbiano en la historia, se buscó leer

en las entrelíneas algo que pudiera significar un lesbianismo oculto, ya que un lesbianismo explícito no era socialmente aceptado, y entonces se reconocieron signos de lo considerado “masculino” en las mujeres, para ser definidos como lesbianos. Esta revisión, bajo la suposición de lo que después Smith llamó un “pánico lesbiano”, permitió la construcción de los primeros corpus de literatura lesbiana.

Sin embargo, esta consideración de los comportamientos masculinos como signo de homosexualidad de las mujeres, tampoco ha estado libre de problemas. Por ejemplo, algunas feministas, sobre todo de la llamada segunda ola, además de no querer ser confundidas con homosexuales, manifestaban un abierto rechazo a comportamientos masculinos de lesbianas por considerarlos patriarcales (algunas lesbianas también rechazaron la masculinidad por la misma razón), y por otro lado, ciertamente, ni todas las masculinas eran lesbianas ni todas las lesbianas eran masculinas, así como no obstante el uso político que se le ha dado al apelativo, no todas las lesbianas son feministas. Así, ante este tipo de reflexiones, recientemente teóricas como Judith Halberstam (ahora Jack Halberstam) y activistas como la argentina Valeria Flores defienden el derecho de las mujeres a ser masculinas aunque no sean lesbianas y el de las lesbianas a ser masculinas.

Al principio sin una conciencia clara, y después como posicionamiento político, varias autoras han ido incorporando masculinidades ambiguas en sus textos.

La mexicana Victoria Enríquez, por caso, publicó un cuento titulado “De un pestañazo” (1997) cuya acción se ubica en el tiempo de la revolución mexicana, y el personaje principal, una mujer travestida, está inspirado en una persona real: el /la coronel/a Amelio/a Robles. Enríquez no sólo crea un/a protagonista ambiguo/a en cuanto al género que representa, juega a subvertir los papeles de comportamiento esperados según el género. El resultado es una mujer masculinizada, travestida, con rasgos indígenas llamada Ansiedad y de segundo nombre Topilzin (que designa la forma humana del dios Quetzalcóatl); Ansiedad, no obstante, no cubre totalmente las expectativas sobre el proceder de hombres “machos”, especialmente de los tiempos de la revolución, hay algo en su personalidad en la que compaginan comportamientos de género que se suponían contrarios.

En el cuento “Una extraña entre las piedras”, de 1999, la cubana Ena Lucía Portela nuevamente descentra las concepciones de unicidad y verdad a partir de la multiplicación. En una historia se entraman otras hasta perder los límites entre ellas, y como estrategia recurrente hace evidentes las imposturas humanas. Su personaje Djuna, una chica masculina o “deportiva”, como ella misma se asume, relata, más de cuarenta años después, una especie de breve memoria que,

dice, intenta hacer pasar por una fábula de amor para hablar de lo que ella ha sido o ha creído ser, extranjera y extraña en el entorno en que se desenvuelve. El detonante es la muerte por accidente de Nepomorrosa, su amante; así, el relato inicia con la primera noticia que tuvo de ella, antes de conocerla, en un grupo hispanoamericano femenino que denomina el Clan Campbell, estudiantes y aprendices de escritoras seguidoras de Sombra, profesora de literatura hispana en Nueva York. Dice la protagonista: “nunca me consideré, lo que se dice linda, pues prefería llevar el pelo corto y vestirme en el departamento de caballeros”, “en tu caso, Djuna”, opinaban Nita y el Clan Campbell, “en tu caso no se dice pretty, no es adecuado, se dice *handsome*”. (“Una extraña entre las piedras”, s/p).

Los de Elena Madrigal son cuentos mexicanos cortos cargados de sentido del humor, ironía y en ocasiones de erotismo; en *Contarte en lésbico*, de 2010, la sexualidad femenina manifestada es tan amplia que el deseo sexo-amoroso entre mujeres es algo a lo que puede acceder cualquier mujer.

Entre sus personajes, Madrigal (2010) también diversifica los comportamientos de las mujeres masculinizadas. En “Pensión de viudez”, por ejemplo, es un típico macho quien en la cama procura sólo su satisfacción. En el “Hijo del pueblo” es una mujer con habilidades masculinas, cumplidora y protectora (en el ámbito rural). Pero la que interesa aquí es la configuración de la “Pantera Púrpura”, una luchadora del ring en el cuento “A dos de tres caídas”. En este, una narradora-protagonista, cuenta cómo se siente turbada al encontrarse con lo que piensa es un hombre de asombrosos bíceps y brillante cabellera, y sólo acepta su invitación a las luchas al darse cuenta de que es mujer: “es que no me gustan los güeyes”, le dice. La narración se desarrolla al mismo tiempo en que ella está viendo el enfrentamiento de la “Guerrera del Sur” contra la “Pantera” (máscara contra cabellera), con los tacones de sus zapatos azules apoyados en la butaca de enfrente y espejo en mano para retocarse la pintura labial. Intercalada con el anuncio del presentador y los gritos del público, se asienta la descripción de los sucesos que dan cuenta de cómo la “Pantera”, cuando ellas estuvieron a solas, fue una persona sumisa, “pasiva” en el sexo<sup>13</sup> y que tomó el papel tradicional femenino: “Pantera... ¡Minina!”, dice la protagonista.

Por su parte, la argentina Fernanda Laguna (Dalia Rosetti) parece querer desacralizar toda norma para “dar pelota a la anormalidad”, parece querer romper con esas escuadras imaginarias que miden la relación entre género, sexualidad y papeles desempeñados. En su cuento “Sueño con bomberos”, recrea la atracción que de manera cotidiana puede tener cualquier mujer por las mujeres masculinas:

Las que me conocen saben que yo curto la onda ama de casa frustrada y desprotegida [...] Siempre que voy de compras o al banco fantaseo con encontrarme alguna bombe-

ro [...] Pero a veces es difícil encontrarlas [...] Con unas amigas, para darles frecuencia a estos avistamientos, queremos abrir una disco torta llamada Torticolis (que) buscaría incentivar el arribo a la ciudad de todas las chicas bomberos desperdigadas [...]. (Rosetti 2010).

Recapitulando, la escritura y la lectura en el caso de las mujeres ha sido un espacio conquistado poco a poco. Fue un privilegio al que unas cuantas pudieron tener acceso antes del siglo XIX en Latinoamérica, y todavía después, en los inicios del siglo XX, se consideraba que las mujeres no tenían necesidad de leer y escribir pues habrían de casarse y dedicarse a las labores domésticas. En consecuencia, su incursión en la literatura también ha sido un camino largo y lleno de obstáculos.

Sin lugar a dudas, la historia de la narrativa literaria creada por mujeres es un recuento de transgresiones, en ella la incorporación de los mundos lésbicos ha sido un quebrantamiento incluso frente a las escritoras que fueron rompiendo barreras temáticas pero para quienes la heterosexualidad implícita en la literatura era el campo de ficción “natural”, luego también de cara a las escritoras que incorporaron personajes femeninos o sáficos bajo la consigna de representar comportamientos correctos, por la llegada de nuevas escritoras que han fragmentado las identidades, roto con los ideales de monogamia, romanticismo, bondad, solidaridad y maternidad “naturales” a las mujeres, separado calidad humana y orientación sexual e, incluso, integrado en su obra, de manera protagónica, figuras de mujeres masculinas, lesbianas masculinas, transexuales, o sexoflexibles, entre otras.

Falta mucho por indagar en torno al tema de las masculinidades de mujeres, es necesario leer y releer la literatura con otra mirada para discernir las posibilidades genéricas disociadas de las sexualidades biológicas. Estos son apenas algunos ejemplos de los muchos que actualmente puede haber. Nos encontramos ante un campo de estudio poco explorado, que requiere y merece una investigación minuciosa y una mayor profundidad de análisis, para descifrar con precisión las correspondencias textuales, de género y sexuales, sus relaciones con el ámbito de las culturas y espacio-temporalidades, los enconos o identificaciones que genera y los desafíos que la propia indagación sobre mujeres masculinas propone. ■

## Referencias

Araújo, Nara. «Introducción.» En Brígida Pastor. *El discurso de Gertrudis Gómez de Avellaneda: identidad femenina y otredad*. Alicante: Universidad de Alicante (Cuadernos de América sin nombre, núm. 6), (2002): 9-14. (9).

- Barrera Bassols, Jacinto (Introducción, Compilación y Notas). *Obras Completas de Ricardo Flores Magón. Regeneración (1900-1901) Segunda Parte. Artículos escritos por Ricardo Flores Magón en colaboración con Jesús y Enrique Flores Magón*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, (2004): 1033-1034. [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1901\\_204/Art\\_culo\\_685\\_V\\_sper.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1901_204/Art_culo_685_V_sper.shtml)
- Bejel, Emilio. «Antecedentes de la homofobia cubana contemporánea.» *Otro Lunes. Revista Hispanoamericana de Cultura*, año 3, núm. 6, 2009. <http://otrolunes.com/archivos/06/html/este-lunes/este-lunes-n06-a01-p03-2009.html>
- Burton, Gerardo. «Valeria Flores. Una (lectura) deslenguada.» *Confines. Arte y Cultura desde la Patagonia*, núm. 33, noviembre, 2010. <http://www.confinesdigital.com/conf33/valeria-flores-una-lectura-deslenguada.html>
- Capote, Zaida. «Prólogo: Anuncio y reclamo de una labor pendiente.» En Hernández Hormilla, Helen. *Mujeres en crisis. Aproximaciones a lo femenino en las narradoras cubanas de los noventa*. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2011.
- Caro Cocotle, Guadalupe. «De pelonas y fifis.» En Rodrigo Parrini y Alejandro Brito. *La memoria y el deseo. Estudios gay y queer en México*. PUEG-UNAM, 2014.
- Dowd, Maureen. *¿Son necesarios los hombres? La colisión de los sexos*. España: Antoni Boch editor, 2006.
- Enríquez, Victoria. *Con fugitivo paso*. Edición de la autora: Chilpancingo, Guerrero, México, 1997.
- Figari, Carlos y Gametro, Florencia. «Escritas en silencio. Mujeres que deseaban a otras mujeres en la Argentina del siglo XX.» *Sexualidad Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, núm. 3, Brasil: Centro Latino-Americano em Sexualidade e Direitos Humanos, (2009): 33-53.
- Flores Magón, Ricardo. Carta de a Crescencio Villarreal Márquez, 30 de junio de 1906. <http://archivomagon.net/obras-completas/correspondencia-1899-1922/c-1906/cor88/>
- Flores, Valeria. «La evidencia suspendida.» Suplemento *Soy de Página12*, 25 de marzo, 2011. [www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/subnotas/1905-179-2011-03-25.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/subnotas/1905-179-2011-03-25.html)
- Gimeno de Flaquer, Concepción. *Madres de hombres célebres*. Imprenta del Gobierno, En Palacio, México, 1885.
- Granillo Vázquez, Lilia. «Amar mucho, amar poco: mitos de andróginos y Magdalenas.» *Tema y Variaciones de Literatura*, núm. 18, (2001): 183-208. (199). <http://espartaco.azc.uam.mx/UAM/TyV/18/222064.pdf>
- Halberstam, Judith. *Masculinidad femenina*. España: Eagles, 2008.
- Jagose, Annamarie. Entrevista a Judith Halberstam sobre su último libro...

- <http://es.scribd.com/doc/61697704/Judith-Halberstam-Entrevista-de-Annamarie-Jagose>
- Kosofsky Sedgwick, Eve. *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad, 1988.
- Leñero, Vicente. *Asesinato*. México: Plaza y Janés, 1992.
- Madrigal, Elena. *Contarte en lésbico*, Montréal, Éditions Alondras, 2010.
- Martí, José. *Luisa Pérez de Zambrana. Crónicas y ensayos*. <http://www.damisela.com/literatura/pais/cuba/autores/marti/proceres/zambrana.htm> (Consultado el 22 de marzo de 2017).
- Martínez, Elena M. «Breve panorama de la literatura lesbiana latinoamericana en el siglo xx.» *Educación y Biblioteca*, núm. 81, (1997): 58-62.
- Menéndez, Nina. «Garzonas y feministas cubanas en la década del '20: La vida manda de Ofelia Rodríguez Acosta.» En Balderston, Daniel y Donna J. Guy (comps.). *Sexo y sexualidad en América Latina*. Buenos Aires: Paidós, (1998): 257-275. <http://www.uneac.org.cu/LaIslaEnPeso/num04/estacion3.htm>
- Moreno, Hortensia. «El cuerpo atlético como frontera.» En Moreno, Hortensia y Slaughter, Stephany (coord.). *Representación y fronteras. El performance en los límites del género*. México: PUEG: UNAM, UNIFEM, 2009.
- Núñez Becerra, Fernanda. «De una práctica privada a una sanción pública. La anticoncepción en el porfiriato.» En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (en línea) *Coloquio Espacios, palabras y sensibilidades*, Puebla, BUAP 22-24 de octubre de 2007. 2008. <https://nuevomundo.revues.org/14772>. Consultado el 23 de marzo de 2017.
- . «El agridulce beso de safo: discursos sobre las lesbianas de fines del siglo XIX mexicano.» *Historia y Grafía*, núm. 30, (2008): 49-75.
- Olivera Córdova, María Elena. «Narrativa sáfica latinoamericana: Una lectura *tortillera*.» Tesis de doctorado en Humanidades. México: UAM-Iztapalapa, 2014.
- Pagés, Julio. «Introducción imprescindible: Mabel Cuesta y algunos nuevos delirios sobre la narrativa femenina.» (Entrevista), 2004.
- Pérez Sedeño, Eulalia. «Sexos, géneros y otras especies: diferencias sin desigualdades.» En Lara, Catalina. *El segundo escalón: desequilibrios de género en Ciencia y Tecnología*, 2005. Sevilla: ArCiBel Editores. [http://www.amit-es.org/sites/default/files/pdf/publicaciones/eulalia\\_perez\\_sedeno\\_2006.pdf](http://www.amit-es.org/sites/default/files/pdf/publicaciones/eulalia_perez_sedeno_2006.pdf)
- Portela, Ena Lucía. «Una extraña entre las piedras.» *La Habana Elegante*, segunda época, núm. 5, primavera, 1999. [Tomado de la revista *Crítica*, Universidad Autónoma de Puebla, México, junio-julio de 1998, núm. 71]. <http://www.habanaelegante.com/Spring99/Angel.htm>
- Quevedo y Zubieta, Salvador. *México marimacho. Novela histórica revolucionaria*. México: Botas, 1933.

- Robles, Martha. *La sombra fugitiva*, tomo I. México: Centro de Estudios Literarios, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1985.
- Rosetti, Dalia. «Sueño con bomberos.» *Soy* suplemento de *Página 12*, 5 de marzo, 2010. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/subnotas/1261-103-2010-03-05.html> (Consultado el 11 de julio de 2014).
- Smith, Patricia Juliana. *Lesbian pmnic: Homoerotic in modern british women's fiction*. Nueva York: Columbia University Press, 1997.

Odette Alonso\*

## Poemas

### *Juego de niñas*

En esa franja en la que el sueño se hace día  
y el día sigue siendo una bruma primigenia  
ella alza el dedo  
me señala  
y dice tú.  
Dibuja en un papel mis iniciales  
y lo pega en el vidrio de su propia ventana.  
De afuera llega el son  
el mismo viento dulce de una tarde lejana  
la nostalgia del verso abreviado  
y doloroso.  
Sobre la nada hacemos equilibrio  
una danza que parece de otro tiempo  
una música quieta.  
Toda la sombra se ha convertido en luz  
en este juego en el que somos diosas.

---

\* Poeta y narradora, autora de la novela *Espejo de tres cuerpos* (2009), los libros de cuentos *Con la boca abierta* (2006) y *Hotel Pánico* (2013), así como de doce poemarios.

*Lilith*<sup>1</sup>

Su piel morena  
brillante de sudor  
es el principio de todos los caminos.  
Me cabalga esa potra  
me pone en el ombligo su perla reluciente  
la hunde con el dedo  
suelta la carcajada.  
Estalla el aposento en mil haces de luz.  
Ella recoge la túnica del suelo  
traspasa los umbrales  
se pierde entre mis ojos.

**1** Tomado de: Alonso, Odette (2015). *Bailando a oscuras*, Monterrey: UANL, Colección Ínsula, VII.

César Cañedo\*

## Poema

*Hablo*<sup>1</sup>

Nací sin una oreja.  
Y mi abuelo en sus manos  
presentándome al mundo malformado,  
y mi madre diciendo: ¡hay que arreglarlo!,  
y mi padre diciendo: ¡yo lo pago!,  
y mi abuela, tan sólo: ¡qué belleza!  
y ese niño incompleto creció y se hizo poesía  
incompleta.  
He aquí mi cántico sulfúrico.  
La misericordia me llegó del culo  
y me encendió las noches  
en que mi cuerpo  
incompleto  
mi amor  
incompleto  
mi rostro  
incompleto  
se encarnaban  
de la diferencia.  
Con el pegamento  
de los compañeritos del kínder

---

\* César Cañedo (El Fuerte, Sinaloa, 1988) es poeta, atleta, bailarín de Vogue, profesor y joto. Fundador y Codirector del Seminario de Literatura Lésbica Gay-UNAM. Investiga los márgenes de la tradición literaria mexicana. Se interesa por las diversidades afectivas y por generar una poesía viva, desafiante y encarnada. Su primer poemario *Rostro Cuir* (2016) ha tenido gran acogida. Su felicidad es ahora *Inversa Memoria*.

1 Tomado de: Cañedo, César (2016). *Inversa Memoria*, Colección Valparaíso de Poesía, núm. 27. México: Valparaíso Ediciones. ISBN: 978-607-8437-30-6.

y el gesto inclino de Jesús abierto  
y machacado en su compasión por mí,  
como Dumbo de circo  
sin todo lo que le sobra,  
pásele a ver a la mujer araña,  
pásele a ver a la carcacha humana,  
pásele a ver al joto de este barrio,  
pásele a ver al que será joroba,  
sábana de miedo,  
pesadilla de ridículo,  
flor de asco,  
estrella de tres picos,  
chuequito,  
arrancado del cielo de la simetría  
perfecta, de la griega belleza,  
del cerrado monumento.  
Sin aristas, con cachos,  
retazado de versos,  
siempre copia fiel de incompletud completa.  
*Cuir* antes de lo *queer*,  
torcido de selección natural,  
herencia de un patriarcado que te esconde,  
pelo largo para ocultar sus fallas.

Y se me abrió el poema  
como la flor de loto en que me siento  
para no ser original  
ni registrado *made* en el Olimpo  
porque sería un exceso  
que yo con tantas marcas  
buscara lo perfecto  
en lo absoluto de un culo sin flatos,  
en las constelaciones de la noche Ocolome,  
en el río Fuerte, que siempre es el mismo río, porque la presa  
no abre la compuerta,

y empecé a sonar con voces impostadas  
pedacitos de versos que eran de otros,  
de Darío, de Novo, de Bohórquez,  
de la víscera seca, del maizal en invierno,  
de la princesa triste de labios de clítoris de fresa,  
del zagal que se vino vino,  
del marcial que se corre corre,  
de los gachos y cursis románticos tan nuestros,  
del dildo del hechizo que más quiero  
y en medio de nosotrxs  
mi madre oliendo a Dior  
y un no sé qué que queda  
que no que no  
que Noa Noa  
¿vamos?

Hay tantas metáforas en el mundo  
que mejor las reciclo.  
Hago oropéndolas de tantas tan perfectas  
mamadas  
y las vendo en la feria,  
¿traes feria?  
a peso si es barroco,  
a cinco si es soneto,  
a tres por diez Vallejo,  
el César que me ganó  
el derecho de ser único César  
y entonces soy Cesárea de mi rostro  
de mis versos y mis hombres  
que esos sí, no reciclo.  
Me enseñaron de niño  
que una costilla,  
un cartílago blandengue  
(por más del Génesis que suene)  
puede ser una oreja que no oye,

y no agradezco al cielo la ironía,  
y llenarse de pelos que eran públicos  
para la alquimia de sonrisa perfecta  
a la que se le nota el truco  
como a mis ortosílabos,  
versos que nacen del ano  
que van a dar en el dar  
que es el *plaisir*  
de la *petite mort jotuá*  
y así creí en la magia del poema  
a mi manera.

¿Si un día no fuera mayate  
qué querrías ser?  
Mariposa.  
Todo queda entre bichos  
y entre bichis.  
Y por la tambora  
que si alguien no me entiende  
cáigale a Sinaloa  
donde se rompen los machos,  
donde nací quebrado y descompuesto  
en medio del narcosilencio  
que te arrulla en las noches rorro nene.

Derramando poesía  
igual que semen  
en aleteos de chupa  
rosa,  
una tarde se entrega  
otra despierta  
a tanto amor  
de espaldas,  
y cobijo mis miedos  
en toda mi asimetría,

tuércele al verso el rostro,  
y mi sonrisa torcida  
es la perla que brota de la pérdida,  
de raspar el dolor en tantas burlas,  
de soñarme poeta  
y ser fallido  
y encontrar gozo en ello.



Siohban Guerrero Mc Manus\*

## ***Long Live the Queen!***

**Testimonios de una vogueera y draga\*\***



PARA ESTE número especial de **INTERdisciplina** en torno a las sexualidades, la Dra. Siohban Guerrero llevó a cabo una entrevista con Bryan Cárdenas, conocido en la escena vogue y drag como Zebra DragQueen y actual madre de House of Drag. Tanto el vogue, como el drag, son ejemplos de subculturas asociadas a la diversidad sexual, en especial a ciertas manifestaciones culturales propias de lo gay. En ambos casos, nos encontramos con grupos o casas dirigidas por “madres” o “padres” que suelen ser personas con más experiencia en dichos ámbitos y suelen guiar a los demás miembros tanto en la actividad concreta llevada a cabo, sea ésta vogue o drag, como en aspectos más generales de la vida. Por esto último, estas casas funcionan como redes de apoyo solidario entre personas LGBT.

Vogue es un tipo de danza urbana nacida en los barrios negros y latinos del Nueva York de los años 60 del siglo xx. Originalmente, fue impulsado por mujeres trans y hombres gays que llevaban a cabo *Ballrooms* o competencias de baile inspiradas en las pasarelas de modelaje y que, con el tiempo, dieron lugar a diversos estilos conocidos hoy en día como *old way*, *new way* y *femme*.<sup>1</sup> En la Ciudad de México, hay actualmente seis casas: House of Machos, House of Apocalipstick, House of Drag, House of Shiva, House of Queens y House of Mamis.

Por su parte, el drag es otra manifestación cultural en la cual hombres o mujeres, aunque generalmente lo hacen hombres gay cisgénero, se travisten y emu-

\* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.

\*\* Entrevista realizada el lunes 3 de abril de 2017. Fotografías de Miguel Ángel Rojas.

1 <http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2017/01/otros-debates/vogue.pdf>

lan formas exaltadas de feminidad o masculinidad con objetivos que abarcan desde la parodia, la comedia, el entretenimiento o diversas variedades de performance. Hoy en día en la Ciudad de México se vive una ola de entusiasmo en torno al drag, quizás por el éxito mundial del programa *RuPaul's Drag Race* y por la multiplicación de espacios en la propia ciudad en los cuales encontramos muy diversas variedades de drag.

Por todo lo anterior, nos ha parecido importante incluir un testimonio de cómo las sexualidades se engarzan con dinámicas de construcción de subculturas en las cuales el cuerpo, el deseo y la identidad se entremezclan en la generación de formas artísticas que evidencia la complejidad antropológica de las variantes sexogenéricas.

**Bryan, primero que nada, muchas gracias por aceptar la entrevista. Nuestra intención es conocer un poco más acerca de las experiencias de una persona que participa tanto de la escena vogue como de la escena drag. En relación con esto último, tengo entendido que realizas drag y que te haces llamar La Zebra o Zebra DragQueen. ¿Dirías tú que La Zebra es un *alter ego*, un personaje o es simplemente otra parte de ti?, ¿cómo describirías a Zebra?** Zebra es definitivamente otra parte de mí. No es ni un *alter ego* ni un personaje. Zebra soy yo aunque es un “yo” que solo sale en algunas ocasiones. No siempre sale a relucir.

**¿A través de Zebra expresas aspectos de tu sexualidad que no expresas como Bryan?**

Sí. La feminidad, por ejemplo, es algo que comencé expresando a través de Zebra aunque ahora ya la muestro más como Bryan. También eso que podríamos llamar “la perrez”,<sup>2</sup> sin que sea por debajo del agua, es decir, sin que sea hipocresía. Con Zebra me muestro más, digo las cosas. Con Bryan me reservo más que con Zebra.

**¿Sientes que a través de Zebra logras una autoestima más sólida o te sientes más seguro y encuentras formas de expresarte más amplias y versátiles?**

Sí, mucho.

**Cuéntanos por favor quién es Zebra en la escena drag mexicana y también en la escena vogue.**

Zebra inició como un personaje drag, pretendía ser un personaje drag y terminó por ser... pues yo. En el vogue me conocen así, vaya o no en drag, y también esto

<sup>2</sup> Este término se usa en el argot de ambas subculturas y suele entenderse de múltiples formas asociadas, por un lado, al buen desempeño de algo pero también a ciertas formas de expresarse que son muy irónicas, burlonas o profundamente retóricas.

ocurre en la escena drag pues incluso si no voy en drag me dicen Zebra. En la escena drag suelo dar shows y la gente me ubica porque participé en un concurso de drag. Y puedo decir que Zebra y House of Drag lograron inaugurar un lazo, una relación entre el drag y el vogue en México y creo que esto ha sido importante porque ha hecho crecer la escena vogue ya que mediante el drag exploramos nuestra feminidad y el bailar ayuda porque el drag sirve como un referente o como un ejercicio en el que previamente ya exploraste esa feminidad.

**Para ti, qué significan el vogue y el drag, no tanto como performance o danza sino como un espacio de encuentro para la comunidad LGBT.**

Quizás podríamos decir que es un espacio de validación o uno para tomar fuerzas. Un espacio en el que puedes evitar el ser juzgado incluso si dentro de un *Ballroom* te expones justo a eso, a un juicio sobre tu desempeño, pero este juicio no es sobre ti. Aquí, más que danza, encuentro amigos, fuerza, poder, seguridad y menos timidez. Y con el drag pasa algo similar, le tengo menos miedo a mi feminidad, al escenario. Allí también encontré compañerismo y muy buenos amigos.

**Cuéntanos cómo es que llega Bryan tanto al vogue como al drag.**

Al vogue llegué gracias a Any Funk, madre de House of Machos. Any fue mi maestro y con él tomé clases sobre vogue y de allí comencé y fui investigando cada vez más. Y al drag llego gracias a Mika Ehla y por Sebastián, la Sabritosca,<sup>3</sup> ellos dos, en especial por Mika Ehla, pues ellos ya hacían drag. En el caso de Mika era casi una necesidad travestirse, algo que a mí, al principio, me costaba mucho trabajo. Una vez intentaron draguarme, y al sentir el pegamento para ocultar la ceja sentí horrible y dije que no, que sentía horrible tener cosas en la cara. Pero cuando ves el resultado te sorprendes. Así conocí a Zebra y eso me gustó, me gustó esa sensación de seguridad, de lo bien que me veía.

**¿Sientes que, al comienzo, te detenía un miedo a explorar otras variantes de tu identidad o de tu sexualidad?**

Quizás más que un miedo a explorar, lo que tenía era un miedo al juicio, a mi familia y lo que pudiera pensar. Lo que pudiera pensar la gente en la calle. Y es que, desde que tengo memoria, yo siempre bailé de forma muy femenina y nunca le tuve miedo a eso. Aunque quizás sí, al principio, ya que en algunos estudios de danza me decían que no podía bailar así, que ese estilo no funcionaba, que no se podía vender. Por ejemplo, en shows de quinceañeras tienes que gustarle a la quinceañera y eso requiere que seas más masculino. Y yo siempre fui

<sup>3</sup> Miembros fundadores de House of Drag y amigos desde hace largo tiempo de Bryan.

femenino. Entonces no es que tuviera miedo de mi feminidad sino de que me criticaran y de que pudieran decir algo sobre mí.

**Dices que actualmente eres madre de House of Drag. Cuéntanos cómo nace y qué significa para ti.**

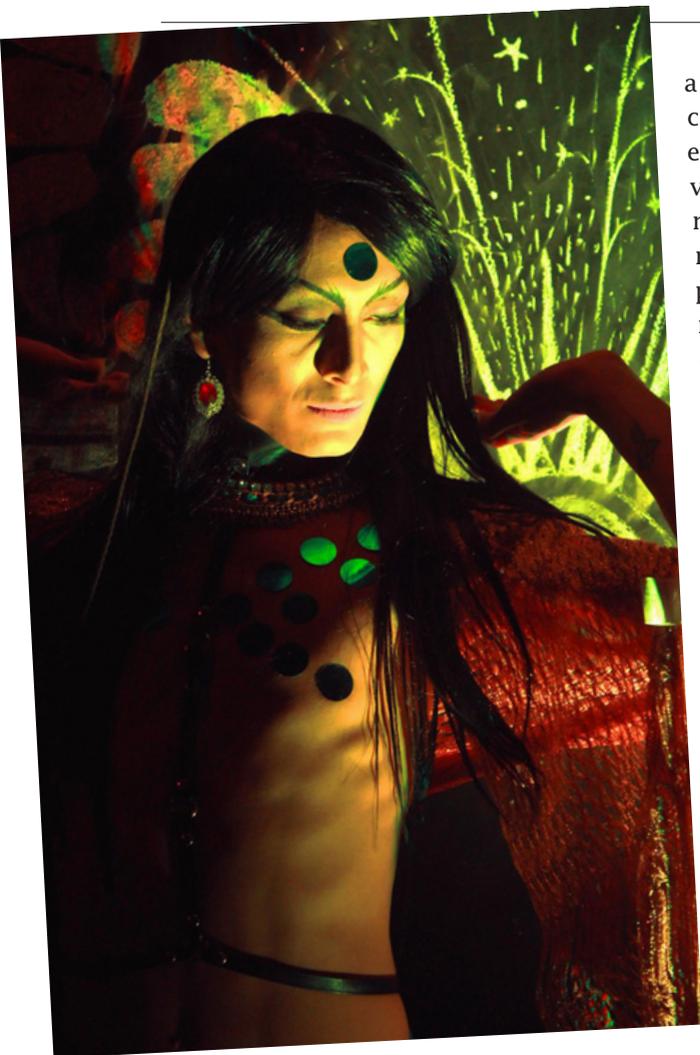
House of Drag es mi vida, mi sueño, lo que quiero hacer. Y nació porque unos amigos y yo nos juntamos, Mika, Sebastián, Emilio y, posteriormente, Begonia. Nace porque nos damos cuenta de que tenemos cosas en común, de que podemos crecer juntos. Vimos, en algún punto *Paris is burning* y esto fue un referente. Empezamos a relacionar el drag y el vogue en parte porque Mika y otros integrantes ya hacían drag, y gracias a esto y al vogue pudimos empezar a explorar nuestra feminidad. Travestirnos fue una forma de descifrar al vogue, así aprendimos a sentirlo, eso nos dio una manera de sentirlo más allá de las coreografías o de los pasos. Pero así descubrimos nuestra feminidad, aprendimos a movernos, a saber qué hacer cuando estás en el tacón o comprender por qué te tocas de cierta manera o por qué tus manos se mueven de cierta forma.

**¿Dirías que el vogue y el drag han cambiado tanto la forma en la que te sientes deseado como la forma en la que deseas?**

Esta es una pregunta complicada porque mi gusto sexual suele asociarse a la masculinidad, a la masculinidad del otro y en el otro. Pero, tras entrar al vogue y al drag, llego a tener dudas, temo que yo no les guste. Mi cuerpo ha cambiado, la forma en que me paro, la forma en que camino, quiera yo o no, es ahora diferente. Hablo diferente. Y todo eso me ha llevado a desear de una forma diferente. Ya no busco sólo machos, hombres muy varoniles, porque sé que puede que ya no funcione. No tanto porque no les guste sino porque ya no me gusta cómo piensan, qué dicen, cómo se comportan, cómo me quieren someter. Ahora me gusta la gente que no le tiene miedo a su feminidad pero no dejo de disfrutar ser el femenino de la relación, el pasivo, aunque ahora, insisto, me gusta la gente que no le tiene miedo a ser femenino y que tampoco busca someterme.

**Hay gente que ha criticado al drag por misógino, consideran que parodia a las mujeres. Por otro lado, hay quienes consideran que es un ejercicio político. Tú qué le dirías a aquellas personas que creen que el drag es misógino. ¿Reivindicas que este es político?**

Sí, sin duda reivindico esto último. No creo que el drag sea misógino. Resalta con orgullo las expresiones femeninas. Lo hace con respeto. Las ve como un arte que no es fácil de lograr. Aunque sí reconozco que muchas expresiones de feminidad que emulamos pueden ser el resultado de que a las mujeres cis se les obliga a expresarlas. Y creo que eso mismo pasa también con mujeres trans, mujeres que, por ejemplo, trabajan en un salón de belleza y son obligadas a usar tacones e ir



a trabajar con cierto estilo. Reconocemos cómo se imponen muchas de estas normas y cómo dificultan la vida de las mujeres. No es misoginia, al contrario, es hacer ver la forma en la cual la feminidad es un performance. En el drag puedes tomar una posición femenina. Es difícil hacer esto. Buscamos el respeto, no tanto la aceptación, sino el respeto por parte de otros. Y siempre es difícil obtener esto.

**Hace rato mencionabas cómo fuiste descubriendo el vogue, cómo llegaste a él, la importancia que ha tenido en tu vida. Qué tendrías que decir del hecho de que el vogue, en tanto subcultura, comenzó siendo parte de periferias culturales y hoy se ha vuelto muy popular, se ha vuelto *mainstream*. Parece volverse incluso un producto de consumo de clases medias, clases medias que no necesariamente son LGBT.**

El vogue es para todos, está abierto para todos. Nuestra lucha seguirá siendo bailar, seguir bailando. Admito que es complicado.

Nace en ese contexto y hoy se le toma como un producto que se vende como si fuera un show, vaciándolo de su historia, dejando de lado sus orígenes en las vidas de chicos precarizados. Así lo descubrimos en *House of Drag* y, desde luego, no digo que nosotros lo hayamos inventado sino que llegó a nosotros siendo eso, un baile y una experiencia de personas precarizadas. Personas que, por ejemplo, se travestían juntas en la noche y buscaban —buscábamos— formas de contestar las agresiones con gestos, con actos, que no nos pusieran en riesgo. Quizás al mover el cabello o movernos de cierta forma. Pero buscábamos contestar esas agresiones que vivíamos al ser gays y travestis. Y recordar eso es importante. Pero el vogue no es de nadie, quien quiera practicarlo puede hacerlo sin pedir aprobación de nadie.

**¿Sientes que las redes que se construyen en el vogue y en el drag sirven para combatir o mitigar la violencia que sufren los chicos gays o, en general, las personas que se travisten?**

Sí, sin duda. Te da la sensación de estar con tus iguales, en un espacio donde hay otros como tú. En el cual puedes encajar. En ese sentido sí hay una red de apoyo, una red de apoyo muy fuerte. No quiero hablar de aceptación. Quizás quiero hablar de visibilidad, de que la gente nos vea diferente, que cuando nos vea no nos vea mal, no nos juzgue. Que aprenda a ver que estamos allí y que eso se vuelva simplemente cotidiano. **■**

Leah Muñoz Contreras\*

## Pan y Rosas junto a la diversidad sexogenérica

### ¿Qué es Pan y Rosas y cuál es nuestra historia?

PAN Y ROSAS es una organización internacional de mujeres trabajadoras, estudiantes, amas de casa, de la diversidad sexual y militantes que integramos la Fracción Trotskista-Cuarta Internacional en distintos países de América y Europa.

La organización surge en 2003, en Argentina, para posteriormente cruzar las fronteras y llegar a México, Chile, Bolivia, Uruguay, Venezuela, Brasil, Estados Unidos, el Estado español, Francia y Alemania.

En México inicia en 2009, con un núcleo pequeño de mujeres que formaban parte de la Liga de Trabajadores por el Socialismo y estudiantes independientes de la UNAM, en medio de la crisis provocada por la guerra contra el narco y las movilizaciones del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que pedían alto a la guerra que tenía entre sus “daños colaterales” un gran número de mujeres.

Nos agrupa la lucha contra los feminicidios y la violencia machista, por nuestro derecho al aborto libre seguro y gratuito, por educación sexual, el libre ejercicio de la sexualidad, un trabajo digno, y contra la opresión y la explotación que mantiene el sistema capitalista. Por eso nos organizamos con nuestros hermanos de clase porque consideramos que la revolución social en contra de este sistema de explotación puede sentar las bases para la emancipación de las mujeres y demás grupos oprimidos.

### Pan y Rosas, y diversidad sexogenérica

Hoy en día los discursos por parte de partidos políticos, gobiernos o sectores de empresarios han incorporado un discurso LGBT que pareciera ya un rasgo de lo políticamente correcto, sobre todo en las democracias occidentales en donde aparentemente el triunfo de la democracia capitalista se terminará de consoli-

---

Recibido: 27 de abril de 2017. Aceptado: 2 de mayo de 2017.

\* Estudiante de octavo semestre de biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Militante de Pan y Rosas, y colaboradora de *La izquierda Diario*.

dar con la integración social de las personas trans que recientemente se han vuelto bastante visibles en distintos países.

Las personas LGBT han ganado visibilidad en algunas partes del mundo en áreas como la política, los deportes, la moda y la academia, después de décadas de lucha en contra de la exclusión y la persecución. Esta situación, que políticos y empresarios utilizan para hablar del éxito de las políticas de inclusión para la diversidad sexual, contrasta con la realidad de muchas personas LGBT en donde el desempleo, la discriminación, la persecución y la violencia machista continúa siendo lo normalizado en sus vidas. La situación actual de Chechenia, con la existencia de campos de concentración para gays, es el caso más claro de la crudeza con la que la violencia hacia las minorías sexuales se aplica desde el Estado.

Los años sesenta y setenta del siglo xx fueron décadas de radicalización política en la juventud con los movimientos en contra de la guerra de Vietnam, en el movimiento de mujeres y en el movimiento obrero internacional con el mayo francés, el 2 de octubre mexicano y la primavera de Praga. En este contexto político, de un ascenso de la lucha de clases y un cuestionamiento generalizado al sistema capitalista, estalló, el 28 de junio de 1969, en Estados Unidos, en las calles de Manhattan la revuelta de Stonewall como una expresión de hastío en contra de la persecución cotidiana por parte del estado y el acoso policiaco que sufrían gays, lesbianas y trans.

Stonewall, marcó un punto de inflexión en la lucha de la diversidad sexual en Estados Unidos y en el resto del mundo, ya que el movimiento de la liberación sexual no solamente ganó visibilidad y se extendió a distintos países (principalmente a las democracias capitalistas centrales, aunque poco tiempo después en los países semicoloniales comenzaron a surgir los movimientos por la diversidad sexual) sino que enarboló un discurso político que concebía la sexualidad como aquellas relaciones y prácticas sexuales que eran permisibles mediante su regulación y que están ligadas a los intereses de un sistema económico, político y social que produce una sexualidad dominante con determinadas prácticas concebidas como naturales criminalizando y patologizando las sexualidades que salen de la norma heterosexual y reproductivista.

Estas nacientes luchas de la diversidad sexual tenían en común un profundo cuestionamiento a la opresión que sufrían las minorías en el capitalismo y la manera en que el capitalismo promovía un cierto tipo de sexualidad que le era funcional a su reproducción como sistema, por lo que la liberación sexual estaba ligada a la transformación de las relaciones sociales.

Esta combatividad y cuestionamiento a las raíces sociales del orden sexual en el capitalismo que tenían los movimientos de la diversidad sexual en sus inicios —que en algunos casos se expresó en unidad con los sectores explotados como el apoyo que dio el movimiento gay inglés a la huelga de los mineros en

contra de las políticas neoliberales de Margaret Thatcher— se fue perdiendo dado el golpe que significó la epidemia del virus del VIH a la comunidad LGBT en términos de muertes de activistas y la campaña internacional en contra de la “peste rosa”, lo que lo llevó a una reorganización del movimiento en la búsqueda de recursos económicos para enfrentar el VIH llevando así su incorporación a las instituciones vía campañas de ONG’s enfocadas específicamente a prevenir el VIH y mejorar la calidad de vida de los infectados.

Esa pérdida de combatividad también estuvo influenciada por el efecto que tuvo el asentamiento del neoliberalismo y la campaña triunfalista del capitalismo frente a las caídas de las burocracias estalinistas de los países del “socialismo real”, lo cual borró del imaginario de las masas el horizonte de la revolución social para transformar de manera radical las relaciones sociales y sexuales, generando así la idea de que la caída del capitalismo era impensable y por lo tanto las distintas sexualidades no heterosexuales podrían encontrar cabida y reconocimiento en este sistema.

La idea de conseguir derechos sexuales para mejorar las condiciones de vida de la diversidad sexual en perspectiva de terminar con el capitalismo fue eliminada y se cayó en una idea de minar el orden heterosexual a través de incorporar el movimiento a las instituciones y por esa vía conseguir derechos sexuales en las democracias capitalistas. Sin embargo, aunque se han conseguido algunos derechos sexuales formales, la realidad ha mostrado que la igualdad ante la ley no es igualdad ante la vida ya que la heterosexualidad sigue siendo la identidad sexual privilegiada (D’Atri y Murillo 2014).

Este giro en el norte político del movimiento de la diversidad sexual generó dos fenómenos, los cuales deben ser criticados por el actual movimiento de la disidencia sexual si se busca retomar la combatividad. Estos fenómenos son: la institucionalización y mercantilización de lo LGBT.

La mayor asimilación del movimiento vino cuando sectores de empresarios rosas o *gay friendlies* vieron en lo LGBT (LGB, principalmente) un mercado que no existía con la heterosexualidad que llevó a la creación y promoción de un “mercado rosa”.

El discurso de la liberación sexual fue cooptado y reformulado por las instituciones y los empresarios planteando así la liberación sexual en términos del consumo individualista en el capitalismo. Esto implicó que las marcas tomaran en sus manos la causa LGBT y crearan modelos acerca de cómo “debe ser” un gay o una lesbiana y cada una de las letras del acrónimo LGBTTTI generando estereotipos sobre los gays y las lesbianas que caían en las mismas exclusiones y discriminaciones que la heterosexualidad había producido (Bord 2013).

Esta promoción por parte de los empresarios de un “estilo de vida gay” vino acompañada de campañas comerciales e institucionales de donde se promovía

una cultura de la tolerancia de la cual gozaban de forma preponderante personas gays pero bajo los términos de la nueva homonormatividad del hombre gay blanco masculino y de clase media. Los gays, lesbianas y trans de clases populares y familias trabajadoras precarizadas difícilmente pueden acceder a la “liberación” que prometen los empresarios en las islas de tolerancia para el consumo.

El discurso LGBT y su difusión tuvo buena recepción en ese nicho rosa de tal manera que los empresarios decidieron hacer una defensa de lo LGBT. De forma paradójica, una marcha que tuvo en sus orígenes históricos el cuestionamiento a la sociedad heteropatriarcal y la marginalidad de las sexualidades no cisheterosexuales ahora es encabezada por las corporaciones que bregan por la libertad (de consumo) para lo LGBT. De hecho, en todos los países en donde ocurre la marcha del orgullo LGTBTTTIQ cada vez es más común que las corporaciones y los dueños de bares y antros estén involucrados en la organización y participación con carros musicales abanderados con los colores LGBT.

Así, “lo gay” ganó visibilidad y tolerancia dentro de ciertos límites geopolíticos y en determinadas islas de consumo en las grandes metrópolis, y se volvió rentable para este “capitalismo rosa” mientras no cuestionara los aspectos estructurales de la sociedad capitalista patriarcal como es la explotación del trabajo, la moral conservadora y el régimen heterosexual cisheteronormativo que sigue regulando y cobrando las vidas y los cuerpos de lesbianas, gays feminizados, travestis y trans, y que niega el acceso a decidir sobre el propio cuerpo a las mujeres y a corporalidades no hegemónicas.

Este capitalismo cisheteropatriarcal tiene la capacidad de volverse rosa o verde o de cualquier otro color dando cierto reconocimiento (para el consumo) a las distintas sexualidades e identidades a través de su mercantilización e introducción en el circuito del “consumo liberador” mediante la generación de nuevas normatividades condicionadas principalmente por la clase que posibilita ciertos modos de vida presentados en donde la liberación se presenta como existente en islas de consumo y tolerancia. Esto solamente muestra de qué manera el capitalismo se vuelve rosa incorporando algunos aspectos de lo LGBT sin alterar las bases estructurales del orden cisheteropatriarcal de la sociedad.

Esta visibilidad y tolerancia ganada se mantiene de manera ficticia en estas islas de consumo en donde se puede tener un modo de vida gay. Fuera de estas pequeñas islas, la violencia machista homolesbitransfóbica y patriarcal sigue siendo la norma para lesbianas, gays, travestis y trans tanto en centros de trabajo como en el espacio público.

Este discurso LGBT no solamente se ha envuelto en la mercantilización sino que la institucionalización se ha vuelto una fuente de mercantilización política. Además de las empresas, distintos partidos toman como botín político nuestras demandas sin resolverlas de forma real como son el detener la LGBTfobia que

tiene su peor expresión en los crímenes de odio, un trabajo digno y seguro, el acceso a la salud y a la educación, y al matrimonio igualitario.

La incorporación del movimiento a las instituciones fue vía la promoción de una “agenda LGBT” a través de temas de salud sobre el VIH que fue una de las situaciones que más aquejaron a la comunidad en los años ochenta y noventa. Los partidos políticos tradicionales comenzaron a generar estas agendas con promesas que aún hoy distan de ser efectivas para erradicar la homolesbitransfobia.

De forma contradictoria, aquellas empresas y partidos políticos que dicen ver por la causa “LGBT” son los mismos que desconocen y niegan las causas estructurales de la violencia hacia la diversidad sexual que tiene su fundamento en el cisheteropatriarcado que el mismo capitalismo adoptó como fuerza reguladora en la opresión de las mujeres y aquellas sexualidades periféricas para una mejor explotación del trabajo.

## **Pan y Rosas en la lucha de la diversidad sexual**

Por eso como marxistas revolucionarias consideramos que la opresión hacia las mujeres y el conjunto de la diversidad sexogenérica está inscrita en la historia de la lucha de clases, por lo que la lucha contra la opresión a las mujeres está ligada a la lucha contra la explotación del sistema capitalista.

Si durante el siglo XX en los momentos de mayor radicalidad de la lucha de clases el movimiento feminista y el de la diversidad sexual lograron conseguir derechos sexuales y reproductivos, también el siglo XX mostró que los derechos no son para siempre sino que se mantienen dada la relación de fuerzas entre las clases dominantes y los sectores explotados y oprimidos.

Con la derechización a nivel internacional que implica el ascenso de Trump al poder en Estados Unidos y la llegada al poder de gobiernos de ultraderecha en Europa, distintos derechos se han puesto en cuestión como los derechos a personas LGBT en Estados Unidos con políticas que podrían permitir la discriminación laboral o la exclusión de los baños a personas trans, o la retirada de fondos para el aborto.

Desde una perspectiva marxista, concebimos la explotación como la relación entre las clases en donde la clase poseedora de los medios de producción se apropia del trabajo excedente —plusvalía— de la clase trabajadora (Marx y Engels 1975). Mientras que la opresión sería el sometimiento de grupos sociales por cuestiones culturales, sexuales o raciales, es decir, es la utilización de las diferencias para generar desigualdades sobre distintos grupos. Por ello consideramos que la explotación y opresión están combinadas de distintas maneras; de tal modo, la pertenencia de clase de un sujeto contorneará las opresiones en las que se verá envuelto. Como señala Andrea D’Atri:

Es decir que, aunque puede señalarse que el conjunto de las mujeres padecen discriminaciones legales, educacionales, culturales, políticas y económicas, lo cierto es que existen evidentes diferencias de clase entre ellas que moldearán en forma variable no sólo las vivencias subjetivas de la opresión, sino también y, fundamentalmente, las posibilidades objetivas de enfrentamiento y superación parcial o no de estas condiciones sociales de discriminación. (D'Atri, 2010).

Por eso, desde Pan y Rosas consideramos que son las mujeres y hombres que producen la riqueza social, que es apropiada por los capitalistas, quienes tienen la capacidad de terminar con este sistema de explotación y opresión. Sostenemos que la lucha de la diversidad sexual está íntimamente ligada contra el sistema capitalista por lo que se debe luchar en clave anticapitalista y socialista.

Consideramos que la vía revolucionaria, eliminando gradualismos y etapismos, podría otorgar los derechos a la diversidad sexual y a las mujeres que son negados en los gobiernos capitalistas. Reivindicamos la revolución rusa que fue la primera revolución que en 1917 otorgó por primera vez en todo el país, antes que cualquier democracia capitalista, el derecho al aborto a las mujeres y legalizó la homosexualidad. Derechos que pocos años después fueron eliminados por el régimen estalinista al promover la burocratización de la URSS.

En Pan y Rosas buscamos construir esta organización internacional que se apueste a acabar con el sistema capitalista a la par que luchamos por derechos para mejorar las condiciones de vida de las mujeres, trabajadoras y trabajadores y diversidad sexogenérica en perspectiva anticapitalista.

Por eso desde Pan y Rosas nos hemos sumado a las movilizaciones internacionales tanto en México como en los distintos países donde estamos contra las violencias machistas al grito de “Ni una menos” y “Vivas nos queremos”. Nos movilizamos cada año en el día internacional de la mujer y en el día del orgullo LGBTTT+ en contra de la mercantilización de nuestras demandas, vidas y deseos.

También impulsamos un diario internacional llamado *La Izquierda Diario* que tiene presencia en once países y con colaboradores en otros más en América Latina, Europa y Norteamérica. A través de este espacio hemos dado cobertura a los crímenes de odio, a las situaciones de discriminación laboral o social en contra de personas LGBT+, y elaboramos sobre las situaciones que viven gays, lesbianas y trans. A la vez, hemos dado seguimiento a la derechización que ha habido en el país con los movimientos reaccionarios como el Frente Nacional por la Familia que han promovido el odio contra la diversidad sexual.

Recientemente realizamos un Encuentro Nacional de Mujeres y diversidad sexogenérica en donde mujeres trabajadoras, estudiantes y diversidad sexual debatimos cómo poner en marcha una agrupación nacional que luche por nuestros derechos.

Ahora, acorde a lo discutido en el encuentro, estamos levantando comités de Pan y Rosas en centros de estudio y de trabajo, impulsamos una campaña contra el trabajo precario en los distintos centros de trabajo y una campaña antiimperialista en contra de las políticas migratorias de Trump que tiene entre sus víctimas a miles de mujeres. ■

## Referencias

- Bord, B. «*Somewhere under the rainbow*: mercantilización y asimilación de la disidencia sexual.» En Tlalparta (coord.), *Transfeminismos: epistemes, fricciones y flujos*. San isidro: Tlalparta, (2013): 153-166.
- D'Atri, A. *Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. México: Armas de la Crítica, 2010.
- y Murillo, C. «¿Adiós a la revolución sexual? Ideas de Izquierda.» *Revista de Política y Cultura*, (2014): 27-29.
- Marx, K., y Engels, F. *Manifiesto comunista y otros escritos políticos*. Barcelona: Grijalbo, 1975.

## Para saber más:

- [www.laizquierdadiario.mx](http://www.laizquierdadiario.mx)
- Pan y Rosas. (8 de marzo de 2017). «Manifiesto Internacional de la agrupación de mujeres Pan y Rosas.» *La Izquierda Diario*. México. Recuperado de: <http://www.laizquierdadiario.com/Manifiesto-Internacional-de-la-agrupacion-de-mujeres-Pan-y-Rosas>



Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura  
de la Ciudad de México

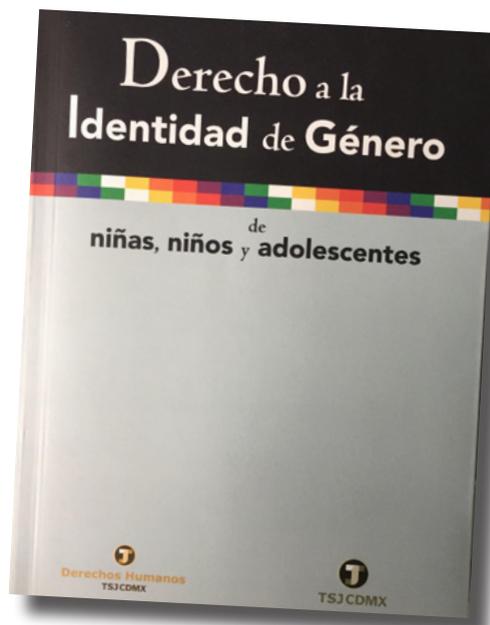
## *Derecho a la Identidad de Género de niñas, niños y adolescentes*

Siobhan F. Guerrero Mc Manus\*

### **La emergencia de la infancia trans en la esfera pública**

EN 2013 una pequeña niña argentina de 6 años hizo historia al convertirse en la persona transgénero más joven del mundo en obtener el reconocimiento de su identidad de género por parte del Estado —en este caso, del Estado argentino— sin necesidad de recurrir a un proceso judicial. Su nombre era Luana y su caso no la convirtió únicamente en una celebridad instantánea sino que visibilizó la existencia de menores de edad transgénero, menores que podían ser niños y niñas sumamente jóvenes pero que ya tenían la certeza de que su identidad de género no se correspondía con la que se les asignó al nacer.<sup>1</sup>

Si su historia acabó exitosamente, en parte por la iniciativa de la madre de la menor al comunicarse directamente con la entonces presidenta Cristina Fernández así como con Daniel Scioli, gobernador en ese tiempo de Buenos Aires. Fue gracias a que la propia Cristina decidió conocer a Luana,



***Derecho a la identidad de género de niñas, niños y adolescentes.*** S/Autor. Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. México, 2016.

el que esta última logró llevar a cabo su cambio de identidad y el que Argentina se convirtiera en el primer país del mundo en tener una Ley de Identidad de Género que privilegia el interés superior del menor transgénero al punto de no requerir la judi-

\* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades–UNAM.

**Correo electrónico:** siobhanfgm@gmail.com

**1** (<http://www.lavanguardia.com/vida/20131010/54390846093/luana-transexual-mas-joven.html>). Consultada el 27 de marzo de 2017.

cialización del caso para el trámite de la nueva identidad (Regueiro 2016).

Esto, a manera de ejemplo, contrasta fuertemente con la situación enfrentada por una niña transgénero mexicana que, con tan solo 8 años, solicitó una nueva acta de nacimiento en la cual se reflejara su Identidad de género y que requirió llevar el caso al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en el cual, finalmente, obtuvo un resultado favorable.<sup>2</sup>

Y es que, si las personas transgénero adultas enfrentamos numerosos retos, en el caso de los menores de edad se conjugan factores que se suman a la ya de por sí poca comprensión existente sobre lo *trans* —como suele llamarse al espectro de identidades que engloban a las personas transexuales, transgénero y travestis—. Me refiero por supuesto al sesgo *etarista*, es decir, un sesgo discriminatorio con base en la edad, que suele suponer que los niños, las niñas y los adolescentes son incapaces de pronunciarse sobre sus propios deseos y sentimientos y que todas sus decisiones deben ser completamente tuteladas; en la situación que aquí discutimos, este sesgo suele traducirse en la creencia de que un menor no puede nunca estar seguro acerca de su identidad de género o que ésta puede ser simplemente una etapa que eventualmente superará —lo cual se traduce en términos prácticos en la invalidación de su testimonio—. De allí que suele requerirse no únicamente el consentimiento de los padres sino la judicialización del proceso mismo y la elaboración de un peritaje por parte de sexólogos o psiquiatras que avale el testimonio del menor.

No sorprenderá, por tanto, que investigadoras como Claudia Castañeda (2015) señalen justamente el problema de una visión desarrollista (*developmentalist*) de la identidad de género en la cual se asume que sólo en la edad adulta se puede conocer a cabalidad la identidad de género que tenemos. Castañeda añade que esta visión desarrollista no asume únicamente la incompetencia epistémica del menor ante su propia identidad de género sino que supone que esta última sólo termina de expresarse plenamente en la edad adulta y que, en momentos anteriores de la vida, los roles de género o las pautas de identificación exhibidos pueden ser evanescentes o transitorias.

De allí que ella señale la importancia de reconocer la fluidez de la Identidad de género a través de la vida y, por ende, la centralidad de generar espacios de exploración del género que no requieran un presupuesto de inmovilidad y que, por tanto, permitan a las juventudes el habitar identidades de género sin que ello implique un compromiso de vida o una imposición terapéutica no elegida y normalizadora.

Sea como fuere, admitamos que no es menor el reto que enfrentan los padres o tutores de un niño o adolescente que les manifiesta que su identidad de género no se corresponde con la asignada. Ni tampoco es menor el reto de aquellos padres o tutores que observan que sus hijos exhiben conductas de inconformidad con el género asignado incluso si no verbalizan una identidad propiamente transgénero. Ambos casos implican un reto para los padres, así como una

2 (<http://www.informador.com.mx/mexico/2015/625616/6/nina-transgenero-recibira-nueva-acta-de-nacimiento-en-el-df.htm>). Consultada el 27 de marzo de 2017.

serie de temores acerca del tipo de violencias a las cuales se verán expuestos sus hijos —como el acoso escolar—, aunque cabe señalar que hay un elemento fundamental que los hace diferentes y que tendrá enormes consecuencias a la hora de trazar políticas encaminadas a defender el interés del menor, a saber, si este *explícitamente* testimonia el identificarse con un género distinto al asignado al nacer. En el primer caso el testimonio implica la importancia de reconocer su voz, en el segundo, el proteger sin patologizar, medicalizar o diagnosticar una conducta y sin obligar al menor a nada que no exprese él o ella misma.

De allí que la publicación del libro *De-recho a la identidad de género de niñas, niños y adolescentes* por parte del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México represente un hito en la política pública de este país hacia los menores trans. Este libro surge justamente de un seminario que organizaron las doctoras Eva Alcántara (UAM-X) y Hortensia Moreno (CIEG-UNAM), en octubre de 2015 y que versó precisamente sobre la infancia trans desde una perspectiva basada en los derechos humanos de los menores y no en discursos terapéuticos interventivos.

Lo novedoso del libro no es solamente el tema, de por sí pertinente, sino el abordaje del mismo. El eje central de la obra consiste en poner por delante la idea de que el derecho a la identidad de género de los menores es el marco bajo el cual debe llevarse a cabo la discusión en torno a qué tipo de respuesta y apoyo se le darán a aquellos menores que explícitamente expresen una identidad distinta a la asignada al nacer. Es decir, el libro rompe con la tradición medicalizado-

ra de la infancia que traslada la agencia hacia peritos y expertos que buscan validar las violencias del menor, dejando con ello de lado la voz misma de aquellos menores. También cuestiona fuertemente esta tradición tutelar que converge en ese mismo punto: el silenciamiento de la voz de los menores.

El libro está dividido en ocho capítulos. El primero de estos, escrito por la famosísima antropóloga feminista mexicana Marta Lamas, versa justamente sobre la identidad de género de las personas transexuales. La doctora Lamas es una de las voces más autorizadas en México en lo que a estudios de género se refiere y en los últimos años ha abordado justamente el tema de la transexualidad. En su ensayo, Lamas no sólo introduce a los lectores a una serie de conceptos que serán fundamentales, como la distinción sexo/género, la noción misma de identidad de género y sus bases psíquicas, entre otros, sino a la noción misma de transexualidad como una variación normal, no patológica y propia de la diversidad sexogenérica humana en la cual los sujetos simplemente se identifican psíquicamente con un género que no se corresponde con el asignado al nacer sobre la lógica del sexo biológico.

Lamas señala, asimismo, que los menores con lo que se ha venido a llamar inconformidad infantil de género no necesariamente crecerán para volverse adultos trans y que, de hecho, es un porcentaje menor el que sí lo hace. De ello, sin embargo, no se sigue que debamos imponer prácticas normalizadoras o invalidar dichas experiencias como transitorias. Al contrario, ya sea que los menores crezcan para asumir una identidad trans o que no lo hagan, lo mejor en ambos casos es un proceso de acompaña-

miento amoroso y que le dé espacio al niño o niña para explorar los linderos del género.

Ahora bien, en aquellos casos de adolescentes que sistemática y persistentemente se identifican con un género que no es el asignado, Lamas defiende el derecho de los menores a acceder a hormonas que retarden la pubertad ya que el efecto de estas es reversible y no genera mayores problemas en la vida del menor y puede, por el contrario, evitarle una adolescencia en la cual vea su cuerpo desarrollarse hacia una corporalidad que no es la deseada.

El capítulo que le sigue, escrito por Susana Sosenski, ofrece un análisis histórico acerca de cómo hemos ido construyendo la niñez. No únicamente señala la relativa novedad de la adolescencia sino que pone el foco en el tema mismo de la competencia epistémica de los menores al hacer ver que dicha idea descansa en una noción de inocencia infantil que, en realidad, está fuertemente acotada por la clase social y el estatus educativo —por no decir la pertenencia a Occidente— dentro del cual crecen ciertos menores.

El punto del texto de Sosenski es recordarnos que no es un hecho dado e incuestionable el presupuesto que asume que los menores sólo pueden ser sujetos tutelables. Históricamente no ha sido así y, por ende, tampoco resulta imposible el renegociar hoy en día la agencia de los menores dentro de los marcos jurídicos de los países occidentales y occidentalizados.

En el capítulo tercero, Hortensia Moreno aborda la niñez trans al poner atención a dos elementos importantes que se conectan con nuestras modernas culturas visuales. Primero que nada, la emergencia de referen-

tes cinematográficos que incluyen a menores trans, en especial las películas *Ma vie en rose* y *Tomboy*. En estas obras vemos cómo irrumpe en la cultura de masas el tema de la infancia trans por medio de relatos en los cuales se humanizan a estos menores y se nos permite ver los retos que enfrentan en la cotidianidad, retos que van desde el nombre, la ropa, la forma de ser leídos o leídas por los demás y, desde luego, la presión por parte de los padres para que se alineen a las normas de género imperantes. La importancia que tiene el cine, como podemos imaginarnos, es que moviliza estos relatos de tal suerte que hace visibles a las diversas infancias trans que quizás antes, bajo el presupuesto de la inocencia infantil —siempre desexualizada—, habría conducido a concebir como impensable la existencia de niños, niñas y adolescentes trans.

Por otro lado, Hortensia nos lleva a contemplar el tema de la vestimenta como un ámbito central en la conformación del género. Históricamente, nos dice, fueron muchas las mujeres que se travistieron de hombres para escapar de la reclusión doméstica a la cual las relegaba el patriarcado. Esto permite hablar de una tradición de travestismo femenino que podemos incluso ejemplificar en la película misma de *Tomboy*. Y, si bien, no hay un equivalente para el travestismo masculino, este sí ha estado presente en la historia. En ambos casos, es claro que la ropa se vuelve un eje de imposición de las normas de género, un eje que termina por ser el primer frente de batalla de aquellos menores trans que resisten la imposición de un género con el cual no se identifican.

En el capítulo siguiente, elaborado por Eva Alcántara, nos encontramos con un texto

que defiende la importancia de abandonar los enfoques diagnósticos basados en pericias psi (psiquiatría, psicoanálisis y psicología) y que aboga justamente por el derecho del menor a su identidad de género como un elemento fundamental que se sigue de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Alcántara elabora su argumentación por medio de una serie de lecturas cruzadas con la infancia de personas intersexuales, es decir, personas cuyos genitales han sido declarados como ambiguos bajo una lógica binarista emanada de los saberes biomédicos. En ambos casos, sostiene la autora, debemos resistir la imposición de modelos medicalizadores que vulneren la integridad corporal y los derechos humanos de las personas. En ambos casos, la voz de los menores debe ser rescatada. Y también en ambos casos, es importante respetar la privacidad del menor y no generar procesos de etiquetamiento, como el diagnóstico de una enfermedad mental, que puedan servir de base para procesos discriminatorios futuros.

A estos textos, le siguen tres más escritos por María Vallarta, Analía Castañer y Luis Alberto Muñoz López, respectivamente, y que versan sobre el ámbito jurídico. El primero de estos muestra la existencia del sesgo etarista —ya mencionado— en la legislación mexicana e internacional al hacer ver que los procesos de cambio de identidad están diseñados pensando fundamentalmente en adultos. Sin embargo, esto genera una paradoja ya que tanto a nivel

nacional como internacional se garantiza el derecho a la no discriminación de los menores y, en este caso, la elaboración de leyes orientadas a personas adultas vulnera precisamente el derecho de los menores a expresar activamente su identidad de género.

En el caso del texto de Analía Castañer, tenemos una serie de orientaciones prácticas que la autora ofrece y que pretenden eliminar la idiosincrasia de los jueces y otros tomadores de decisiones en los cuales podrían dejarse de lado tanto el interés superior del menor como la integralidad de sus derechos humanos sobre la base de una opinión basada en prejuicios que justamente impongan una mirada transfóbica y etarista sobre estos menores bajo la presunción de que lo favorable a sus intereses es fomentar una identidad de género cis,<sup>3</sup> es decir, basada en el sexo biológico. Para ello, la autora ofrece una serie de directrices que pretenden fomentar el ejercicio integral de los derechos humanos de estos menores y que esté orientado no sólo al presente sino a los retos futuros, teniendo siempre en cuenta el propio testimonio de estos menores.

En el caso del escrito de Muñoz López, nos encontramos con un texto que reconoce que, de facto, en México el derecho a la identidad de género por parte de los menores no se consigue por medio de los mismos procedimientos que en los casos de los adultos. Y es que, a diferencia de los adultos, en donde el trámite se lleva a cabo, al menos en la Ciudad de México, en una sede

**3** Cisgénero (frecuentemente abreviado como cis), en el campo de los estudios de género, es un término que se utiliza para describir a personas cuya identidad de género y género asignado al nacer coinciden, es decir, es un término utilizado para describir a personas que no se identifican como transgénero.

administrativa, para el caso de los menores el procedimiento se lleva a cabo en una sede jurisdiccional, es decir, ante un juez quien es el que habrá de tomar la decisión correspondiente y última acerca de si se le permitirá al menor el adecuar o no su acta.

De allí que este texto se enfoque en proporcionar bases jurídicas para estos tomadores de decisiones enfatizando el derecho al libre desarrollo de la personalidad de estos menores. Asimismo, el texto elabora elementos adicionales como el derecho a la salud, a la educación y a conservar las relaciones de estos menores al llamar la atención sobre los numerosos retos que los menores trans habrán de enfrentar y que obligarán a los tomadores de decisiones a proporcionarles las herramientas jurídicas e institucionales que garanticen el ejercicio integral de sus derechos.

Finalmente, Iñaki Regueiro cierra esta obra con una exposición detallada de los alcances logrados en la República Argentina, único país del continente en el cual los menores pueden obtener un cambio de identidad de género sin necesidad de judicializar dicho proceso. Regueiro señala que Argentina ha sido pionera a nivel mundial en este tema y que, en el mundo, sólo Noruega ha seguido estos mismos pasos. La mayor parte de los países en los cuales el cambio de identidad es posible lo restringen a adultos o requieren que se judicialice para hacerlo válido. En este sentido, Argentina sería una importante fuente de ideas para mejorar la legislación mexicana en este tema concreto.

Cabe decir que este libro es parte de la ya cada vez más extensa tradición en los estudios trans que enfatiza la importancia del

combate a la patologización y de la ruptura con la medicalización de una serie de identidades cuyas voces han sido silenciadas por o supeditadas ante los saberes médicos. En este sentido, estos textos son herederos de voces como las de las activistas trans Sandy Stone (2015), autora del ya afamado “El Imperio Contraataca. Un manifiesto post-transexual”, y Leslie Feinberg (2015), autora del también renombrado “Liberación transgénero: un movimiento cuyo tiempo ha llegado”, quienes justamente fueron pioneras en la escritura de textos muy críticos con los enfoques medicalizadores, patologizantes y tutelares sobre las personas trans. Sin embargo, este libro da un paso más al ser escrito desde un contexto local que atiende también a los marcos jurídicos regionales y que, en ese sentido, da voz a un pensamiento latinoamericano en pro de lo trans.

¡Enhorabuena por ello! ■

## Referencias

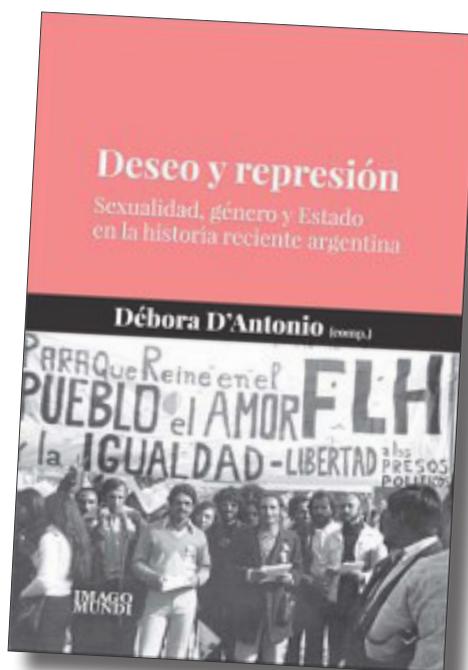
- Castañeda, Claudia. «Developing gender: The medical treatment of transgender young people.» *Social Science and Medicine*, 143, (2015): 262-270.
- Feinberg, Leslie. «Liberación transgénero: un movimiento cuyo tiempo ha llegado.» En Pol Galofre y Miquel Miseé (eds.), *Políticas trans. Una antología de textos desde los estudios trans norteamericanos*. Barcelona: Egales Editorial, 2015.
- Stone, Sandy. «El Imperio Contraataca. Un manifiesto post-transexual.» En Pol Galofre y Miquel Miseé (eds.), *Políticas trans. Una antología de textos desde los estudios trans norteamericanos*. Barcelona: Egales Editorial, 2015.

Débora D'Antonio (comp.)

## *Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente*

Leonardo Olivos Santoyo\*

BAJO ESTE sugerente título se congregan cinco trabajos resultado de diversos encuentros académicos teniendo como denominador común un esfuerzo por repensar el carácter del Estado argentino, específicamente su expresión autoritaria adquirida a raíz de los golpes de Estado auspiciados por las fuerzas armadas a finales de los años sesenta y setenta del siglo xx. Una discusión en la cual la sociología y la ciencia política emergieron como las disciplinas dotadas de los recursos para responder de mejor manera a un problema que a la vez que tenía una dimensión teórica guardó siempre una implicancia política. La configuración del Estado, sus disputas y transformaciones parecieron dominio natural de las ciencias antes mencionadas, mismas que generaron importantes tradiciones; desde distintos posicionamientos polemizaron, consensaron y superpusieron argumentos que en buena medida pautaron el reconocimiento de aquello que identificó al Estado argentino en sus diferentes concreciones históricas.



*Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente.* Débora D'Antonio (comp.). Buenos Aires: Imago Mundi, 2015.

En este escenario, la historia llegó con cierto retraso en la producción de saberes y conocimientos, en particular quienes se decantaron por la *historia reciente* o *historia del presente* se vieron imbuidas de esas

\* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.  
**Correo electrónico:** lolivos@unam.mx

tradiciones más consolidadas, específicamente, tal como lo narra la compiladora en la introducción del libro, de las visiones que enfatizaron en las rupturas entre los distintos regímenes y obviaron las continuidades existentes, retomaron las perspectivas dicotomizantes entre democracia y dictadura, subrayando sus diferencias y ponderando los aspectos nocivos de las épocas militares.

A partir del 2003, con la apertura de archivos que habían permanecido resguardados en calidad de confidenciales, las y los historiadores tuvieron a su disposición una vasta fuente de recursos para comenzar a problematizar aquellos conocimientos vueltos a la doxa en torno a la caracterización, justamente, de la última dictadura. La tradición en la que se enmarcan los capítulos de este texto reseñado abrevan de esa coyuntura, y sin caer en las tentaciones revisionistas y por tanto en la relativización del terrorismo de Estado perpetrado por la última dictadura militar, complejizaron el análisis en una línea en la cual el Estado argentino y sus momentos autoritarios no conformaron una totalidad homogénea y coherente sino, por el contrario, un realidad contradictoria con múltiples fisuras. Más aun, develaron los vasos comunicantes que vinculan lo que la tradición académica e intelectual había escindido entre los breves periodos de gobiernos civiles y democráticos y aquellos gobiernos de facto encabezados por los militares. De tal suerte, ilustran cómo el autoritarismo no emanó de la noche a la mañana. La documentación disponible así como nuevas perspectivas historiográficas centradas en el estudio de las experiencias acontecidas en agencias estatales determinadas permitió

reconstruir la forma en la cual se fue fraguando ese proceso que cristalizaría en la última dictadura, pero como será demostrado, no nace de la mano de la maquinaria militar sino, más aun, guarda una historia de mayor datación.

Aunado a ello, los textos poseen en común una perspectiva en la cual, la sexualidad y el ordenamiento genérico se convirtieron en ejes innovadores tales que permitieron pensar al Estado. Con ello quisiera subrayar una doble cualidad que comparten los trabajos que más adelante se reseñarán de manera particular: en ellos, la sexualidad y el género aparecen, por un lado, como temas o dimensiones que viene a problematizarse, ya sea en torno a la censura sobre las revistas eróticas, la homosexualidad en plena dictadura, las feministas y su réplica a los pilares discursivos de la revolución sexual o la producción de *sexy comedias* en el cenit del régimen militar, todos estos enriquecen investigaciones en torno a un campo, al que podríamos denominar tentativamente como sistema sexo/género en la tradición de la antropóloga feminista, Gayle Rubin. En estas elecciones temáticas se describen y analizan de manera central asuntos que suelen considerarse poco relevantes para el estudio de problemas que se asumen de mayor calado como el Estado o la historia reciente en un país como Argentina. En este sentido, los cinco trabajos compilados muestran, a partir de investigaciones específicas, cómo la sexualidad y la estructura de género se encuentran en el corazón mismo del proyecto del Estado nacional así como de las formas concretas que este adquiere en momentos determinados.

Si bien en uno de los capítulos se establece, a propósito de la última dictadura, cómo el objetivo fundamental de esta fue “eliminar las organizaciones armadas de izquierda, disciplinar al movimiento obrero e instaurar un proyecto económico neoliberal”, la sexualidad también se convirtió en un campo sobre el cual se imprimieron ciertas directrices que, en términos generales, guardaron coherencia con los propósitos buscados por el *golpismo* militar en aquello denominado Proceso de Reorganización Nacional. No obstante, tal cual se muestra en los distintos trabajos, esta coherencia expresa también una serie de aristas conducentes necesariamente al reconocimiento de contradicciones dentro del bloque cívico-militar que gobernó Argentina de 1976 a 1983. A través de estas lecturas en la cuales se observa una zona amplia de matices, develados por un enfoque en el cual Estado y régimen son analizados a partir de instituciones concretas, pero además, a partir de personas de carne y hueso con una historia política identificada, mismas que serán las encargadas de tomar las decisiones dentro de una particular esfera de actuación. De tal suerte, gracias a dicho enfoque se puede entender cómo y por qué en un mismo momento existió una aceitada maquinaria para censurar y confiscar revistas eróticas de las calles de Buenos Aires y, por otra parte, la promoción y el financiamiento de *sexy comedias* que mostraban en la pantalla grande a mujeres voluptuosas y hombres tentados por éstas, en tramas elementales que en cierta medida representaban una afrenta al discurso moralizante preconizado por los militares y sus aliados dentro de la sociedad civil.

La otra cualidad compartida por los trabajos que integran esta obra radica en la utilización de la sexualidad y el género como recursos metodológicos para analizar no solo lo que pudiera considerarse manifestaciones “propias” de estos campos sino además como un mirador, un *aleph* en el sentido borgiano, para develar una época y permitir dar cuenta de las relaciones y los sujetos que forjaron determinado régimen político así como también de aquellos que lo resistieron. La sexualidad y el orden de género convertidos en eje para reconocer, desde un ángulo novedoso, los convulsinados conflictos que la sociedad argentina atravesó durante la segunda mitad del siglo veinte. Disputas cuyo epicentro giraron en torno a aquellos proyectos civilizatorios que, en el marco de la guerra fría, disputaron el sentido histórico de la humanidad, generando luchas intestinas entre naciones y en el seno de estas mismas. Las guerrillas, los movimientos sociales y los golpes de Estado en América Latina en general y en Argentina en particular se alimentan de esta disputa mayor. No obstante, en este mismo periodo en torno a la sexualidad y el orden de género se fraguaron discursos y sujetos que de manera visible hicieron de estas dos dimensiones fuertemente pertrechadas por el halo de la naturalización, territorios de controversia política. Estos otros conflictos nunca quedaron supeditados a aquel otro, aunque sí permeados. Por ello es posible vislumbrar un rastro y adentrarnos desde el lugar inimaginado de los placeres y los tabúes a los acontecimientos que marcaron los largos periodos dictatoriales y las breves democracias que, como se verá, no fueron menos nocivas para cier-

tos colectivos y ciertas demandas imbuidas en la sexualidad y las concepciones de lo femenino y lo masculino.

Analizar fenómenos y relaciones enmarcados dentro de procesos de alta conflictividad política podrían fácilmente producir narraciones en las cuales la totalidad queda sumergida en modelos dicotomizados. Una línea de explicación por la cual la realidad se devela como producto de la acción de fuerzas sociales perfectamente delimitadas e identificadas, las cuales configurarían, por un lado, el vector garante del orden, la familia y la propiedad privada, y por el otro, las fuerzas de la transformación, la libertad y la revolución. Así, los distintos trabajos nos irán mostrando en términos de los discursos, las instituciones y los agentes de la historia reciente argentina, que tal configuración nunca terminó por operar con dicha claridad binaria. Por tanto, es factible revelar cómo las fuerzas ligadas a proyectos de emancipación social no tuvieron una sensibilidad distinta frente a las reivindicaciones feministas o de los colectivos homosexuales que la expresada por los militares o grupos conservadores o bien se puede analizar que la censura no operó de forma sistemática en todo espacio y como se dice popularmente a raja tabla. Los análisis concretos posibilitan reconocer estas franjas resistentes a explicaciones causales y a esquemas dicotómicos. De tal suerte, esta perspectiva brinda aportes sobre las relaciones, los procesos y las instituciones estudiadas y al mismo tiempo nos invitan a reflexionar sobre el carácter del Estado y en términos de mayor abstracción sobre el carácter del poder mismo. Una lectura con mayores teóricas cercana al traza-

do de Michel Foucault y a la recuperación hecha para la historia por Joan Scott, a través de la cual el poder, lejos de aparecer como una realidad coherente y centralizada, se nos devuelve en términos de “constelaciones dispersas de relaciones desiguales”. Perspectiva capaz de poder aplicarse al estudio de expresiones concretas como el de las dictaduras del cono sur, mismas sobre las que aún permea una visión de bloque sin fisuras.

En este esfuerzo por analizar la sexualidad y el género en épocas de golpes de Estado e instauración de gobiernos militares, cinco trabajos de investigación sintetizados en un breves y sustanciosas páginas nos adentran por los entretelones de la historia reciente para reconocer, entre otros problemas, la convivencia entre las fuerzas militares y otras expresiones emanadas de la misma sociedad que fueron las encargadas de implementar la censura contra las revistas eróticas en la ciudad de Buenos Aires. En esta línea, en el texto inaugural del volumen, Ariel Eidelman revisa de manera acuciosa la forma en que los grupos conservadores del catolicismo laico fueron cooptando la instancia gubernamental facultada para vigilar y sancionar la circulación de las publicaciones en la capital argentina, la Comisión Municipal para la Calificación de Publicaciones. Dos situaciones desprendidas de este capítulo son de particular interés, la primera de ellas se relaciona con la caracterización de los golpes de Estado en Argentina, particularmente del último orquestado durante 1976. Existe una denominación por la cual el quiebre en la institucionalidad democrática se ha concebido como producto no solo de la acción de las

fuerzas castrenses sino también de la iniciativa de ciertos sectores de la sociedad civil quienes no solo fueron responsables de tocar las puertas de los cuartes y solicitar el auxilio providencial de las fuerzas armadas. Además de ello se ha develado su papel de agentes en el propio ejercicio de gobierno durante los años que duraron las dictaduras. El capítulo de Eidelman testimonia puntualmente la forma en que sectores ligados al catolicismo secular pudieron articular un discurso que hizo conciliar la lucha contra la subversión marxista con una agenda moral, al enmarcar la pornografía y el erotismo como parte del instrumental “rojo” destinado a debilitar los enclaves morales de la juventud argentina, y desde ahí dismantelar la familia, la propiedad y el Estado. “El complot marxista” paradójicamente —describe el capítulo— se propagó a través de revistas editadas mayoritariamente en los Estados Unidos y en Francia, no en Moscú o La Habana. El otro elemento que vale la pena rescatar refiere a la continuidad de estos mismos grupos y por tanto de esta misma política tanto en periodos militares como en aquellos en los que se reinstauró el orden democrático. Frente a las explicaciones en las cuales se hace énfasis en los quiebres entre la dictadura y la democracia, esta lectura reconoce con nombre y apellido las continuidades en cuanto de la censura sin importar el régimen, situación que devino de la permanencia de los mismos personajes en las instituciones atribuidas de dichas facultades.

El capítulo segundo escrito por Máximo Javier Fernández nos adentra a lo que desde una primera lectura podría parecer imposible, la existencia de espacios homoeró-

ticos durante las dos últimas dictaduras y más aun de prácticas dentro de la institución que encarna las normas centrales de lo que se ha denominado la masculinidad hegemónica: las fuerzas armadas. A partir de la desclasificación de los archivos militares y teniendo como recurso de análisis los casos resueltos de juicios en contra de sus miembros, acusados de *delitos contra el honor militar* se reconstruye la existencia de un mundo en el que los intercambios sexuales entre suboficiales, conscriptos y aspirantes no constituían situaciones excepcionales. La información centrada en hombres pertenecientes a la institución castrense posibilitó también trazar los hilos que vinculaban a estos con otros hombres pertenecientes al ámbito civil de la vida argentina y poder recrear estos espacios urbanos en donde acontecían aquellos encuentros en los que se desdibujaban las fronteras entre el mundo militar y el civil. Lugares que formaron parte de un horizonte urbano que si bien no se publicitaba de forma abierta, sí eran reconocidos y concitaban al encuentro.

Un problema teórico y analítico relevante abordado en el trabajo refiere a la agencia del sujeto. Esto es, Fernández apunta a reconocer en la existencia de espacios y prácticas homoeróticas dentro de una sociedad gobernada por la bota militar no solo la expresión de fisuras dentro del poder, la evidencia de los límites de la tentativa autoritaria que aspirará a colonizar hasta el último resquicio de lo social sino el papel desempeñado por los propios sujetos. Es decir, la acción misma de los sujetos y la existencia de discursos que sin llegar a ser favorables de la homosexualidad ampliaron un trecho las posibilidades para la repre-

sión de los deseos y los erotismos entre hombres.

Catalina Trebisacce, en el tercer capítulo, devela un elemento no contemplado en los otros trabajos pero que sin lugar a dudas también ayudó a configurar el mapa de los deseos, las prohibiciones y las posibilidades gestadas en torno a la sexualidad durante los años sesenta y setenta: la revolución sexual. Si bien los flujos y contraflujos analizados para reconocer la producción de sujetos, problemas y debates en la mayor parte de los trabajos del volumen están concentrados en aquellos de carácter local, en esta investigación se desliza una dimensión más que nos permite reconocer cómo los procesos de globalización también implicaron el viaje y la transminación a todos los rincones del planeta de ideas, ideologías, tendencias y modas. En aquel tiempo, ideas y valores que preconizaron formas de sexualidad más libres, más gozosas, apartándose de aquellas ligadas al pecado, al débito conyugal y por otro lado aquellas lecturas que consideraron algunas expresiones como patologías.

A partir del análisis de dos discursos vertebrales de esta nueva época: el psicoanálisis y la sexología, Catalina Trebisacce analiza la elaboración local en estos dos campos, pero sobre todo la contestación a los límites y sobre todo a la gestación de otros tabúes y otras normas que limitaron, construyeron sujetos y prácticas, generaron deseos y condenaron otros. Una crítica a los límites y por supuesto a las consecuencias nocivas de estos discursos que se asumieron libertarios pero que para feministas y homosexuales significaron la reificación la heterosexualidad, la complemen-

tariedad, las invenciones en torno a la sexualidad femenina y la patologización de todo aquello salido de los marcos normativos de estas posturas. Una crítica que la autora reconocerá, se expresó en pequeños pero significativos actos en los que las feministas y homosexuales encararon a los intelectuales de los discursos, en su mayoría hombres, restregándoles sus olvidos y su mala fe.

En el quinto capítulo, Santiago Joaquín Insausti encara un tema polémico y argumentará en contra de lo que pereció una verdad, con amplio reconocimiento en los grupos de la diversidad sexo genérica; la existencia de un plan sistemático perpetrado por la última dictadura para perseguir y aniquilar a los colectivos homosexuales. En torno a un dato emergido al calor de las discusiones y la posterior elaboración de un texto parteaguas para la historia reciente en Argentina, conocido como *Nunca más, informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, se deslizó la omisión en el texto de la existencia de cuatrocientos homosexuales desaparecidos durante los años de la última dictadura. En torno a dicha omisión y a ese dato se fue hilando una demanda específica de algunas organizaciones del movimiento LGBTI cuyo momento relevante lo constituyó la inauguración del Archivo de la Memoria de la Diversidad Sexual, durante 2011, en el contexto del segundo periodo de Cristina Fernández a cargo del Ejecutivo. De tal suerte, el tema pasó de ser considerado como un olvido intencionado a formar parte de las memorias activas que iniciaban su trayectoria para devenir en parte sustantiva de las políticas de justicia y verdad que durante los últimos

gobiernos habían alcanzado a configurar las políticas de Estado.

El texto de Insausti parecería contravenir la intención y la búsqueda de verdad que se pretendió extender a estos colectivos en el marco de las políticas de derechos humanos. De nueva cuenta los archivos desclasificados, en esta ocasión, los archivos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires, le permitieron encontrar los matices necesarios para descolocarse de la tendencia que parecía encaminar la situación de los homosexuales argentinos en un paralelismo con aquella sucedida en la Alemania Nazi con los homosexuales alemanes. En la revisión acuciosa de estos documentos encuentra la forma en que los sistemas de vigilancia tenían ojos y oídos afinados para seguir la pista de cerca a quienes se volvieron el objeto fundamental de la persecución: militantes de partidos políticos, sindicalistas, estudiantes, entre los más relevantes. Los informes sobre grupos o individuos específicos homosexuales aparecieron de manera contingente, escasa y sobre todo contextual. Si bien existían figuras jurídicas para perseguir la homosexualidad junto con la prostitución y la vagancia, estos edictos fueron creados tiempo atrás, justamente en el periodo presidencial de Juan Domingo Perón, este dato en sí mismo tiene implicaciones polémicas. En segundo lugar, lo que se desprende del estudio de los documentos citados es justamente la ausencia de una política de desaparición de homosexuales por parte de los militares. Los miembros de estas colectividades encontrados en las listas de personas secuestradas ilegalmente y después desaparecidas o detenidas en algún momento de la dictadura y han vivido para

contarlo, experimentaron el terrorismo de Estado fundamentalmente por otras condiciones como la de ser militantes de organizaciones o partidos de izquierda o por estar en el lugar incorrecto en el momento inadecuado.

Adicionalmente, otro elemento puesto a discusión en el texto se refiere al carácter más cruento de las democracias respecto a la persecución de homosexuales. En el texto se enfatiza no solo la factura democrática del edicto 2H con el cual se legitimó el asecho contra los mismos sino también el incremento de las *razzias*, el cierre de lugares de encuentro y el encarcelamiento de homosexuales bajo cualquier motivo a partir de la recuperación democrática a principios de los años ochenta.

Finalmente, el texto de cierre, elaborado por la compiladora Débora D'Antonio, representa una contracara de las políticas de censura de lo erótico y la provocación sexual que tuvieron lugar en la última dictadura. Las *sexy comedias*, categoría cinematográfica de amplia proyección y sobre todo de importante recepción dentro del público argentino, parecerían, vistas de lejos, escenificar un contrasentido al ambiente prevalente en la sociedad y la cultura argentina durante el último gobierno militar. Para analizar y explicar esta contradicción, la autora revisa la creación de un marco jurídico así como de las instituciones dispuestas para el ordenamiento y control de la industria cinematográfica, nacidas de una conciencia temprana entre las clases dirigentes, de la capacidad de estos medios para producir normas, valores, creencias y saberes en las sociedades contemporáneas y, en consecuencia, del peligro que podían

entrañar. Así se instruyó a dichas agencias de las capacidades para actuar de forma meticulosa en esas tareas de supervisar y cortar parcialmente aquellos contenidos ofensivos, antipatrióticos, subversivos y prohibir de plano la exhibición de las obras que no tuvieran otro remedio que la total censura. La prerrogativa de estas funciones estatales, en la perspectiva de la continuidad, transitaron, con sus modalidades, de los regímenes autoritarios a aquellos de impronta democrática.

Si bien es cierto que a lo largo de la segunda mitad del siglo xx, la censura cinematográfica estuvo alerta de aquellos materiales que atentaran contra la familia o tematizaran el aborto, la prostitución y de eso considerado perversiones sexuales, durante la última dictadura hicieron su aparición exitosa cintas que transitaron por los estrictos canales de supervisión y salieron ilesas, además de ello, recibieron el apoyo financiero de las instituciones estatales destinadas a la promoción de la cultura argentina. Estos filmes caracterizados como

*sexy comedias* o comedias ligaras, que presentaban a mujeres voluptuosas, ataviadas en numerosas escenas de ropas diminutas y quienes encarnaban la lujuria, constituyeron una parte medular de la producción cinematográfica durante el último gobierno militar. Esto, que al parecer podría representar una contradicción explicable solo por una doble moral de los encargados de la censura, tiene en la texto de D'Antonio otra respuesta: bordan la "lógica estructural del funcionamiento del Estado nacional". Es decir, una combinación entre una clara intencionalidad política que requería de válvulas de escape de la tensión, la necesidad de proyectar al mundo una imagen moderna y tolerante de los regímenes autoritarios, una autonomía relativa de las instancias encargadas de vigilar y censurar, y cierta dosis de nepotismo que vinculaba a los encargados de las agencias con los productores de estos filmes. Situaciones todas que devuelven un panorama más complejo del Estado, el régimen y las relaciones de este con la sociedad de su momento. ■

## Colaboran en este número

### Guadalupe Caro Cocotle

Es licenciada en canto, musicología e historia de la música por la University of Manitoba (Canadá), es maestra en musicología graduada con mención honorífica del Programa de Maestría y Doctorado en Música de la UNAM, institución donde actualmente finaliza estudios de doctorado en musicología. Como intérprete se ha presentado en innumerables foros nacionales e internacionales.

Su trabajo musicológico ha sido publicado en diferentes publicaciones de prestigio. Actualmente, es miembro activo de Latin America Studies Association (LASA), Society for Ethnomusicology (SEM), International Association for the Study of Popular Music (IASPM), International Alliance for Women in Music (IAWM). Su área de especialidad abarca los estudios de género en música y los estudios de música popular. Ha dirigido tesis a nivel licenciatura y posgrado en música. En el presente se desempeña como profesora de tiempo completo de la División de Humanidades y Educación del Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México.

### Débora D'Antonio

Doctora en Historia e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se especializa en temas de historia argentina reciente y su cruce con los estudios de género y la sexualidad. Es autora del libro *La prisión en los años setenta: Historia, género y política* (Buenos Aires: Editorial Biblos 2016), y compiladora y autora de capítulos en los libros *Deseo y represión: sexualidad, género y estado en la historia reciente argentina* (Buenos Aires: Imago Mundi 2015); *Hilvanando historias: mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano* (Buenos Aires: Ediciones Luxemburg 2010); *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en la Argentina* (Buenos Aires: Ediciones Luxemburg 2009), e, *Historia, género y política en los '70* (Buenos Aires: Feminaria, 2005). Es autora de numerosos artículos publicados en revistas especializadas nacionales e internacionales.

### Víctor Hugo Ramírez García

Egresado de la carrera de ciencia política por la UNAM, con formación en el Instituto de Estudios Políticos de París (SciencesPo); realizó el máster en ciencias sociales con especialidad en género, política y sexualidad en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de París ; ha sido profesor adjunto de las asignaturas “Gobierno y derechos humanos en México con perspectiva de género” y “Cultura política y opinión pública” en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Actualmente es doctorante en la Sorbona, su investigación de doctorado estudia la educación sexual en Latinoamérica desde las tecnologías de saber de la biopolítica, y también la *gouvernementalité* como forma contemporánea de intervención sobre los cuerpos y las poblaciones.

babelpolitik@gmail.com; @vhramirezgarcia

### Siobhan Guerrero

Estudió biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM tras haber ganado una medalla de bronce en la Xª Olimpiada Internacional de Biología; sus estudios de licenciatura se enfocaron en botánica y biología evolutiva. Posteriormente, realizó una maestría y un doctorado en filosofía de la ciencia, también en la UNAM, en los cuales se especializó en biología evolutiva, explicación en biología, filosofía del sujeto y biología y filosofía sobre la homosexualidad. Obtuvo una mención honorífica tanto en la tesis de maestría como en la tesis de doctorado. Adicionalmente, ganó la medalla Alfonso Caso al mérito universitario y el premio Norman Sverdlin por su tesis de maestría. Al finalizar su doctorado llevó a cabo una investigación postdoctoral en la Facultad de Ciencias acerca de la historia de la homosexualidad y las instituciones biomédicas en México, desarrollada bajo una perspectiva perteneciente a los estudios sociales sobre la ciencia. Sus áreas de especialidad son la filosofía e historia de la biología, la biología evolutiva y la filosofía e historia del sujeto (con particular énfasis en la filosofía e historia del género, la raza y la sexualidad). Es competente en epistemología, epistemología social, ética, sociología del conocimiento, feminismo analítico y postestructuralismo francés.

Asimismo, es profesora de asignatura en la Facultad de Ciencias desde el año 2006. Ha impartido las asignaturas de evolución, filosofía e historia de la biología y naturaleza y sociedad. Además de lo anterior, ha colaborado como sinodal en comités de licenciatura y doctorado.

Tiene diversas publicaciones en revistas arbitradas y de divulgación así como en libros técnicos y de divulgación. Es autora de los libros *¿Naces o te haces? La ciencia detrás de la homosexualidad*; *Historia militar de la caloría y otros relatos sobre el Cuerpo*; *¿Tenemos derecho a un futuro? Ecocrítica y*

*ciencia ficción*, todos editados por Paidós. Ha sido árbitro para revistas de humanidades de nivel internacional. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

### **María Elena Olivera Córdova**

Licenciada en ciencias de la comunicación por la FCPYS de la UNAM, maestra en literatura mexicana por FFYL de la misma entidad y doctora en humanidades con línea en teoría literaria por la UAM-Iztapalapa. Está adscrita al CEIICH en el Programa de Investigación Ciencias Sociales y Literatura, en donde ha realizado investigación sobre la literatura sáfica en México y Latinoamérica; asimismo, promueve la indagación y difusión de estos temas por medio de ponencias, artículos y la organización de eventos como el Primer Coloquio de Escrituras Sáficas y seminarios de sobre narrativa sáfica. Es autora del libro *Entre amoras. Lesbianismo en la narrativa mexicana* (México: CEIICH-UNAM 2009, reimpr. 2010 y 1a ed. digital para descarga gratuita en 2015), coordinadora del libro digital *Mujeres diversas, miradas feministas* (México: Destiempos 2011) <http://www.grupodestiempos.com/librosincosto.html>.

### **Leonardo Olivos Santoyo**

Doctor en estudios latinoamericanos, especializado en estudios de género de los hombres y en historia del pensamiento feminista. Docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en el Diplomado sobre Teoría y Metodología Feminista del CEIICH. Integrante del Programa Investigación Feminista, también del CEIICH.

### **Emmanuel Theumer**

Activista feminista sexodisidente. De formación en historia, al día de hoy se dedica a la docencia y es investigador en la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en Argentina. Sus líneas de investigación están centradas en teoría feminista, teoría queer e historia política de la sexualidad.

### **Gisela Kozak Rovero**

(Caracas, 1963). Licenciada en letras por la Universidad Central de Venezuela; magíster y doctora en letras y cultura latinoamericanas por la Universidad Simón Bolívar. Profesora Titular de la Universidad Central de Venezuela. Investiga sobre estado, cultura y políticas culturales y sobre feminismo, género y sexualidad. Posee nueve libros publicados tanto de ficción como de investigación académica y artículos en revistas nacionales e internacionales

especializadas, además de textos narrativos y ensayísticos en revistas como *Literal Magazine* y *Altair*, periódicos como *The New York Times* (página en español) y antologías en España, Inglaterra y Eslovenia. Conferencista en la Universidad de Stanford (2009), la Universidad Nacional Autónoma de México (2010) y la Universidad de Pittsburgh (2010) Profesora invitada en FLACSO (República Dominicana). Ha participado en numerosos congresos internacionales como ponente. Ha recibido reconocimientos por su obra académica y literaria como el Premio Sylvia Molloy al mejor artículo sobre sexualidad y género en 2009, otorgado por Latin American Studies Association (LASA). <https://giselakozakrovero.wordpress.com/>; <https://www.linkedin.com/in/giselakozakrovero>; @giselakozak.

### César Cañedo

El Fuerte, Sinaloa (1988). Poeta, atleta, profesor y jota. Miembro de la casa de Vogue *House of Apocalipstick*. Fundador y codirector del Seminario de Literatura Lésbica Gay, UNAM. Es candidato a doctor en letras por la UNAM. Organizador y coordinador del Coloquio de Letras Diversas de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Actualmente se desempeña como profesor de literatura, además de impartir talleres de creación literaria. En la UNAM imparte clases sobre teoría queer y corporalidades. Ha dado charlas, conferencias magistrales y ponencias sobre temáticas de diversidad sexual y literatura.

Ha publicado poemas y cuentos en diversos medios impresos y electrónicos. Tiene dos poemarios: *Rostro cuir* (Mantra, 2016), e, *Inversa Memoria* (Valparaíso, México 2016). Una muestra de su poesía ha sido antologada en el libro *Afuera. Arca poética de la diversidad sexual* (Diablura Ediciones, 2017).

### Leah Muñoz

Estudiante de biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM, militante del Movimiento de los Trabajadores Socialistas (MTS) y de la agrupación de mujeres Pan y Rosas. Colaboradora en el diario *La Izquierda Diario* en la sección "Géneros y Sexualidades". Bailarina de vogue integrante de *House of Drag*. Ha escrito también en *Horizontal* y en *Debates en Paralelo* (sección en línea de *Debate Feminista*). Marxista y transfeminista. Activista trans por los derechos de la diversidad sexual. Actualmente trabaja en su tesis de licenciatura en la crítica desde el feminismo y la dialéctica a las teorías biológicas sobre la transexualidad.

### Odette Alonso

Es poeta y narradora. Nació en Santiago de Cuba y reside en México desde 1992. Su cuaderno *Insomnios en la noche del espejo* obtuvo el Premio Inter-

nacional de Poesía Nicolás Guillén, en 1999, y con *Old Music Island* acaba de ganar el Premio Nacional de Poesía LGTBTTI Zacatecas 2017. Autora de doce poemarios, de la novela *Espejo de tres cuerpos* (2009) y de los libros de relatos *Con la boca abierta* (2006) y *Hotel Pánico* (2013). Sus dos décadas de quehacer poético fueron reunidas en *Manuscrito hallado en alta mar* (2011) y *Bajo esa luna extraña* (2011). Compiladora de *Antología de la poesía cubana del exilio* (2011). Fundó el ciclo Escritoras latinoamericanas, que ha organizado durante una década en el marco de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. ■



## Guía para autores

**INTERdisciplina** es una revista de acceso abierto, publica artículos que son resultado de investigación interdisciplinaria y reflexión crítica mediante la interacción entre las ciencias y las humanidades, sobre los grandes problemas nacionales y mundiales generando propuestas para su solución. Reflexiones argumentadas sobre las implicaciones del trabajo interdisciplinario desde una perspectiva teórica, epistemológica, metodológica y/o práctica. Análisis de las ideas de transformación de las formas de pensamiento y organización del conocimiento y los saberes en el siglo XXI. Análisis críticos sobre el proceso de integración del conocimiento.

### *Aplicación de criterios éticos*

Esta publicación se adhiere a la declaración y normas del Committee on Publication Ethics (COPE).

### *Revisión de pares*

Los artículos son sometidos a revisión por especialistas en el tema, en la modalidad de doble ciego.

Los artículos se deben enviar en formato Word a través de la dirección electrónica: **rev.interd@unam.mx**

### *Características y estructura*

Los artículos deben ser inéditos y no deben estar en proceso de evaluación de otra publicación.

- Extensión: el texto no debe exceder 60,000 caracteres (25 cuartillas: página tamaño carta, fuente Times New Roman, 12 puntos, interlineado de 1.5 líneas, márgenes 2.5 × 2.5 × 2.5 × 2.5 cm).
- Resumen: los artículos escritos en español o un idioma distinto deberán presentar el resumen en inglés. La extensión máxima será de 200 palabras.
- Palabras clave: los artículos escritos en un idioma distinto al español deberán presentar las palabras clave en inglés. Éstas deben tener un carácter temático.
- Datos del autor(es): deben incluir nombre y apellidos, correo electrónico, adscripción institucional, así como la formación académica.

### *Referencias*

- Citas: se deben presentar acorde al *Manual de Estilo Chicago* 15ª edición. Éstas deben estar incorporadas en el texto señalando, entre paréntesis, en el siguiente orden: Apellido de las y los autores y el año de publicación. En el caso de citas textuales, se indicará la página de la referencia.

Ejemplos:

(Hobsbawm 1995, 140)

(Dagnino, Olvera y Panfichi 2010, 220)

- Referencias bibliográficas: se deben presentar al final del artículo, en orden alfabético acorde al primer apellido de las y los autores.

- Notas a pie de página: fuente Times New Roman, 10 puntos e interlineado sencillo.

Ejemplos:

i. *Libro de un autor*: Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1995.

ii. *Libro de dos o más autores*: Dagnino, Evelina, Alberto Olvera, y Aldo Panfichi. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2010.

iii. *Sección de libro*: Álvarez, Sonia E. «Los feminismos latinoamericanos se globalizan: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio.» En *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, editado por Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez y Evelina Dagnino, 345-380. Bogotá: Taurus; ICANH, 2001.

iv. *Artículo de revista*: Levitsky, Steven, y Lucan Way. «Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo.» *Estudios Políticos* n° 24, (2004): 159-176.

v. *Artículo de periódico*: Reuter. «Renuncia Benedicto XVI "por falta de fuerzas".» *La Jornada*, 11 de febrero de 2013: 1-2.

### *Figuras e ilustraciones*

Deben entregarse en un archivo anexo indicando las páginas en las que deben insertarse. Las imágenes deben señalar el autor(a) y la fuente. Las tablas y gráficas deben entregarse en archivo Excel indicando las páginas en las que deben insertarse.

## Guidance for authors

**INTER**disciplina is an open access journal that publishes articles which are the result of interdisciplinary research and critical reflection involving the interaction between science and the humanities, concerning major national and global issues, and generating propositions for their solution. Also, reasoned reflections on the implications of interdisciplinary work from theoretical, epistemological, methodological and practical points of view, and analyses of conceptions of the transformation of thought forms and organization of knowledge and learning in the twenty first century. Critical analyses of processes involved in the integration of knowledge are also welcome.

### *Application of ethical criteria*

This publication adheres to the declaration and standards of the Committee on Publication Ethics (COPE).

### *Peer review*

The articles are subject to review by specialists in the subject, double-blind mode.

Papers should be submitted in Word format to [rev.interd@unam.mx](mailto:rev.interd@unam.mx)

### *Characteristics and structure*

Papers should be unpublished and not in any evaluation process by other journals.

- *Length.* Text should be no longer than 60,000 characters (25 A4 pages, in 12 point Times New Roman font, with 1.5 line spacing and 2.5 × 2.5 × 2.5 × 2.5 cm margins).
- *Summary.* Papers written in Spanish or any other language should enclose a summary in English. Maximum length of same should be 200 words.
- *Keywords.* Papers written in any language other than Spanish should present key words in English. These should be thematic.
- *Author information.* Should include author's full name and surnames, email, institutional affiliation, as well as academic degrees.

### *References*

- *Quotes.* Should be presented according to the *Chicago Style Manual*, 15<sup>th</sup> Ed. Quotes

should be included in text, followed in brackets by, in the following order: surname(s) of the author(s) and year of publication. In the case of verbatim quotes, page of reference should be indicated.

Examples:

(Hobsbawm 1995, 140)

(Dagnino, Olvera and Panfichi 2010, 220)

- *Bibliographic references* should be enlisted at the end of the paper, in alphabetical order, according to the first surname of the author(s).

- *Footnotes*, numbered or not, as necessity dictates, should be entered at the bottom of each page. Font: 10 point Times New Roman, with single spacing.

Examples:

i. *Book by one author:* Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1995.

ii. *Book by two or more authors:* Dagnino, Evelina, Alberto Olvera, and Aldo Panfichi. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2010.

iii. *Section of a book:* Álvarez, Sonia E. «Los feminismos latinoamericanos se globalizan: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio». In *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, edited by Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez and Evelina Dagnino, 345-380. Bogotá: Taurus; ICANH, 2001.

iv. *Article in a journal:* Levitski, Steven, and Lucan Way. «Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo». *Estudios Políticos* n° 24, (2004): 159-176.

v. *Article in a newspaper:* Reuter. «Renuncia Benedicto XVI "por falta de fuerzas"». *La Jornada*, February 11, 2013: 1-2.

### *Figures and illustrations*

Should be presented in a separate file, indicating the pages in which they must be inserted. All images must mention the author and the source. Tables and graphs should be presented in an Excel file, indicating the pages in which they must be inserted.